

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



“CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS”
Sede: Antigua, Guatemala

**ROLY ORLANDO SALVATIERRA ARCHILA
WILLY NEFTALY LÓPEZ GUERRA**

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2004

PRESENTACIÓN

Este proyecto pretende ser una sede de comercio, negocios, exposición, formación y desarrollo para las Artesanías de todo Guatemala, convirtiéndolo en un centro natural de negocios para las personas extranjeras y nacionales que deseen comercializar artesanías.

Se ubicará estratégicamente en la ciudad de Antigua Guatemala por ser un punto de afluencia turística; dicha sede brindará un apoyo para pequeños productores de la Asociación Gremial Guatemalteca de Artesanos. De tal manera que esta sede se convierta en un centro nacional e internacional de comercialización, abriéndoles nuevas oportunidades a los artesanos, logrando mejorar la economía personal, para poder atender la mayor cantidad de clientes y todo esto con el objetivo de que puedan incrementar sus ingresos económicos.

Esta sede funcionará como ente catalizador que pondrá a disposición de los potenciales clientes las artesanías que se producen en nuestro país; a través de catálogos, páginas de Internet, promociones, exposiciones, eventos culturales, etc. No pretende tener la función de un Mercado de Artesanías, que es únicamente un área con locales de venta, sino mucho más: **ser una instancia activa en búsqueda de clientes y ventas, tanto en el ámbito nacional como internacional** y consecuentemente lograr la mejoría económica de miles de familias de artesanos, esto sin olvidar el factor humano de integración para el artesano en los campos de capacitación técnica y administrativa, apoyo económico y financiero, etc.; así como a nivel general del fomento de las artesanías en todo el país.

ANTECEDENTES

“La estrecha vinculación que en Guatemala tiene la actividad agrícola y la producción artesanal es innegable. La producción artesanal se constituye en la mayoría de los casos en una actividad económica complementaria con relación a la actividad productiva principal: la agrícola. Esto si se habla de la producción dispersa que se encuentra en todo el país, a nivel de talleres familiares”¹. “La situación de salud y educación en el país, reflejan fielmente las condiciones de miseria extrema en que vive la mayor parte de la población rural (entre los que se encuentran los campesinos cuya actividad económica secundaria, en la mayoría de los casos, es la producción artesanal), al grado que se estima que un 71% de la misma presenta un consumo insuficiente de requerimientos energéticos, presentando entre la población infantil un grado de desnutrición que alcanza entre el 80% y 90% en las zonas más conflictivas del país”².

No se cuenta con información actualizada sobre la cantidad real de artesanos productores en el país de Guatemala, por ello recurrimos a datos anteriores para conocer la cantidad de personas que se dedicaban años atrás a la producción de artesanías, obteniendo que *“en el mundo existen 65 millones de artesanos³, de tiempo completo y otros 300 millones, que trabajan en las artesanías medio tiempo, es decir, cuando sus otras ocupaciones se lo permiten”*, así como *“en América hay 9 millones de artesanos que dedican todo su tiempo y 30 millones que los dedican parcialmente a elaborar objetos que se pueden clasificar como obrar de arte”* y considerando que *“en Guatemala solamente en la región del altiplano trabajan aproximadamente 40,420 artesanos”*.

Durante el proceso de investigación se ha observado cómo pedidos importantes de compra no se llegan a despachar por la falta de capacidad organizativa de distribución de trabajo (considerando las características de atomización y producción familiar), porque no existe un ente coordinador.

Mucha de la producción de artesanías⁴ no puede venderse por las mismas condiciones y lugares donde viven los artesanos, en la gran mayoría no se cuenta con facilidades de comunicaciones básicas como el

¹ Pérez Molina, Olga. Artesanías y producción artesanal en la formación Guatemalteca, Subcentro Regional de artesanías y Artes Populares, Guatemala 1989, p. 11

² Pérez Molina, Olga. Ídem, p. 8

³ Bremme de Santos, Ida. Artesanías de Guatemala (Apuntes), Tomo I, 10 febrero de 1971.

⁴ No existen datos estadísticos específicos, debido a que no se posee un censo artesanal actualizado, únicamente se obtuvieron datos de los propios artesanos visitados durante una gira en los poblados alrededor del Lago de Atitlán, Sololá; por el estudiante Willy López.



teléfono. Adicionalmente el analfabetismo impide efectuar transacciones formales con clientes formales. La carencia de vías de acceso (en comunidades ubicadas en aldeas lejanas a la cabecera municipal) que algunas veces no permite trasladar el producto a los Puntos de Venta o simplemente no se cuenta con un capital para costear el transporte de la mercadería. Son elementos que impiden por completo la oportunidad de que los artesanos aumenten sus volúmenes de venta.

Se espera de esta manera que el Centro sea quizás la única oportunidad para revitalizar una de las fuentes de ingresos más importante para los indígenas guatemaltecos, que son las personas más pobres del país.

Hasta el momento todas las entidades relacionadas con el ramo artesanal no han logrado una comercialización óptima; debido a que los enfoques van destinados a mejorar la producción en calidad y variedad de diseños; pero que no buscan abrir nichos de mercado a nivel nacional y extranjero que permitan crear un flujo de producción constante en la comercialización de artesanías.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante varias décadas los pequeños productores artesanales han buscado la solución a los problemas que ellos directamente experimentan. En este sentido se organizó la Asociación Gremial Guatemalteca de Artesanos para ser un ente catalizador de esfuerzos para el desarrollo de la pequeña empresa artesanal. A continuación se presenta quién es A.G.G.A.

¿QUIÉN ES A.G.G.A. ?

La Asociación Gremial Guatemalteca de Artesanos –AGGA- es una entidad de carácter civil, social, no lucrativa, sin fines políticos partidistas o religiosos, constituida para el desarrollo sostenible del artesano guatemalteco.⁵

Está constituida bajo la forma jurídica de Asociación Civil. Fue establecida conforme al **Acuerdo Gubernativo del Ministerio de Gobernación 512-98 del 29 de julio de 1998**, el cual aprobó sus estatutos y funcionamiento, los cuales fueron plasmados por medio de la Escritura Pública No. 147 del Notario Carlos Roberto Echeverría Escobedo, el 29 de octubre de 2001. Fue inscrita el 27 de noviembre de 2001 en el Registro Civil de Antigua Guatemala bajo la partida No. 18, folio 74 del libro 1 de Asociaciones.

Los órganos de la AGGA son: La Asamblea General, la Junta Directiva y el Consejo Consultivo, siendo la Asamblea General la autoridad máxima de organización.

La visión de AGGA es: “Ser la entidad líder en la prestación de servicios técnicos y capacitación para el desarrollo del artesanos de Guatemala, a fin de que éstos aumenten sus ingresos familiares y expansión de sus negocios”.

La AGGA posee una larga experiencia vinculada a los directores y personal clave, los cuales tienen décadas de trabajar en el ramo de las artesanías, capacitación y asistencia técnica, ya habiendo prestado durante muchos años los servicios que este Proyecto pretende fortalecer.

Entre los objetivos de AGGA se pueden mencionar: Planificar y ejecutar actividades de superación científica, gestión de asesoría técnica, asistir y fortalecer la capacidad técnica y productiva del Artesano.

Durante el último quinquenio se ha presenciado la desaparición de las empresas artesanales por falta de competitividad, organización, mercadeo, producción, etc. En este sentido se consideró determinante crear un centro de fomento, ya que la experiencia con otros proyectos similares ha demostrado, que muchas veces se capacita sobre la producción, pero no existe el acceso al mercado.⁶

⁵ Trifoliar informativo del Museo del tejido de la Asociación Gremial Guatemalteca de Artesanos Antigua Guatemala.

⁶ Perfil de A.G.G.A. entregado a INGUAT, para solicitud de proyecto, 28 de mayo de 2003.



JUSTIFICACIÓN

La creación de un “CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANÍAS, SEDE: ANTIGUA GUATEMALA”, vendrá a integrar a aquellos micros y pequeños empresarios⁷ que necesitan promover sus productos y comercializarlos directamente al turismo nacional e internacional por medio de una **exposición y asistencia técnica** sobre la elaboración de cada pieza artesanal para poder así **valorar** de una forma cualitativa el **costo real de producción y venta**. La ubicación del Municipio de Antigua Guatemala, por su carácter cultural resulta adecuada para instalar el Centro de Fomento de Artesanías, por ser un corredor turístico promovido a nivel mundial.

El proyecto será integral porque considera aspectos socio-antropológicos de las comunidades a beneficiar, es decir, no sólo se les capacitará sobre mejorar su producción sino a la vez integrará conjuntamente la comercialización de sus productos, debido a que no existe un plan nacional que regule o estandarice los costos de ventas relacionados a las artesanías. El artesano necesita de un apoyo económico por parte de una entidad que no lucre de su situación, sino por el contrario, que los apoye para salir adelante.

El proyecto considera un plan permanente de capacitación y actualización para el artesano productor, con el fin de mejorar la calidad del producto y así colocarse en el mercado internacional bajo las normas actuales de control total de calidad.

Así mismo se pretende mantener permanentemente la transmisión de nuestra cultura y tradiciones populares a las futuras generaciones por medio de programas de capacitación para escolares y público en general.

Guatemala es uno de los países que tienen los más graves niveles de pobreza. Se tiene pobreza humana, tanto así que la esperanza de vida de toda la población indígena es 11 años menores a la del promedio nacional, en algunas regiones es hasta de 15 a 20 años menor. La mortalidad infantil de todos los niños indígenas es 88% superior a los niños no indígenas. Más de la mitad de todos los niños guatemaltecos padecen de desnutrición, en zonas urbanas es del 60% y en indígenas es de 68%. La población mayor de 6 años sin educación a nivel nacional se calcula en 23% para hombres y 32% para mujeres.⁸

La estructura empresarial y económica de Guatemala depende del micro y pequeñas empresas. Tanto así que el 90.8%, se clasifican como micro y el 7% como pequeñas. El micro y pequeña empresa son las fuentes de sostenimiento de la mayoría de la población económicamente activa.

Los movimientos globalizadores de apertura de mercados la voracidad competitiva demandan replantear el modelo de producción y contar con instrumentos de punta que permitan a la micro y pequeña empresa artesanal reaccionar.

Debido a la capacidad económica de los agremiados, no ha brindado la oportunidad de ofrecer una solución espacial que funcione como sede central o centro de operaciones para establecer contactos para vender los productos artesanales tanto en el mercado nacional como internacional. Es evidente que una organización debe contar con un establecimiento físico el cual sirva como punto de enlace entre los micro y pequeños empresarios de las diferentes regiones del país.

⁷ DIGI (Dirección General de Investigación), USAC, “La actividad textil-artesanal: una caracterización socio-económica, aporte y resultado”, Guatemala octubre de 1997. Indica: “no se encuentra institucionalizado un control y seguimiento, mediante la distinción en la pequeña empresa de la micro-empresa; de la pequeña empresa mediana y de la pequeña empresa grande”. Páginas 12 y 13. y Continua definiendo: “en promedio podrían ser una empresa asalariada, definiéndola de acuerdo a la cantidad de artesanos”:

Micro-empresa= 1-5	Mediana empresa pequeña= 21-40	Gran empresa pequeña= 161-320
Pequeña empresa mediana= 6-10	Mediana empresa mediana= 41-80	Gran empresa mediana= 321-640
Pequeña empresa grande= 11-20	Mediana empresa grande= 81-160	Gran empresa grande= 641 y mas.

⁸ Perfil de A.G.G.A. Ídem, p. ii de este documento



DELIMITACION DEL TEMA

TEMPORAL: el presente estudio tiene un alcance proyectado a diez años plazo, esto debido a que durante ese tiempo de funcionamiento se deberán replantear aquellos aspectos que resultaran deficientes o que por el cambio de normativos ya no sean funcionales; así como aquellos elementos que no se consideraron en este momento.

CONCEPTUAL: dicha investigación pretende realizar un diagnóstico para obtener información y una base teórica de aquellos elementos que son componentes inherentes a las condiciones sociales, históricas, científicas, laborales, de manufactura, etc.; para poder plantear el **“CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANÍAS, SEDE ANTIGUA GUATEMALA”**, en el cual se propone exponer para el turismo local y extranjero una muestra representativa de las artesanías que se producen en las diferentes regiones asociadas a la gremial de Artesanos.

ESPACIAL: el alcance que se pretende en primera instancia es atender aquellas comunidades que geográficamente ya están integradas (agremiadas), a la A.G.G.A. las cuales se encuentran en los siguientes Departamentos: Sacatepéquez, Chimaltenango, Guatemala, Sololá, Totonicapán, Alta Verapaz, Quetzaltenango y Suchitepequez. Durante el funcionamiento se pretende brindar una atención más general para aquellas comunidades que así lo necesiten en toda la Republica de Guatemala.

OBJETIVOS

Generales

-Desarrollar una investigación en la cual se pueda determinar una metodología de diseño para solventar las necesidades que se plantean por parte de la Gremial de Artesanos para desarrollar el **“CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANÍAS, SEDE: ANTIGUA GUATEMALA”**.

Específicos

-Fomentar la integración de aquel micro y pequeño empresario que aún no son parte de la gremial en mención.
-Realizar la búsqueda de la superación técnica y científica, la gestión y asesoría, el fortalecimiento de la capacidad técnica y productiva del artesano, introduciendo nuevas formas de producción y sobre todo, el acceso al mercado de ventas local e internacional.

METODOLOGÍA

Se realizó una revisión bibliográfica y hemerográfica; así como la consulta a instituciones vinculadas con el tema de investigación de tesis: se puede citar al Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG), museos especializados sobre artesanías, bibliotecas de varias instituciones, entre ellas, la Cámara de Comercio, Centros de Investigación Universitarios como la Dirección General de Investigación (DIGI), Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), entre otros.

Se desarrolló una visita de campo en los poblados alrededor del Lago de Atitlán, coordinada por la Asociación Gremial Guatemalteca de Artesanos (AGGA), para compartir directamente con algunos artesanos de varias localidades, tiempo durante el cual, se realizaron diversas entrevistas directas⁹.

Se obtuvieron fotografías e información de cómo se elaboran y comercializan algunas artesanías producidas por los artesanos; entre ellas se puede mencionar los textiles, trabajos de madera tallada, mostacilla, etc.

Se asistió a eventos de carácter cultural y promocional referente al tema de investigación, es decir, a exposiciones, seminarios, pláticas, etc., referentes a la producción y comercialización de las artesanías guatemaltecas.

⁹ Entrevistas directas a María Teresa Pérez, San Juan La Laguna; Gaspar Vásquez, Santiago Atitlan, Sololá.



Se visitaron las instalaciones del Ministerio de Economía para buscar información de primera mano, referente a las diferentes organizaciones de artesanos que pudieran existir, y si existe algún tipo de apoyo por parte del Gobierno para impulsar a los micros y pequeños empresarios que producen artesanías.

Para el proceso de investigación se consideraron varios métodos entre los cuales mencionamos a la metodología aplicada durante el Curso Superior de Posgrado "Arquitectura para el Turismo" ¹⁰, la Metodología Propuesta por INGUAT ¹¹, y la Metodología Propuesta por la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Carlos ¹².

Se realizó un análisis de acuerdo a las necesidades planteadas dentro del convenio INGUAT-FARUSAC, de las cuales obtuvimos variables que se consideraron para la aplicación de un marco metodológico para la investigación, es decir, se visualizaron los requerimientos de los conceptos e información necesaria para el desarrollo final del objeto arquitectónico, por lo tanto consideramos los aspectos propios de cada metodología antes mencionada, obteniendo una conclusión para aplicar una metodología en especial, pero considerando los aspectos de las otras metodologías para fusionarlos en una sola.

De ese análisis se obtuvo que: la metodología Planteada por INGUAT cubre los requisitos estándares para la investigación de variables turísticas, sociales, culturales y arquitectónicas, así como la metodología planteada en el curso superior impartido por la Arquitecta Alonso, se consideran varios aspectos del tipo social, arquitectónicos-urbanísticos, ecológicos, turísticos, entre otros, concluyendo que la metodología planteada por la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Carlos, encierra los aspectos antes mencionados y ésta a su vez, considera variables aún más allá de las planteadas en las metodologías anteriores, es decir, dicha metodología es más extensa pero considera otros aspectos que las anteriores, por lo tanto se consideró aplicar para el presente estudio la metodología Propuesta por la Unidad de Tesis y Graduación de la Facultad de Arquitectura, Universidad San Carlos.

Los puntos de coincidencia entre las metodologías de investigación se diluyeron en la metodología final, terminando los conceptos preconcebidos de la misma forma como se plantea normalmente dicha metodología, solamente se difiere con la metodología final, en los términos empleados para designar las variables a investigar, es decir, en una metodología se plantea un aspecto de una forma y en otra metodología se plantea de otra forma dicho aspecto, pero que la información es la misma, solicitada de diferente forma, pero en esencia es el mismo contenido.

El orden cronológico entre las metodologías varían de acuerdo al tipo de estudio que se plantea, entendiéndose que un proyecto turístico tiene desarrollos diferentes en la búsqueda de información, así como aquellos del tipo teórico que la obtención de información es totalmente diferente. Por lo tanto, consideramos que la metodología aplicada finalmente nos permitió desarrollar de una mejor manera el proceso evolutivo de la investigación, agregando aquellos aspectos de carácter turístico solicitados por la entidad que originalmente solicitó el proyecto a INGUAT.

Así mismo dentro de la comparación de metodologías tuvimos la solicitud por parte de la entidad beneficiaria del proyecto, algunos requerimientos de tipo arquitectónico, los cuales se integraron a lo largo del desarrollo de la investigación.

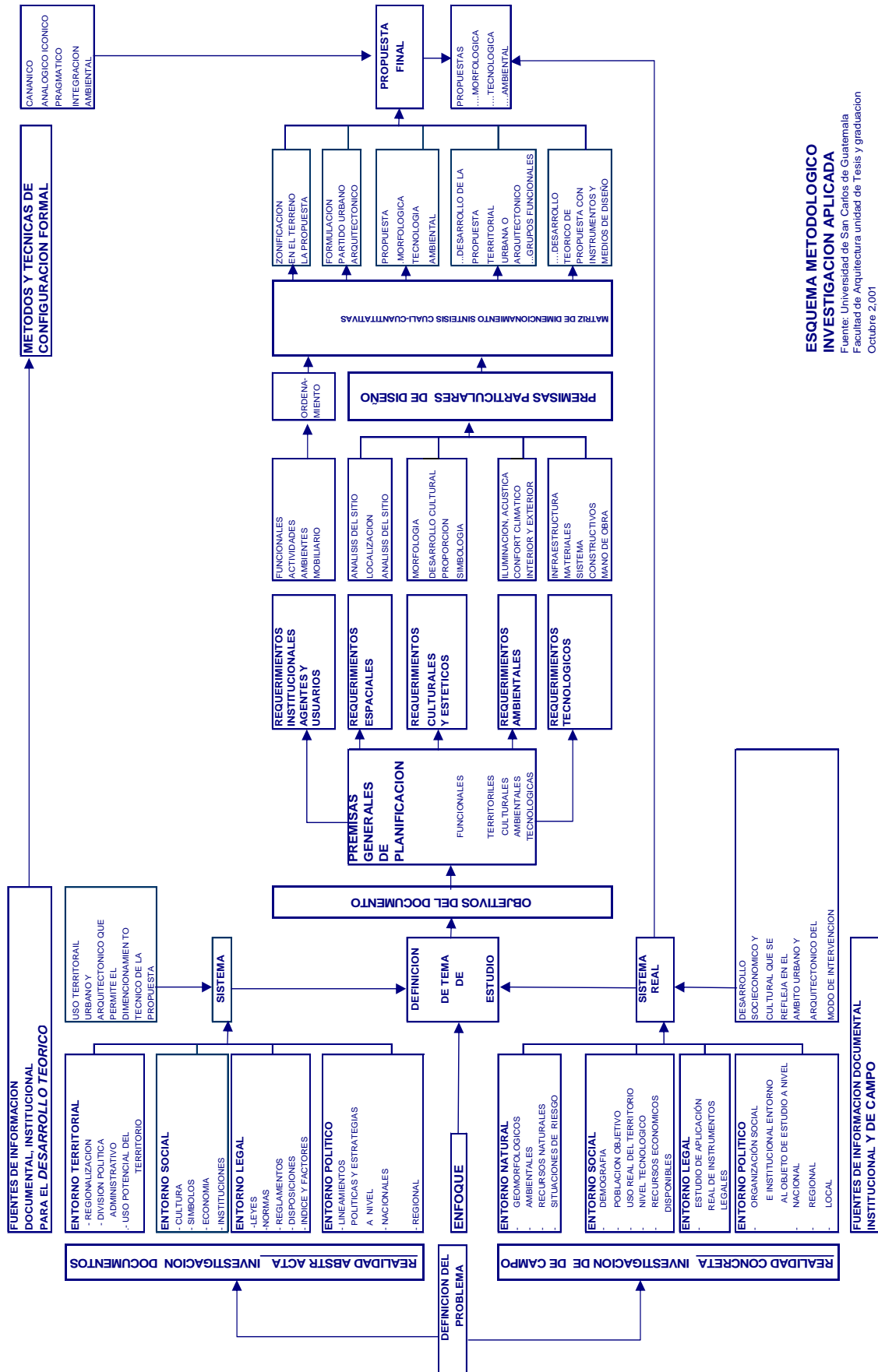
Para finalizar, se presenta a continuación el esquema metodológico planteado por la Facultad de Arquitectura que se empleó para el desarrollo del proceso de investigación.

¹⁰ Alonso Gatell, MSc. Arq. Aymeé, CUROS SUPERIOR DE POSGRADO, ARQUITECTURA PARA EL TURISMO. Convenio INGUAT-CUBA-FARUSAC, Guatemala 15 de Julio del 2003.

¹¹ INGUAT, METODOLOGIA PARA DESARROLLO DE LAS TESIS PARA PRODUCCION DE OBJETOS ARQUITECTONICOS. Guatemala Agosto del 2003.

¹² Facultad de Arquitectura, USAC, ESQUEMA METODOLOGICO DE INVESTIGACION APLICADA PARA EL DESARROLLO DE TESIS. Actualización en Octubre del 2001.





ESQUEMA METODOLÓGICO INVESTIGACION APLICADA

Fuente: Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura unidad de Tesis y graduación
Octubre 2,001



CAPITULO I: MARCO REFERENCIAL

I.1 LA CULTURA EN GUATEMALA

DEFINICIONES:

De acuerdo a la lengua Española Cultura es: “Conjunto de hábitos, costumbres y conocimientos científicos, literarios y artísticos de una persona, un pueblo, una época, etc. Fig. Resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio las facultades intelectuales. Física. Desarrollo del cuerpo mediante unos ejercicios adecuados. Popular. Conjunto de manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo.”¹³

I.1.1. CULTURA POPULAR:

Una de las definiciones de cultura popular es la que incluye a *“todas aquellas manifestaciones que se desarrollan en el seno del pueblo de un país determinado, con características propias, y que expresa la concepción del mundo y de la vida de estos grupos sociales”*.¹⁴

En lo que se refiere a las expresiones materiales de la cultura popular se encuentran las Artesanías. Estas se definen por ser producto de un taller colectivo que a veces es familiar o manufacturero, en donde no se da como forma principal de trabajo y presentan una organización jerárquica a su interior, elementos económicos y sociales fundamentales en su definición. Con relación a sus elementos socioculturales las artesanías y el arte popular contienen y representan la memoria colectiva del pueblo, en tanto son portadores de elementos de su identidad colectiva, la que es oprimida y utilizada por el sistema social dominante, capitalista.¹⁵

No cualquier objeto o producto manufacturado es artesanía, por ejemplo, la cerámica que realizan señoras de la pequeña burguesía, por el solo hecho de ser realizada a mano, la misma no tiene tradición y no es expresión de un sector popular, portador de la herencia histórica, cultural y social del pueblo.¹⁶

La expresión material de la cultura popular en Guatemala es muy rica tanto en lo que a artesanías como arte popular se refiere, ambas se realizan como actividad complementaria a las actividades agrícolas y su contenido actual responde a las características propias de la formación nacional guatemalteca, su diferencia fundamental radica en que mientras las primeras son producto del trabajo colectivo, las segundas son producto de la actividad individual.

La cultura popular en su conjunto y por ende todas sus expresiones, entre las que se encuentran las artesanías, son dinámicas y se transforman de acuerdo a las leyes de la sociedad. Su existencia supone sus propias contradicciones y cambios como expresión de la identidad de un pueblo, las mismas se ven influidas por todos los procesos económicos, socioculturales y políticos que lo afectan.

LA ARTESANÍA DENTRO DE LA CULTURA POPULAR: muchos y muy importantes estudios se han realizado en donde se presenta, desde muy diferentes puntos de vista, propuestas sobre dónde incluirse la artesanía como manifestación de la cultura popular. Una de ellas, la más acertada a nuestro criterio, es la que define la artesanía como parte del campo de la cultura material, la que presenta además elementos estéticos.

ANTROPOLOGÍA CULTURAL. Lo que el hombre aprende, en contraposición a lo recibido por herencia biológica. Material. Conjunto de los rasgos culturales externos que conforman la vida económica y el equipo tecnológico que un pueblo necesita para vivir, rasgos que permiten comparar las diversas culturas.¹⁷

¹³ Diccionario de la Lengua Española, Editorial Planeta de Agostini, España, 1998.

¹⁴ Pérez Molina, Olga. Artesanías y producción artesanal en la formación Guatemalteca, Subcentro Regional de artesanías y Artes Populares, Guatemala 1989.

¹⁵ Loc. Cit. Pérez Molina, Olga.

¹⁶ Pérez Molina, Olga. Ídem, p. 24, 27, 28.

¹⁷ Diccionario de la Lengua Española, Ídem, p. 1.



I.1.2. ARTE POPULAR:

De acuerdo a la clasificación y definición en la ley de Protección y Desarrollo Artesanal, en su capítulo 1, inciso “d” menciona: *“Aquellas expresiones culturales de carácter plástico, dotadas de atribuciones estéticas tradicionales y utilitarias, producido del trabajo manual. Individual y doméstico y del uso de herramientas sencillas. Sus manifestaciones tienen lugar en los campos económicos, estético y ritual”.*

I.1.3. FOLKLORE

Ciencia de las tradiciones, los usos, las creencias, las leyendas, las canciones y la literatura populares. Conjunto de las tradiciones, leyendas y canciones de una región.¹⁸

I.2 LAS ARTESANÍAS EN GUATEMALA

I.2.1. DEFINICIÓN DE ARTESANÍAS

Las artesanías son catalogadas como populares, lo cual se delimita de la siguiente forma: *“son aquellas expresiones culturales tradicionales, utilitarias y anónimas, producto de la división de los trabajos, predominantemente manual, y del uso de herramientas sencillas, cuyas manifestaciones tienen lugar en los campos económicos, estético, ritual y lúdico”.*¹⁹

Según se indica en la **la ley de Protección y desarrollo Artesanal, en su capítulo 1, artículo No. 2**, dividen las artesanías en **populares y de servicio**; **las artesanías populares:** *“las que vienen produciendo desde tiempos ancestrales, conservando diseños y colores originales que identifican tanto el lugar de origen del producto como la lengua indígena predominante en la localidad productora. Así mismo las Artesanías contemporáneas o neo-artesanías las que son elaboradas de acuerdo con los requisitos expuestos en este mismo artículo, pero que han ido apareciendo para satisfacer nuevas necesidades materiales o espirituales, ya sea conservando en parte antiguos diseños, producto de la creatividad del artesano, con distintos propios de la comunidad”.* Y definen de igual forma las **artesanías de servicio:** *“son las que no producen ningún bien, pero que sí constituyen una acción que busca llenar una necesidad. Este servicio siempre deberá serpreciado a mano para que sea considerado artesanal”.*

Continuando con las definiciones vale la pena diferenciar al artesano del artesano popular y el artista, de los cuales dicha ley de protección artesanal brinda los siguientes conceptos:²⁰

Artesano: la persona que ejerce una actividad manual y creativa, transformando materia prima con ayuda en algunos casos de herramientas y maquinas simples, conforme a sus conocimientos y habilidades técnicas y artísticas. Trabajan en forma autónoma, familiar o asociativa y deriva su sustento principalmente de dicho trabajo al crear bienes o servicios útiles con base en su esfuerzo físico y mental.

Artesano Popular: la persona que ejerce una actividad artesanal enmarcada en las características de las artesanías populares, realizada en el seno de la familia, generalmente en forma complementaria a las labores de subsistencia.

Artista Popular: la persona que trabaja en forma individual, autónoma y plástica, conforme a sus conocimientos y habilidades técnicas y artísticas, cuyo volumen de producción generalmente es limitado.

I.2.2. ASPECTOS SOCIALES- HISTÓRICOS

Roberto Díaz Castillo identifica tres tipos de artesanos en Guatemala:

1. el que se dedica por entero a la producción artesanal y se vincula con intermediarios para su comercialización.
2. el que desarrolla el trabajo artesanal como complemento a las actividades agrícolas y también depende de intermediarios.
3. el que produce y comercializa su artesanía.

¹⁸ Lara, Celso. Artes Populares e Historia en Guatemala, Subcentro Regional de artesanías y Artes Populares, Colección Tierra Adentro No.12, Guatemala 1991.

¹⁹ Ley de Protección y Desarrollo Artesanal, Decreto No. 141-96, Capítulo I, Disposiciones Generales, Artículo 2, inciso “A”. Guatemala, 1996.

²⁰ Loc. cit.: Ley de Protección y Desarrollo Artesanal, Decreto No. 141-96.



El primero corresponde principalmente a los talleres urbanos manufactureros y el segundo a los pequeños talleres familiares rurales, modalidad dominante en Guatemala.

De los elementos esenciales que se mantienen como permanentes con relación al proceso de producción artesanal están:²¹

- A. la transmisión directa del conocimiento
- B. la no institucionalización del conocimiento
- C. la organización familiar de los oficios
- D. la vinculación estrecha con la actividad agrícola

“Si se comprende que las artesanías constituyen un conjunto de valores de uso y de mercancías con características de tradición geográfica de país, cuyo proceso de producción depende del carácter de la formación social de que se trate, se entenderá la situación de explotación que a lo largo del desarrollo histórico ha sufrido el sector artesanal, incluido principalmente dentro del campesinado indígena, por lo que sobre la explotación económica debe agregarse la opresión sociocultural que han sufrido los grandes pueblos de nuestro país.

Dentro del análisis de las artesanías debe señalarse que como producto a través del trabajo, todo objeto tiene una doble propiedad: su manifestación concreta propia y su capacidad de satisfacer necesidades. Esta última es la más importante, (debido a que una artesanía no es un objeto decorativo) es la capacidad utilitaria del objeto, o sea su contenido o su valor de uso real, no como adorno estético en una sala de residencia o en hoteles de cinco estrellas.

Dentro de la formación nacional, los valores de uso se constituyen en mercancías. Como señala Erazo Fuentes: “la mercancía encierra y sintetiza la contradicción fundamental del sistema capitalista, la cual expresa en la unidad y lucha existentes entre el valor de uso y el valor de cambio”.

La artesanía tiene un valor histórico incorporado pero son presentes, forman parte de la vida social, cultural, histórica de los grupos sociales que las crean, juegan un papel fundamental en cuanto a manifestaciones de la cultura popular de hoy, son de actualidad. Tan vigentes y frescas como el pan de la mañana.”

I.2.3. DISPERSIÓN Y SITUACIÓN DE LAS ARTESANÍAS EN GUATEMALA²²

La producción agrícola en Guatemala es la actividad productiva fundamental, a la que acompaña complementariamente la producción artesanal. Dicha producción es en gran parte elaborada por los grupos indígenas del país.

En este sentido se vincula directamente con la producción de los campesinos minifundistas y con el bajo nivel de ingreso de los mismos. El proceso de fraccionamiento del suelo y el deterioro de las condiciones de producción derivan un aceleramiento y transformación del fenómeno migratorio, otro elemento importante, en tanto su incidencia sobre la producción artesanal.

“El censo artesanal de 1978 muestra las agudas condiciones de pobreza en que se desarrolla la actividad artesanal. El mismo indica que la mayor producción artesanal de Guatemala, organizada en talleres pequeños donde se da la producción para el consumo y para la venta, se concentra en el altiplano central, el altiplano occidental y el altiplano noroccidental. Específicamente en los Departamentos de: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Guatemala, Huehuetenango, Quiché, Sacatepéquez, Quetzaltenango, San Marcos y Totonicapán, regiones en donde se encuentran asentados la mayoría de los grupos étnicos guatemaltecos.

A la vez debe señalarse que es en esta región en donde se concentra la presencia de minifundios, especialmente microfincas, sub-familiares y familiares, que con relación al territorio del país, alcanzan un 35.1% de las tierras.

²¹ Pérez Molina, Olga. Op. cit.: p. 30.

²² Pérez Molina, Olga. Op. cit.: p. 55.



Con relación a la situación de la producción artesanal en Guatemala, en la década de los años 70 y primeros del 80, debe puntualizarse que no puede seguirse manejando las artesanías como si no hubieran sufrido fuertes transformaciones debido a la crisis económica y la violencia política que se intensificó en el país, principalmente en los altiplanos central, occidental y noroccidental, en los que se encuentran los principales centros de producción artesanal. Al grado de que se habla de desarticulación casi total de la organización agraria y social.”²³

El conflicto armado de la década de los 80, fue un duro golpe para los artesanos productores, esto debido a la inestabilidad social vivida y a la pérdida de la posesión de tierras, esto afectó la actividad agrícola, por ende repercutió en la producción artesanal y condujo a un estancamiento en la fabricación de diferentes tipos de artesanías.²⁴

El despojo de las tierras y las migraciones hacia otros lugares trajo como consecuencia la mezcla de ideas y diseños propios de cada región, así como la pérdida de otras artesanías únicas de cada localidad. El artesano diseñador al estar en otra realidad social totalmente diferente, varía sus cualidades productivas tanto de diseños como de fabricación y esto conduce como consecuencia en una mezcla de producción artesanal repetitiva entre diferentes regiones.²⁵

I.2.4. SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LAS ARTESANÍAS EN GUATEMALA

Si se comprende que las ARTESANÍAS constituyen “un conjunto de valores de uso y mercancías con características de tradicionalidad geográfica o de país, cuyo proceso de producción depende del carácter de la formación social de que se trate” (Pape Yalibat 1984:32), se entenderá la situación de explotación que a lo largo del desarrollo histórico ha sufrido el sector artesanal, incluido principalmente dentro del campesinado y en el caso de Guatemala, dentro del campesinado indígena, por lo que sobre la explotación económica debe agregarse la opresión sociocultural.²⁶

Es lamentable que muchas personas no valoren o tomen en consideración tantos aspectos que tiene una artesanía, por ejemplo, todo objeto tiene una doble propiedad o cualidad, la primera es una manifestación propia como elemento único creado por un artista y la otra es una cualidad utilitaria, es decir, su valor de uso. No son solamente artefactos elaborados por una persona sin estudio ni preparación académica, como casualmente definen algunas personas sin escrúpulos a los artesanos. El valor agregado hacia las artesanías va más allá de su costo económico, es un pedazo de historia transformado a través del tiempo en un accesorio decorativo o de utilidad que está al alcance de nuestras manos para darle vida y transformarlo durante la historia en un fiel testigo de lo que un momento fue una idea, un trabajo, un elemento propio de una comunidad específica.

Como la mayor parte de población no tiene una conciencia como el anterior comentario; esto recae en una desvalorización económica de las artesanías producidas en nuestro país, considerándose como elementos sencillos y fáciles de elaborar, pero que el desconocimiento esconde todo un proceso sistemático y complejo que cualquier persona común o de otra etnia no es capaz de comprender.

Otro factor fundamental en la situación económica del artesano, es que son pocos los que se dedican enteramente y a tiempo completo para elaborar objetos artesanales, porque la actividad económica predominante en el interior del país es la agricultura, entonces se deja como actividad complementaria o secundaria la manufactura de elementos artesanales, muchas veces predomina una gran cantidad de mujeres debido a que los hombres salen a trabajar la tierra y en sus momentos de descanso o por la noche en sus hogares se dedican un poco a elaborar algunos elementos con su familia, mientras que los niños y niñas contribuyen a lo largo del día en diferentes horarios con sus familias. Entonces si el artesano no se dedica totalmente a elaborar artesanías refleja que el pago que recibe por la poca producción se convierte en un segundo empleo que no se valora por el tiempo que le ha dedicado.

²³ Pérez Molina, Olga. Op. cit. p. 55.

²⁴ Conclusiones personales de obras literarias consultadas, referencia bibliográfica desconocida.

²⁵ Pérez Molina, Olga. Op. cit. p. 55.

²⁶ Pérez Molina, Olga. Op. cit. p. 27, 31, 32.



Sin una pauta de cobro de acuerdo a los conocimientos adquiridos a través del tiempo (es que nada tiene un costo tan elevado como el tiempo de un profesional, es decir, los profesionales de cualquier parte del mundo, cobran tarifas elevadas por prestar sus servicios, así sean de tipo teórico, filosófico, ejecutivo, técnicos, etc.), entonces por qué no impregnarle un costo elevado a aquellos elementos forjados por décadas de ingenio y creatividad que se hereda de familia en familia.

Debido a que los productores de artesanías se han considerado por décadas en economía informal, una serie de impuestos y el juego económico del país, viene a perjudicar el costo real de la producción de artesanías, por ejemplo, en un estudio elaborado por Italo Morales, sobre la situación del Jaspe en Guatemala, indica ***“lo relacionado con la gran producción de tejidos de la región, podría pensarse que los artesanos viven holgadamente en lo que se refiere a los ingresos que los produce esta industria. Aunque hay sectores artesanales en peores condiciones, especialmente el de la cerámica, los problemas que afrontan son similares a los de cualquier otro sector. Y por esto es que muchos tratan de aumentar sus ingresos dedicándose a otros menesteres ... los artesanos de la región se ven golpeados fuertemente por los problemas económicos que azotan a la población mundial y que influye en la merma de sus ingresos por las siguientes razones.”***²⁷

1. La inflación: el precio de las materias primas ha subido desmesuradamente.
2. El IVA. (impuesto sobre el valor agregado) pesa sobre aquellos productos adquiridos en establecimientos comerciales, entre ellos, comprar hilos, tintes, fijadores, etc.
3. El poder adquisitivo del quetzal ha mermado considerablemente frente al dólar, lo que hace que los productos químicos o artificiales importados suban de precio, así como los impuestos que se les imputa.
4. Por falta de financiamiento y la economía magra de los artesanos, quienes se ven obligados a obtener sus productos en pequeñas cantidades...
5. Falta de organización global desde los amarradotes hasta los tejedores para adquirir los productos a precios más bajos. (esto aplica a los artesanos en general para estabilizar precios en las diferentes regiones del país).
6. La exagerada competencia o el aumento de artesanos ha creado un desbalance entre la oferta y la demanda.

La falta de apoyo económico por parte de entidades relacionadas al ramo y la creciente violencia que por mas de 25 años han azotado a la comunidad indígena durante la década de los 80's, específicamente a las poblaciones del altiplano central, occidental y noroccidental de nuestro país, son factores que inciden en una desvalorización de aquellos elementos construidos por dichos pobladores que se refleja en un aspecto negativo infundado.

El sector artesanal no puede verse desvinculado de su realidad histórica y social, como tampoco un sector homogéneo, al contrario, existe una gran diversidad de formas de organización que están determinadas por su forma de inserción en el mercado de trabajo y distribución de bienes a lo largo y ancho de la republica.

Para finalizar, a medida que se complican las relaciones al interior de los talleres artesanales, van haciendo su aparición en forma permanente mecanismos de explotación, que bien empleados buscan enriquecer y aprovecharse de los productores a menor escala para favorecer a unos pocos que resultan ser intermediarios y que reducen a su más mínima expresión a los artesanos, quienes elaboración las piezas que se comercializan, convirtiendo a un grupo de productores en un grupo de empleados que trabajan para unas personas que los explotan por una paga relativamente baja, porque hay peores pagos, tal es el caso de la utilización de trabajo asalariado.

²⁷ Morales, Italo. La Situación del Jaspe en Guatemala, Subcentro Regional de artesanías y Artes Populares, Colección Tierra Adentro No. 4, 1ª. Edición, Guatemala 1984.



I.3 PRINCIPALES CENTROS ARTESANALES DE PRODUCCIÓN EN GUATEMALA

Es necesario identificar aquellas localidades que se consideran como las más importantes o las que mayor producción artesanal muestran. Es evidente que en la mayoría de poblados del país existe una producción de artículos artesanales, pero así mismo se encuentran comunidades que tienen varios años de estar produciendo dichas artesanías y por consiguiente han mejorado sus técnicas y calidad de los mismos.

Podemos mencionar muchas comunidades del interior de la República que tienen una alta producción de artesanías entre las cuales mencionaremos: Momostenango, San Cristóbal Totonicapán, Nahualá y Salcajá, con una producción considerable en textiles, así mismo Quetzaltenango, Totonicapán y Sololá son grandes productores de artesanías. Para prestigio se encuentran Cobán y Rabinal, famosos por sus artículos de Tela, Joyería, Artículos de Barro, Morro, Canastos, Petates, etc.

En las comunidades de Huehuetenango y Quiché se ubican la mayor cantidad de centros artesanales, la mayoría son conformados por cooperativas. San Pedro Sacatepéquez en San Marcos, son muy cotizados sus productos de textiles, tanto así que venden en muchos poblados de los alrededores. En el área central están los Departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala. Así mismo están las comunidades específicamente de Comalapa, Itzapa, Tecpán, Patzún, Antigua Guatemala, San Pedro y San Juan Sacatepéquez, Chuarrancho, San Raymundo, Chinaútlá, conocidos por su folklore.

Se puede identificar por los datos recolectados que la mayor producción artesanal se concentran en la región Nor-occidental, área central y en el área de Jalapa. Es de notar que los lugares más lejanos han conservado de mejor manera la pureza de las artesanías porque no han sido influenciadas o contaminadas con las nuevas tendencias y han conservado así su idiosincrasia.

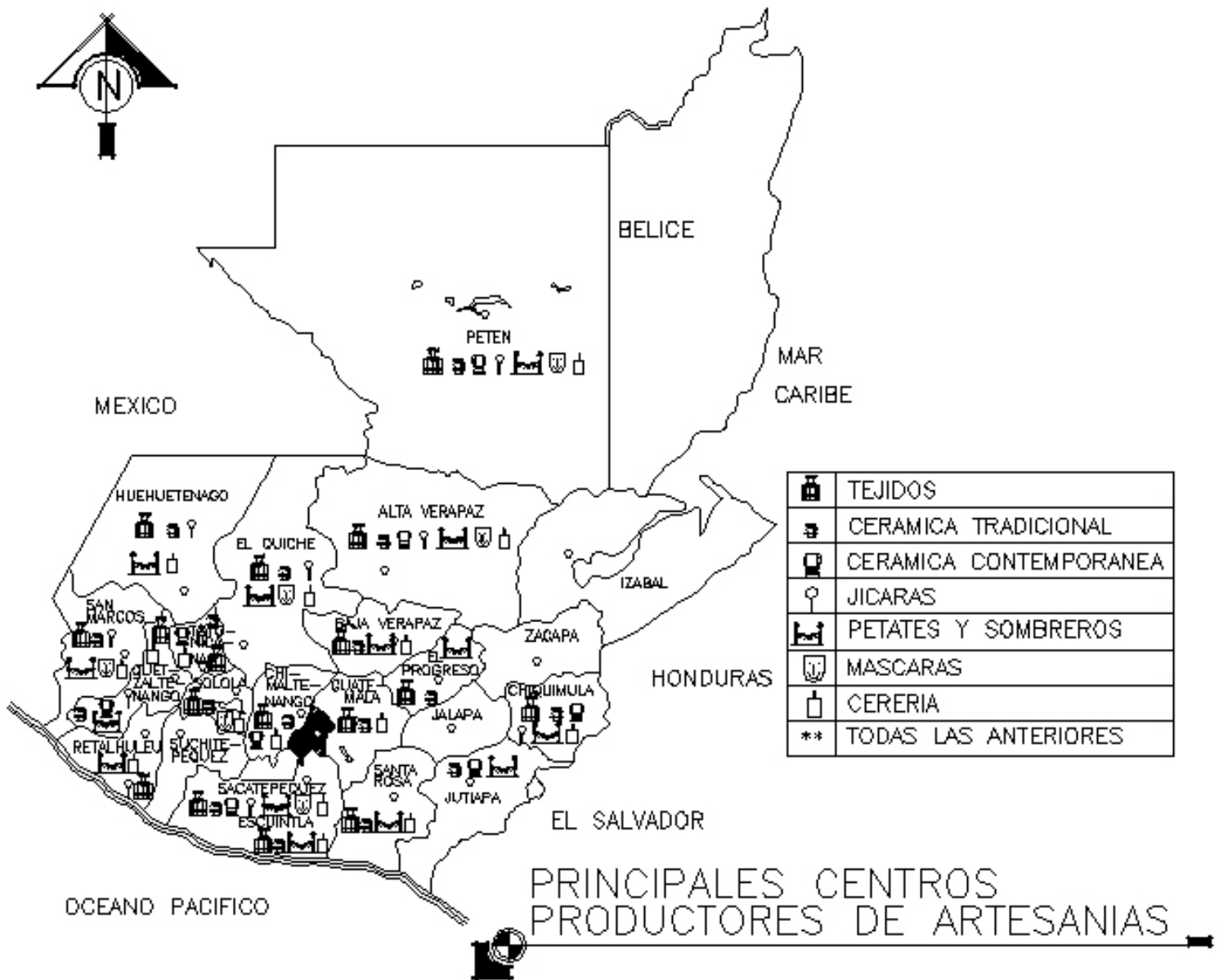
Entre "las famas" adquiridas por la singularidad y calidad de artesanías elaboradas se pueden mencionar algunas comunidades con sus productos famosos: Los tejedores de San Pedro la Laguna en Sololá. La cerámica rústica de Rabinal por su originalidad y elaboración totalmente a mano. La palma que se trabaja en Jalapa para elaborar sombreros, petates, entre otros. ²⁸

A continuación se presenta un mapa Gráficoado por medio de números, para representar aquellos Departamentos productores de artesanías, siendo dichos artilugios los más populares de acuerdo al Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares, conformada de la siguiente manera:

- Región central: Guatemala, Chimaltenango y Sacatepéquez
- Región Norte: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal y Petén.
- Región Sur: Santa Rosa, Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu.
- Región Occidente : Huehuetenango, Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán, Quiché y Sololá.
- Región Oriente: Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa y el Progreso.

²⁸ Araujo, Eswin. Centro de Promoción, Capacitación, Exposición y Venta Artesanal; Municipio de Rabinal, Baja Verapaz, Tesis de Grado, FARUSAC, Guatemala 1997. paginas 30 y 31





MAPA # 1

Fuente: Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares, Guatemala 1989.

Autor: Elaboración propia.

I.4 PRODUCCION Y CARACTERISTICAS SOBRE ARTESANÍAS EN GUATEMALA

I.4.1 PRODUCTOS QUE SE ELABORAN.

LISTADO DE ARTESANÍA EN GUATEMALA:

El departamento de Arte Folklórico de la Dirección General de Bellas Artes recopiló en forma preliminar una lista de artesanías en Guatemala, estas son de uso utilitario, artístico tradicional y de servicio.

- a.- Artículos de Cerámica.
- b.- Textiles e indumentaria
- c.- Talabartería

- d.- Cestería y afines.
- e.- Mueblería (fabricación roperos etc.)
- f.- metalistería (forjado de ventanas)

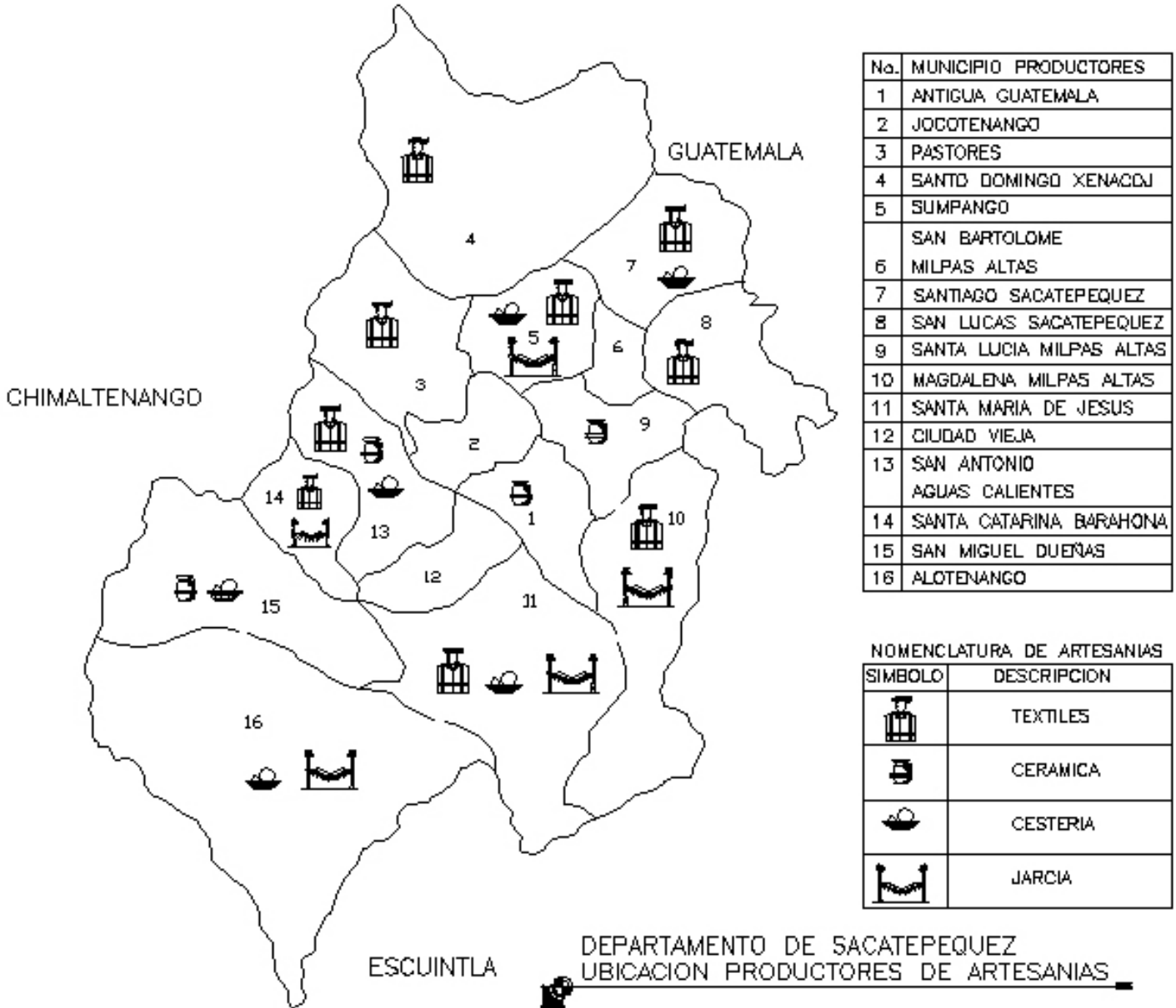


- g.- Vidrio (soplado)
- h.- instrumentos musicales
- i.- cerería (candelas)
- j.- Juguetería
- K.-Joyería
- l.- Cantería lapidaria
- m.- Escultura popular

- n.- Pintura popular
- ñ.- Objetos Tallados
- o.- Adornos de plumas
- p.- Jarcia
- q.- Objetos de pape
- r.- Dulcería
- s.- Pirotecnia y minería

I.4.2 PRODUCTOS QUE SE ELABORAN EN SACATEPEQUEZ.

Se muestra en el mapa siguiente, la subdivisión por municipios del Departamento de Sacatepéquez, algunas producciones de artesanías, siendo éstas las más comunes.



MAPA # 2
 Fuente: Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares, Guatemala 1989.
 Autor: Elaboración propia.



1.4.3 TIPOS DE ARTESANÍAS QUE SE IMPULSARAN EN EL CENTRO INTEGRAL PARA FOMENTO DE LAS ARTESANIAS:

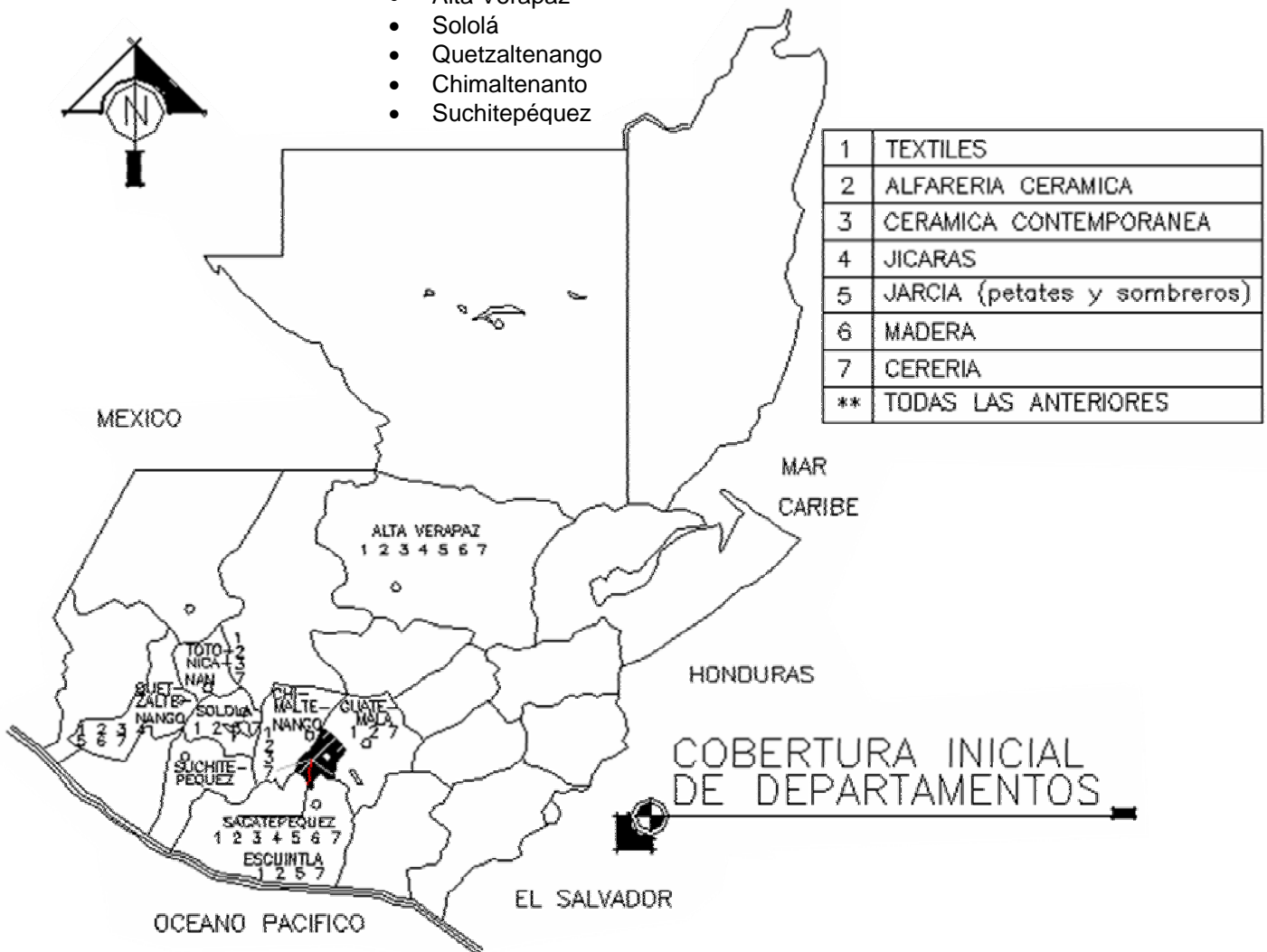
En la actualidad ya existen varias regiones adheridas a la Asociación Gremial Guatemalteca de Artesanos AGGA; de la cual ya se cuenta con las siguientes artesanías que tienen mas representatividad y mayor calidad siendo éstas:

Textiles, Cerámica, jícaras, jarcia (petates y sombreros), madera, y bisutería (joyería y platería).²⁹

- **Área Geográfica:** La asociación está interesada en cubrir inicialmente, a corto plazo, las regiones que se indican a continuación en el mapa 3; pero a largo plazo se pretender brindar una cobertura total a todas las regiones restantes del país.

Las regiones que se cubrirán al iniciar el funcionamiento del proyecto serán:

- Guatemala
- Sacatepéquez
- Totonicapán
- Alta Verapaz
- Sololá
- Quetzaltenango
- Chimaltenango
- Suchitepéquez



MAPA # 3

Fuente: Asociación Gremial Guatemalteca de Artesanos, Antigua Guatemala 2003.

Autor: Elaboración propia.

²⁹ AGEXPRONT. información de estadísticas en ventas de productos, año 2003. Estadísticas de las Exportaciones de Guatemala por Sector Exportador, acumuladas de Enero - Noviembre 2003 vrs. Enero y Noviembre 2002.



CUADRO DESCRIPTIVO DE LAS DISTANCIAS EN KILOMETROS HACIA ANTIGUA GUATEMALA.		
	Comunidad a cubrir	Distancia en kilómetros, hacia Antigua Guatemala
1	Alta Verapaz	258
2	Chimaltenango	19
3	Guatemala	45
4	Quetzaltenango	170
5	Sololá	89
6	Suchitepéquez	162
7	Totonicapán	170

En el cuadro No.1, se muestran las distancias promedio de las regiones que se atenderán inicialmente dentro del Proyecto propuesto. Es importante conocer las distancias a recorrer, para calcular los costos y tiempos de traslado, tanto de los artesanos como los productos.

Debido a que se pretende brindar una cobertura total del país, se presenta a continuación el mapa No.3, que muestra las rutas que conducen desde los diferentes Departamentos hacia la ciudad de Antigua Guatemala,

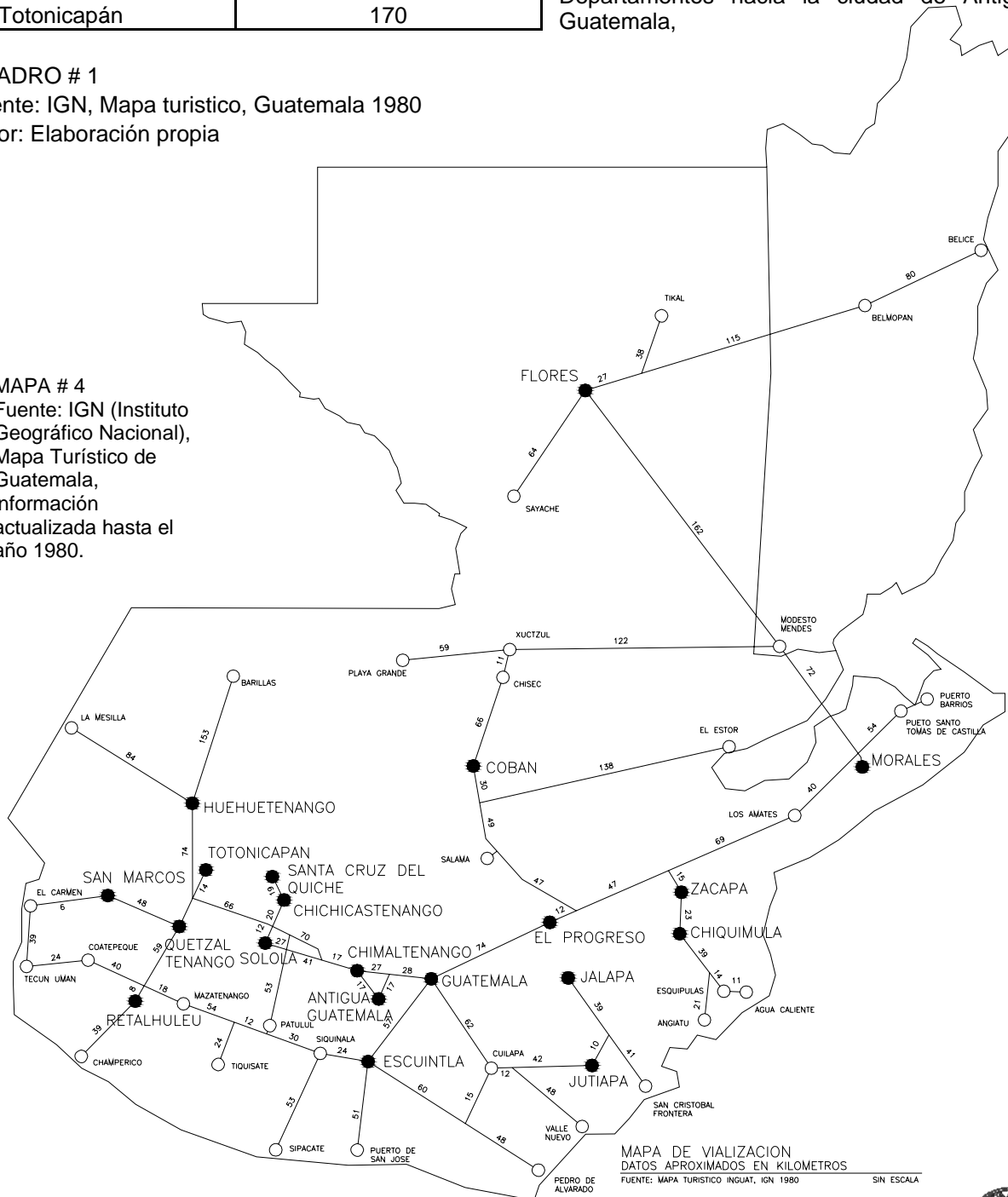
CUADRO # 1

Fuente: IGN, Mapa turístico, Guatemala 1980

Autor: Elaboración propia

MAPA # 4

Fuente: IGN (Instituto Geográfico Nacional), Mapa Turístico de Guatemala, información actualizada hasta el año 1980.



I.4.4 CARACTERISTICAS Y CUALIDADES DE LAS ARTESANIAS

I.4.4.1 TEJIDOS:³⁰

“Aunque aquí se trata de dar una somera idea sobre los mismos, sus materiales, técnicas, tipos de telares, motivos, colores, etc., en cada nota aclaratoria remitiremos al lector a una bibliografía mas especializada sobre el tema.

Dentro de este rubro tiende a pensarse casi con exclusividad en la vestimenta pero deben incluirse otros artículos como alfombras, morrales, ponchos y otros tejidos, que en los últimos años, siempre basándose en motivos populares se confeccionan.

Principalmente aquí nos ceñiremos a los tejidos para vestimentas y por ser tan extenso el tema, citaremos solamente los rubros de mayor importancia.

Los Textiles: Desde los tiempos inmemoriales los mayas confeccionaron telas de algodón para cubrir sus cuerpos. En Yucatán se encontró trozos de tela de algodón: tela blanca de algodón, limpia y fuerte, entre fragmentos de huesos incinerados y urnas de barro, que fueron hallados en una pequeña cueva.

A pesar de que las evidencias físicas de las telas prehispánicas encontradas en cuevas, tumbas y otros monumentos mayas, son relativamente escasas en la actualidad se conocen muy bien las diversas modalidades del vestido maya, debido a las figuras que aparecen decoradas en los Vasos, frescos y otras pinturas que se aprecian en paredes y utensilios. También las crónicas indígenas como el Popol Vuh y el Rabinal Achi describen la suntuosidad y el aprecio que gozaban los tejidos entre la población indígena.³¹

MATERIALES:

LANA: Según Mc Bryde³² casi todo lo confeccionado con lana se teje en telares de pie, manejados por hombres, siendo uno de los principales centros Momostenango. Son los miembros de una familia los que por lo regular ejecutan casi todos los pasos del procedimiento. La lana se obtiene en todo el altiplano, existiendo mercados especializados en venta de ella y los rebaños se encuentran a 2,000 metros sobre el nivel del mar.

Para lavar la lana utilizan agua fría, añadiéndole, con excepciones, la raíz de güisquil. Para cardarla se usan cardas de mano (piezas de madera con puntas de alambre). El procedimiento de hilarla consiste principalmente en el empleo del “uso de hombre”³³ y el torno europeo con uso de metal.



Foto 1: urdidora para enrollar canutos de hilo para los tejidos
Autor: fotografía propia, oct. 2003



Foto 2: urdidora para enrollar canutos de hilo para los tejidos
Autor: fotografía propia, nov. 2003



Foto 3: elaboración de tejidos
Autor: fotografía propia, agosto 2003

³⁰ Bremmé de Santos, Ida. Artesanías de Guatemala (Apuntes), Impresos USAC, tomo I, Guatemala 10 de febrero de 1971.

³¹ Blom, Frans. La vida de los Mayas. Guatemala: Biblioteca de Cultura Popular, Ministerio de Educación Pública.

³² Mc. Bryde, Op. cit. p. 192

³³ O'neale, Lila. Tejidos de los altiplanos de Guatemala, Seminario de Integración Social de Guatemala, Ed. Ministerio de Educación, Vol. 17, T. I. y II., 1965, Pág. 36



Para el teñido ³⁴ Mc Bryde hace 40 años anotó las siguientes sustancias, que hoy día han sido suplantadas la mayoría de ellas por anilinas importadas. Para el azul oscuro o casi negro, se utilizaba el palo de Campeche, también fue llamado palo de tinte, proveniente de Petén y Belice, agregando para fijar el color, sulfato de cobre. Para el azul claro empleaban el añil, proveniente de El Salvador, mezclándolo entonces con sacatinta. Para el rojo, grana o cochinilla, pero ya alrededor de 1940 se reemplazaba por anilinas junto con chinche negrita y mordiente (para fijar los colores, como jugo de limas). El amarillo se obtenía del palo amarillo, el púrpura del palo brasil, el verde con una mezcla de Campeche y palo amarillo, el café de la corteza del aliso o bien la lana de ese color natural.



Foto 4: teñido de fibras para los tejidos
Autor: fotografía propia, nov. 2003

ALGODÓN: existen dos clases, el blanco y el de color café claro, los pasos seguidos para la preparación del tejido, según O'neale, son los siguientes:

- Preparación de la fibra³⁵: sacar las semillas de la bola de algodón (algunos las guardan para sembrar), aflojar las fibras y hacer el hilo a base retorcimiento a mano.
- Hilado: se utilizan los husos o malacates y el carrete o devanador.
- Teñido de los hilos, si se debe hacer aunque la fabrica Cantel de Quetzaltenango, fundada en 1880, surtía de hilos comerciales y de 20 colores, no llegaban a muchas partes del altiplano, por lo que se teñía en el área de Salcajá (San Cristóbal, Totonicapán), incluyendo el hilo jaspeado o la técnica del "ikat"³⁶. Fundamentalmente la producción se basa en el color azul, o sea en el índigo (*Indigofera sugruticosa*, Mill e *I. guatemalensis*). Se mezcla con la planta sacatinta o cuajatinta. El fijador para índigo es cenizas de madera. El hilo jaspeado consiste en atar cierto número de hebras con alguna ligadura y sumergirla en líquido para colorear en menos tiempo que las otras que son de color parejo, de lo contrario, la tintura penetrará en la ligaduras, la destreza del tejedor incidirá indudablemente en la formación de dibujos con este tipo de hilo.



Foto 5: elaboración de tejidos con telar cintura
Autor: fotografía propia, nov. 2003

SEDA: O'neale, señala para 1936 que aún se usaba hilo de seda y que anteriormente había tenido mayor uso, solo que paulatinamente se iba reemplazando por el rayón.



Foto 6: elaboración de tejidos con telar cintura
Autor: fotografía propia, nov. 2003

TELARES: los más conocidos e importantes son de dos tipos: el de cintura o mecapal, de origen prehispánico y el de pie y de origen europeo³⁷. Generalmente en el primer telar, se mencionan los componentes más comunes, aunque pueden faltar algunas partes, los más empleados son en el siguiente orden:

³⁴ Mc Bryde, Op. cit.: p. 196

³⁵ O'neale, Op. cit.: p. 39

³⁶ Para más información detallada sobre: procedimiento para tejer, técnicas de tejido y de bordado, se recomienda el T.I. de Lila O'neale, Págs. 91 a 183.

³⁷ La técnica del jaspe fue importada de España, aunque su difusión es universal. En América del Sur se la encontró entre los Araucanos, Mapuches de Chile, Pampas de Argentina, Perú y Bolivia. Se piensa que el jaspe es prehispánico en Centroamérica y de allí difundido al Perú. Es probable que los españoles conocieran el jaspe en Mallorca desde el siglo XIII. (Sobre el tema ver: Franz: Etnología y Etnografía de Guatemala, Seminario de Integración Social de Guatemala, No. 5, Ed. Ministerio de Educación, 1957.



- a) *Mecapal para la cintura, para sostener el tejido.*
- b) *Barra inferior,*
- c) *Separador pequeño, va suelto entre los hilos,*
- d) *Tendedor o lanzadera, que es el más delgado de los palos y que lleva el hilo enrollado,*
- e) *Espada, batiente, paleta o clava. Se introduce, poniéndola después de costado, llevándolo hacia abajo después, ya acostada para apretar el hilo, después de la pasada del hilo de la trama, sacándola después.*
- f) *Lizo, también llamado chocoyo, y el rodillo que separa los hilos,*
- g) *Palo de control, para mantener a los hilos en su posición exacta.*

El telar de pie es usado con exclusividad por los hombres, así como el anterior por las mujeres; este modelo fue traído por la sociedad Económica de Amigos del País en 1796, llamándosele PRE-jacquard, porque Joseph Marie Jacquard inventó este tipo de telar en Lyon, Francia, perfeccionándolo en 1804 y el PRE-Jacquard no tiene facilidad para incorporar diseños³⁸. De dimensiones diferentes que los usados para tejer lana o telas de algodón, son los usados para fajas y cintas de cabeza. Existen también los telares de pie con pedales o barras de tracción.

Creemos que es conveniente hacer una simple enumeración, muy general, de las prendas masculinas y femeninas usadas en numerosos municipios de la República, por gente indígena y confeccionadas en estos telares.³⁹

*Traje femenino: güipil, tzute o pañuelo y herraje o rebozo, cinta para cabeza, faja, falda o corte o refajo y joyas en general. Los vestidos de las mujeres consistían en largas camisas de algodón llamadas **güipiles** que ataban por la cintura con una faja: algunas usaban una falda de algodón llamada naguas. Llevaban sobre los hombros. Tanto cubiles como matronas, llevaban la joyería que su estado económico les permitía, consistente por lo general en aros de oro para el cuello y zarcillos para las orejas.*



Foto 7: muestra de güipil típico
Autor: fotografía propia, agosto. 2003

Traje masculino: sombrero, calzado, matate o morral o bolsa, camisa, pantalones, fajas, tzute, rodillera o poncho, saco o capixay.⁴⁰

Los niños iban desnudos hasta los cinco o seis años de edad y después comenzaban a ataviarse como sus padres. Las niñas usaban huipiles desde su nacimiento⁴¹. Aparte de esta enumeración también posee propios distintivos el traje infantil y el ceremonial para ambos sexos, incluyendo prendas exclusivas.

Los motivos decorativos difieren con una variedad extraordinaria, incluyendo decoraciones zoomorfas como perro, caballo, venado, gallinas, etc. Fitomorfas como flores y plantas en gran variación, la figura de hombre y mujer en variadas actitudes, motivos geométricos, a veces muy difíciles de interpretar sino es con ayuda de la investigación del significado de los colores y su interpretación que también cobran vida a través del esoterismo de los cultos populares.”

³⁸ Osborne, Lilly de, Influencias de la época colonial sobre la indumentaria indígena de Guatemala. Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, T. XVIII, 1943, No. 4.

³⁹ Par aun análisis de cada una de estas prendas remitimos a Lila O’neale, T. I., Pág. 227 a 360.

⁴⁰ Para un detalle mas preciso sobre cada una de las prendas masculinas, consultar O’neale, T. II, Pág. 487 a 558.

⁴¹ Blom, Frans. La vida de los Mayas. Guatemala: Biblioteca de Cultura Popular, Ministerio de Educación Publica.



I.4.4.2 ALFARERIA CERÁMICA:⁴²

Se describe a continuación las características más relevantes concernientes a estas artesanías en mención, tanto como las materias primas y así también su proceso de elaboración y algunos detalles adicionales.

{“Numerosos son los sitios existentes en Guatemala en los cuales se confecciona la alfarería. En América la forma más antigua de hacerla es sin torno. Para describir la alfarería sin torno que se realiza en Guatemala, tomaremos como ejemplos: la de Chinautla, en el Departamento de Guatemala y la de Santa Apolonia, en el Departamento de Chimaltenango. En Chinautla la arcilla o barro (rojo o blanco) se extrae de un lugar cercano. Es molido y afinado a mano o en piedra de moler, mezclándolo con agua y dejándolo varios días en pudrición. Para iniciar la vasija se toma como molde el asiento de una tinaja ya terminada, formando un molde sobre ella que se deja secar. Después, sobre este mismo molde, comenzará a subir la tinaja, agregando poco a poco rollos de barro. Continuamente se agrega a la vasija arena blanca en seco, lo que evitará que se raje a la hora de cocerse. El alisamiento de la superficie se hace mojando la pieza y afinándola con una cañita o un pedazo de madera. Por la parte interior se hace la misma operación con un guacal u olote⁴³. El cuello nace del propio cuerpo de la vasija y las asas se pegan con posteridad.

Al concluir el modelado se deja secar. Algunas se decoran con una pluma de pollo, según R. Smith⁴⁴. Aparte, la cocción se efectuar sin horno y al aire libre; en época de lluvia se emplea leña (corteza de pino o encino) y en verano estiércol de vaca, poniendo encima las piezas de barro a las que se cubre primero con caña de río y maíz, u por ultimo con sácate o hierba seca. “la quemada” dura aproximadamente una hora, dependiendo del tiempo de numero de piezas e invariablemente esta labor se realiza el día viernes después de las cuatro de la tarde. Intervienen en este trabajo sólo las mujeres, realizando una serie de piezas como incensarios, ceniceros, ángeles, etc.⁴⁵ si se comparan las piezas actuales con las hechas hace unos 10 años se percibe claramente un cambio en las mismas debido especialmente a la influencia del turista y de otras personas que piden, en la confección de las mismas, gustos personales. Algunos son hechos, ahora, como molde.



Foto 8: muestra jarros de cerámica
Autor: fotografía propia, oct. 2003



Foto 9: muestra de ollas de barro
Autor: fotografía propia, dic. 2003



Foto 10: muestra de ollas de barro, Chinautla.
Autor: fotografía propia, dic. 2003

⁴² Bremme de Santos, Op. cit: p. 14.

⁴³ Guacal = vasija que se obtiene de un fruto llamado Morro, partida por mitad. Olote = núcleo sobrante de la mazorca de maíz sin granos.

⁴⁴ Smith, Robert S. Cerámica sin Torno. Revista de Antropología e Historia de Guatemala. Vol. I, No.2, junio de 1945, p. 58.

⁴⁵ No siempre son sólo mujeres quienes realizan estas tareas. Algunos hombres las realizan también en la actualidad.



I.4.4.3 JÍCARAS:⁴⁶

Las jícaras tienen origen precolombino. “Existen dos tipos diferentes, la alargada (jícara procedente del árbol *Crescentia cujete*), y la de forma redonda, denominada “morro”, del *Crescentia alata*⁴⁷, con ellas se elaboran vasijas para beber chocolate, batido, como adorno, algunas de tamaño mas pequeño y con tapa para monedero, etc. Mc Bryde enumera los pasos a seguir para la producción de las jícaras, siendo las siguientes.

- a) Se pule la jícara mojándola y raspándola con la hoja del árbol aliso.
- b) Se le aplica una sustancia amarillenta producida al hervir el insecto *Llavera axin*, llamado “nij”. Este insecto se pega al árbol de piñón y al jocote cuando empiezan las lluvias y se “cosecha” en septiembre. Se lleva al río a lavarlos, operación que es efectuada solamente por hombres, no deseando que gente extraña los vea. Al cocinarlo, el “nij” se asienta en el fondo del recipiente subiendo a la superficie el aceite, que es de un color amarillo transparente, el cual se bate para endurecerlo⁴⁸
- c) Se le aplica hollín de pino y se pule con una tela.
- d) Se le hacen incisiones con un chuchillo, practicando dibujos geométricos o motivos que reflejan actos de la vida de la comunidad.

Se han observado dos variantes. Una consiste en señalar sobre la jícara dibujos en cera, añadiéndole la aplicación del “nij” (*coccus nije*) y posteriormente al quitar la cera quedan los dibujos señalados sobre el fondo⁴⁹. Se llama a esta técnica “negativa”.

La otra variante es pintarlos de amarillo y rojo, moda que en los últimos tiempos ha tomado mucho auge.

No deben confundirse las especies arriba señaladas con los toles, usados como guacales grandes también los de tipo “botella”, la cual sirve, con un tapón de tusa, para guardar líquidos, especialmente en las travesías. Ambos pertenecen a las especies *Lagenaria* y *Lagenaria spp.*⁵⁰



Foto 11: muestra de morros talladas
Autor: fotografía propia, oct. 2003



Foto 12: muestra de cinquén (morro)
Autor: fotografía propia, oct. 2003

⁴⁶ Bremme de Santos, Op. cit. p. 15.

⁴⁷ Mc Bryde, Félix W.: Geografía Cultural e Histórica del Suroeste de Guatemala, T. I, Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1969, Pág. T. I. 175 y Pág. T.II. 517.

⁴⁸ Información obtenida personalmente en Rabinal, abril de 1966 por el autor Bremme de Santos, Ida

⁴⁹ Mc Bryde, op cit., Pág. 391 y 447. T. II.

⁵⁰ Mc Bryde, op cit., Pág. 391 y 447. T. II.



I.4.4.4 JARCIA (petates y sombreros)⁵¹

Desde la época precolombina se fabrican objetos de jarcia, para lo que se utiliza como materia prima la fibra del maguey. Entre los innumerables objetos producidos con jarcia se destaca hamacas, morrales, mecapales, cinchos para cabalgar, etc.⁵²

Técnica de elaboración que consiste en extraer las fibras de las hojas carnosas del maguey y secarlas al sol: luego se entrelazan para obtener hilos de diversos calibres, según sea el uso a que se destinaran.

“Se reconocen tres tipos:

1. de la paja alpina o zacatón (*Muhlenbergia macroura*), provenientes principalmente de Totoncapán y San Francisco el Alto (Totoncapán), en donde se encuentran varios centros de fabricación.
2. De “Tul”, gruesos, cuyo centro es San Antonio Aguas Calientes (Sacatepéquez), Atitlan y Sta. Catarina Palopó (Sololá), San Marcos y otros lugares.
3. un tercer tipo, más fino, sobre cuya identificación Osborne menciona *Calyptrogine Ghiesbreghtiana*, flia. *Palmaceae*⁵³. Justamente por ser más livianos, menciona que se venden doblados, mientras que la otra clase, más gruesa, enrollados. Un centro de fabricación de esta última especie es Rabinal (Baja Verapaz) y Coban (Alta Verapaz).

El uso de los petates es múltiple: para camas, cubrir cacaxtes⁵⁴, alfombras, para poner a secar el chocolate, en este caso se usa el más delgado, etc.

La técnica es de entrecruzamiento de las fibras en sentido diagonal. Las fibras más gruesas, que crecen donde hay agua, se cortan, se ablandan sus tallos golpeándolos y secándolos al sol.

Existe en Quezaltepeque (Chiquimula) una clase de petates, de uso ceremonial, de fibra delgada, los cuales son usados para fines ceremoniales, en cofradías. Sus dimensiones aproximadas son de 2 metros de largo por 1 ½ de ancho y entre sus fibras se entrecruzan algunas teñidas con anilinas, formando dibujos geométricos.⁵⁵”



Foto 13, muestra de hamacas, Sololá
Autor: fotografía propia, nov. 2003



Foto 14, muestra de sombreros, Sololá
Autor: fotografía propia, nov. 2003



Foto 15: muestra de sombreros y petate,
Sololá, Guatemala.
Autor: fotografía propia, nov. 2003

⁵¹ Bremme de Santos, Op. cit.: p. 25

⁵² Blom, Frans. Op. cit.: p. 86

⁵³ Osborne, Op. cit.: 1940.

⁵⁴ Cacaxte: arazon rectangular de madera que se lleva a las espaldas sostenida por le mecapal y en la que se transporta diversa mercadería.

⁵⁵ Dato proporcionado por el señor Héctor Abraham Pinto.



I.4.4.5 MADERA: ⁵⁶

“En este tipo de artesanía podemos distinguir varios tipos de esta material prima:

a). Objetos como Frutas pulidas y barnizadas, pequeñas imágenes, fruteros, candeleros, cucharones, portalibros, ceniceros, etc., que son producidos por pocas personas en Antigua Guatemala. La materia prima utilizada son diferentes maderas: Jacaranda, pino, palo blanco, conacaste, cenicero, caoba, cedros y guayacán, consiguiéndolas en la propia Antigua Guatemala o Escuintla.

Para la elaboración de frutas se usa el torno, aunque el pulimento es manual. Cuando se le aplican colores es a base de anilinas y en muchas oportunidades sólo se le agrega barniz, siendo los encargados de esta última etapa niños ayudantes, en número de dos o tres. El tipo de fruta producida (con mucha fidelidad), abarca cualquier clase.

b). Utensilios de cocina: según se investigó, la producción de estos productos data en Antigua Guatemala desde 1928. Se realizan piezas como cucharas, molinillos, bolillos, machucadores, etc., e inclusive tablas para mesa. La materia prima de uso preferencial es el ciprés porque “no da mal sabor”, consiguiéndolo en la propia ciudad. El procedimiento es sencillo: corta la madera a base de moldes de metal, la lija y cuando es necesario emplea tornos. El tamaño de los utensilios es variable.

c). Cofres y cajetas: el centro principal es Totonicapán. Los primeros son hechos de pino, de forma rectangular con tapa, variando el tamaño. Se venden principalmente sobre un soporte de cuatro patas, también pintado, aunque la verdadera decoración es hecha sobre el cofre. La base usualmente es amarilla y encima se aplican diferentes colores: rojo, verde y azul, incluyendo motivos zoomorfos como quetzales y con mas frecuencia, geométricos, a veces se pone el año en que fueron hechos. Tienen cerradura. El uso tradicional es para guardar objetos, en general, de uso personal. La aplicación de los motivos es con incisiones sobre la madera, por ejemplo, para formar un pájaro y resto raspando con un peine de madera la pintura fresca y destacando así la base.

Las cajetas son hechas de madera de pino, de forma oblicua, con tapa y a veces se confeccionan siete, de manera que cada una se introduzca perfectamente dentro de la otra, quedando finalmente la más grande con las seis restantes dentro y pareciendo una sola. La decoración varia, hay motivos fitomorficos, zoomorfos y geométricos, y usualmente son vendidas con dulces en su interior, en el lago de Amatitlan.

d). juguetes de madera: Totonicapán, además de otros pueblos, es un centro importante de esta artesanía. Se producen en grandes cantidades para la venta y es un oficio aprendido de generación en generación. Entre las formas producidas hay objetos de una rueda, de dos y de cuatro, existiendo algunos que no la tienen. Entre los de cuatro ruedas se producen carretas tiradas por animales, camionetas con hombres, etc. Entre los de una rueda están payasitos, mariposas, pájaros, carruseles, entre otros.

La materia prima son variedades de pinos, procedentes del lugar. Para pintar emplean anilinas: amarillo, naranja, violeta, azul y verde. Blanco y negro en casos raros. La madera que usan es aserrada y entre sus instrumentos de trabajo se cuenta con los cepillos de carpintero, sierras y cuchillos de calar, martillos y clavos, también la sierra circular y la de calar.

Hay otro tipo de juguetes sin rueda: guitarras, juegos de mesa con cuatro sillas, roperos y camas de muñecas, entre otros.

En Guatemala se han observado los siguientes juguetes de madera: guazapitas (trompo pequeño hecho con torno y un clavo sobre el cual gira), trompos, etc.

⁵⁶ Bremme de Santos, Op. cit. p. 45



e), Muebles: con asiento de petatillo, constituyen un importante rubro en Antigua Guatemala y últimamente en la Nueva Guatemala. Recientemente han aparecido muebles, con apariencia de antiguos, hechos en Totonicapán y vendidos por gente de Nahualá.

La variedad de muebles producidos en todo el país, es ilimitada, desde amoblados de sala, comedor, para oficinas, para comercio, etc. Es un rubro en la economía actual, altamente calificado y una muy estable situación de oferta y demanda.

f). Máscaras: aunque se utilizan en diferentes bailes de Guatemala, puede ser hecha de madera, cuero, costales pintados, etc., predominando el uso de la madera. En la hechura entra en juego la habilidad del tallador, el uso de objetos adicionales como ojos de vidrio, no empleados ahora, y pinturas de diferentes clases. Actualmente, por influencia del turismo se observan cambios, por ejemplo en Chichicastenango (Quiché), en la forma de la máscara y el empleo de los colores. Asimismo, son más livianas.⁵⁷



Foto 16: muestra de Máscara
Autor: fotografía propia, oct. 2003

Entre los lugares productores encontramos: Palin (Escuintla), Chichicastenango y Sta. Cruz del Quiché (Quiché), existiendo en este último lugar "morería". Sta. María Cahabon y San Pedro Carchá (Alta Verapaz), San Felipe Retalhuleu (Retalhuleu), Joyabaj (Quiché), con su morería, Zacualpa (Quiché), aunque aquí solamente la usan para el baile de "Curunes", San Juan Comalapa (Chimaltenango), San Antonio Aguas Calientes (Sacatepéquez).

Luís Lujan M.⁵⁸ añade: Totonicapán y San Cristóbal Totonicapán (Totonicapán), Sololá (Sololá), Cobán (Alta Verapaz), Ciudad Vieja (Sacatepéquez), Rabinal (Baja Verapaz), Nahuala (Sololá), Sta. Catarina Ixtahuacan (Sololá), San Bernardino (Suchitepéquez), Chapul y Nebaj (Quiché).

Hay máscaras hechas en ciertas localidades y usadas solamente en ellas, que tienen diferencias con las confeccionadas en centro de "morerías", las cuales se alquilan a otros municipios. Por ejemplo, Rabinal: allí se hacen las máscaras para el baile de "Pasca", que tienen bocio y los bastones usados en el mismo."

"Las máscaras precolombinas tienen un significado mágico y religioso. Los sacerdotes las utilizaban para simular a los dioses que encarnaban. También fueron de uso corriente las máscaras mortuorias en los personajes de alto rango: muestras de este último tipo de máscaras pueden verse en el museo regional de chichicastenango y en Monte Alto, Escuintla.

En el código Trocortésiano se pueden apreciar algunas figuras tallando máscaras. El Popol Vuh menciona varias danzas indígenas en las que es probable el uso de máscaras, tales como el CHITIC (bailarín sobre zancos): PUHUY, (de la lechuza): IXTUL, (del ciempiés): IBOY (armadillo): del CUX (armadillo).

El Rabinal Achi es otra muestra del baile prehispánico en el que se utilizan máscaras. En una mezcla de teatro y danza. En Rabinal se baila la danza Ceremonial llamada PATZCA, para pedir lluvia, en la que los indígenas utilizan máscaras abultadas que simulan bocio.

Con la llegada de los españoles cambia el sentido del uso de la máscara, así como su realidad estética. Deja de ser un elemento mágico para transformarse un mero disfraz: también se deja de lado la máscara representativa de los nahuales, o animales sagrados, para convertirse en representaciones de las facciones españolas. Se trasplanta de la península el baile de MOROS Y CRISTIANOS y comienza a bailarse en Guatemala la DANZA DE LA CONQUISTA, utilizando máscaras de madera. Las máscaras coloniales de madera participan de la notable tradición de las imágenes religiosas"⁵⁹.

⁵⁷ Encuesta hecha por el departamento de Folklore de la Dirección General de Bellas Artes en 1966.

⁵⁸ Para una explicación sobre antigüedad de la máscara en Meso América y su uso en Guatemala, ver: Lujan Muñoz, Luís. Catálogo de la exposición "Máscaras Guatemaltecas", Alianza Francesa 1965.

⁵⁹ Blom, Frans. Op. cit.: p. 31.



I.4.4.6 PLATERÍA Y JOYERÍA

Aun cuando la platería popular tiene origen prehispánico, la técnica española se impuso en la elaboración de artículos de este metal.

Durante la época colonial, los trabajos de platería comenzaron a elaborarse en 1529. Entre los más hábiles plateros de aquella época figuraron Marcos Subiza, Emmauén de Soto, Juan Deras y otros.

Como sucedió con las otras artes coloniales, la orferrería de los siglos XVI y XVII dedicó sus mejores trabajos a los artículos ligados a la iglesia. Los artífices Luís de Cuevas y Gonzalo de Naxera se distinguieron por sus hermosas custodias que adornaban los altares mayores de las iglesias de Santo Domingo y La Catedral de la Antigua Guatemala.

Quizás la obra más excelsa trabajada en Guatemala fue la imagen de bulto de la Virgen del Rosario, encargada en 1592 por Fray Lope de Montoya, que mide dos varas de alto y todavía puede admirarse en el templo de Santo Domingo de Guatemala.



Foto 17: muestra de artesana que elabora productos de mostacilla
Autor: fotografía propia, nov. 2003



Foto 18: muestra de accesorios de mostacilla, similares a la joyería.
Autor: fotografía propia, nov. 2003



I.5. MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN ARTESANAL

I.5.1. DISTRIBUCIÓN Y EXPORTACIÓN ARTESANAL

De acuerdo a datos que proporcionó AGEXPRONT (Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales), en el primer semestre del año 2003, las exportaciones bajaron un porcentaje considerable, es decir, no existió una gran demanda de acuerdo a la oferta que presentan los artesanos productores. Las cifras que se manejan con respecto a los porcentajes negativos que representan las bajas en este año, son de un 43.1 % con respecto al mismo periodo del año 2002, es decir, el año pasado se vendieron más artesanías que en este primer semestre del presente año. Las antigüedades como los muebles, adornos, etc., mostraron una baja del 31.25 %, con respecto al año 2002. La cerámica presenta un descenso del 5.21 % para la exportación. La única artesanía que presentó un incremento en porcentajes positivos es la bisutería (se refiere a la Joyería); presentando una 25.49 % de alza con respecto al año 2002. Según la Banca Central, en conjunto las artesanías reflejan un leve crecimiento del 15.01 %, pero esto indica que es necesario fortalecer aquellas ramas de las artesanías que presentan una baja. Suplemento de Negocios, diario Prensa Libre, Guatemala 13 de septiembre de 2003, tema: Baja la venta de algunas artesanías

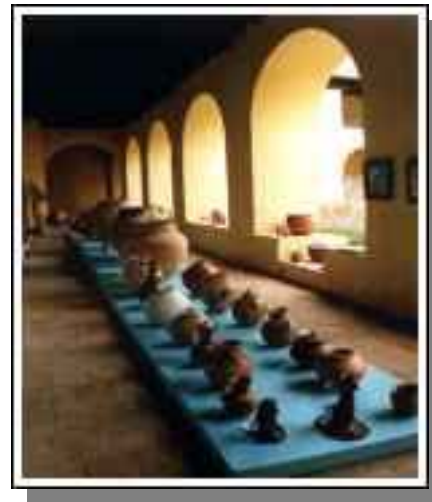


Foto 19: muestra de exponer productos
Autor: fotografía propia, dic. 2003

I.5.2. FORMAS DE COMERCIALIZACIÓN ACTUAL⁶¹

Es evidente que actualmente hay un sinfín de formas para comercializar productos de toda índole, es decir, las artesanías son un rubro del cual está inmerso todo un juego económico que actualmente no escapa a ninguna persona. Por ejemplo, si usted no declara anualmente su estatus financiero familiar, buscará consumir en la economía informal, mientras que si usted declara anualmente su economía familiar, consumirá en aquellos centros de mercadeo reconocidos legalmente y jurídicamente, las artesanías estaban consideradas dentro de la economía informal, pero esto debido a que no existe ningún ente que integre datos estadísticos para el control y consumo a nivel nacional e internacional que dictamine si es o no correcto incluir este comercio en donde estaba actualmente. Debido a que las exportaciones de artesanías generan un porcentaje para el ingreso de divisas al país, recientemente se ha considerado incluir dentro de la economía formal a las artesanías, así mismo, debido a la falta de una organización efectiva y funcional los artesanos no se han logrado unificar para establecer parámetros de mínimos y máximos con respecto a precios de venta y esto redundará en una economía inestable a nivel personal y regional para determinar áreas beneficiadas y áreas no-beneficiadas con la comercialización de dichos productos. Si no se cuenta con una estructura sólida y estable, se es presa fácil de la crítica destructiva y aprovechamiento por parte de intermediarios que buscan beneficiarse por la mala organización que se mantiene latente en el país, porque hasta ahora ninguna institución ha logrado mantener en comunicación a todas las instituciones relacionadas en el mercado artesanal.



Foto 20: elaboración familiar de artesanías
Autor: fotografía propia, nov. 2003

⁶⁰ Araujo, Eswin. Centro de Promoción, Capacitación, Exposición y Venta Artesanal; Municipio de Rabinal, Baja Verapaz, Tesis de Grado, FARUSAC, Guatemala 1997. Pág. 19.

⁶¹ Entrevista personal con Marco Polo Coloma, Secretario Gral, AGGA. Septiembre 2004.



I.5.2.1. EL ARTESANO Y SU FAMILIA (PRODUCTORES)

El artesano productor es aquella persona que se le designa como el principal ente causante de que existan las artesanías y de esta forma contribuir a la riqueza cultural que cuenta nuestro país; debido a que su producción se elabora en cooperación del núcleo familiar, es decir, desde los niños más pequeños hasta los adultos de avanzada edad tienen participación en la elaboración de los productos artesanales. Desde una edad temprana los hijos de los artesanos forman parte de dicha producción y es de esta forma como se transmiten los conocimientos de generación en generación todas las técnicas y conceptos empleados para producir objetos considerados como artesanías.

Un dato importante a resaltar es que los niños desde pequeños se integran a una actividad económica productiva, de lo cual se puede interpretar el por qué existe un índice alto en nuestro país de niños trabajadores y esto conlleva otra serie de problemas sociales como el analfabetismo.

Dependiendo las comunidades que fabriquen artesanías, algunos grupos lo hacen sobre encargos específicos, es decir, existe una demanda por medio de un comprador; y otros grupos lo hacen para abastecer a los miembros de su comunidad, como resultado de las labores agrícolas predominantes en cada región. Dependiendo el estatus económico y el tipo de economía imperante en cada familia, así será el proceso de venta de los productos elaborados en el núcleo familiar, entiéndase que, el esposo y los hijos mayores en edad para trabajar, se disponen a las tareas agrícolas (si existiesen en dicha comunidad, o ya sea la actividad económica reinante en la comunidad específica); mientras que la esposa y los hijos menores viajan a las plazas de los poblados cercanos o el poblado propio, para ofrecer sus productos a sus vecinos o turistas que visiten dicho lugar.

I.5.2.2. EL ACOPIADOR DEL PUEBLO

Este personaje es la persona siguiente del productor en una serie de eslabones que conforman la cadena de producción y distribución de productos artesanales. Estas personas que se dedican a visitar a los productores en sus casas y ofrecen comprar los productos para posteriormente revenderlos en los poblados cercanos o en lugares lejanos dependiendo la demanda. Esta persona conoce el mercado y los precios que rigen el comercio en determinado momento y algunas veces se aprovechan de la ignorancia de algunos productores, porque compran los productos a un precio barato y luego lo revenden a un precio alto, dando un margen de pérdida para los productores. De este problema planteado se deriva la urgencia de que los artesanos permanezcan unidos en cooperativas o agrupaciones que les brinden la información necesaria de cómo opera el mercado de la artesanías para evitar ser víctimas de estafas. Desde un punto de vista positivo el acopiador juega un papel importante para la producción artesanal, debido a que muchas veces los productores no cuentan con los medios físicos para trasladar su mercadería hasta los lugares posibles para su distribución y venta.

I.5.2.3. EL COMPRADOR DE LA CIUDAD

Se le denomina así a aquella persona o personas que visitan un poblado o un lugar de una región en específico de una forma regular o constante, con el objetivo de consumir producto para abastecer un negocio propio en la ciudad capital; ya sea surtir una tienda exclusiva en un centro comercial, tiendas independientes en el aeropuerto internacional La Aurora, etc., así como tener un negocio propio en los principales centros de ventas de artesanías en la ciudad central. Muchas veces los compradores de la ciudad tienen relación permanente con sus proveedores ya sean estos los productores o los acopiadores, porque conocen el producto y conocen la procedencia y esto ayuda a comprender el simbolismo que cada artesanía representa.

I.5.2.4. EL CONSUMIDOR

Podríamos mencionar que hay dos grandes consumidores de artesanías entre los cuales están, el consumidor local y el consumidor extranjero que en este caso llamaremos el turista.



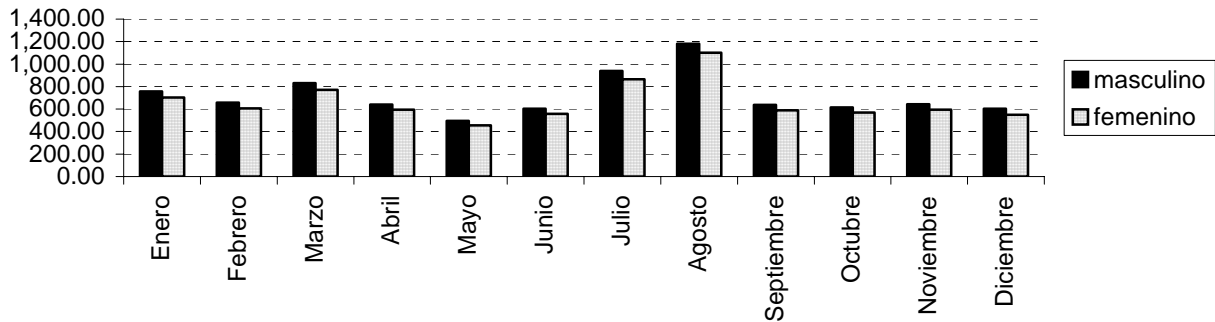
CONSUMIDOR LOCAL: es aquella persona que pertenece a nuestro país sin importar su descendencia étnica, pero que gusta de los productos artesanales de diferentes regiones del país. El consumo de artesanías es muy variado siendo el campo de lo decorativo uno de los solicitados en estos momentos, debido al auge cultural que vive el país y al apoyo que entidades gubernamentales y no-gubernamentales han brindado al respecto. Es reconfortante apreciar que en muchos establecimientos comerciales son decorados con productos derivados de las artesanías porque es la mejor forma de promocionarlos, es decir, esto motiva a los clientes a consumirlos. Debido a lo anterior es que el mercado local se ha incrementado no mucho pero que relacionado a otras épocas, ahora se visualiza en muchos lugares públicos y particulares.



Foto 21: demanda de turistas en la compra de artesanías.
Autor: fotografía propia, agosto 2003

CONSUMIDOR TURISTA: es aquella persona que viene de países vecinos y otros continentes del mundo de tal forma que resultan ser un mercado muy favorable debido a lo atractivo de los productos artesanales de nuestro país. Son aquellas personas que quieren llevar un recuerdo de los lugares que visitan y esto sirve de fomento para dar a conocer los artículos que en países extranjeros no existen y resultan ser objetos de gran valor artístico debido a los conceptos culturales que se tienen en sociedades diferentes a la nuestra.

Turistas Visitantes de La Antigua Guatemala en el año 1994



Gráfica Estadística #1

Fuente: Banco de Guatemala

Elaboración: Sección de Estadística INGUAT, *NOTA: dicha oficina no cuenta con datos recientes, siendo los presentados los datos cotejados más actualizados que poseen.

Como se aprecia en la gráfica, el mes de agosto fue uno de los meses con mayor atención a turistas en la Ciudad de Antigua Guatemala, siendo el sexo masculino el turista predominante con relación al sexo femenino. De acuerdo a las estadísticas presentadas el mes con menor visita internacional resulta el mes de mayo. De lo anterior podríamos deducir que hay temporadas de mayor afluencia turística, lo que incide en una variable para la venta de productos artesanales.



**TURISTAS QUE VISITARON LA CIUDAD DE
ANTIGUA GUATEMALA, AÑO 1994
REGISTRO LOCAL DE INGUAT**

MES	GENERO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
Enero	758,00	703,00	1.461,00
Febrero	656,00	605,00	1.261,00
Marzo	830,00	771,00	1.601,00
Abril	639,00	596,00	1.235,00
Mayo	495,00	455,00	950,00
Junio	603,00	558,00	1.161,00
Julio	939,00	866,00	1.805,00
Agosto	1.182,00	1.100,00	2.282,00
Septiembre	637,00	590,00	1.227,00
Octubre	614,00	570,00	1.184,00
Noviembre	644,00	594,00	1.238,00
Diciembre	603,00	549,00	1.152,00
		total	16.557,00

CUADRO #2

Fuente: Banco de Guatemala

Elaboración: sección de estadística INGUAT, oficina local situada en Antigua Guatemala *

NOTA: dicha oficina no cuenta con datos recientes, siendo los presentados los datos cotejados más actualizados que poseen.

1.5.2.5. EL IMPORTADOR DE UN PAÍS EXTRANJERO⁶²

Es aquella persona que está interesada en consumir productos artesanales de nuestro país y los importa al país en que reside. Entre estos personajes podríamos mencionar a personas particulares que han vivido en nuestro país por diferentes motivos, y que al regresar a sus países de origen mantienen un vínculo con nuestro país por medio de las artesanías y estas resultan ser obsequios de gran valor en sus comunidades de origen. También están las personas que son guatemaltecas y que radican oficialmente en un país extranjero y una forma de dar a conocer el país de origen, deciden hacerlo a través de las artesanías. También hay otro grupo de personas que gustan de productos extranjeros para uso personal. A nivel comercial se encuentran las tiendas o locales comerciales que venden específicamente en sus comunidades y estos logran contacto con los productores directamente a través de AGEXPRONT⁶³, el cual cuenta con una base de datos que cubre todo el país.



Foto 22: muestra de trajes típicos
Autor: Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala 2003

⁶² Araujo, Arq. Eswin. Op. cit.: p. 47

⁶³ Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales.



I.5.3. TIPOS DE ECONOMÍA EN GUATEMALA ⁶⁴

De acuerdo a la teoría, la economía puede subdividirse en dos partes: Economía Formal, que agrupa o comprende aquellas actividades económicas lícitas y legítimas dentro del marco legal que son registradas por las estadísticas oficiales; mientras que la Economía Informal comprende aquellas actividades con una finalidad legítima dentro del marco legal, que se desarrollan por medios ilícitos y al margen de la ley, por lo que no son registradas, es decir, no existen dentro de los informes de las estadísticas oficiales. Existen diversas formas de enfocar el fenómeno de la informalidad, pero nos servirá de base el concepto planteado por Litan en 1988, en donde utiliza tres definiciones para conceptualizar la economía informal:

ECONOMÍA SUBTERRÁNEA: es aquella que utiliza medios ilícitos para la obtención de fines también ilícitos.

ECONOMÍA INFORMAL: es aquella que busca fines lícitos pero opera al margen de la ley.

MICROEMPRESA: es un pequeño o mediano negocio que persigue fines lícitos pero que puede obrar legal o ilegalmente. ⁶⁵

I.5.4. TIPOS DE CENTROS DE MERCADEO O COMERCIALIZACIÓN EN GUATEMALA ⁶⁶

MERCADO: de acuerdo a varios autores es el espacio físico, lugar, sitio abierto o cerrado, en donde se realiza una función esencial para toda la sociedad, el intercambio comercial, sitio destinado a poblaciones de venta y compra de mercancías. El mercado se identifica con la idea de la plaza, el espacio definido por un recinto más o menos cerrado y articulado con el exterior.

MERCADO FORMAL: este se forma cuando se manifiesta la presencia de un número elevado de vendedores permanentes, ubicados en las plazas o vías públicas, así como afluencia constante de usuarios o compradores, se considera necesario contar con un edificio formal de mercado que permita el intercambio comercial, proporcionando las condiciones intercambio comercial, proporcionando las condiciones higiénicas y sanitarias adecuadas, en su mayoría son de propiedad y bajo administración municipal.

MERCADO INFORMAL: es el conjunto de comerciantes que se ubican en las calles o vía pública, sin tener relación alguna con el mercado formal; y este surge espontáneamente en sectores marginados de un mercado formal cercano. Allí se comercializan los mismos artículos que en los mercados formales.

TIANGUIS: plaza o mercado que contribuye a una función social de las tradiciones auténticas de un lugar, en un día específico de la semana.

BAZAR: tienda donde se venden mercancías diversas o mercado público.

CENTRO COMERCIAL O PLAZA COMERCIAL: es un grupo de negocios detallistas de artículos diversos proyectados, desarrollados, poseídos y administrados.

⁶⁴ García, Hilda. Plaza Comercial Bolívar, Reubicación y Dignificación del Comercio Informal, de la 18 calle del Centro Histórico, Ciudad de Guatemala. Tesis de Grado, FARUSAC, Guatemala abril 2002. pagina 7

⁶⁵ Schneider, Pablo R. Rios de Rodríguez, Carrol. Cole, Julio. Iturbide, Arturo y Urizar, Carmen. La Economía Informal en Guatemala, Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), 1992, Página 1

⁶⁶ García, Hilda. Ídem. p. 9 y 10.



I.6 EL TURISMO EN GUATEMALA

I.6.1. DEFINICIÓN ⁶⁷

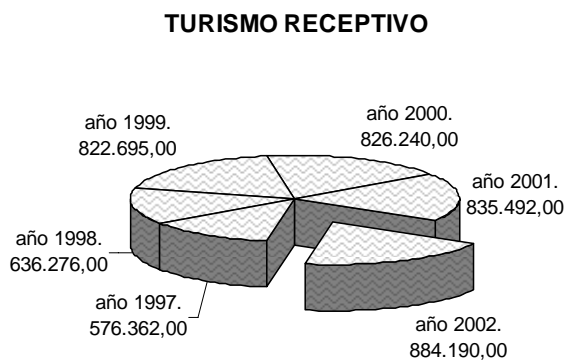
Se entiende por turismo la afición de viajar por conocer un país, también puede decirse que es un conjunto de relaciones y hechos constituidos por la estancia en un lugar de personas que no tienen residencia fija, es lucrativa momentánea o permanente. El incremento del turismo provoca que cada país vaya desarrollándose, ya que gracias a éste tienen un movimiento cuantioso de dinero por eso al turismo también se le llama industria sin chimeneas el cual se establecen contactos e intercambios culturales.

I.6.2. CLASES DE TURISMO ⁶⁸

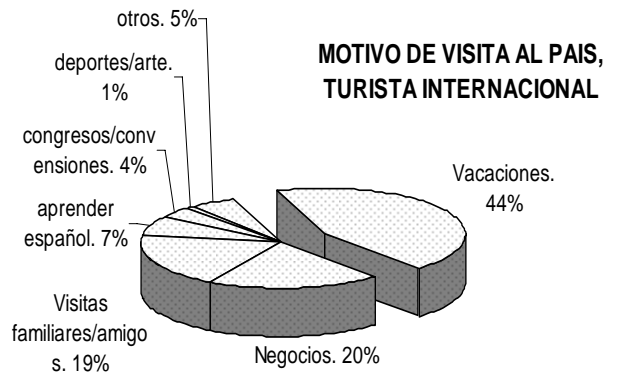
Son las personas nacionales o extranjeras que viajan de un lugar a otro animados por diversos fines, el turista es el visitante temporal que permanece al menos 24 horas en el país que visita; las finalidades de sus viajes pueden clasificarse del modo siguiente:

- a.- Placer, distracción, vacaciones, salud, instrucción, religión y deporte
- b.- Negocios, familiar, misiones y reuniones

Se puede apreciar en la gráfica a un costado derecho el motivo principal de la visita a nuestro país, es debido a la búsqueda de placer, distracción, vacaciones, etc. Ya que contamos con una ubicación geográfica a nivel mundial muy favorable, lo importante será mantener las condiciones positivas para promover y fomentar el turismo a nivel internacional.



Gráfica Estadística #2
Fuente: INGUAT, estadísticas de turismo años 2000-2001



Gráfica Estadística # 3
Fuente: INGUAT, estadísticas año 1999-2002, Banco de Guatemala

Siendo conscientes que no podemos depender de la variable del medio ambiente, a raíz de la contaminación que a nivel mundial se genera, será importante promover aun más, el turismo de carácter cultural, para eliminar aquellos estereotipos que algunas sociedades tienen de nuestro país. Así mismo para inculcar en los niños que son el futuro de nuestra nación, el arraigo cultural que deben conocer para comprender sus raíces.

⁶⁷ Seminario "Antigua Guatemala, Centro de Intercambio Cultural y Étnico". Liceo Técnico Comercial de Turismo y Hotelería. Guatemala 1998.

⁶⁸ Seminario "Antigua Guatemala, Centro de Intercambio Cultural y Étnico". Ídem. p. 23

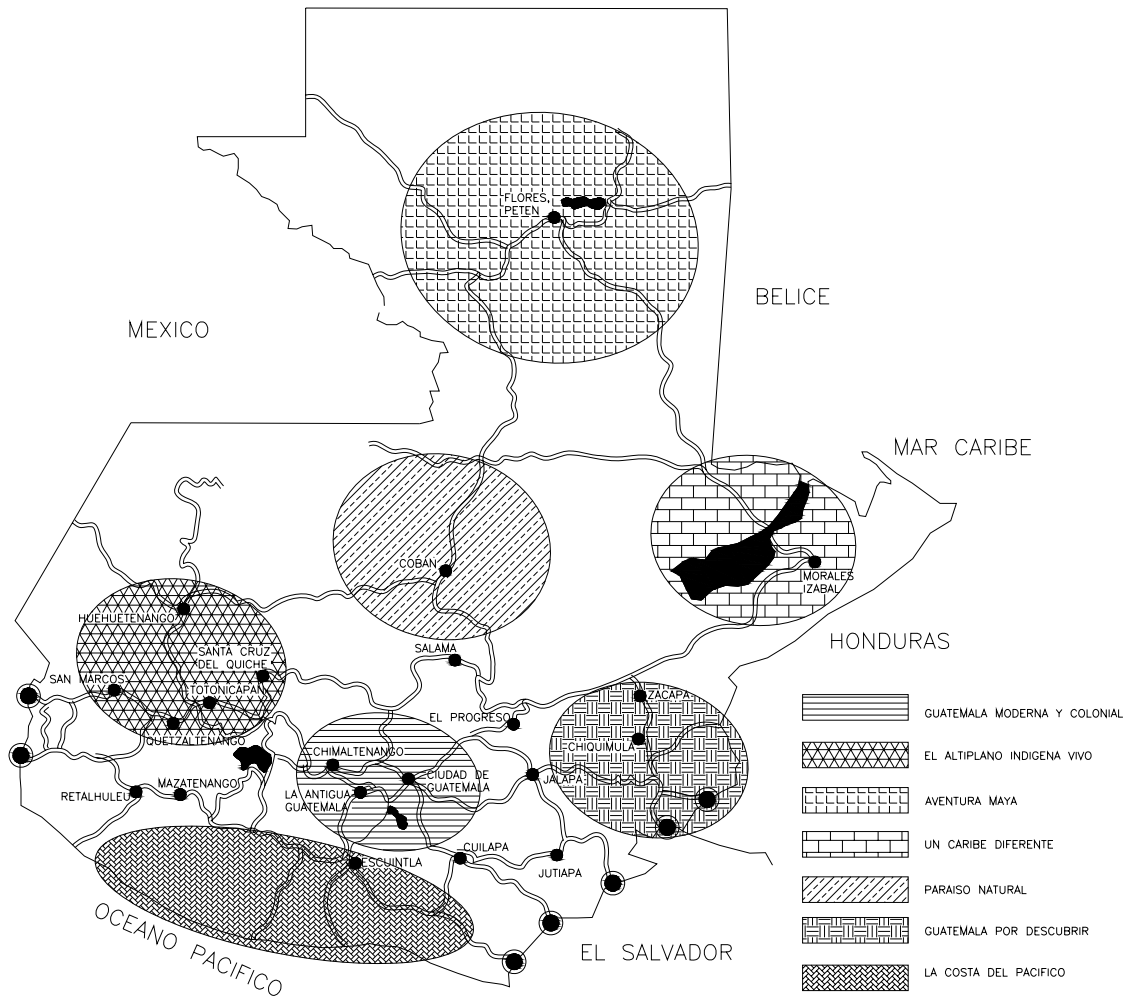


I.6.3. SISTEMAS TURISTICOS DE GUATEMALA (DEFINIDOS POR INGUAT)

“La mejor forma de disfrutar un país es entenderlo. Por ello hemos señalado siete zonas imprescindibles de visitar a las que llamaremos Sistemas Turísticos: cada una de ellas constituye una porción del territorio con características comunes y a la vez diferentes de las otras zonas por lo que es importante visitar cada una de ellas, para conocer la riqueza de este bello país.”⁶⁹

A continuación se describen los diferentes sistemas turísticos definidos por el Instituto Nacional Guatemalteco para el Turismo (INGUAT), para promocionar las diferentes regiones del país y sus principales atractivos turísticos de acuerdo una analogía por sus cualidades territoriales y de transporte.

Es de vital importancia señalar que el proyecto en estudio: “Centro Integral para el Fomento de las Artesanías, Sede Antigua Guatemala”, está enmarcado dentro del Sistema Turístico Guatemala Moderna y Colonial; y para una mejor comprensión geográfica en el mapa siguiente se detallan las áreas que abarca cada sistema.



MAPA # 5

Fuente: Guía informativa para el turista, Directorio Telefónico de Guatemala 2004, Publicar S. A. paginas 22 – 31. Información proporcionada por INGUAT.

Elaboración propia.

⁶⁹ PUBLICAR S.A. Guía informativa para el turista, Directorio Telefónico de Guatemala 2004, paginas 22 – 31. Información proporcionada por INGUAT.



1. GUATEMALA MODERNA Y COLONIAL ⁷⁰

Es necesaria la descripción total del mencionado sistema para comprender la fusión y concordancia de nuestro proyecto en estudio para confirmar la congruencia socio-cultural y el impacto generado por medio de la generación de un nuevo Centro Integral para el Fomento de las Artesanías, así como su perfecta ubicación dentro del área geográfica de la Antigua Guatemala.

“Guatemala, la capital del país, es rica en historia y en cultura. Establecida a finales del siglo XVIII, mantiene las características urbanístico-arquitectónicas de las ciudades españolas: una gran plaza, alrededor de la cual se ubican los principales edificios civiles y religiosos (el Palacio Nacional de la Cultura, el Portal del Comercio, el Parque Centenario, la Catedral Metropolitana, con valiosas Imágenes del siglo XVI) y de la que parten en forma de cuadrícula, las principales calles y avenidas del asentamiento original.

Pero Guatemala también tienen arquitectura contemporánea, presente en hoteles, edificios de oficinas y complejos comerciales, así como en el denominado Centro Cívico, donde se ubican la Municipalidad, El Banco de Guatemala, la Torre de Finanzas y los Tribunales de Justicia.”

Hay que destacar uno de los polos importantes de desarrollo a nivel privado como lo son, zona 9 y zona 10 en los alrededores de la Avenida Reforma, como área de desarrollo comercial con edificios de gran altura y arquitectura moderna de alta tecnología.

... si además a usted le atraen los testimonios históricos y populares, seguramente le gustará saber que hay en la ciudad varios museos. Por ejemplo el de Arqueología y Etnología (con réplicas de Estelas Mayas y piezas prehispánicas), el Popol Vuh (de cultura Maya), y el Ixchel, que posee una valiosísima colección de trajes indígenas. No menos importante es el Mercado de Artesanías, con piezas artesanales de todo el país.

A tan sólo 45 Km. al sureste de la capital tenemos uno de los mayores orgullos del país: La Antigua Guatemala. Fundada en el siglo XVI, la ciudad fue parcialmente destruida por el terremoto de Santa Marta en 1773 y luego abandonada. Hoy su esplendor ha renacido, al extremo de constituir una joya arquitectónica y urbanística declarada Patrimonio Histórico de la Humanidad por la UNESCO.

La antigua Guatemala es ideal para recorrerla a pie y así gozar más de su encanto. Un buen lugar para dar inicio al recorrido es la Plaza Mayor, donde está la fuente de las Sirenas (1739). Desde allí pueden visitarse el Palacio del Ayuntamiento (siglo XVII), con fachada de doble arquería, el Portal de las Panaderas, el Palacio de los Capitanes Generales y la Bella Catedral de Cinco Naves.

Armónicamente integrados al paisaje urbano de calles y callejones, destacan pequeños cafés y acogedores restaurantes, que ofrecen desde los famosos dulces antiguëños hasta un amplio menú de gastronomía guatemalteca.

Algunas poblaciones cercanas a la Antigua Guatemala dignas de visitarse son San Antonio Aguascalientes (donde hallará extraordinarios textiles), Jocotenango (que tiene una gran feria cada 15 de agosto), Ciudad Vieja (con un templo del siglo XVIII) y Santa María de Jesús, enclave ideal para que los montañistas inicien su ascenso a la cumbre del Volcán de Agua. Otras cimas cercanas que se pueden ascender son el Volcán de Fuego y el de Acatenango.

Lugares interesantes a visitar en este sistema:

Guatemala: Centro Histórico, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Museos zona 13, Zoológico La Aurora, Sitio Arqueológico Kaminal Juyú, Sitio Arqueológico Mixto Viejo.

Sacatepéquez: Antigua Guatemala, Cerro de la Cruz, Parque Ecológico Florencia, Volcán de Agua, Volcán de Fuego, Volcán de Acatenango.”

⁷⁰ PUBLICAR S.A. Op. Cit. pag. 25 de este documento.



2. EL ALTIPLANO INDIGENA VIVO ⁷¹

En este sistema se hace énfasis a las comunidades Mayas, específicamente en el altiplano indígena; resaltan sus rasgos culturales más sobresalientes y parte de su actividad económica por medio de artesanías y otros productos de origen cultural.

Lugares interesantes a visitar en este sistema:

Chimaltenango: Los aposentos, San Andrés Itzapa, San Juan Comalapa.

Sololá: Panajachel, Santiago Atitlán, San Jorge la Laguna.

El Quiché: Santa Cruz, Chichicastenango.

Quetzaltenango: Teatro Municipal, Parque Centroamérica, Cerro el Baúl, Zunil y Almolonga.

Totonicapán

Huehuetenango: Sitio Arqueológico Zaculeu, Todos los Santos Cuchumatanes.

3. AVENTURA EN EL MUNDO MAYA ⁷²

Aquí, en este sistema se destacan las imponentes ciudades Mayas, ubicadas en el Departamento del Petén, entre los cuales uno de los más famosos es el parque Tikal. Los componentes importantes para este sistema es una aventura en medio ambiente natural entre las ruinas de los templos, así como la flora y fauna reinante en dicho territorio.

Lugares interesantes a visitar en este sistema:

Parque Nacional Tikal, Ceibal, Aguateca, Dos Pilas, Uaxactún, Yaxhá y Topoxté, El Mirador, Rio Azul, Nakúm, Cancuén, Lago de Petén Itzá, Laguna de Yaxhá, Parque Natural Ixpanpajul.

4. UN CARIBE DIFERENTE: ⁷³

El mayor elemento a destacar en este sistema, es explotar al máximo los afluentes de ríos y playas, empezando por el Río Dulce. Así mismo se destaca la cultura desarrollada en cada pueblo del área, como por ejemplo, los Garífunas, con raíces ancestrales en expresiones artísticas y gastronómicas. Un hecho inherente a los lugares turísticos en donde su principal elemento a desarrollar es el agua, son los deportes acuáticos como paseos en lancha, el buceo, navegación a vela, pesca, entre otros. La idea fundamental del Caribe se manifiesta por las actividades del tipo nocturno que se desarrollan en los poblados del mencionado sistema.

Lugares interesantes a visitar en este sistema:

Puerto Barrios, Lago de Izabal, Livingston, Castillo de San Felipe, Quirigua, Bahía de Amatique, Río Dulce, Biotopo Chocón Machacas, Cerro San Gil, Punta de Manabique, Siete Altares, Punta de Palma, Bahía de Santo Tomás, Río las Escobas, Bahía la Graciosa, Canal de Los Ingleses, Bocas del Polochic.

5. PARAISO NATURAL ⁷⁴

Se destaca en este sistema la zona de la Verapaces, es decir, un área cargada de vegetación sólo para los amantes de los recorridos en brechas, caminatas o simplemente para convivir con la naturaleza. El producto a explotar en esta región es el contacto total con la flora así como la fauna que vive y se desarrolla en dichos lugares. Por añadidura en los sitios de índole natural, existen afluentes de agua dulce los cuales armonizan con los parajes naturales del sector. Dentro de esta área existen algunas formaciones de tipo rocoso, idónea para la generación de cuevas, aptas sólo para turistas emprendedores. Así mismo dentro de este sistema se encuentran algunas regiones que ofrecen una gran cantidad de artesanías desarrollados con materiales locales y elementos artísticos o vestigios coloniales.

Lugares interesantes a visitar en este sistema:

Alta Verapaz: La Catedral, Iglesia del Calvario, Tactic, San Juan Chamelco, Semúc Champey, Grutas de Lanquín, Laguna de Lachuá.

Baja Verapaz: Biotopo del Quetzal, Museo del Trapiche, Museo de San Jerónimo, Rabinal, Salto del Chilascó.

⁷¹ PUBLICAR S.A. Op. cit.: pag. 25 de este documento.

⁷² PUBLICAR S.A. Loc. cit. pag. 25 de este documento.

⁷³ PUBLICAR S.A. Loc. cit. pag. 25 de este documento.

⁷⁴ PUBLICAR S.A. Loc. cit. pag. 25 de este documento.



6. GUATEMALA POR DESCUBRIR ⁷⁵

Este sistema se concentra en la parte oriental del país, aquí destacan algunos pueblos por su riqueza cultural con piezas de arte del tipo Barroco Colonial, así como una producción artesanal muy variada, y dependiendo del área, así varían las materias primas de cada artesanía; entre las cuales se pueden mencionar: textiles, instrumentos musicales, artículos de palma y tul, talabartería, maderas finas, cuero, cestería, jarcia y pirotecnia. Dentro del área se destaca un museo en especial, debido a que alberga piezas de esqueletos de animales prehistóricos, así como elementos de Paleontología, Arqueología y Geología. La gastronomía de la región la encabezan los productos derivados de la leche, como el queso, la crema y la mantequilla. En este sistema hay un polo importante como cultura religiosa debido a que se encuentra una ciudad que destaca por su fervor religioso cristiano. Como curiosidad turística en la región destaca el Volcán de Ipala, famoso por su laguna en el cráter. Existe también otra curiosidad de la naturaleza como lo es la laguna de Ixpaco, cuyas aguas son de origen sulfurosos, atribuyéndole a sus lodos propiedades medicinales.

Como se puede apreciar existe un número de parajes turísticos ilimitados en este sistema, por tal motivo se dispuso su nombre.

Lugares interesantes a visitar en este sistema:

Chiquimula: Basílica de Esquipulas, Volcán de Ipala, Cerro de Montecristi.

Jutiapa: Cueva de Anda Mirá, Laguna de Güija, Barra El Jiote y El Limón, Agua Blanca.

Jalapa: Monjas, Balneario Los Chorros, Laguna del Hoyo, Laguneta Los Achiotes.

7. COSTA DEL PACIFICO ⁷⁶

Geográficamente nos ubicamos en el sur del país, en este sistema se encuentra una variedad de lugares turísticos, como las playas costeras, sitios arqueológicos, reservas naturales y una línea costera. Las actividades recreativas van desde lo cultural hasta lo aventurero y contemplación de los rincones naturales ofrecidos por la madre naturaleza, reservados para aquellas personas deseosas de conocer parajes distintos a su lugar de origen.

Lugares interesantes a visitar en este sistema:

Escuintla: Playas del Pacífico, La Democracia, Sitio Arqueológico el Baúl, Sipacate-El Naranjo, Suchitepéquez.

Mazatenango: Playas del Pacífico.

Retalhuleu: Puerto de Champerico, Playa del Tulate, Abaj Takalik, Xocomil, Xetulul.

Santa Rosa: Cuilapa, Volcán de Tecuamburro, Laguna del Pino, Reserva Natural Monterrico.

San Marcos: Tajumulco, Puerto de Ocós, Tilapa.

I.6.4. EL TURISMO COMO DESARROLLO ⁷⁷

Por décadas Guatemala pasó desapercibida como un destino turístico, siendo el " secreto " de algunos visitantes aventureros. En la década del 70, los turistas "descubrieron" Guatemala y el país alcanzó un incremento de turistas durante los últimos 5 años, el cual es beneficioso para la economía del país.

Según cifras del Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT, el turismo ha representado un incremento del 107% en cinco años, en nivel de los 120 millones de US\$ y se consolida como segunda fuente de divisas, detrás de las exportaciones de café en el año de 1993, el desarrollo ofrece estrategia de manejo del patrimonio natural y cultural teniendo en cuenta su valor actual y futuro.

⁷⁵ PUBLICAR S.A. Loc. cit. pag. 25 de este documento.

⁷⁶ PUBLICAR S.A. Loc. cit. Pag. 25 de este documento.

⁷⁷ Seminario "Antigua Guatemala, Centro de Intercambio Cultural y Étnico". Op. cit. P.15



En la gráfica al costado derecho, se muestra el incremento económico que han representado las divisas a raíz del turismo, en al año 1997 se obtuvieron divisas por \$273.70 (millones), comparado con el año 2002 que fueron un total de \$612.20 (milones), es notorio que hay un incremento de \$338.50 (millones), lo cual representa un importante apoyo a economía del país. Este dato ayuda a consolidar el concepto de la importancia de la Microempresa como fuente de facilidades turísticas y esto redundando en un aumento de oferta de trabajos para muchos guatemaltecos. Es urgente mantener en buenas condiciones la infraestructura turística que se obtiene actualmente y así mismo crear un ambiente de seguridad para el turista que nos visita y a la vez mantener la estructura de información a nivel internacional para crear un clima de confianza para que los turistas nos visiten.

Debido a esto es importante crear fuentes de fomento para incrementar la oferta de atractivos turísticos de carácter cultural como lo son museos en los cuales se muestre una representación más dinámica de las tradiciones con que contamos en la actualidad, esto debido a que la rama ecológica es la más apoyada y difundida en todo el mundo por medio de la ruta "Aventura Maya", pero que de alguna forma no muestra el arraigo cultural indígena que se posee en el área central del país; claro como punto de convergencia de diferentes regiones de la República.

Si se comparan los lugares que son más visitados por los turistas en la gráfica al costado derecho, se podrá apreciar que la Ciudad de Antigua Guatemala resulta ser uno de los lugares más concurridos por el turista internacional, esto debido a la imponente historia y al perfecto estado en que se ha conservado la Ciudad, así mismo porque es una fusión interesante entre el pasado y el presente al igual que la mezcla entre las dos culturas predominantes en el país como lo son las culturas indígenas y la cultura ladina.

Antigua Guatemala está arriba de los principales lugares de atractivo ecológico porque está muy cerca del centro de la capital de la República y porque cuenta con una infraestructura muy bien proporcionada y su alto contenido cultural. Como se mencionó con

INGRESO POR TURISMO, COMPARADO CON LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN (EN MILLONES DE US\$) 2000-2002

ACTIVIDAD	2000	2001	2002
Café	598,00	338,30	338,00
Turismo	535,30	492,70	612,20
Azúcar	210,00	290,10	298,40
Banano	200,00	214,40	243,40
Cardamomo	80,00	109,40	103,40
total	3.623,30	3.445,90	3.597,40

CUADRO # 3

Fuente: Banco de Guatemala

Elaboración: Sección de Estadística INGUAT y Elaboración Propia

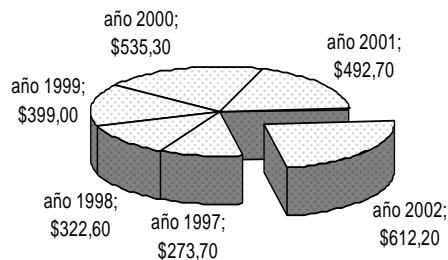
LUGARES MAS VISITADOS POR EL TURISTA INTERNAIONAL



Gráfica estadística # 4

Fuente: INGUAT, estadísticas de turismo años 2000-2001

INGRESOS MONETARIOS DERIVADOS DEL TURISMO



Gráfica estadística # 5

Fuente: Banco de Guatemala

Elaboración: sección de estadística INGUAT y elaboración propia



anterioridad, el hecho de crear fuentes de fomento para presentar una fusión de las culturas que se mencionaron contribuirá a consolidar de una mejor manera la estampa cultural que ha caracterizado a la Ciudad de Antigua Guatemala.

VISITANTES NACIONALES A CENTROS TURÍSTICOS DURANTE EL AÑO 2001		
LUGARES TURÍSTICOS	VISITANTES	%
Centros recreativos privados	1.667.907	57,3
Centros recreativos públicos	345.953	11,9
Biotopos, Áreas protegidas	21.372	0,7
Sitios arqueológicos	100.006	3,4
Monumentos de Antigua Guatemala	150.100	5,2
Parque Nacional Tikal	93.830	3,2
Volcanes (pacaya, Ipala y agua)	45.959	1,6
Delegaciones de Turismo Nacional	82.353	2,6
Centros turísticos (semuc ch. y Grutas de L.)	15.525	0,5
Zoológico la Aurora	384.197	12,5
Museos	24.943	0,9
Total	2.932.145	100

CUADRO # 4

Fuente: INGUAT 2002, estadísticas de turismo años 2000-2001, Guatemala, C.A.

Elaboración Propia

I.6.4.1. TURISMO COMO DESARROLLO DE INDUSTRIA ⁷⁸ El turismo vende al extranjero la oportunidad de descubrir la legendaria historia y explorar arrebataadoramente la naturaleza y cultura en nuestro país, "Es precisamente esa historia, folklore y abundante belleza natural y arquitectónica, lo que le da ese atractivo, además de que muestra una de las civilizaciones más adelantadas de la época precolombina".

Nótese en el cuadro superior, que el turista nacional juega un papel importante como turista que busca un momento de distracción y vacaciones; el rubro más alto es la visita a centros recreativos privados, pero situado en el cuarto renglón de los más altos, se encuentran los monumentos de la Antigua Guatemala, lo cual es alentador saber que los guatemaltecos también se interesan por conocer sus raíces y sentirse orgullosos de nuestro pasado que fue glorioso en el campo de la Arquitectura y Urbanismo. Nótese que el turismo incrementa en gran medida la inversión como industria debido a que el alto índice de visitas a lugares de carácter privado, motiva la inversión nacional como extranjera para el desarrollo de lugares recreativos con motivos o atractivos diferentes a los convencionales, tales como los muy proliferados parques acuáticos temáticos, como Xetulul, Xocomil, entre otros. El turismo nacional fomenta la búsqueda de una distracción un poco más "plástica y decorativa" como la tendencia caracteriza de la influencia internacional en nuestro país.

⁷⁸ Seminario "Antigua Guatemala, Centro de Intercambio Cultural y Étnico". Op. cit.: p. 23



VISITANTES INGRESADOS AL PAÍS, DE LOS PRINCIPALES MERCADOS						
AÑOS 1997 - 2001						
NACIONALIDADES	1997	1998	1999	2000	2001	TOTAL
Estados Unidos	162.469	168.851	182.597	186.784	193.285	893.986
Canadá	16.603	19.721	19.149	15.915	17.277	88.665
México	63.557	61.387	54.901	53.576	61.326	294.747
Costa Rica	18.393	21.408	25.556	21.851	28.974	116.182
El Salvador	108.506	133.683	272.747	289.970	214.114	1.019.020
Honduras	30.520	37.433	59.545	51.545	59.224	238.267
Nicaragua	13.821	15.621	30.497	16.207	15.882	92.028
Otros Centroamericanos	13.120	12.163	12.437	13.025	37.511	88.256
América del Sur	27.418	30.536	30.819	34.711	42.851	166.335
El Caribe	2.749	3.954	4.378	4.537	5.732	21.350
Alemania	18.895	20.805	18.069	20.045	20.985	98.799
España	15.525	14.928	18.289	18.144	24.190	91.076
Francia	12.937	14.814	14.584	13.965	15.312	71.612
Italia	17.752	18.003	17.225	16.241	18.358	87.579
Otros Europeos	36.713	44.209	42.845	47.458	51.130	222.355
Asiáticos	11.627	12.212	12.878	18.124	25.016	79.857
Otros países del Mundo	5.757	6.548	6.179	4.142	4.325	26.951
TOTAL	578.359	638.274	824.694	828.240	837.493	3.707.060

CUADRO # 5

Fuente: INGUAT 2002, estadísticas de turismo años 1997-2001, Guatemala C.A.

Elaboración propia.

1.6.5. QUIÉNES NOS VISITAN⁷⁹

Encabezando la lista de turistas que vienen a Guatemala se encuentran los ciudadanos salvadoreños, el segundo grupo que más nos visitan están los ciudadanos estadounidenses, y el tercer grupo está conformado por los ciudadanos mexicanos. Lo interesante de este cuadro es que nos muestra diferentes países y continentes de los turistas que nos visitan, este parámetro nos sirve para inferir que los países vecinos más próximos son quienes tienen las facilidades más altas para trasladarse hacia nuestros parajes turísticos.

Pero muchas veces no es la distancia el principal factor para visitarnos, debido a que un buen grupo de ciudadanos asiáticos y ciudadanos europeos se trasladan hasta nuestro país para conocer los destinos turísticos únicos en el mundo.

⁷⁹ Seminario "Antigua Guatemala, Centro de Intercambio Cultural y Étnico". Op.cit.: p.45



I.6.6. PROYECCIÓN DE TURISTAS PARA EL AÑO 2014

Es de carácter importante calcular el aumento de turistas para años futuros, es decir, servirá el dato para calcular qué cantidad de gente se va a atender en los diferentes parajes turísticos y así evitar el colapso de las instalaciones con facilidades turísticas.

A continuación se presentan los cuadros⁸⁰ que han sido utilizados para los cálculos correspondientes para estimar la cantidad de turistas que nos visitarán para el año 2014:

año	turismo receptivo
P1. 1.997	578.359
P2 .2.002	884.190

Formula para calculo de población por proyecciones:

$$CCP = \frac{[2(P2-P1)]}{[N(P2+P1)]} + 1$$

DONDE: CCP = % de crecimiento poblacional

P2 = Población 02

P1 = Población 01

N = Número de años

1, 2 = Constante

$$CCP = \frac{2(884190 - 578.359)}{12(884190 + 578.359)}$$

$$CCP = 0,0351269 + 1 = \boxed{1,035} \text{ factor}$$

año	PROYECCIÓN DE TURÍSTICAS		población proyectada
	población actual	factor	
año 2001	837.493		
año 2002	864.734		
año 2003	895.000	1,0350	926.325
año 2004		1,0350	958.746
año 2005		1,0350	992.302
año 2006		1,0350	1.027.033
año 2007		1,0350	1.062.979
año 2008		1,0350	1.100.183
año 2009		1,0350	1.138.690
año 2010		1,0350	1.178.544
año 2011		1,0350	1.219.793
año 2012		1,0350	1.262.486
año 2013		1,0350	1.306.673
año 2014		1,0350	1.352.406

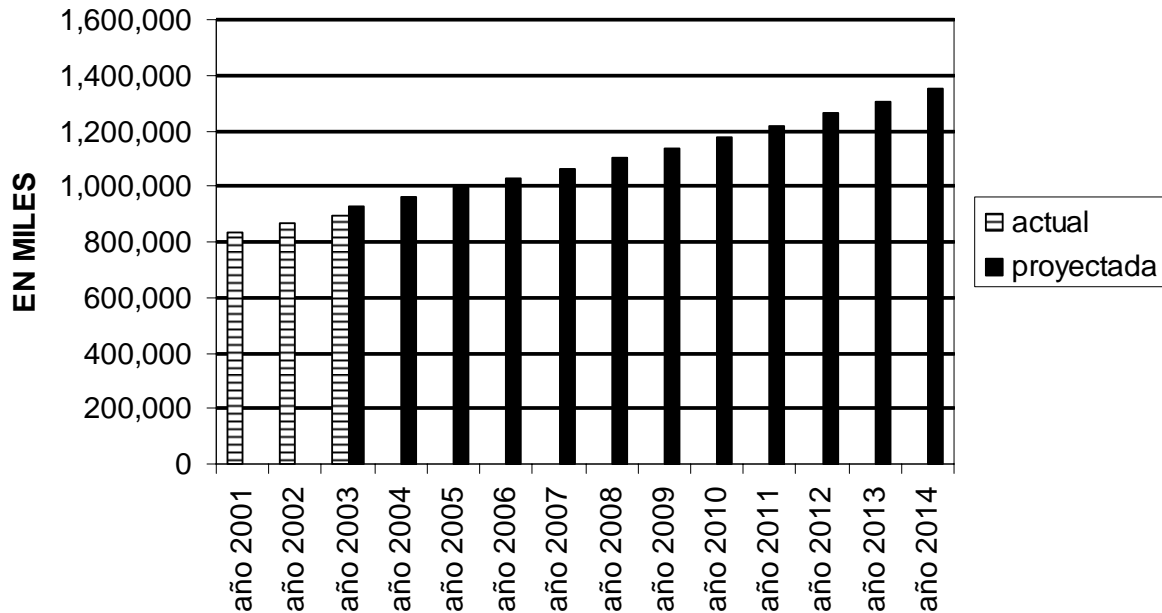
CUADRO # 6

Autor: Elaboración propia

⁸⁰ Tóron, Francisco. Tesis: Museo de Arqueología Subacuática y Facilidades Turísticas, Livingston, Izabal, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2003.



PROYECCION DE TURISTAS



Fuente: INGUAT, Estadísticas de Turismo años 2000-2001

Gráfica Estadística # 6

Elaboración: Sección de Estadística INGUAT y elaboración propia

I.6.7. PROYECCIÓN DE TURISTAS PARA EL AÑO 2014 A NIVEL DE ANTIGUA GUATEMALA, POSIBLES USUARIOS DEL CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS

A continuación se presentan los cuadros⁸¹ que han sido utilizados para los cálculos correspondientes para estimar la cantidad de turistas que nos visitaran para el año 2014, estos datos nos darán una aproximación de los consumidores posibles para nuestro proyecto tanto que hay que darles facilidades turísticas para que visiten el centro integral para el fomento de artesanías:

año	turismo receptivo
2.001	174,943 P1
2.002	187,180 P2

Formula para calculo de población por proyecciones:

$$CCP = \frac{\{2(P1)\}}{\{N(P1)\}} + 1$$

DONDE: CCP = % de crecimiento poblacional

P2 = Población 02 ultimo censo

P1 = Población 01 censo anterior

N = Número de años

1, 2 = Constante

$$CCP = \frac{\{2(174,943)\}}{\{10(174,943)\}} + 1$$

$$CCP = 0,2 + 1 =$$

1,07 factor

⁸¹ Toron Francisco, Loc. Cit. pag. 33 de este documento.



PROYECCIÓN DE TURÍSTICAS QUE VISITARAN LA ANTIGUA GUATEMALA (MONUMENTOS Y MUSEOS)

año	población actual	factor	población proyectada
año 2002	187,180		
año 2003	200,292	1.07	214,312
año 2004		1.07	229,314
año 2005		1.07	245,366
año 2006		1.07	262,542
año 2007		1.07	280,920
año 2008		1.07	300,584
año 2009		1.07	321,625
año 2010		1.07	344,139
año 2011		1.07	368,229
año 2012		1.07	394,005
año 2013		1.07	421,585
año 2014		1.07	451,096

CUADRO # 7

Autor: Elaboración propia

Nótese la cantidad de turistas que posiblemente visitarán la Antigua Guatemala y Museos, este parámetro sirve de referencia para indicar que la mencionada Ciudad Antiguëña ocupa un lugar predominante y de carácter obligatorio para la mayoría de turistas que visitan el país, esta condición se aprovecha al máximo debido a que sugerimos que el proyecto se desarrolle en esta hermosa ciudad la cual goza de privilegios que son un factor llamativo para atraer turismo. De acuerdo a la gráfica estadística # 4, pagina 30, la ciudad de Antigua Guatemala ocupa el primer lugar en lugares más visitados por el turismo internacional obteniendo un 25% de dichos turistas; así también en el turismo nacional ocupa el 5,2% (pagina 31), de los centros turísticos visitados; lo cual hace de este monumento de la humanidad un área idónea para invertir en la elaboración de un proyecto de carácter socio-cultural como el propuesto en el presente estudio.



CAPITULO II: MARCO LEGAL

II.1 ASPECTO LEGAL

Es importante hacer mención de las diferentes leyes jurídicas que aplican al concepto de artesanías, es decir, es de vital importancia conocer cuál es el respaldo jurídico que sustenta la existencia real y efectiva que ampare la coexistencia de las artesanías dentro del ámbito sociocultural en la República de Guatemala.

II.1.1. Leyes Nacionales

Dentro de la constitución de la República de Guatemala se encuentran los artículos 61 y 62, los cuales literalmente rezan así:

Artículo 61. Protección al patrimonio cultural. Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico de bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el Parque Nacional de Tikal, el Parque Arqueológico de Quirigua y **la ciudad de Antigua Guatemala**, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquellos que adquieran similar reconocimiento.⁸²

La constitución de la República en su **Artículo 62.** Define que se dará protección al **arte, folklore y artesanías tradicionales**. La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

En el Capítulo primero del Consejo para la Protección de la Antigua Guatemala, en su **ARTICULO 1.** De la **Ley Protectora de la Ciudad de la Antigua Guatemala**⁸³, dice: “Se declara de utilidad pública y de interés nacional la protección, conservación y restauración de la Antigua Guatemala y áreas circundantes que integran con ella una sola unidad de paisaje, cultura y expresión artística”. Es decir, si nuestro terreno pertenece al área circundante de la Antigua Guatemala, estamos obligados a observar una serie de normativos los cuales nos rigen como parámetros de diseño y a su vez, como reglas de concordancia tanto arquitectónicas como urbanísticas.

Mas adelante en el **artículo 23**, señala que: “**Toda nueva construcción o alteración** de las existentes, dentro del área de conservación o de influencia, deberá contar con la previa licencia del Consejo y **sujetarse a las disposiciones del Plan Regulador** y reglamentaciones correspondientes. Queda prohibida la edificación de construcciones de dos o más pisos para conservar la fisonomía tradicional de la arquitectura del conjunto monumental”.

En este artículo se hace referencia a los permisos para las edificaciones nuevas, así como limita de una vez, las alturas en niveles para las edificaciones nuevas. De conformidad con el Plan Regulador que esta en vigencia actualmente, nuestro proyecto se sitúa geográficamente, fuera de los límites establecidos como el “polígono de máxima restricción”, por lo tanto dicha regulación sobre los niveles en las edificaciones nuevas no aplica a nuestro proyecto. Véase mapa No.6, en la página 42 de este capítulo.

⁸² Constitución Política de la República de Guatemala, Congreso de la República de Guatemala, C. A. enero 1996.

⁸³ Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala, Decreto 60-69 del Congreso de la República, 28 de octubre del año 1969.



Artículo 24⁸⁴, Todos los planos y proyectos para las construcciones públicas y privadas en la Antigua Guatemala y circunscripción que se declare parte del conjunto monumental o área de conservación o de influencia, deberán presentarse en duplicado ante el consejo y deberán ir firmados por Arquitectos o Ingenieros Civiles, en ambos casos colegiados y activos. Si se realizaren obras que violen esta ley, sus reglamentos, el plan regulador o las ordenanzas vigentes, el Consejo o el Conservador podrán ordenar en cualquier estado de la obra, su suspensión, y en caso de que así lo acuerde el Consejo, su demolición por cuenta del infractor.

Debido a la ubicación geográfica del proyecto "Centro Integral para el Fomento de las Artesanías, sede: Antigua Guatemala", consideramos de vital importancia el hacer mención de algunas normas internacionales que protegen a la Ciudad de Antigua Guatemala, como fuente inmemorable de fomento cultural para Guatemala y el resto del mundo; algunas de dicha leyes se mencionan a continuación:

II.1.2. Normas Internacionales

Según la Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Sitios y Monumentos⁸⁵ en cuanto a la conservación de sitios históricos esta expone sobre conservación en su artículo sexto, que:

"La conservación de un monumento o de un sitio engloba a su entorno. Cuando el cuadro tradicional subsiste, éste debe ser preservado. Toda demolición, toda construcción o cambio cualquiera, que pueda alterar las relaciones de volumen, escala, espacio, ritmo y color, deben ser proscritos".

También subraya en cuanto a los Conjuntos Tradicionales, urbanos y rurales⁸⁶ en el artículo decimocuarto, que: *"La salvaguarda y la rehabilitación de los conjuntos tradicionales se orientan particularmente a conservar la vida, unidad y continuidad de establecimientos urbanos y rurales, cuando éstos están revestidos de un valor urbanístico y arquitectónico particular y, por lo tanto, son testimonios de una estructura política, social, económica y cultural. Para este fin, se mantendrá o reintroducirá su función de utilidad social haciéndola compatible con la estructura y la naturaleza de los edificios, de los edificios, de los espacios y de los sitios que componen esos conjuntos.*

Es interesante la posición de esta carta en cuanto a los derechos del pueblo relacionado a los conjuntos tradicionales, urbanos y rurales, en su artículo decimoquinto: *"Los derechos del pueblo deben ser objeto de una atención particular, ya que la estructura física, inherente a los conjuntos, es el indispensable soporte material a sus actividades económicas y sus relaciones sociales".*

Manifiesta en su artículo decimosexto, que en cuanto a la integración de los conjuntos tradicionales y la vida social actual de sus pobladores se puedan acoplar colateralmente las manifestaciones del pasado: *"En la salvaguarda y rehabilitación de los conjuntos tradicionales, los trabajos que se realicen para ese fin obedecerán a una integración viva de esos conjuntos dentro del cuadro físico en el que se desenvuelve la vida social, aportando colateralmente las manifestaciones del pasado como factor de identidad y de cultura".*

El artículo decimoséptimo se refiere a que: *los trabajos de salvaguarda de los conjuntos tradicionales deben inspirarse en los principios enunciados en los artículos precedentes, que se refieren a conservación y restauración, teniendo en cuenta el presupuesto de su ejecución.*

Las Normas de Quito en sus consideraciones generales, sostienen que:

1. *La Idea de espacio es insuperable del concepto de monumento, por lo que la tutela del Estado puede y debe extenderse al contexto urbano, al ámbito natural que lo enmarca y a los bienes culturales que encierra. Pero puede existir una zona, recinto o sitio de carácter monumental, sin que ninguno de los elementos que lo constituyen aisladamente considerados merezca designación...*

⁸⁴ Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala, Ídem. pág. 1 de este documento.

⁸⁵ UNESCO, 1978.

⁸⁶ Loc. Cit: UNESCO.



La Ciudad de Antigua Guatemala, se puede considerar dentro del artículo 3, que literalmente dice⁸⁷: "Cualquiera que fuese el valor intrínseco de un bien o las circunstancias que concurran a realizar su importancia y significación histórica o artística, él mismo no constituirá un monumento en tanto no recaiga una expresa declaración del Estado en ese sentido. La declaración de monumento nacional implica su identificación y registro oficiales. A partir de ese momento, el bien en cuestión quedará sometido al régimen de excepción que señala la ley."

En cuanto a lo atinente a la función social que debe cumplir un monumento histórico, el artículo 4, señala, que⁸⁸:

"Todo monumento nacional está implícitamente destinado a cumplir una función social. Corresponde al Estado hacer que la misma prevalezca y determinar, en distintos casos, la medida en que dicha función social es compatible con la propiedad privada y el interés de los particulares."

Del informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico. De este informe es sumamente interesante señalar el **artículo tercero sobre El patrimonio monumental y el momento americano**. Ya que nuestra problemática se halla inmersa en los siguientes puntos del artículo anteriormente mencionado:

4. *Todo proceso de acelerado desarrollo trae consigo la multiplicación de obras de infraestructura y la ocupación de extensas áreas por instalaciones industriales y construcciones inmobiliarias que alternan y aun deforman por completo el paisaje, borrando las huellas y expresiones del pasado, testimonio de una tradición histórica de inestimable valor.*
5. *Gran número de ciudades de Ibero América que atesoraban en su ayer todavía cercano un rico patrimonio monumental, evidencia de su pretérita grandeza; templos, plazas, fuentes y callejas que en conjunto acentuaban su personalidad y atractivo, han sufrido tales mutilaciones y degradaciones en su perfil arquitectónico que lo hacen irreconocible. Todo ello en nombre de un mal entendido y peor administrado progreso urbano.*
6. *No es exagerado afirmar que el potencial de riqueza destruida con estos irresponsables actos de vandalismo urbanístico en numerosas ciudades del Continente, excede con mucho a los beneficios que para la economía nacional se derivan de las instalaciones y mejoras de infraestructura con que se pretenden justificar.*

De la solución conciliatoria:⁸⁹

2. *La defensa y valoración del patrimonio monumental y artístico no contraviene teórica ni prácticamente, con una política de regulación urbanística científicamente desarrollada. Lejos de ello, debe constituir el complemento de la misma. En confirmación de este criterio se transcribe el párrafo del informe Weiss, presentado a la comisión Cultural y Científica del Consejo de Europa (1963):*
3. *La continuidad del horizonte histórico y cultural de América, gravemente comprometido por el entronizamiento de un proceso anárquico de modernización, exige la adopción de medidas de defensa, recuperación y revalorización del patrimonio monumental de la región y la formulación de planes especiales y multinacionales a corto plazo.*

⁸⁷ Loc. Cit.: UNESCO.

⁸⁸ Loc. Cit.: UNESCO.

⁸⁹ Loc. Cit.: UNESCO.



Séptimo. Los monumentos en función del turismo:⁹⁰

1. *Los valores propiamente culturales no se desnaturalizan ni comprometen al vincularse con los intereses turísticos y, lejos de ello, la mayor atracción que conquistan los monumentos y la afluencia creciente de admiradores foráneos, contribuyen a afirmar la conciencia de su importancia y significación nacionales. Un monumento restaurado adecuadamente, un conjunto urbano puesto en valor, constituyen no sólo una lección viva de historia, sino un legítimo motivo de dignidad nacional...*

... Europa debe al turismo, directa o indirectamente, la salvaguarda de una gran parte de su patrimonio cultural, condenado a su completa e irremediable destrucción, y la sensibilidad contemporánea, más visual que literaria, tiene la oportunidad de enriquecerse con la contemplación de nuevos ejemplos de la civilización occidental, rescatados técnicamente gracias al poderoso estímulo turístico.

2. *Si los bienes del patrimonio cultural juegan tan importante papel en la promoción del turismo, es lógico que las inversiones que se requieren para su debida restauración y habilitación dentro de su marco técnico especializado, deben hacerse simultáneamente a las que reclama el equipamiento turístico.*

De 5.

...La Comisión Técnica de Fomento del Turismo, en su cuarta reunión (julio - agosto de 1967), resolvió hacerse solidaria de las conclusiones adoptadas por la correspondiente Comisión de Equipamiento turístico, entre las que figuran las siguientes:

Que los monumentos y otros bienes de naturaleza arqueológica, histórica y artística pueden y deben ser debidamente preservados y utilizados en función del desarrollo como incentivos principalísimos de la afluencia turística.

Que en los países de gran riqueza patrimonial de bienes de interés arqueológico, histórico y artístico, dicho patrimonio constituye un factor decisivo en su equipamiento turístico y, en consecuencia, debe ser tomado en cuenta con la formalización de los planes correspondientes.

Que los intereses propiamente culturales y los de índole turística se conjugan en cuanto concierne a la debida preservación y utilización del patrimonio monumental y turístico de los pueblos de América, por lo que se hace aconsejable que los organismos y unidades técnicas de una y otra área de la actividad interamericana laboren en ese sentido en forma coordinada.

De 6. *Desde el punto de vista exclusivamente turístico, los monumentos son parte del "equipo" de que se dispone para operar esa industria en una región dada, pero la medida en que dicho monumento puede servir al uso a que se le destina dependerá no ya sólo de su valor intrínseco, es decir, de su significación o interés arqueológico, histórico o artístico, sino de las circunstancias adjetivas que concurren en el mismo y faciliten su adecuada utilización. De ahí que las obras de restauración no sean siempre suficientes por sí solas para que un monumento pueda ser explotado, entrando formar parte del equipo turístico de una región.*

Pueden hacerse igualmente necesarias la realización de obras de infraestructura, tales como un camino que facilite el acceso al monumento o un albergue que aloje a los visitantes al término de una jornada de viaje, todo ello manteniendo el carácter ambiental de la región.

De 7. *Las ventajas económicas y sociales del turismo monumental figuran en las más modernas estadísticas, especialmente en las de aquellos países europeos que deben su presente prosperidad al turismo internacional y que cuentan, entre sus principales fuentes de riqueza, con la reserva de bienes culturales.*

⁹⁰ Mangino Tazzer, Alejandro. LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA. Retrospectiva histórica en México. Normas de Quito. Cap. 7. México 1991. Pág. 83 – 85.



Octavo. El interés social y la acción cívica:⁹¹

1. *Es presumible que los primeros esfuerzos dirigidos a revalorizar el patrimonio monumental encuentren una amplia zona de resistencia dentro de la órbita de los intereses privados. Años de incuria oficial y un impulsivo afán de renovación que caracteriza a las naciones en proceso de desarrollo, contribuyen a hacer cundir el menosprecio por todas las manifestaciones del pasado que no se ajustan al molde ideal de un moderno estilo de vida. Carentes de la suficiente formación cívica para juzgar el interés social de vida. Carentes de la suficiente formación cívica para juzgar el interés social como una expresión decantada del propio interés individual; incapaces de apreciar lo que más conviene a la comunidad desde el lejano punto de observación del bien público, los habitantes de una población contagiada de la "fiebre del progreso" no pueden medir las consecuencias de los actos de vandalismo urbanístico que realizan alegremente, con la indiferencia o complicidad de las autoridades locales.⁹²*

Noveno. Los instrumentos de la puesta en valor.⁹³

1. *La adecuada utilización de los monumentos de principal interés histórico y artístico implica, en primer término, la coordinación de iniciativas y esfuerzos de carácter cultural y económico turísticos. En la medida en que esos intereses coincidentes se aúnen e identifiquen, los resultados perseguidos serán más satisfactorios.*
2. *Esa necesaria coordinación no puede tener lugar si no existen en el país en cuestión las condiciones legales y los instrumentos técnicos que la hagan posible.*
3. *Dentro del marco cultural, son requisitos previos a cualquier propósito oficial dirigido a revalorizar su patrimonio monumental los siguientes: legislación eficaz, organización técnica y planificación nacional.*
4. *La integración de los proyectos culturales y económicos debe producirse a nivel nacional como paso previo a toda gestión de asistencia o cooperación exterior. Esta, tanto en el orden técnico como financiero, es el complemento del esfuerzo nacional. A los gobiernos de los distintos estados miembros toca la iniciativa, a los países corresponde la tarea previa de formular sus proyectos e integrar éstos con los planes generales para el desarrollo. Las medidas y procedimientos que a continuación se recomiendan van dirigidos hacia esa finalidad.*

II.1.3. Normas contenidas en el Plan Regulador de la Antigua Guatemala:

De acuerdo a las leyes anteriores se comprende el sentido de valorización y rescate de carácter cultural que posee dicha ciudad, por lo tanto, es importante considerar las regulaciones emanadas por El Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, contenidas dentro del PLAN REGULADOR DE LA ANTIGUA GUATEMALA, y que son aplicables a nuestro proyecto debido a la ubicación del terreno en el cual se propone desarrollarlo.

En los mapas de la ciudad de Antigua Guatemala que se presentan a continuación, se muestran las áreas Urbanizables y No Urbanizables, de acuerdo al artículo siete⁹⁴, del capítulo uno, Clasificación del Territorio, en el Título dos del Plan Estructural. Así mismo se muestra el área del polígono de restricción máxima; área en la cual se aplican las regulaciones más severas y rígidas que ejerce el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala.

⁹¹ Loc. Cit.: Mangino Tazzer, Alejandro.

⁹² Loc. Cit.: Mangino Tazzer, Alejandro.

⁹³ Loc. Cit.: Mangino Tazzer, Alejandro.

⁹⁴ Plan Regulador de la Antigua Guatemala, Municipalidad de la Antigua Guatemala, diciembre 2003. Anexo I, clasificación del Territorio



Simbología:

- área de color verde: representa los sectores NO URBANIZABLES
- área de color amarillo: representa los sectores URBANIZABLES
- área de color azul: representa los sectores de RESERVAS NATURALES

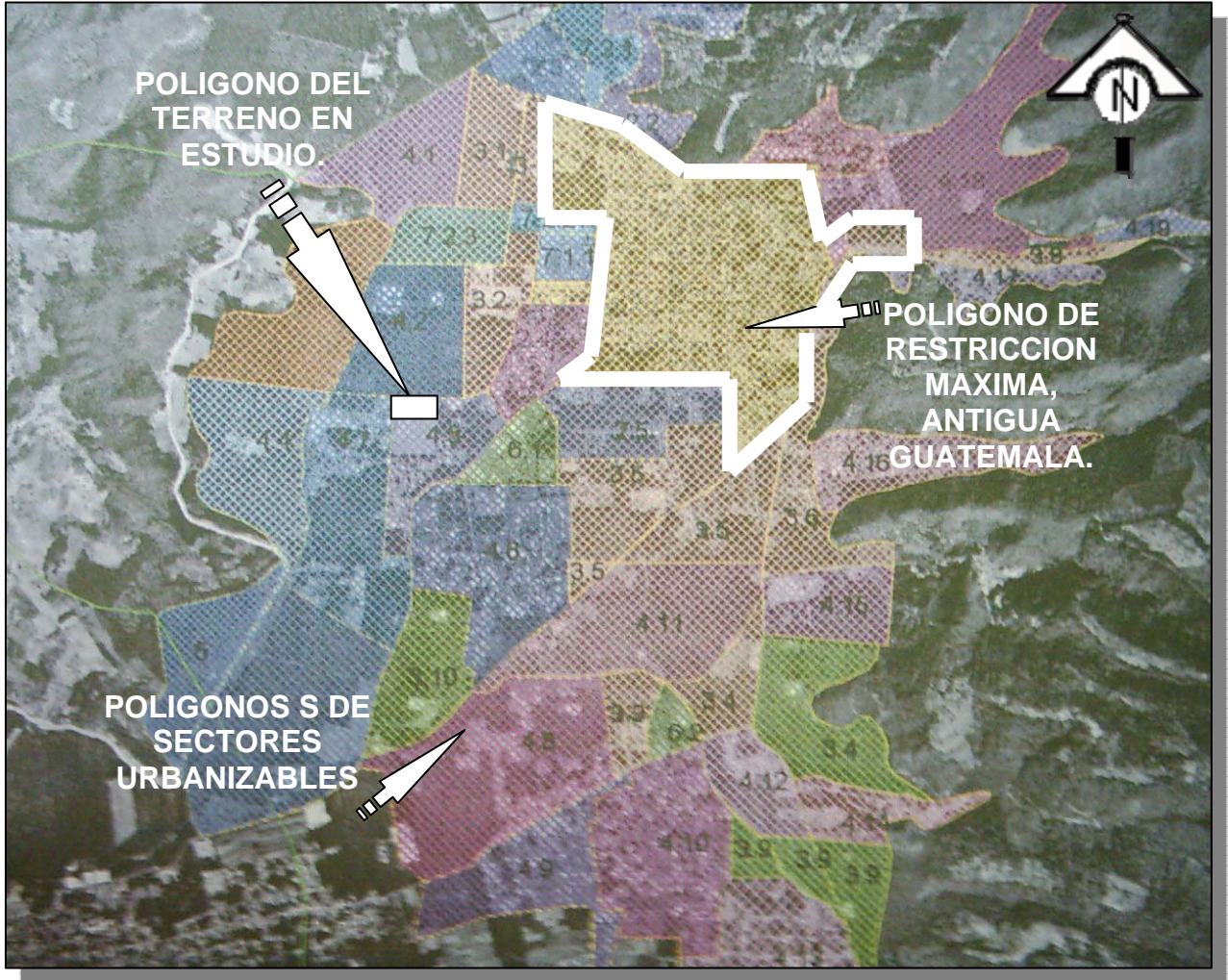


MAPA No.6 .⁹ Se indica en el mapa la ubicación del polígono de los sectores urbanizables. Gráfica de elaboración propia y Depto. Urbano, Municipalidad de Antigua Guatemala, Dic. 2003.



En este mapa se muestra la ubicación exacta del terreno propuesto para el proyecto, con relación al polígono de restricción máxima⁹⁵; por lo tanto las regulaciones son diferentes y no severas, pero que si aplican las nuevas disposiciones en un futuro, y lo recomendable será incluirlas dentro de dicho estudio.

Para una mejor apreciación de la ubicación delimitada del terreno, referirse al MAPA No.8, de este documento.



MAPA No.7 ⁹⁶ Se indica en el mapa la ubicación del terreno. Nótese los polígonos que definen los diferentes sectores urbanizables distribuidos en el Plan Regulador vigente. Gráfica de elaboración propia y Depto. Urbano, Municipalidad de Antigua Guatemala, Dic. 2003.

Para una mejor comprensión de la ubicación geográfica del terreno propuesto, éste se referencia con relación al parque central de Antigua Guatemala en el mapa No.8, de este capítulo.

⁹⁵ Plan Regulador de la Antigua Guatemala, Idem. Anexo I, Clasificación del Territorio.

⁹⁶ Plan Regulador de la Antigua Guatemala, Idem. Anexo II, Sectores urbanizables y áreas de reserva.



A continuación se presentan algunos artículos que tienen especial atención para el desarrollo de nuestro proyecto, haciendo referencia al sistema vial propuesto dentro del plan regulador que esta vigente.

TITULO I, DISPOSICIONES GENERALES, CAPITULO II, INTEGRACION DEL REGLAMENTO

Artículo 6. Inciso b.1) Planes de ordenamiento territorial en sectores urbanizables: definen en detalle, las vías locales, las parcelas a fraccionar, los usos del suelo, el tipo de **establecimiento abierto al público** y la imagen urbana.

En el artículo anterior hace referencia a los establecimientos abiertos al público, dato que aplica a nuestro proyecto debido al tipo de establecimiento a desarrollar; que es de alto contenido socio-cultural, que no afectaría la imagen urbana del sector, sino por el contrario, reafirmará el valor cultural de la ciudad de Antigua Guatemala.

En el CAPITULO II, SECTORIZACION DEL TERRITORIO, en el punto No. 1, EN AREAS URBANIZABLES, en el **Artículo 9. Inciso d) Subcentros urbanos**. Comprende áreas de expansión urbana que se desarrollarán con equipamientos y servicios independientes de la zona de restricción máxima, de forma que se evite la dependencia funcional de esta, particularmente la generación de viajes en vehículo particular por motivos de compras, trabajo, estudios, recreación y otros.

El aspecto interesante del artículo anterior, es que nuestro proyecto pretende estar en el área cercana que circunvalará por medio de las vías principales de acceso a la ciudad Antigua; por lo tanto se logra la independencia con el área de restricción máxima, debido a que en dicho sector se concentra la mayoría de establecimientos similares a nuestro proyecto. (Ver MAPA No.7 y No.8)

En el Artículo 10.numeral 4.7. De conformidad a este artículo la ubicación del terreno en estudio, se encuentra en el **área denominada "Conquistador"**, indicada con el numeral 4.5 de color morado, (Ver MAPA No.7); y los pobladores del área en estudio, conocen el terreno como Finca Santa Teresa.

CAPITULO III, SISTEMA VIAL, Artículo 19. Inciso c) Vía Arterial Secundaria. Su función es llevar los flujos de tránsito de las vías locales a las arterias principales y viceversa. Se permite la accesibilidad directa a los inmuebles adyacentes, las intersecciones y virajes a nivel por medio de glorieta, por lo que la velocidad de desplazamiento de vehículos es menor.

En el artículo anterior se hace referencia al tipo de vía⁹⁷ que posee nuestro terreno al frente, en la fachada oeste, por lo tanto el diseño arquitectónico contemplará las regulaciones emanadas de este artículo.

Así mismo se pretende que el acceso vehicular coincida con el anillo de circunvalación externa propuesto en el plan regulador.

Para apreciar los datos indicados, referentes al sistema vial; véase el mapa No.8 que se presenta a continuación.

⁹⁷ Plan Regulador de la Antigua Guatemala, Idem. Anexo VII, sistema vial.



Simbología:

- Línea color morada: indica las VIAS RAPIDAS
- Línea color naranja: indica las ARTERIAS PRINCIPALES
- Línea color café: indica las ARTERIAS SECUNDARIAS
- Línea color rojo: indica la CIRCUNVALACION EXTERNA, del polígono de restricción máxima
- Línea color verde: indica la CIRCUNVALACION INTERNA.



MAPA No.8. ¹¹ Se indica en el mapa la ubicación del terreno, así como el sistema vial propuesto por la municipalidad de Antigua Guatemala.

Gráfica de elaboración propia y Depto. Urbano, Municipalidad de Antigua Guatemala, Diciembre 2003.

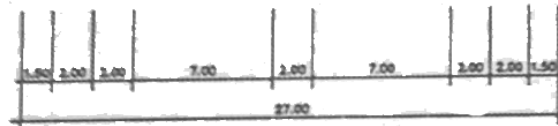


El Artículo 24. Sobre **Derechos de Vía en nuevos proyectos de urbanización**, en los nuevos proyectos de urbanización que se desarrollen en inmuebles afectados por vías propuesta en el Sistema Vial, se deberá ceder a la Municipalidad la parte correspondiente al Derecho de Vía de acuerdo a los anchos de vías indicados en el actual plan regulador.

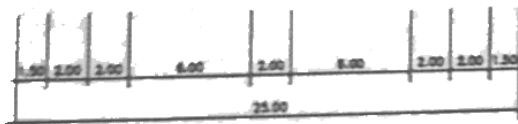
El Artículo 25. Sobre **Derechos de Vía en vías existentes**. Hace mención: "Si el derecho de vía proyectado se localiza sobre una vía existente, el área a ceder a la municipalidad corresponderá al retiro sobre la propiedad para el ensanchamiento de las vías. La medida de este retiro estará calculada por la diferencia entre la mitad del ancho del derecho de vía proyectado y la mitad del ancho de derecho de vía existente". Al igual que en el artículo anterior, el diseño arquitectónico respetará y contemplará las regulaciones contenidas dentro de este artículo, por lo tanto se considerara el retiro indicado de acuerdo a las medidas métricas que posee la actual vía de circulación vehicular y peatonal en la fachada oeste del terreno en mención. Se considerará ubicar vegetación como medida de salvaguardar los principios de retiro considerados en este artículo.⁹⁸

En la fotografía No. 23, se aprecia la idea de los gabaritos propuestos en el plan regulador, aparecen sus medidas que varían de acuerdo a las medidas de las vías existentes.

Gráfica de elaboración propia y Depto. Urbano, Municipalidad de Antigua Guatemala, Diciembre 2003.



VÍA ARTERIAL PRINCIPAL (27.00 metros de Gabarito)



VÍA ARTERIAL SECUNDARIA (25.00 metros de Gabarito)

TITULO IV, GESTION INSTITUCIONAL, CAPITULO I, ASPECTOS INSTITUCIONALES. Artículo 43. De la Unidad de Control Urbano. Numeral 3. Indica el sentido y carácter de esta dependencia estatal que corresponde a ellos: "orientar técnica y legalmente a los ciudadanos, propietarios, planificadores y desarrolladores, en todo lo referente a la planificación y desarrollo de proyectos urbanísticos". Es decir, para cualquier consulta sobre algún dato adicional no considerado en el presente estudio, se podrá acudir a dicha dependencia para hacer las consultas y correcciones necesarias para cumplir en su totalidad con las regulaciones establecidas dentro el Plan Regulador de la Antigua Guatemala.

⁹⁸ Plan Regulador de la Antigua Guatemala, Idem. Anexo VI, gabaritos del sistema vial.





MAPA No.9. Se indica en el mapa la ubicación del terreno con relación al parque central.
Gráfica de elaboración propia, Agosto 2004.



CAPITULO III: ANALISIS TERRITORIAL

III.1 CONTEXTO REGIONAL DE SACATEPÉQUEZ

III.1.1.1 ASPECTO FÍSICO GEOGRÁFICO ⁹⁹

El Decreto 70-86 del Congreso de la República del 17 de noviembre de 1986 agrupa en 8 regiones a Guatemala. Esta clasificación se hizo de acuerdo a su similitud en aspectos climáticos, productivos, entre otros. Estas regiones las conforman 22 Departamentos a su vez divididos en 331 municipios.

Este estudio se localiza en la Región V, la cual comprende los Departamentos de Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez. Esta región se caracteriza por ser una región poco homogénea en términos fisiográficos, cubre aproximadamente el 6.27% del territorio nacional. El patrimonio cultural y la afluencia de turismo de la región se encuentran concentrados principalmente en la Antigua Guatemala.

El Departamento Sacatepéquez pertenece a la Región V-Central, se localiza al sur-este de la República de Guatemala.

Tiene una extensión territorial de 465 kilómetros cuadrados, colinda al norte y al oeste con Chimaltenango, al sur con Escuintla y al este con Guatemala. La altitud del Departamento se encuentra entre 7,000 y 3,980 MSNM. Posee 3 volcanes, Agua, Fuego y Acatenango, además de altas zonas montañosas, altas mesetas, profundas quebraduras y algunas llanuras. Posee un clima templado y semifrío. La población total según el censo 2002, es de 272,820 habitantes.

DEPARTAMENTO: SACATEPÉQUEZ ¹⁰⁰			
No.	MUNICIPIO	POBLACION	VIVIENDAS
	TOTAL	272,820	59,8585
1	Antigua Guatemala	45,206	10,879
2	Jocotenango	20,418	4,545
3	Pastores	12,850	2,735
4	Sumpango	30,798	6,657
5	Santo Domingo Xenacoj	8,734	1,853
6	Santiago Sacatepéquez	24,241	5,318
7	San Bartolome Milpas Altas	5,820	1,180
8	San Lucas Sacatepéquez	20,233	5,267
9	Santa Lucia Milpas Altas	11,138	2,828
10	Magdalena milpas Altas	9,164	1,890
11	Santa María de Jesús	15,906	3,140
12	Ciudad vieja	28,265	5,691
13	San Miguel Dueñas	9,862	1,901
14	Alotenango	17,432	3,111
15	San Antonio Aguas Calientes	9,495	2,120
16	Santa Catarina Barahona	3,252	732

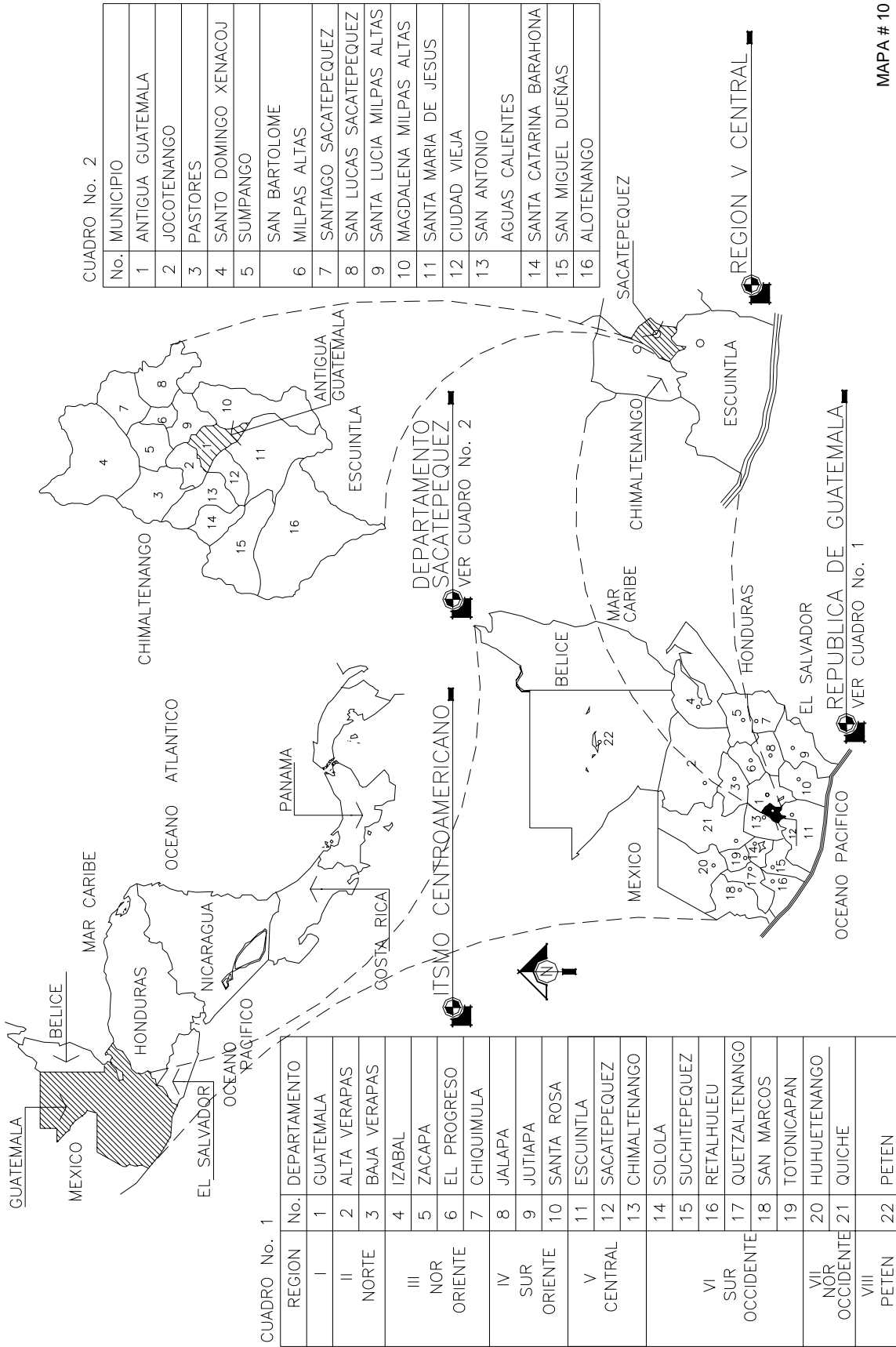
CUADRO # 8, Elaboración propia.

A continuación se muestra un detalle de la ubicación geográfica del municipio de Antigua Guatemala, partiendo de América Central. El mapa fue de elaboración propia con datos obtenidos del Diccionario Geográfico Nacional.

⁹⁹ Gall, Francis. Diccionario Geográfico Nacional, tomo 3, Guatemala, 1999. Cd Interactivo.

¹⁰⁰ XI Censo Nacional de Población 2002. Depto. de Sacatepéquez. Población total y sus características.





MAPA # 10
 Fuente: Gall, Francis. Diccionario Geográfico Nacional, tomo 3, Guatemala diciembre de 1999. Cd Interactivo.
 Elaboración Propia



III.1.1.2 ASPECTO SOCIO-ECONÓMICO

Físicamente el Departamento de Sacatepéquez es el de menor extensión de la República, pero es uno de los más sorprendentes e interesantes, por su vegetación exuberante y rica, con sus fértiles campiñas, valles y altiplanicies que dan asiento a gente industriosa, constituyendo centros agrícolas e industriales de consideración. La feracidad de su terreno y la división de la propiedad rural, hacen de Sacatepéquez uno de los departamentos más ricos, agregándose la circunstancia de estar bastante poblado y de ser sus habitantes activos y trabajadores. El cultivo de la tierra es intensivo. Entre los productos cultivados se encuentra el café que alcanza una excelente calidad, incluso supera al cultivado en la costa. Se encuentran cultivos de Caña de azúcar, hortalizas de verduras, trigo, etc. También se da la ganadería y algo de caballar.

Entre las industrias locales figuran los tejidos, ebanistería, fábrica de licores, algo de pirograbado, objetos de barro, dulces de las frutas naturales de la región, en conserva, etc.

III.1.1.3. REFERENCIA HISTÓRICA

El monumento de elevación (bm) del IGN en el parque central está a 1,530.17 mts. SNM, lat. 14 grados 33 minutos 24 segundos, long. 90 grados 44 min. 02 seg.

A sugerencia de Francis Gall hecha el 27 de enero de 1970, la Corporación Municipal acordó en su sesión del lunes 2 de febrero de ese año que a partir de entonces se conmemore anualmente en forma solemne y como fiesta cívica el traslado de la ciudad capital del valle de Almolonga al de Panchoy, lo que se realizó en lo oficial el 10 de marzo de 1543, fecha en que el Noble Ayuntamiento, como legítimo representante del pueblo, celebró la primera sesión y con lo cual quedó consumado el traslado.

Cuando fue capital del reino o provincia, contó con Colegios Mayores y Menores como los de San Buenaventura, Santo Tomas de Aquino, San Lucas, El Tridentino, el de San Borja y el Seminario de Nuestra Señora de la Asunción, así como la no menos benemérita Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala, que en un principio se llamó de San Carlos de Borromeo por haber estado bajo su advocación así como la de Santa Teresa de Jesús y que inicio formalmente sus actividades el 28 de marzo de 1681. En orden cronológico fue la sexta en el continente americano.

La ciudad llegó a tener 38 templos suntuosos, sin contar 15 oratorios y varias ermitas.

III.1.1.4 ETIMOLOGÍA

Según Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida, el nombre de Sacatepéquez proviene de dos dicciones de la lengua del país de los pipiles: Sacat, que es hierba y tepet, que es cerro o sea, "Cerro de Hierba".

III.1.5. ORGANIZACIÓN POLÍTICA

La República de Guatemala está ubicada en Centro América entre la latitud 13° 45' y 17° 50' al norte y 88° 46' y 92° 15' Oeste. La republica Mexicana lo limita al Norte, Belice, El mar caribe, Honduras y El Salvador al este.

Está dividida en 22 Departamentos, agrupados en ocho regiones

- I. Metropolitana
- II. Norte
- III. Nor-oriente
- IV. Sur-oriente
- V. Central**
- VI. Sur-occidente
- VII. Nor-occidente
- VIII. Petén



MAPA # 11

Fuente: Gall, Francis. Diccionario Geográfico Nacional, tomo 3, Guatemala diciembre de 1999. Cd Interactivo.
Elaboración propia



III.2 CONTEXTO MUNICIPAL DE ANTIGUA GUATEMALA

III.2.1. ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y CLIMATICOS ¹⁰¹

El municipio de Antigua Guatemala colinda al Este con San Bartolomé Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas y Santa María de Jesús; al Norte con los municipios de Jocotenango y San Bartolomé Milpas Altas y al Oeste con Ciudad Vieja, Santa Catarina Barahona y San Antonio Aguas Calientes.

Este municipio se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 1,530 metros. Su extensión territorial de 78 Km². Se localiza a 45 Km. de la Ciudad de Guatemala. Posee un clima templado con temperaturas que oscilan entre los 24.9 C y los 11.1 C, la humedad relativa es de 75%. La Antigua Guatemala posee 1 ciudad, 12 aldeas y 13 caserios.

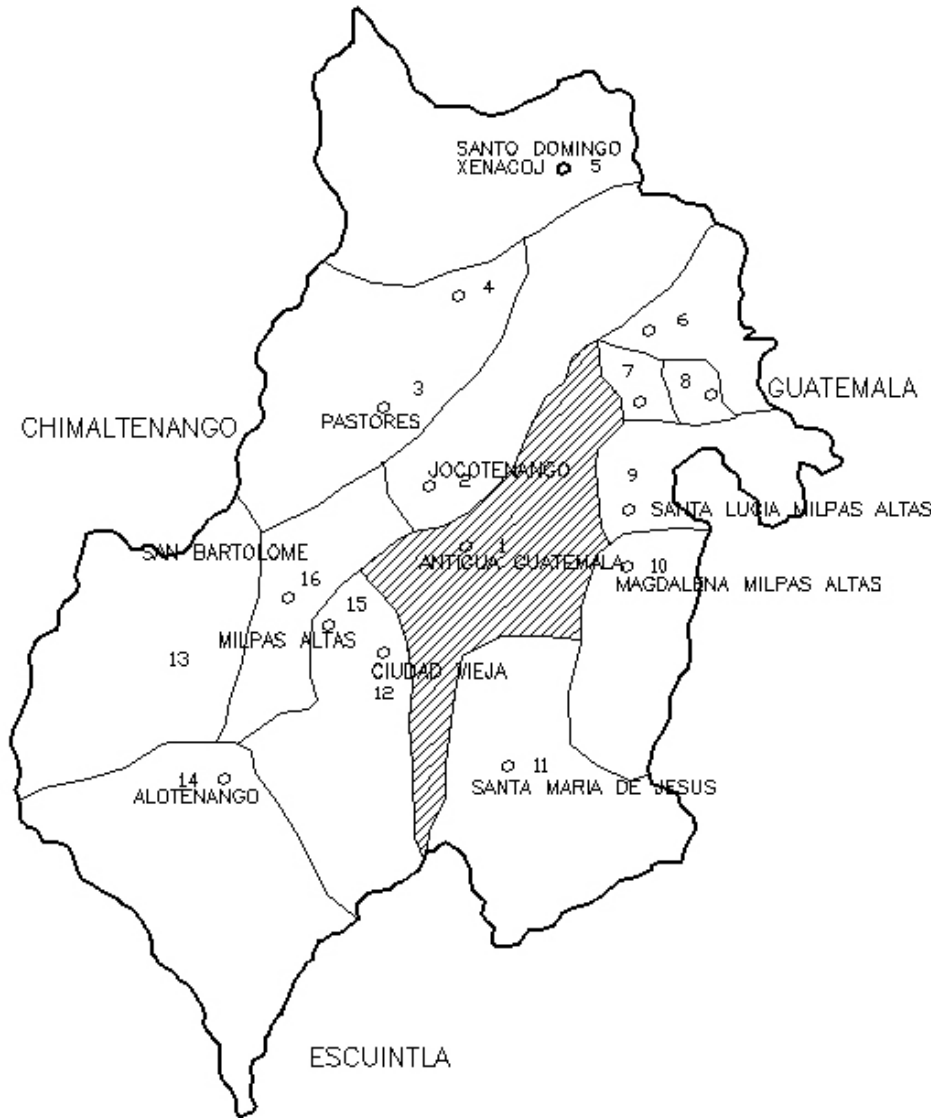
Uno de los lugares más visitados por el turismo local como internacional en Guatemala, es la Antigua Guatemala, la cual ofrece una grata armonía entre lo bello de lo colonial y lo atractivo de la era moderna. Esta ciudad fue declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Los datos del observatorio nacional correspondientes a la estación en la cabecera para el año 1972 y que cubren un periodo de 26 años de registro, dieron una temperatura media de 18.4 grados centígrados, promedio de máxima 22.7 grados, promedio de mínima 14.0; absoluta máxima 28.5 grados y absoluta mínima 4.0 grados. La precipitación total fue de 952.5 milímetros, con 83 días de lluvia y humedad relativa media de 75%. Su clima puede designarse como que predomina el templado. A grandes rasgos se puede asentar que en lo referente a la geología, la región está constituida por rocas sedimentarias del Cuaternario, así como rocas volcánicas Terciarias y Cuaternarias. La actual ciudad está rodeada tanto hacia el sur como al oeste del valle por los volcanes de Agua, de Fuego y de Acatenango. Los suelos pertenecen al grupo que se ha designado clases misceláneas de terreno, lo que incluye áreas frías, los volcanes así como suelos con detalles no diferenciados; y un grupo en que no predomina tipo particular alguno. Dentro de la riqueza mineral cabe indicar la existencia de pedernal, cuarzo, arcilla,

¹⁰¹ Gall, Francis. Op. cit p. 1 de este documento.



crystal de roca, piritá y otros minerales. Su temperatura es agradable y de una continua primavera, de suerte que ni preocupa el frío ni molesta el calor.¹⁰²



CUADRO No. 2

No.	VIAS DE COMUNICACION
1	ANTIGUA GUATEMALA
2	JOCOTENANGO
3	PASTORES
4	SANTO DOMINGO XENACQJ
5	SUMPANGO
6	SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
7	SANTIAGO SACATEPEQUEZ
8	SAN LUCAS SACATEPEQUEZ
9	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
10	MAGDALENA MILPAS ALTAS
11	SANTA MARIA DE JESUS
12	CIUDAD VIEJA
13	SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES
14	SANTA CATARINA BARAHONA
15	SAN MIGUEL DUEÑAS
16	ALOTENANGO

MAPA # 12

Fuente: Gall, Francis. Diccionario Geográfico Nacional, tomo 3, Guatemala diciembre de 1999.

Cd Interactivo.

Elaboración propia

¹⁰² Gall, Francis. Op. cit. p.1de este documento.



CALIDAD AMBIENTAL DESDE EL PUNTO DE VISTA PERCEPTUAL ¹⁰³

- **POBLACIÓN:** Según el censo realizado por el Instituto de Estadística (INE), la población del municipio de Antigua Guatemala para el 2002 es 41,097 personas.
- **CLIMA Y TEMPERATURA:** En general el clima de la Antigua Guatemala es templado, sus temperaturas oscilan entre los 24.9 C° y los 11.1 C°. La humedad relativa es de 75%.
- **ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR:** 1530 MSNM
- **HIDROGRAFÍA:** La Antigua Guatemala es atravesada por el río Pensativo y el río Guacalate se localiza en los límites de esta ciudad con el Departamento de Escuintla.
- **ÁREAS PROTEGIDAS:** Ver tabla a continuación.

Tipo II: Biotopo Protegido Monumento Natural Monumento Cultural Parque Histórico	<p>Son áreas que por lo general contienen uno o pocos rasgos naturales sobresalientes, vestigios arqueológicos, históricos u otros rasgos de importancia nacional e internacional y no contienen necesariamente un ecosistema completo. La amplitud del área dependerá del tamaño de los rasgos naturales, ruinas o estructuras que se desea conservar y que se necesita para asegurar la protección y manejo adecuado de los valores naturales y/o culturales. El área tiene potencial para educación, turismo y recreación limitada y rústica.</p>	<p>Protección y conservación de los valores naturales y culturales y dentro de los límites congruentes con la categoría de manejo. Además proveer de oportunidades de recreo, educación ambiental e investigación científica, turismo controlado y recreación limitada y rústica.</p>	<p>Aunque los lugares correspondientes a esta categoría de manejo pueden presentar un interés desde el punto de vista de esparcimiento y turismo, su gestión deberá asegurar un mínimo impacto humano en el ambiente. La protección e integración adecuada de las áreas naturales y culturales más importantes del país constituye un paso imprescindible si se desea cultivar en los ciudadanos un sentimiento de orgullo e identificación de nuestro patrimonio.</p>
---	--	---	--

CUADRO # 9

Fuente: XI Censo Nacional de Población 2002. Depto. de Sacatepéquez. Población total y sus características.
Autor: Elaboración propia.

¹⁰³ XI Censo Nacional de Población 2002. Op. cit. p. 47 de este documento



III.2.2 ASPECTOS HISTÓRICOS

El 22 de octubre de 1541, después de la destrucción de la Ciudad fundada por Don Jorge de Alvarado se tomó el acuerdo aceptando los consejos del ingeniero Juan Bautista Antonelli de trasladar la ciudad al Valle de Panchoy, actualmente conocida como Antigua Guatemala.

Antonelli fue el encargado del diseño del trazo de la nueva ciudad, convirtiéndose en la primera capital planificada de América, sus calles fueron trazadas en forma de parilla que empezaban desde la plaza central, en donde se situarían los edificios más importantes, catedral, ayuntamiento, comercios.

Los cuadros que se formaron eran de 100 varas. Cada uno dirigiéndose hacia los cuatro puntos cardinales, la ciudad fue formada por 25 manzanas. Dentro de la misma se construyeron alamedas, plazas, fuentes, pilas públicas, calles empedradas y numerosos templos y conventos.¹⁰⁴



MAPA # 13 ESQUEMATICO

Fuente: Gall, Francis. Diccionario Geográfico Nacional, tomo 3, Guatemala diciembre de 1999. Cd Interactivo. Elaboración propia

La ciudad de Guatemala estuvo asentada en el Valle de Panchoy durante 230 años hasta que en 1773, los Terremotos de Santa Marta la destruyeron, obligando a su traslado. En este lapso de tiempo Santiago de Guatemala sufrió una transformación en sus estilos arquitectónicos, para su estudio se generalmente se divide en tres periodos, el primero 1524-1610, el segundo periodo de 1610-1710 y el tercero de 1710-1773.

El Congreso de la República emitió el 28 de octubre de 1696 el decreto 60-69, Ley Protectora de la Ciudad de Antigua Guatemala. El presidente de la República firmo el publíquese y cúmplase el 21 de noviembre de dicho año, en ceremonia especial en el salón de actos de la municipalidad de Antigua Guatemala.

III.2.3 ASPECTO SOCIO-ECONÓMICO

Agricultura:

La economía guatemalteca desde antes de la época de la Colonia ha tenido como fuerte respaldo la agricultura, siendo para ello un bastión fuerte la exportación de café, algodón, cardamomo, banano y la reciente aparición de la exportación de productos no tradicionales, que se dedican a la exportación de xate, chicle, orquídeas, madera, rosas, arveja china, fresas, mora, etc.; aparte de toda la producción que se queda para consumo en el mercado interno.

Ganadería:

La Ganadería también juega un papel importante en la economía del país, con la producción de ganado vacuno de engorde, lechero y de doble propósito, el cual a través de mejoras genéticas, ha llegado a competir con criadores internacionales produciendo de esta manera mejores ingresos en su venta; ganado porcino, de engorde, lechón y crianza que ya cubren el mercado nacional y compiten con empresas internacionales productoras de embutidos; ovino, caprino, aves, etc., que sirven de gran apoyo financiero al país.

Industria:

Con la aparición de las industrias y de las agroindustrias en Guatemala, la economía ha contribuido no sólo con el progreso del país, sino que también han mejorado las finanzas, habiéndose incrementado los ingresos de divisas para el país, esto y la venida de capital extranjero que ha sido invertido en los negocios de maquila (ropa, zapatos, chumpas, productos de cuero, etc), ha contribuido a que se dé un incremento en la tasa de empleos en el país.

¹⁰⁴ Gall, Francis. Op. cit. p.1de este documento.



Turismo:

El trabajo efectuado en el ramo del Turismo, también ha jugado un papel importante en la rama de la economía, esto se debe a la gama de atractivos naturales, centros históricos y arqueológicos que posee Guatemala, y que han sido publicitados a nivel mundial.

La diversidad de artesanías que se producen en este país, también contribuye a las mejoras económicas de la población, pues los tejidos típicos, la cerámica, las piezas de barro, cerería, etc.; permiten que a través de la exportación y ventas en el mercado local, Guatemala adquiera divisas y se dé a conocer en el extranjero.

En lo económico, social y cultural, Antigua Guatemala es un importante centro de actividades y la función de la ciudad como tal es manifiesta. Factor importante también ha sido el buen enlace carretero que existe entre la cabecera con los municipios vecinos.

Conforme los datos proporcionados por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT, que por su importancia mantiene en la cabecera una oficina departamental, en la misma se realizan los bailes folklóricos Gigantes y Cabezudos el 24 de diciembre y antes de la fiesta del Corpus Christi, así como los Fieros o Enmascarados previo a lo que tradicionalmente designan convites.

III.2.4. SERVICIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTO, TRANSPORTE Y RED VIAL.¹⁰⁵

VIAS DE COMUNICACIÓN:

El municipio de Antigua Guatemala está comprendido entre los más desarrollados del país, esto debido a la influencia que llama de turistas; las entidades gubernamentales y no gubernamentales, empresarios privados y otros sectores económicos del país han invertido grandes cantidades de dinero para dotar de servicios públicos para brindar una atención y estadía para cualquier clase de turista que visita dicho municipio. Entre algunos servicios que se pueden mencionar están los de carácter básico: agua potable, electricidad, iluminación pública, correos y telégrafos, cementerio general, establecimientos educativos, biblioteca pública, hospital general, educación superior, universidades, etc. Así como servicios hoteleros de diferentes categorías, servicios extraordinarios como agencias de viajes; escuelas de idiomas nacionales y extranjeras, etc.

La ciudad de Antigua Guatemala está ubicada en el fértil valle de Panchoy. Por la carretera CA-1, totalmente asfaltada; de la ciudad capital hay unos 14 Km. al entronque de la entrada a la cabecera municipal de Mixto. De allí a San Lucas Sacatepéquez son 13 km. y desde el monumento al Caminero, sobre la ruta nacional 10, asfaltada, hay aproximadamente 18 km. para Antigua Guatemala. El municipio cuenta también con buenos caminos rurales que unen a sus poblados entre sí y con los municipios vecinos. Las distancias aproximadas en kilómetros desde la Ciudad de Antigua Guatemala son: Jocotenango, 3; Pastores, 6; Sumpango, 24; Santo Domingo Xenacoj, 30; Santiago Sacatepéquez, 21; San Bartolomé, Milpas Altas, 17; San Lucas Sacatepéquez, 18; Santa Lucía Milpas Altas, 10; Magdalena Milpas Altas, 15; Santa María de Jesús, 10; Ciudad Vieja, 5; San Miguel Dueñas, 9, Alotenango, 12; San Antonio Aguas Calientes, 8; y Santa Catarina Barahona, 9.

Clasificación de rutas: Guatemala posee una identificación y señalización de rutas de transporte terrestre de la forma unificada, como lo demandan los reglamentos internacionales y para las carreteras son las siguientes:

Rutas Centroamericanas (CA): estas son carreteras asfaltadas que se distinguen por las siguientes características:

- Unen la capital de Guatemala con fronteras o desde otra ruta centroamericana.
- Unen puertos de importancia, desde la capital o desde otra ruta centroamericana.
- Atraviesan longitudinalmente o transversalmente la República.
- Reúnen las mejores condiciones de diseño que la topografía les permite.

¹⁰⁵ Gall, Francis. Op. Cit. p.1 de este documento.



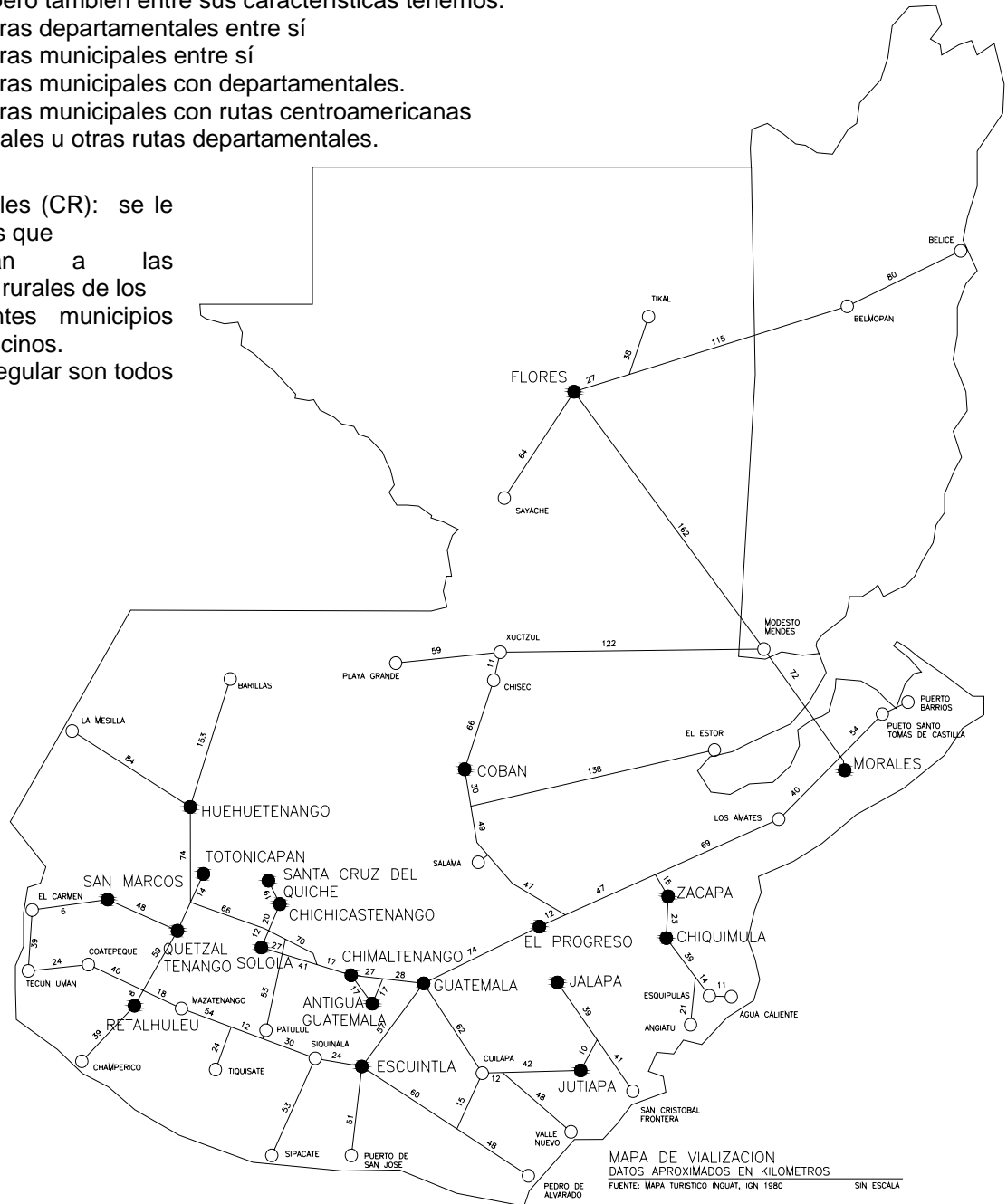
Rutas Nacionales (RN): Se le llama así a las carreteras de segunda importancia en el territorio nacional, y que se diferencian de las demás por las características siguientes:

- Une cabeceras departamentales.
- Une rutas centroamericanas, con cabeceras departamentales.
- Conecta rutas centroamericanas.
- Une rutas centroamericanas con puertos de importancia comercial para el país
- Es una red auxiliar para las rutas centroamericanas del país.

Rutas departamentales (RD): Esta carretera se diferencia con las anteriores, porque ellas han sido destinadas para comunicar a la cabecera departamental con otras cabeceras departamentales y municipales, pero también entre sus características tenemos:

- Une cabeceras departamentales entre sí
- Une cabeceras municipales entre sí
- Une cabeceras municipales con departamentales.
- Une cabeceras municipales con rutas centroamericanas o rutas nacionales u otras rutas departamentales.

Caminos rurales (CR): se le llama así a los que intercomunican a las comunidades rurales de los correspondientes municipios y poblados vecinos. Estos por lo regular son todos de terracería.



MAPA # 14

Fuente: IGN (Instituto Geográfico Nacional), Mapa Turístico de Guatemala, información actualizada hasta el año 1980.

Elaboración propia.



CAPITULO IV: PREFIGURACIÓN DISEÑO ARQUITECTÓNICO

IV.1. ESTUDIO DE LAS OPCIONES DEL TERRENO A UTILIZAR

Para seleccionar el área física en la cual se desarrollará dicho proyecto, se realizó una búsqueda de posibles terrenos para acondicionar las instalaciones que albergarán el Centro Integral para el Fomento de las Artesanías. Existen varios predios que cuentan con características físicas, tipo de infraestructura urbana diferentes entre sí. A continuación se detallan cada una de las opciones para seleccionar por medio del análisis de las diferentes variables para escoger el terreno que reúna las condiciones óptimas para el desarrollo del mencionado proyecto.

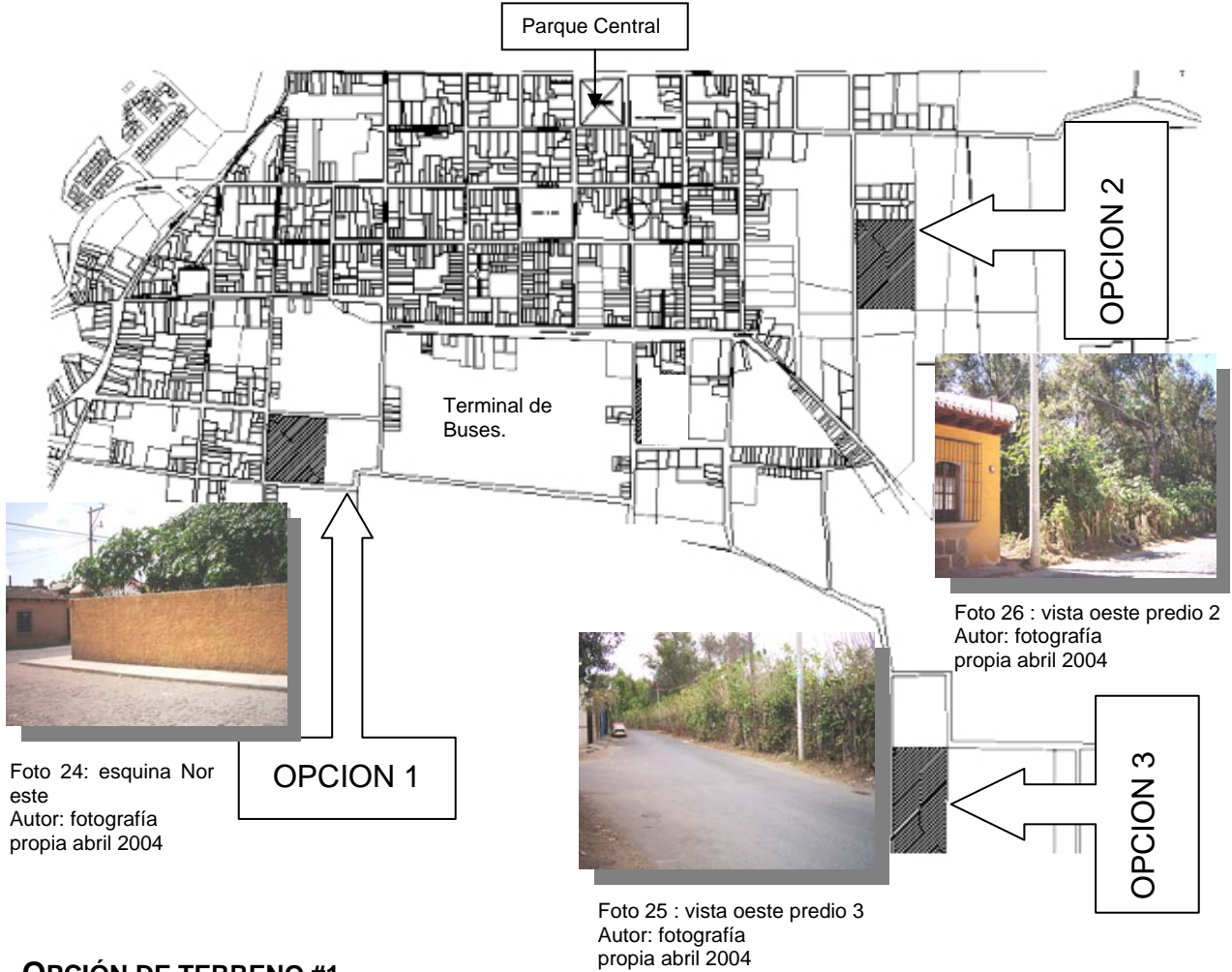


Foto 24: esquina Nor este
 Autor: fotografía propia abril 2004

Foto 26 : vista oeste predio 2
 Autor: fotografía propia abril 2004

Foto 25 : vista oeste predio 3
 Autor: fotografía propia abril 2004

OPCIÓN DE TERRENO #1

Tiene un área aproximada de 13,068.45 mts.². El mencionado terreno colinda con la Terminal de buses hacia el sur, así también con un complejo en alquiler para eventos sociales llamado “Verde-eventos”, hacia el norte colinda con residencias particulares, al este colinda con área futura a construir residencias particulares, y al oeste con el monumento de ruinas “la recolección”. La vocación del sector es residencial mezclado con comercio de bajo impacto.

El terreno cuenta con vegetación natural propia del sector, muchos árboles de gran tamaño, aproximadamente de 7.00 metros de altura en promedio. La topografía del área en mención es relativamente plana, no existen variaciones dramáticas las cuales representen un inconveniente para el desarrollo del proyecto.

Las condiciones climáticas del área prevalecen también para el resto de propuestas debido a la cercanía de todos los terrenos y a su vez por encontrarse insertos dentro del área del casco urbano de la Ciudad de



Antigua Guatemala, se puede decir que las condiciones climáticas son las mismas descritas en este mismo capítulo, en las paginas IV-4 y IV-7, con respecto al clima para Antigua Guatemala.

El tipo de infraestructura urbana que existe próximo al terreno en estudio, se puede mencionar que está completa, debido a que se tiene una red municipal de alcantarillado para aguas pluviales como aguas servidas. La red de alumbrado público y servicio de electricidad domiciliar está totalmente equipada en el sector, así como los servicios de agua potable. Con respecto a los ingresos vehiculares se tiene en un estado óptimo, salvo algunas áreas que les falta un poco de mantenimiento, pero es despreciable. Se permite la circulación de vehículos grandes como camiones, camionetas de transporte público, vehículos en general. En lo que respecta al ingreso peatonal, este se tiene muy accesible, debido a que el terreno se encuentra en un área adyacente a varios monumentos de la ciudad, lo cual permite llegar a pie desde cualquier lugar; se cuenta con banquetas peatonales en la mayoría del área de la cuadra o bloque donde se encuentra el terreno.



Foto 27: vista oeste predio 1
Autor: fotografía propia abril 2004

Una debilidad de la ubicación de este terreno es que se encuentra alejado del parque central de la ciudad, ya que es un hito del turismo que visita la Antigua Guatemala. Otra debilidad del mencionado terreno es su ubicación dentro del polígono de mayor conservación, lo cual indica que existe una normativa adicional al nuevo Plan Maestro de Ordenamiento para la Antigua Guatemala. Lo cual indica que serie normativas estrictas para el desarrollo de cualquier proyecto debido al carácter conservacionista que se debe cumplir y se debe cuidar mucho el concepto de las nuevas regulaciones para que circulen vehículos pesados dentro del perímetro que se indica en el mencionado Plan Maestro de Ordenamiento. Otro inconveniente sería la mezcla del tránsito de vehículos pesados para el abasto de mercadería hacia el centro de fomento para las artesanías con los vehículos particulares, lo cual ocasionaría tráfico al momento del ingreso y egreso de las instalaciones.

El costo del metro cuadrado de este terreno en estudio asciende a un total de Q.1,025.00, esto multiplicado por 13,068.45 mts.², da un total de Q.13,395,161.00.

OPCIÓN DE TERRENO #2

Este terreno se encuentra ubicado a 4 cuadras con respecto al parque central, lo cual determina una excelente ubicación por la cercanía del área de mayor afluencia del turismo en general. Cuenta con un área aproximada de 17,805.15 metros cuadrados.

Su ubicación es hacia el sur de la ciudad, y en sus alrededores está próximo únicamente a residencias particulares, lo que indica la vocación del sector. No se encuentra ningún tipo de comercio de bajo impacto en las cercanías, únicamente varios predios sin construcción de ningún tipo, y la vegetación que los ha cubiertos por décadas.

La topografía del terreno en estudio tiene una depresión próxima a la calle de acceso principal, la cual es profunda, lo que requerirá de un tratamiento adecuado ya sea en rampas o conformación de plataformas.

Lo referente al clima ya se indicó en un párrafo anterior, que dichas condiciones climáticas son iguales a las reinantes en el casco urbano de la ciudad de Antigua Guatemala.

El terreno cuenta ya con una infraestructura urbana totalmente equipada, debido a que se goza de todos los servicios necesarios para el funcionamiento óptimo que requiere este tipo de edificación, hay sistema de alcantarillado municipal, para las aguas servidas y aguas pluviales, la red de electricidad domiciliar



existe en su totalidad así como alumbrado público. Se tiene el servicio de agua potable para las construcciones del sector. Debido a la cercanía del parque central, cuenta con servicios adicionales como sistema de bancos privados, comercio formal de todo tipo como restaurantes, bazares, tiendas locales, joyerías, panaderías, telefonía celular, etc. así como todos los servicios estatales como correos, la municipalidad, policía nacional civil, bomberos, etc.



Foto 28: vista oeste predio 2
Autor: fotografía propia abril 2004

Los ingresos vehiculares y peatonales están en condiciones óptimas, la circulación de vehículos pesados por el sector es muy poca, es decir, casi no existe este tipo de vehículos por el sector, pero se puede acceder muy rápido desde el centro de la ciudad.

Dentro de las debilidades del terreno está su ubicación muy próxima al centro de la ciudad, debido a que las regulaciones dictadas en el Plan Maestro de Ordenamiento, son muy severas, "tanto así" que existe una regulación

adicional para este sector, lo cual no permitiría la circulación de transporte pesado necesario para el desarrollo de nuestro proyecto. Otro inconveniente que se tiene es el único ingreso al terreno, se cuenta únicamente con una vía de acceso lo cual obliga a mezclar los turistas con los abastos de producto.

El costo del metro cuadrado de este terreno en estudio asciende a un total de Q.1,025.00, esto multiplicado por 17,805.15 mts.², da un total de Q18,250,278.00.

OPCIÓN DE TERRENO #3

Este terreno se encuentra ubicado en el barrio san Bartolomé, aproximadamente a 5 minutos de la Terminal de buses de la Antigua Guatemala, se puede acceder por el cementerio hacia el ingreso de la finca Retana o siguiendo la ruta que conduce hacia Ciudad Vieja y cruzando por medio de las colonias adyacentes al barrio. Al norte colinda con la finca Retana, al sur colinda con terrenos baldíos que han sido utilizados para cultivos o actividades agrícolas, al este con unas instalaciones que son alquiladas para eventos sociales, al oeste colinda con residencias particulares y con la Iglesia católica del barrio. El área aproximada para utilizar es de 18,748.98 metros cuadrados.

La topografía del terreno actualmente está desierta de todos cultivos y/o actividades agrícolas (en la fotografía aérea se muestran cultivos, pero en la actualidad no existen); y no cuenta con depresiones ni otros accidentes geográficos. Se puede decir que la topografía es relativamente plana y cuenta únicamente con vegetación alta, es decir, árboles de altura media, aproximadamente 4 a 5 metros. No existen grupos de árboles dentro del área útil para el desarrollo del proyecto, lo cual permitirá desarrollar áreas verdes con toda plenitud, aunque sea de manera artificial y no nata de varias décadas.

Las condiciones climáticas son similares a las antes descritas en párrafos anteriores.



Al igual que los terrenos anteriores, este tiene toda una infraestructura urbana totalmente dotada, es decir, cuenta con todos sus servicios de agua potable para consumo humano, servicios de alcantarillado para aguas servidas y aguas pluviales, infraestructura para alumbrado público y domiciliario, servicio de telefonía residencial, comercio formal de bajo impacto. Lo que respecta a los accesos vehiculares, cuenta con calles totalmente asfaltadas en la parte norte y oeste. Pero los accesos peatonales no existen, no hay una circulación definida para los peatones que vengan desde el cementerio, existen los hombros de la



Foto29: vista sur de predio 3 se aprecia la infraestructura de entorno inmediato
Autor: fotografía propia, abril 2004

carretera que no están asfaltados sino son de terracería, pero que a su vez no cuentan con ningún tipo de banquetas de concreto o piedra. Existen varias formas de acceder con vehículo, desde el cementerio, desde la carretera hacia ciudad vieja por dos extremos, una ventaja es que se puede tener acceso al terreno en toda época del año por cualquiera de sus ingresos. Otra ventaja referente a los normativos es que se encuentra fuera del polígono de conservación de la Antigua Guatemala, lo que libera el terreno de los reglamentos más estrictos de conservación.

Se puede mencionar que el área en estudio es de vocación residencial y agrícola lo que da una atmósfera de tranquilidad y descanso, no existe ningún tipo de establecimientos que sean contaminantes, salvo el área de eventos sociales, pero son muy escasos dichos eventos. Así como la carretera que conduce hacia ciudad vieja está alejada del terreno lo cual no crea contaminación auditiva y de gases nocivos a la salud, únicamente sería pertinente realizar un estudio de la contaminación que se podría tener por los químicos utilizados durante las épocas de cultivos.

El costo del metro cuadrado de este terreno en estudio asciende a un total de Q.805.57, esto multiplicado por 18,748.98 mts.², da un total de Q15,103,643.00.

IV.1.2. SELECCIÓN DEL SITIO

Después de analizar las variantes de cada terreno expuesto anteriormente, se decide utilizar la opción #3, el mencionado terreno tiene ventajas sobre los otros terrenos primordialmente desde un punto de vista urbanístico, es decir, lo que respecta a infraestructura urbana y servicios de apoyo, coinciden en iguales condiciones, así como también lo referente al acceso vehicular y peatonal para los turistas nacionales como extranjeros, pero debido a las nuevas regulaciones establecidas dentro del nuevo Plan Regulador para la Antigua Guatemala, se ha verificado que la vialización vehicular juega un papel importante para del desarrollo del mencionado proyecto.

Se definen rutas específicas para un tipo de transporte de acuerdo al tonelaje, esto para evitar el deterioro del casco urbano. Por el motivo anterior el tipo de circulación permitida para camiones es la señalada en la siguiente gráfica, la cual muestra el recorrido de dicha ruta, la cual servirá de ruta para abastecimiento de mercadería hacia el centro de fomento artesanal.

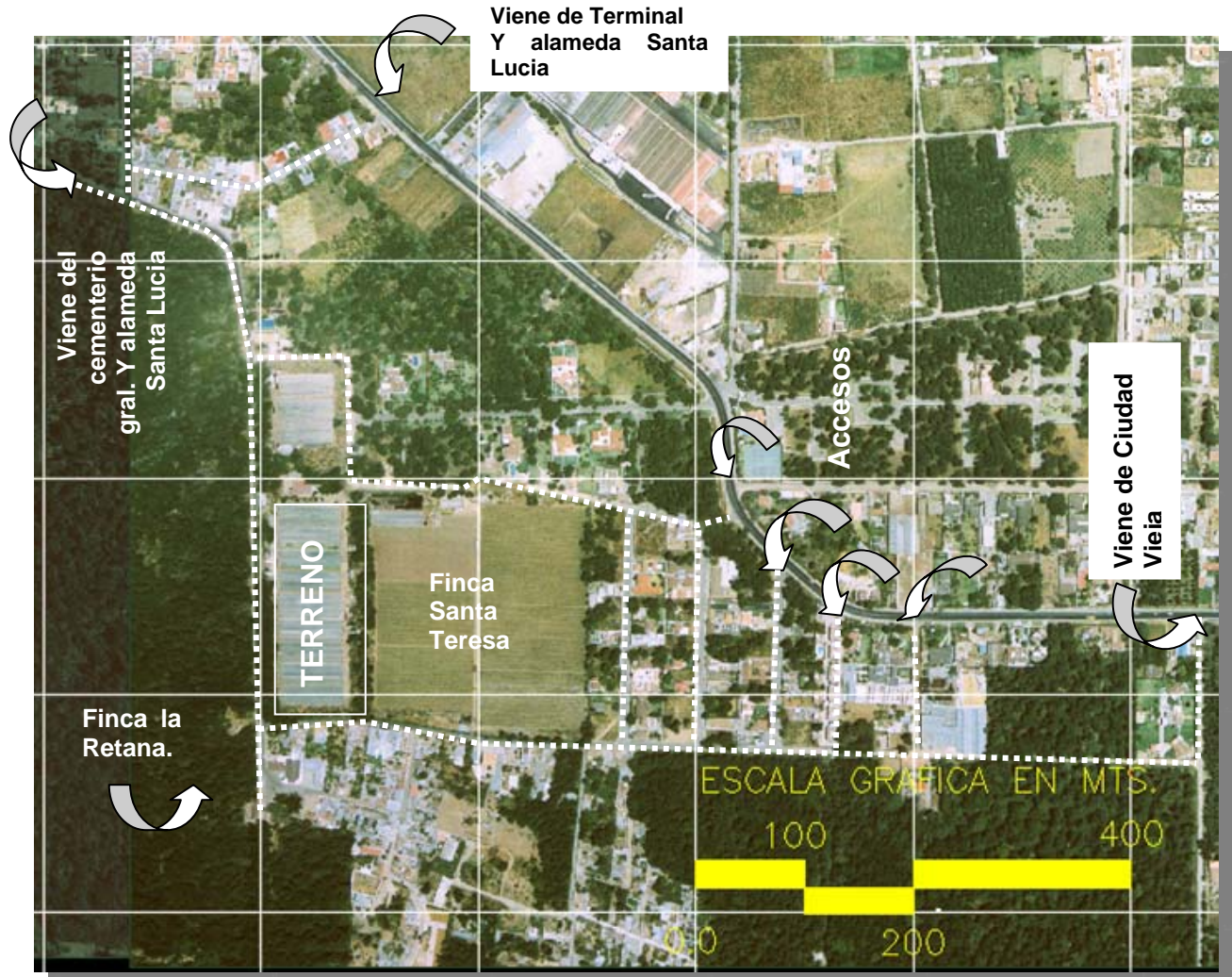
Entre las condicionantes para seleccionar este terreno, se encuentran la cantidad de accesos vehiculares que se tiene, se puede apreciar en el mapa siguiente las diferentes opciones de ingreso hacia el terreno



en estudio, lo cual permitirá una afluencia de turismo en varias direcciones y esto contribuye en los casos fortuitos por si existiere algún incidente en uno de los ingresos. Así mismo no se paralizaría la recepción y envío de mercadería por medio de los camiones de carga lo contribuye a un flujo constante de productos.

A continuación se muestra una fotografía aérea, en la cual se muestra la disposición arquitectónica y urbanística del sector adyacente al terreno propuesto para el presente estudio. En la fotografía se muestra las rutas de acceso vehicular desde diferentes puntos, así como los terrenos colindantes los cuales son áreas verdes libres, únicamente en algunas épocas del año se alquilan estos terrenos para el cultivo o agricultura.

El sector es predominantemente residencial, mezclado con comercio menor, es decir, comercio para el servicio personal o particular, para abastecer en pequeñas cantidades. Debido a las nuevas regulaciones propuestas en el Plan Regulador, aprobado en diciembre del año 2003, se consideró la ruta de acceso secundaria la cual viene de un periférico que circunvala a toda la Antigua Guatemala, lo cual permitirá el acceso mas rápido y cómodo hasta el terreno propuesto para el proyecto.



Mapa 15: vista aérea del terreno y su entorno inmediato.
 Fuente: IGN Instituto Geográfico Nacional
 Autor: elaboración propia. abril 2004



Se puede apreciar en esta fotografía la calidad de vías existentes para el acceso hacia el terreno en estudio, cuenta con vías asfaltadas en sus totalidad, por el momento no existe ningún bache en el área circundante al terreno, no se ha podido determinar el espesor del mencionado asfalto, esto con la intención de determinar un plan de mantenimiento para las carreteras debido al flujo de transporte pesado que se ocasionará con la construcción del centro de fomento artesanal. Así mismo se podría considerar dentro de la infraestructura urbana, el alumbrado público, es decir, elaborar un plan conjunto con los vecinos para hacerla subterránea para lograr integrar con el casco urbano el concepto de armonía con el entorno que aun se encuentra intacto de construcciones gigantescas lo cual crea la atmósfera que se describió anteriormente, sobre la paz y armonía con la naturaleza que actualmente se aprecia en el terreno.



Foto 30: vista norte de predio seleccionado
Autor: fotografía propia, abril 2004

Así mismo la topografía del terreno es ideal, porque no posee deformaciones considerables ni existe ningún tipo zanjones o restos de estructuras anteriores, los cuales representen una inversión adicional para el proyecto. Se aprecia en la fotografía una topográfica relativamente plana, lo que hace innecesario un movimiento de tierra o ya sea conformar plataformas. Así mismo este terreno cuenta con aspecto natural con las visuales; nótese en la fotografía que al fondo se aprecia el imponente volcán de agua así como una cadena montañosa, lo cual brinda una visual agradable desde el terreno, dichas visuales no se tienen en los terrenos anteriores que fueron desechados. Otro dato importante a considerar fue el área total disponible, esto debido al costo que representa la adquisición del mismo.

De acuerdo a información obtenida en el departamento de AGUA, en la municipalidad de Antigua Guatemala, nos informaron que existe un horario para el abastecimiento de agua potable para consumo humano, lo cual obliga a colocar un sistema hidráulico para abastecimiento y servicio del proyecto.



IV.2. USUARIOS Y AGENTES

En este capítulo de investigación se pretende, determinar la dimensiones, funciones y actividades que se realizarán en el objeto arquitectónico, por lo que se deben conocer cualidades de las personas que consumirán el espacio y calcular la cantidad de personas que van utilizar el mismo.

Se hará un estudio de las características de las personas y así mismo los agentes que atenderán en el interior, las actividades que se desarrollan en el objeto en diseño, y de sus necesidades y requerimientos; se estudia el tipo de función, la dimensión a tener en cuenta para esa función específica: se describe el equipamiento necesario para las distintas actividades, y requerimientos de superficie útil para que exista una respuesta entre el usuario y el agente, a fin de que ninguno de ellos sea afectado entre sí.

IV.2.1. USUARIOS

Los usuarios son todas las personas que van, a hacer un pago para utilizarlos servicios que se van a prestar en el centro integral de artesanías por lo que es indispensable conocer las cualidades de las personas que consumirán el espacio que se proyecte y las actividades que en él se desarrollarán. Por aparte, también deben analizarse aquellas que intervengan en la materialización de dicho proyecto. Para este caso los agentes analizados son los siguientes:

Usuarios: Para las características que se pretende darle a nuestro Centro integral para el fomento de artesanías en ésta se identifican varios tipos de usuarios.

➤ **Turistas (nacional e internacional):**

Para determinar el volumen de visitantes que podrían asistir al Centro Integral para el Fomento de las Artesanías y tomando en cuenta el periodo de vida del mismo, se optó por establecer un porcentaje del número aproximado de turistas que visitan los monumentos de Antigua Guatemala, tomado como referencia los que visitan los Mercados de artesanías, museos y ventas de artesanías varias, todas están en el área de influencia del proyecto. Los registros obtenidos en Antigua Guatemala hacen diferencia entre turistas extranjeros y turistas nacionales, en el año 2001 la visita turística de nacionales habría sido alrededor de 174,941 personas y en 2,002 de 187,180 personas, basándose en dichos registros y asumiendo un crecimiento geométrico hacia el año 2014 se esperaría un total de 451,096 turistas nacionales. Los turistas extranjeros en 1995 se calculan poco más de 6010 personas y en 1997 casi 8274. Esto quiere decir que el Centro integral para el fomento de artesanías proyectado hacia el 2,014 asume una visita de 22,995 turistas extranjeros. En dicho año el centro integral recibirá 30 turistas nacionales y 83 extranjeros diarios.¹⁰⁶

➤ **Productores de artesanías:**

Personas que se dedican en pequeña escala a la producción artesanal, ellos recibirán capacitaciones, financiamientos; estas visitas se programaran según las asociaciones departamentales que están enlazadas con el centro de fomento para artesanías.

➤ **Estudiantes:**

Personas que mediante un pago tienen derecho a educarse y hacer uso de servicios que se prestarán en el centro integral para el fomento de artesanías, los servicios que se le darán son capacitaciones, exposiciones de artesanías, venta de artesanías, comidas gastronómicas nacionales.

➤ **Docentes:**

Personas con grado académico a nivel profesional inmerso en el proceso de enseñanza- aprendizaje, ellos recibirán capacitaciones, convenciones y otras actividades para conocer la cultura de las artesanías.

➤ **Población objetivo y cobertura de la misma.**

La población objetivo, tomando en cuenta las características de los visitantes a los que está destinado el centro, son principalmente de dos características: las personas con fines de negocio y las personas con fines turísticos y/o fines educativos.

¹⁰⁶ Vid. Cuadro No.6, Pág. 33, proyecciones de turistas.



IV.2.2. AGENTES

Los agentes son todas aquellas personas que brindan el servicio que los usuarios requieren al hacer uso de las instalaciones del objeto arquitectónico. Para este caso en particular se han detectado varios tipos de agentes, los cuales están de acuerdo a la diversidad de áreas en que se divide el Centro integral para el fomento de las artesanías.

A.- Agentes para atención al público:

El personal de atención al público esta integrado principalmente por recepcionistas, guías, agentes de seguridad, personas que guardará las pertenencias del visitante, otros.

B.- Agentes administrativos:

Personas encargadas de realizar actividades de carácter administrativo del centro integral para el fomento de las artesanías.

C.- Agentes de mantenimiento:

Personas encargadas de realizar actividades de limpieza y aseo a las diferentes unidades centro integral para el fomento de las artesanías.

D.- Agentes de docencia para capacitaciones:

Personal que tiene la facultad de impartir docencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

E.- Agentes para exposiciones:

Personal encargado de exponer y guiar al visitante, el cual tiene conocimientos en el campo de las artesanías.

F.- Agentes de mercadeo y bodega:

Personal que estará encargado de crear facilidades para dar financiamiento, comercializar las artesanías.

G.- Agentes de apoyo:

Personal que brindará servicios de asistencia médica, cuidado infantil para los artesanos que lleguen a capacitaciones u otras actividades.

IV.2.3. BENEFICIARIOS¹⁰⁷

- Número de beneficiarios esperados directos: 720 mujeres artesanas
- Número de beneficiarios esperados indirectamente: 1,500 familias, equivalente a 10,500 personas.
- Actualmente solamente son mujeres los artesanos asociados a la institución, pero se estima para un futuro a corto plazo el incorporar a artesanos masculinos.

IV.2.4. RESULTADOS ESPERADOS¹⁰⁸

- Se habrá dotado de equipo físico y mobiliario apropiado al Centro Integral para el fomento de artesanías.
- Se habrá capacitado a no menos de 720 mujeres indígenas artesanas.
- Se habrá formado 720 empresarias artesanas indígenas.
- Se habrá generado 720 centros de empleo en las regiones indígenas.

¹⁰⁷ Fuente: Ficha técnica presentada a fundación CODESPA, AGGA. Guatemala junio del 2003.
Autor: Elaboración propia y AGGA.

¹⁰⁸ Loc. Cit.: Ficha técnica presentada a fundación CODESPA.



IV.3. MATRICES DE DIAGNOSTICO

MATRIZ DE DIAGNOSTICO											hoja 1											
DESCRIPCION			FRECUENCIA DE USO		DIMENSIONAMIENTO				ENTORNO ECOLOGICO													
No.	AMBIENTE	ACTIVIDAD	CAPACIDAD MAXIMA	TIEMPO MAXIMO	EQUIPO Y MOBILIARIO	AREA M2				Illum.	Vent.	Soliamiento	Orientacion									
						LARGO	ANCHO	PARCIAL	TOTAL					N	A	N	S	N	S	E	O	N
PARQUEO	Garita de control	llevar control ingreso y egreso de vehiculos	1 persona	8 horas	1 cama 1 mesa 1 silla	2.50	2.50	6.25														
	Parqueo publico	aparcamiento de carros y motos	19 carros 3microbuses	30 minutos	garita, jardin banqueta + bordillos	20.00	55.00	1100.00														
	Parqueo de descarga a bodega general	aparcamiento de camiones y pick-ups	4 camiones 5 pick -ups	1 a 2 horas	anden de descarga banqueta	14.00	135.00	1890.00														
	Parqueo administracion	aparcamiento de vehiculos	10 vehiculos	8 horas	espacio para parqueo	19.50	16.00	312.00														
																				3269.65		
VESTIBULO	Informacion general + guias	Guias para recorrido dentro del centro de fomento	2 a 3 personas	6 a 8 horas	1 escritorio	2.50	3.60	9.00														
	Servicios sanitarios	necesidades fisiologicas higiene	8 a 10 personas	10 a 15 minutos	Hom. 5 ret 10 lav 5 uri. Muj. 10 ret 10 lav	15.00	4.80	72.00														
	Seguridad	brindar proteccion a los bienes inmuebles	1 persona	12 a 24 horas	1 escritorio 1 silla	3.20	3.60	11.52														
	Paquetes y mochilas	guardar accesorios personales	1 persona	8 horas	20 lockers	5.00	3.75	18.75														
	Telefonos publicos + cajeros	comunicación, sacra dinero	-----	-----	5 telefonos 3 cajeros	4.00	3.00	12.00														
	Area de boveda	guardar dinero	1 persona	10 a 15 minutos	1 caja fuerte	3.00	2.00	6.00														
AGENCIA BANCARIA	receptor	Atender transaccion economicas	2 persona	10 a 15 minutos	2 escritorios 2 sillas 1 archivo	4.00	5.00	20.00														
	gerente	administrar y coordinar la agencia	1 persona	8 horas	1 escritorio 1 silla 1 archivo	4.00	5.00	20.00														
	sala espera	descansar, esperar	3 persona	10 a 15 minutos	1 silla	4.00	3.00	12.00														
	circulaciones																					
																				182.00		
																					78.00	
																					260.00	
UNIDAD DE ADMINISTRACION	Recepcion y sala de espera	atencion al visitante rusita nacional e internacional	3 personas	1 a 2 horas	3 sillones, jardin	3.00	4.00	12.00														
	oficina gerente general	control del funcionamiento de centro integral de fomento para las	1 persona	1 a 8 horas	1 escritorio, 1 servicio sanitario	3.00	3.00	9.00														
	secretaria	recepcion visitantes	1 persona	1 a 8 horas	1 escritorio 1 sillas	3.00	3.00	9.00														
	contabilidad + archivo	llevar control economicos del centro	2 personas	8 horas	escritorio archivos sillas	3.50	2.50	8.75														
	Salon de reuniones	reuniones o capacitaciones de personal	6 personas	3 horas	1 mesa reuniones 8 sillas	3.50	4.00	14.00														
	circulaciones																					
																					52.50	
																						22.50
																						75.00
Convension	escenario	area para conferencias	1 a 2 personas	1 a 2 horas	escenario	9.00	3.75	33.75														
	sala de butacas	sentarse	106 personas	1 a 2 horas	100 butacas	20.00	5.00	100.00														
	sala de proyecciones	proyectar audiovisuales	1 persona	1 a 2 horas	1 escritorio 1 silla	3.00	3.00	9.00														
	circulaciones																					
																					142.01	
																						60.85
																						202.86



MATRIZ DE DIAGNOSTICO											hoja 2						
DESCRIPCION			FRECUENCIA DE USO		DIMENSIONAMIENTO				ENTORNO ECOLOGICO								
No.	AMBIENTE	ACTIVIDAD	CAPACIDAD MAXIMA	TIEMPO MAXIMO	EQUIPO Y MOBILIARIO	AREA M2				ILUM		VENT		SOLEAM		ORIENT	
						LARGO	ANCHO	PARCIAL	TOTAL	N	A	N	S	N	S	E	O
RESTAURANTE	cocina	preparar alimentos	3 personas	4 a 8 horas	1 lavatrastos, 1 estufa 1 mesa	8.00	5.00	40.00									
	despensa fria	almacenar alimentos frios	-----	-----	1 cuarto frio	3.00	3.00	9.00									
	despensa seca	almacenar alimentos secos	-----	-----	5 estanterías	5.00	5.00	25.00									
	area de mesas	comer	5 a 60 personas	1 a 2 horas	15 mesas 60 sillas	12.00	15.50	186.00									
	servicios sanitarios	necesidades fisiologicas	1 a 5 personas	5 a 10 minutos	3 lavamanos, 5 retretes	2.50	3.50	8.75									
	area de cajas	cobrar	2 personas	5 a 10 minutos	1 escritorio 1 silla	3.00	5.00	15.00									
	circulaciones																
																	282.80
																	121.20
																	404.00
AREA SALA EXPOSICIONES	Salas de exposiciones artesanias	exposicion de textiles	5 a 10 personas	15 a 30 minutos	5 exhibidores												
		exposicion de ceramica	5 a 10 personas	15 a 30 minutos	5 exhibidores	7.50	9.00	67.50									
		exposicion de madera	5 a 10 personas	15 a 30 minutos	5 exhibidores	7.50	9.00	67.50									
		exposicion de jicaras	5 a 10 personas	15 a 30 minutos	5 exhibidores	7.50	9.00	67.50									
		exposicion de artesanias varias	5 a 10 personas	15 a 30 minutos	5 exhibidores	7.50	9.00	67.50									
	Areas de estar	descansar, esperar	1 persona	1 a 2 horas	jardines, bancas	1.80	5.00	9.00									
circulaciones																	346.30
																	148.00
																	494.30
UNIDAD DE MERCADERO	Sala de ventas	vender comercializar	5 a 10 personas	1 a 2 horas	1 mostradores 2 escritorios	8.00	5.00	40.00									
	area de cajas	cobrar	2 a 5 personas	5 a 10 minutos	1 escritorio 2 cajas 2 sillas	5.00	3.50	17.50									
	agencia financiera	prestar dinero y financiamiento a los agremiados	2 a 5 personas	5 a 20 minutos	2 escritorios 2 sillas 2 archivos	6.00	3.50	21.00									
	oficina imporacion	contactar proveedores de materia prima	1 a 2 personas	5 a 20 minutos	1 escritorio 1 silla	6.00	4.00	24.00									
	oficina exportacion	contactar compradores nacionales e internacionales	1 persona	5 a 20 minutos	1 escritorio 1 silla	6.00	3.50	21.00									
	agencia de carga	llevar control de embalaje de maercaderia para la exportacion	2 personas	5 a 20 minutos)	1 escritorio 1 pesa 1 balanza	6.00	3.50	21.00									
	Exhibidores	mostrar productos		8			9.00	20.00	180.00								
	oficina de mercadeo	promocionar las artesanias y estudiar la oferta y demanda	1 a 2 personas	51 a 2 horas	1 escritorio 1 silla 1 archivo	6.00	3.75	22.50									
circulaciones																	346.30
																	148.00
																	494.30



MATRIZ DE DIAGNOSTICO

hoja 3

DESCRIPCION		FRECUENCIA DE USO		DIMENSIONAMIENTO					ENTORNO ECOLOGICO										
No.	AMBIENTE	ACTIVIDAD	CAPACIDAD MAXIMA	TIEMPO MAXIMO	EQUIPO Y MOBILIARIO	AREA M2				TOTAL	ILUM		VENT		SOLEAM		ORIENT		TOTAL
						LARGO	ANCHO	PARCIAL	TOTAL		N	A	N	S	N	S	E	O	
UNIDAD DE CAPACITACION	Salones de capacitacion artesanal teorica	conferencia de tecnologias para produccion	5 a 10 personas	2 a 3 horas	1 mesa 10 silla	10.00	9.00	90.00											
	Capacitacion tecnica de produccion	dar procesos para mejorar la calidad de produccion	5 a 10 personas	2 a 3 horas	1 mesa 10 silla	10.00	9.00	90.00											
	Salon de proyecciones	dar temas de interes al artesano	5 a 10 personas	2 a 3 horas	1 mesa 10 silla	10.00	9.00	90.00											
	Centro de disenio	crear disenios que cumplan la oferta	1 a 3 personas	2 a 5 horas	1 escritorio 1 silla	5.00	4.00	20.00											
	Area de internet	area de computa para ver artesanias	1 a 5 personas	1 a 5 horas	5 escritorio 5 silla	8.00	6.00	48.00											
	Bodega	guardar	1 persona	8 horas	1 escritorio	4.50	3.50	15.75											
	Oficina administrativa	llevar el control del departamento	1 persona	8 horas	1 escritorio 1 silla	8.00	6.00	48.00											
	Coordenador	tener control de las actividades	1 persona	8 horas	1 escritorio 1 silla	6.00	3.50	21.00											
	Sub-coordinador	ayudar al coordinador	1 persona	8 horas	1 escritorio 1 silla	6.00	3.50	21.00											
	Servicios sanitarios	necesidades fisiologicas	1 persona	5 minutos	1 retrete 1 lavamanos	2.50	2.50	6.25											
	Circulaciones																		
									459.56										
									198.00										
								657.56											
CUIDADO INFANTIL	Enfermeria	consulta emergencia curacion pequena	3 personas	20 a 30 minutos	1 camilla escritorio 1 lib. 2 silas	3.20	5.00	16.00											
	Guardiana infantil	Cuidado de niños	5 niños	4 a 8 horas	1 mesas 1cunas 1escritorios 1 equipo de cocina	5.00	5.00	10.00											
	juegos	entretenerse interactuar	3 niños	1 a 2 horas	5 juegos variedad	5.00	6.50	32.50											
	sala didactica	enseñar	8 niños	1 a 2 horas	2 mesas 8 sillas	3.00	4.00	12.00											
	comedor	alimentarse	4 niños	1 a 2 horas	1 mesa 4 sillas	3.00	3.00	9.00											
	Mantenimiento	limpieza	1 persona	1 a 2 horas	estanterias	3.00	3.00	9.00											
	Circulaciones																		
									88.00										
								37.00											
								125.00											
AREA DORMITORIOS ARTEAN	Sala de estar	consulta emergencia curacion pequena	3 personas	20 a 30 minutos	1 camilla escritorio 1 lib. 2 silas	3.20	5.80	9.00											
	sanitarios y duchas	necesidades fisiologicas	3 niños 6 adultos	5 a 20 minutos	4 retretes 4 duchas 2 mingitorios	8.50	4.50	13.00											
	dormitorios	area para limpieza	12 persona	4 a 8 horas	6 camas literas	6.00	5.00	30.00											
	circulaciones																		
								52.00											
								82.00											
								35.00											
								117.00											
BODEGA GENERAL	Bodeguero	llevar el control de existencias de produccion	1 persona	8 horas	1 escritorio 1 silla	4.50	3.50	15.75											
	Servicio sanitario	necesidades fisiologicas	1 persona	5 minutos	1 retrete 1 lavamanos	2.00	3.00	6.00											
	Control de calidad	laboratorio donde se analizan las materia primas	1 a 2 personas	4 a 8 horas	1 escritorio 1 silla	5.00	6.00	30.00											
	estanterias	almacenaje de artesanias	1 a 2 personas	4 a 8 horas	198 palets	11.50	22.00	253.00											
	empaque y embalaje	empaquetar artesanias	1 a 2 personas	4 a 8 horas	2 escritorios	6.00	6.00	36.00											
	Circulaciones																		
									340.79										
								147.00											
								487.79											



IV.4. PREMISAS GENERALES

IV.4.1. PREMISAS FUNCIONALES

De acuerdo a las necesidades que se plantean por parte de la Gremial de Artesanos, el enfoque de este proyecto sería de una sede que sirva como centro de operaciones a nivel regional para que todos los contactos internacionales sean canalizados por medio de dicha institución.

Para brindar una respuesta a esta necesidad se requiere de una área administrativa que sería la encargada de controlar las exportaciones hacia el exterior, así mismo organizaría eventos y actividades para mostrar el producto a los comerciantes y solventar cualquier duda de manufactura, costos, envíos, existencia y calidad del producto final.

Debido a las exportaciones se necesita un espacio físico que sea capaz de albergar el volumen de mercadería, el cual debe incluir un área para mantenimiento de los montacargas que se utilizarán para estibar las cajas del producto; el área de parqueo será necesaria para 2 montacargas; un espacio para almacenar producto que se exportará al día siguiente, un espacio para empacar la mercancía a exportar al día siguiente, un espacio para ordenar la mercancía previo a su empaque; se necesitará un andén de carga y descarga.

Debido a la inseguridad del país actualmente, se requiere un módulo para agentes de seguridad, quienes brindarían protección al producto almacenado en bodega; así mismo daría protección a la agencia bancaria en la cual se cancelan los volúmenes de producto solicitado, y cualquier otro trámite económico-contable de pagos.

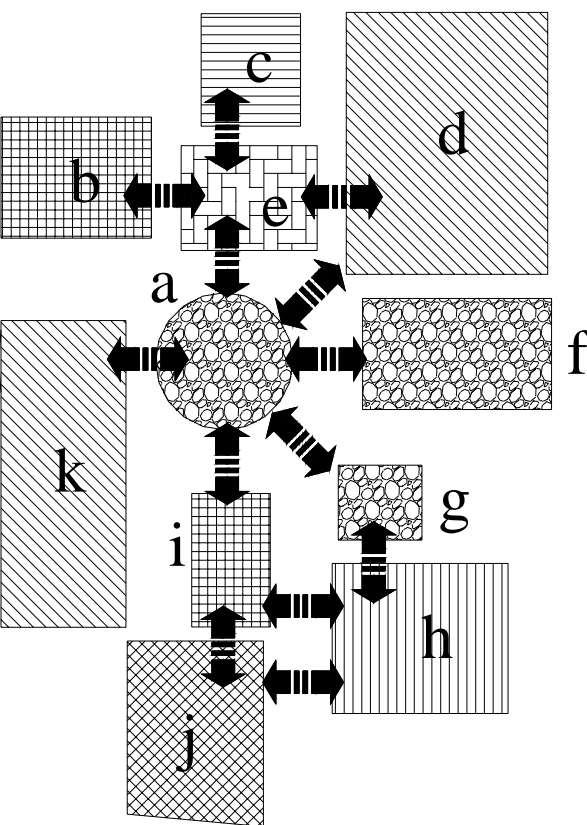
El banco se encuentra en el área de apoyo, en la cual se incluirá un módulo de servicio para Internet, cuando se necesite una comunicación con el exterior, así mismo se incluirá un área de cajeros automáticos para retirar dinero en efectivo, este servicio sería para clientes locales. En esta área general se incluirán servicios sanitarios para el público en general que visite el Centro.

De acuerdo a las necesidades planteadas, se formará alrededor de los servicios de apoyo un área de exposiciones, el cual se considera actividades tipo demostrativas, para mostrar al público visitante como se elaboran los productos que se comercializaran en dicho centro. Dentro de este grupo se adjuntará el área para ventas, en donde se contará con un grupo calificado de personas para atender a los compradores y público potencial comprador. Considerando el tipo de actividad que se realizará en esta área, consideramos que sería mayor a los 45 minutos, tiempo que consideramos posible el necesitar un pequeño refrigerio, por lo que se incluye una pequeña cafetería.

Se ha considerado un grupo de salones en los cuales habrán cubículos para el diseño de nuevos productos y cualquier otra necesidad relacionada a la distribución de equipo, ambientes, accesorios, etc. un salón será destinado para la capacitación de personas interesadas en la manufactura y elaboración de determinados productos, un área para el control de calidad de los productos en existencia para cumplir con las normas ISO que están en vigencia, un área de bodega para almacenar muestras de los productos que se elaboran en los talleres de capacitación.

Debido a determinadas actividades como capacitación, visita, estadía, de algunos agremiados y posiblemente algunos compradores interesados en los productos, se ha considerado un tiempo de permanencia dentro de centro de algunas horas, por lo que consideramos conveniente la elaboración de un área especial para el cuidado infantil, porque los pequeños son impacientes y necesitan un área especialmente diseñada para sus necesidades interactivas. Estas instalaciones para los niños serían prácticamente un área de espera para los padres. Por último pero no menos importante, todo el centro estará conectado a todas las áreas por medio de un vestíbulo general, el cual distribuya a las personas hacia aquellas unidades o módulos de interés para cada visitante.



REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Función</p> <p>Se deberá crear un objeto arquitectónico que solucione las necesidades de los artesanos creando ambientes con el mobiliario adecuado, así como brindar un confort para el visitante durante su estadía dentro del Centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se deberá zonificar todo el proyecto de áreas administrativas, capacitación, comercialización, administrativas y áreas de apoyo. • Se debe tomar en cuenta que es un complejo y se tienen que definir bien los recorridos y vestíbulos para un mejor funcionamiento. • El ingreso al proyecto deberá tener una impresión de paisaje y funcionalidad. • Se deberá señalar todas las áreas del Centro, con letreros visibles, identificando las áreas antes indicadas así como las rutas de evacuación para aquellos casos de emergencia. • Algunas personas que trabajen en el centro deberán conocer algunos idiomas extranjeros como lenguas nacionales, esto con el objetivo de funcionar como interpretes. 	 <ul style="list-style-type: none"> a) Vestíbulo b) Área de comercialización c) Salones de capacitación d) Área exposiciones e) Apoyo f) Carga y descarga g) Parqueos h) Administración i) Salón de convenciones j) Administración k) Parqueos



IV.4.2. PREMISAS CULTURALES

Existe una mezcla de personas de diferentes etnias sociales, pero predomina el turista ladino. Esto debido a la cercanía de dicha ciudad con la capital del país, a escasos 45 minutos, siempre y cuando no haya mucho tránsito vehicular y uno que otro accidente vial. Es un lugar visitado en familia, a nivel de grupo de amigos jóvenes, entidades educativas, entidades sociales como grupos de pertenencia, agrupaciones religiosas en su mayoría católicas, etc.

Un mercado creciente en los servicios a prestar para el turista son muy variados, desde la venta de comida, artesanías, recorridos turísticos en carretas haladas por caballos, hasta viajes al volcán de agua y otros lugares de destino en la provincia del país, como lo son Petén, Panajachel, Río Dulce, etc.

El estilo de vida del visitante o turista extranjero es de un nivel cultural aparentemente elevado, debido a que busca integrarse a la comunidad que está visitando por medio de la plática agradable y una gran sonrisa en el rostro, convive con los vendedores o simplemente personas que logren entablar una conversación. Caso contrario con el turista nacional, lejos de integrarse a las personas que visitan, busca sobreponerse debido al orgullo arraigado en la superioridad ladina que existe en contra del indígena, no le gusta que se le acerquen los niños sucios y mal vestidos que son vendedores y al tratarlos verbalmente a veces se utiliza un lenguaje despectivo.

Sobre el tema de eficiencia humana y la fuerza de trabajo, podríamos enmarcarla en que su nivel es alto, debido a la gran demanda que existe por parte del turista, muchos negocios invierten capital en introducir nuevas ideas de mercadeo para captar la atención del turista y a la vez agradarlo con pequeños detalles para que su estancia se agradable y regrese.

Así mismo en la ciudad de Antigua Guatemala funcionan varios centros educativos, los que forman personas en diferentes áreas como turismo y hotelería, Peritos Contadores, Secretariado, Magisterio, entre otras muchas carreras variadas. La fuerza de trabajo es predominantemente joven.

Las características morfológicas y tipológicas de la ciudad brindan un ambiente de retornar al pasado, esto debido a la arquitectura predominante con sus rasgos característicos de los colores que llaman la atención como el azul, amarillo, rojo, etc. Así mismo sus fachadas que muestran una idea de la topología constructiva muy adecuada a la época en la cual se desarrolló la ciudad.



REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Morfología</p> <p>Se requiere que el objeto arquitectónico se integre a la tipología del lugar y que sea relevante a nuestra época y al carácter del inmueble.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se deberá integrar la arquitectura del entorno según las normas y reglamentos del Consejo para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG), para lograr un ritmo y proporciones de las construcciones. • Se debe utilizar proporciones en vanos de ventanas y puertas recomendados en la normativa del CNPAG. • Se debe tomar en cuenta el criterio de distribución en planta utilizando un claustro central, crujía al frente, crujía en L., etc. • Todo el proyecto va a utilizar la imagen del estilo arquitectónico tipo colonial, de acuerdo al normativo planteado por el Consejo para la Protección de Antigua Guatemala. 	<p>FACHADA DE TIPOLOGIA ANTIGUA GUATEMALA ESCALA: 1/100</p> <p>CLAUSTRO CENTRAL ESCALA: 1/500</p> <p>CRUJIA AL FRENTE ESCALA: 1/500</p>



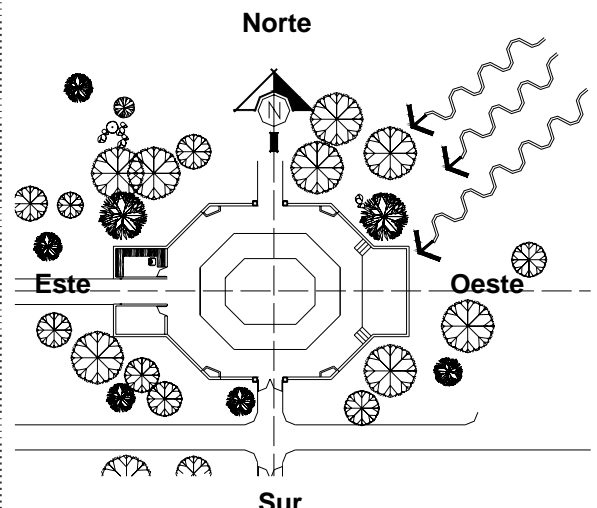
IV.4.3. PREMISAS AMBIENTALES

Para el análisis físico-ambiental se tomarán en cuenta aspectos como el clima, que para este caso específico es de una temperatura de 19 grados a 24 grados centígrados, aproximadamente; y de acuerdo a los datos del INSIVUMEH los meses de lluvia son de mayo a octubre.

La calidad del suelo es de tipo volcánico arenoso, esto debido a que la ciudad de Antigua Guatemala se encuentra en las faldas del Imponente Coloso Volcán de Agua, el cual según la historia tuvo una avalancha de tierra, agua, piedras, etc., y esto destruyó la ciudad. Pero que sus suelos se han mantenido intactos debido a la limpieza general que se elabora en aquella época posterior al traslado de la ciudad hacia un lugar más seguro.

La Antigua Guatemala se localiza sobre una zona sísmica, por lo que se deberán tomar en cuenta los aspectos estructurales necesarios y específicos para el desarrollo del sistema estructural que existe en la actualidad en aquellas zonas de vestigios que posee el monumento, así mismo como aquellas nuevas áreas que se necesiten construir totalmente nuevas.

En las cualidades de valores paisajísticos, los alrededores de la Ciudad de Antigua Guatemala están llenos de montañas, el imponente Volcán de Agua y otros parajes ecológicos que son sitios de destino para personas que les gusta compartir con la naturaleza. Se cuentan con un sinfín de paisajes los cuales son dignos de elaborarlos en pinturas, siendo este último un factor económico muy explotado por artistas empíricos y profesiones.

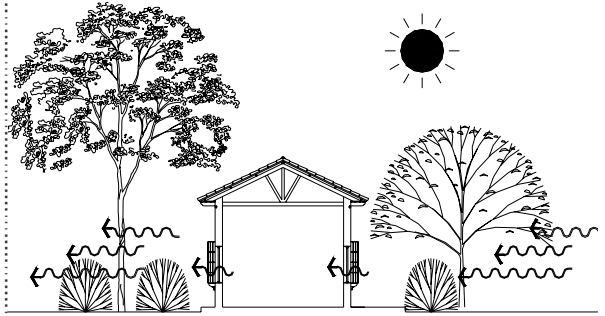
REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Orientación</p> <p>La orientación de los módulos tienen que estar sobre la incidencias solar y los vientos dominantes para logra un mejor confort climático, así mismo se utilizara la vegetación para crear una atmósfera de frescura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La orientación apropiada para las edificaciones son este-oeste para aprovechar los vientos y reducir la exposición directa al sol. • Se debe aprovechar los vientos para ubicar ambientes en esa orientación para que todos los malos olores no afecten ambientes colindantes (cuando se utilicen productos volátiles). 	



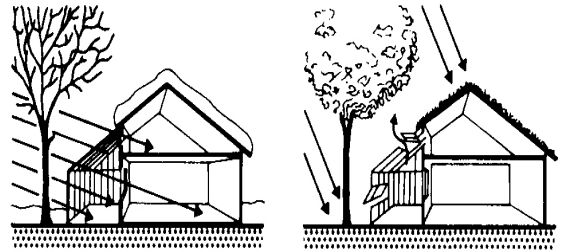
Vegetación

Se debe diseñar con barreras de vegetación para que produzcan sombra y ayude que los ambientes sean más confortables.

- Se tendrá que integrar árboles, setos y flores típicos de la región para que favorezcan las condiciones climáticas utilizando como parámetro la incidencia solar y los vientos predominantes.
- Toda la vegetación ayudara a amortiguar la incidencia solar produciendo sombra.
- Es importante la disposición de las ventanas de acuerdo con la vegetación a colocar.



Sección de análisis del comportamiento de los vientos y la incidencia solar; se recomienda crear barreras en la fachada este-oeste porque esa es la trayectoria del sol durante el día.



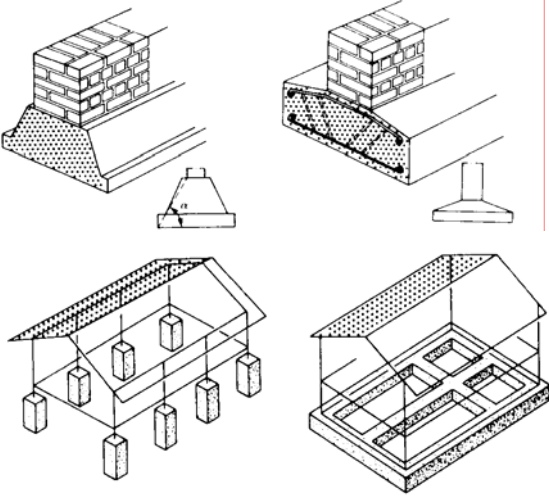
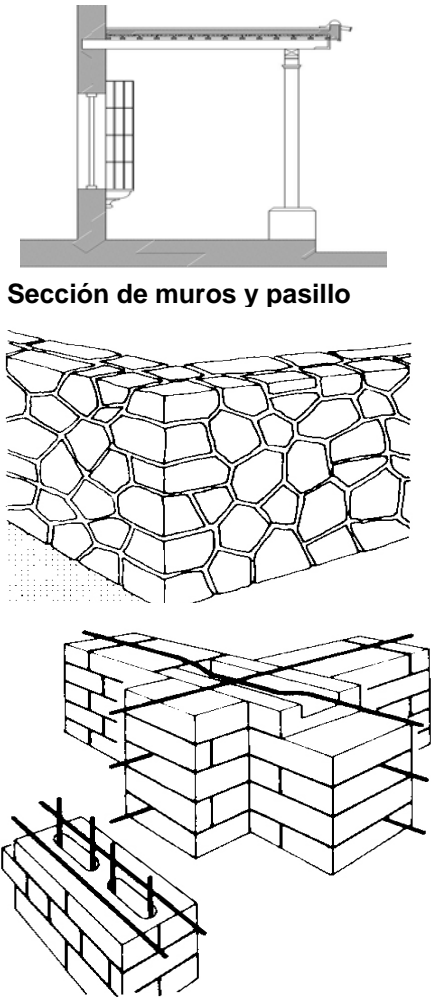
IV.4.4. PREMISAS TECNOLÓGICAS

Dentro de las variables científico-tecnológicas se puede mencionar que en la ciudad de Antigua Guatemala ha servido como parámetro para el nacimiento de estilos arquitectónicos y de mantener vigente el estilo arquitectónico colonial muy activo dentro del campo del diseño. Debido a que el estilo colonial tiene muy buena aceptación en el mercado de la construcción, esto ha motivado que las grandes empresas de prefabricado diseñen y construyan una variedad ilimitada de detalles arquitectónicos como columnas, cornisas, etc., listos para cubrir con un poco de cemento.

En nuestro país existe una evolución en la creación de productos novedosos y simplificados para aplicar en el mercado de la construcción, dependiendo el origen del producto en proporción varía su costo, es decir, si el producto a aplicar es sintético, o su origen es químico, su costo será elevado, a diferencia de los productos elaborados con materias primas de uso común, como el concreto, el barro cocido, productos de madera, de piel de animal, etc. su costo será relativamente más bajo que los sintéticos.

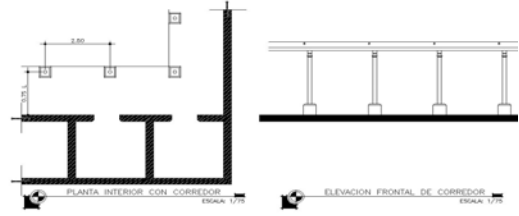
La calidad de la mano de obra en la construcción de inmuebles ha mejorado considerablemente en los últimos años, debido a las regulaciones que aprobó el Consejo para la Protección de la Antigua Guatemala, porque extiende certificados que avalan al albañil o al constructor y está normado que cuando sean construcciones importantes se contrate albañiles que estén certificados por el Consejo.



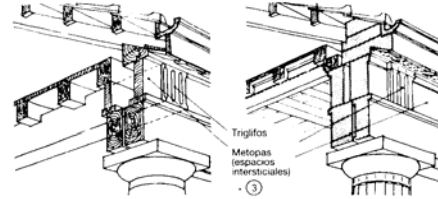
REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Tipología constructiva</p> <p>Los sistemas constructivos que se pueden aplicar son los normados existentes en la Antigua Guatemala. Estos influyen para que todas las construcciones tengan un carácter de integración con la ciudad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cimientos Se utilizarán sistemas de concreto armado, el cual nos ayuda a resistir la acción directa de los embates naturales como los sismos. Así también brindan estabilidad al objeto arquitectónico para una mejor sustentabilidad estructural. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Muros Se recomienda utilizar los siguientes materiales: el block pómez, el ladrillo de barro cocido, piedra. El material a escoger dependerá de la función a realizar en cada ambiente. Se considera una altura promedio de 3.50 metros para integrar el centro con la tipología constructiva del área. Se debe considerar el espesor de muros de acuerdo al material constructivo seleccionado, esto ayudara a integrar al diseño arquitectónico algunos elementos decorativos propios de la Antigua Guatemala, como podrían ser los famosos "nichos en muros". 	 <p>Sección de muros y pasillo</p>



- Columnas y basas**
 Para pasillos o corredores se utilizarán columnas de madera con capiteles y dinteles de madera con aplicación de barnices y las basas serán de piedra con proporciones de ancho y altura típicas a las existente en el sector; todos estos elementos se colocarán en los espacios abiertos.



Planta y elevación de pasillos



REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Tipología constructiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cubiertas Las cubiertas tendrán pendiente del 45% y éstas tendrán un artesonado de madera y se utilizará la teja de barro cocido. La terraza española se utilizará más frecuentemente en luces menores y en pasillos del proyecto. Para la recolección del agua pluvial, se utilizará la terraza española como punto final del caído de los techos inclinados, de dicha terraza se instalaran bajas verticales que se interconectarán con el sistema general de aguas pluviales. Pisos Se recomienda utilizar en los corredores y vestíbulos un piso a base de concreto por el tipo de tráfico que va a soportar. En los interiores se recomienda utilizar el piso de baldosa de barro con tratamientos contra la humedad. Para caminamientos se recomienda utilizar bloques de piedra martelinada. 	<p>SECCION TÍPICA</p> <p>Sección típica de cubierta y terraza española</p> <ol style="list-style-type: none"> Losetas de piedra natural colocadas irregularmente Losetas de piedra natural con aparejo normal Baldosas pequeñas; piezas cuadradas de 20/20 o 33/33 mm Baldosas pequeñas; piezas hexagonales de 25/39 o 50/60 mm



• **Ventanas**

Tendrán en sus vanos una proporción aurea, es decir, una medida en el ancho por una media y media en la altura. Así mismo tendrán un sillar sobresaltado con molduras, y se complementará con una balcón forjado con hierro, dicho balcón será sobresaltado sobre el sillar de la mencionada ventana.

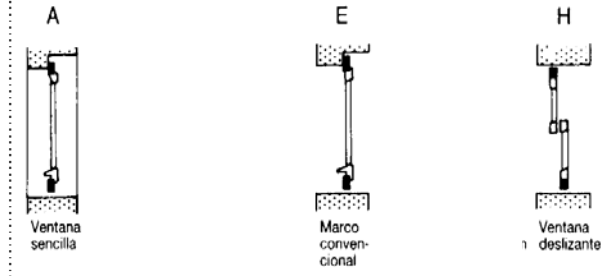
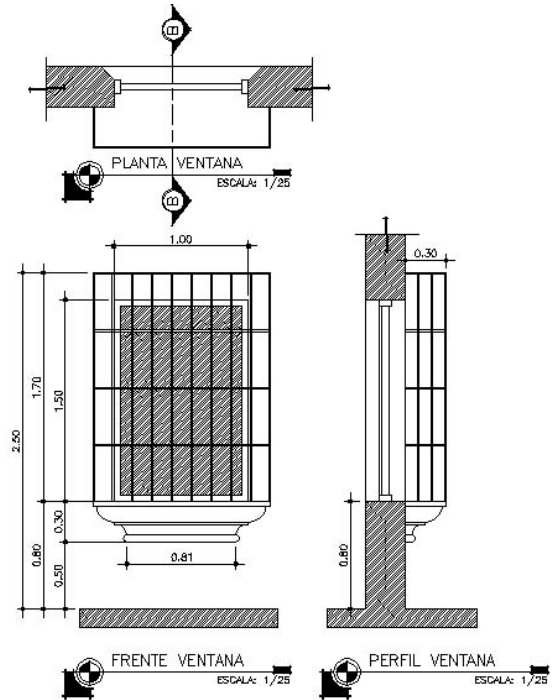
• **Acabados en paredes, colores**

Ya existe una gama de colores propuesta por el consejo de la protección de la antigua Guatemala, pero éstos pueden ser integrados según la creatividad del arquitecto.

En ningún momento se deberá utilizar pintura de aceite brillante para aplicar en las fachadas como interiores del inmueble.

• **Acabados finales**

Se utilizará repellado + cernido + alisado de cal, esto nos ayudará a conservar mas confortable los ambientes y que sea más fácil el mantenimiento de ellas



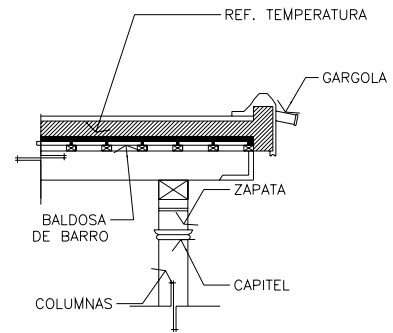
6 Tipos de ventana

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Tipología constructiva</p>	<p>• Detalles Especiales Fuentes Se integraran fuentes y vegetación como parte de la funcionalidad en ambientes como vestíbulos, centro de claustros y otros.</p> <p>Búcaros Estos se integraran en áreas como la cafetería, ingresos y otros.</p>	<p>GRAFICACIÓN</p> <p>Elevación frontal de fuentes.</p>



- **Gárgolas**

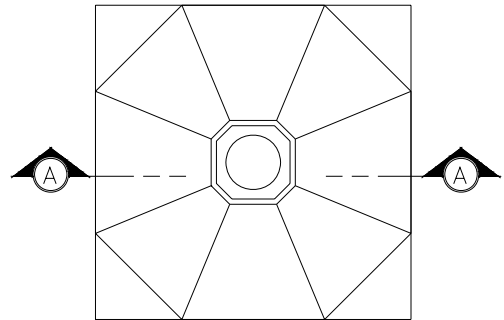
Estos elementos se utilizarán para las caídas de agua pluvial en las terrazas españolas que se definan en el diseño arquitectónico, se recomienda que éstas se ubiquen en áreas de jardines que estén en claustros o áreas de alto impacto visual, como elementos atractivo a los turistas.



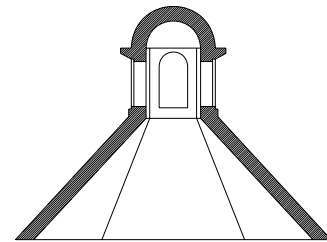
DETALLE TERRAZA ESPAÑOLA
ESCALA: 1/25

- **Linternillas**

El uso de linternilla es exclusivamente para los ambientes de cocina, ya que es un elemento de concepción funcional, no decorativa. Pero que es una característica muy típica de la ciudad de Antigua Guatemala. No deberá confundir el uso de este elemento en áreas en las cuales no tiene ninguna función.



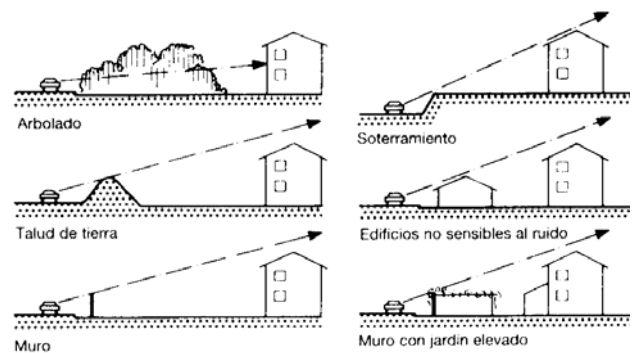
PLANTA DE LINTERNILLA
ESCALA: 1/50



SECCION A-A DE LINTERNILLA
ESCALA: 1/50

- **Protección auditiva, visual, polución, etc.**

Debido a la ubicación geográfica del terreno, al frente existe una carretera vial secundaria, la cual tendrá un tráfico regular de vehículos, por lo tanto es importante considerar una protección del tipo natural para evitar en algún momento la contaminación auditiva o de polución por el paso de los mencionados vehículos.



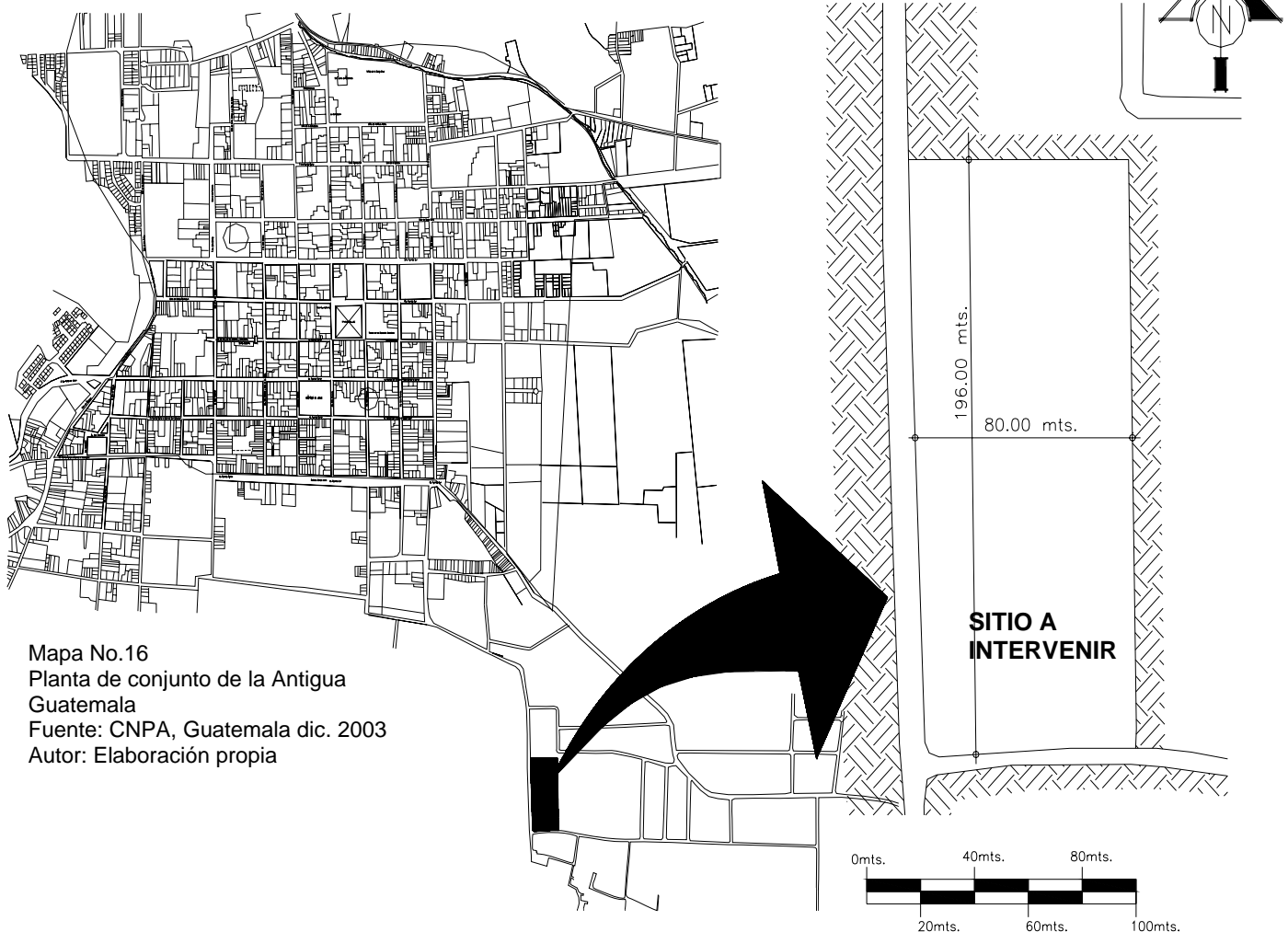
3 Medidas de aislamiento acústico junto a las carreteras



IV.5. ANÁLISIS DEL SITIO

La localización del sitio a intervenir está en la calzada hacia la finca Retana, colindante con las fincas el Cindal, se tomaron todos los criterios urbanos, para lograr una mejor integración del proyecto se estudio con todo el entorno, obteniendo información de los siguientes puntos:

- 1.- Análisis Climático, el cual influye en utilizar un tipo de materiales y tecnología.
- 2.- La vegetación del terreno, se ha realizado un levantamiento de los árboles existentes y el tipo para lograr conservarlos al realizar un proyecto.
- 3.- La accesibilidad al terreno influye para lograr un mejor ordenamiento vial.
- 4.- La contaminación existente producida por el entorno da un criterio para lograr mitigar todos los problemas que pueda producir un proyecto.
- 5.-El estudio del comportamiento topográfico del terreno en estudio; se puede considerar plana, esto debido al uso anterior que eran áreas de cultivo, como se muestra en algunas fotografías aéreas del sector en estudio, pues esto requiere de áreas totalmente horizontales y a través del tiempo la topografía del terreno se ha mantenido en promedio estable, salvo en algunas áreas.
- 6.- Existen algunos problemas de tipo ambiental que deben ser solucionados para el funcionamiento óptimo del proyecto a planificar, y uno de ellos es la contaminación auditiva que es generada por el ruido de los motores de los autobuses que circulan al frente del terreno; las consecuencias de la circulación de automotores en el área circundante del terreno es la generación de polución, emanación de gases y humos, como de cierta inseguridad por la falta de educación vial por parte de los pilotos de los automotores.
- 7.- Los requerimientos de infraestructura y servicios; estos son necesarios para todo proyecto, Actualmente se cuenta con agua potable, alumbrado público, drenajes, y líneas telefónicas.





Fotografía 31
 Vista interior del sitio
 Autor: fotografía propia, abril 2004



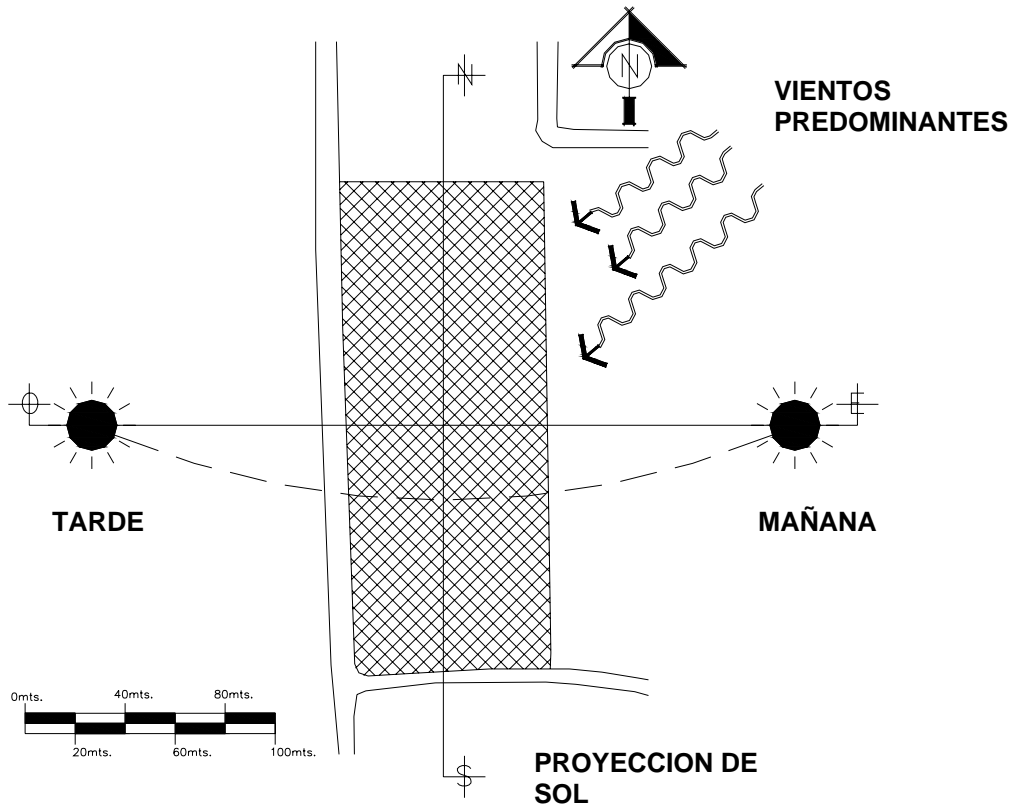
Fotografía 32
 Vía de acceso principal
 Autor: fotografía propia, abril 2004



Fotografía 33 Vía de acceso secundario
 Autor: fotografía propia, abril 2004

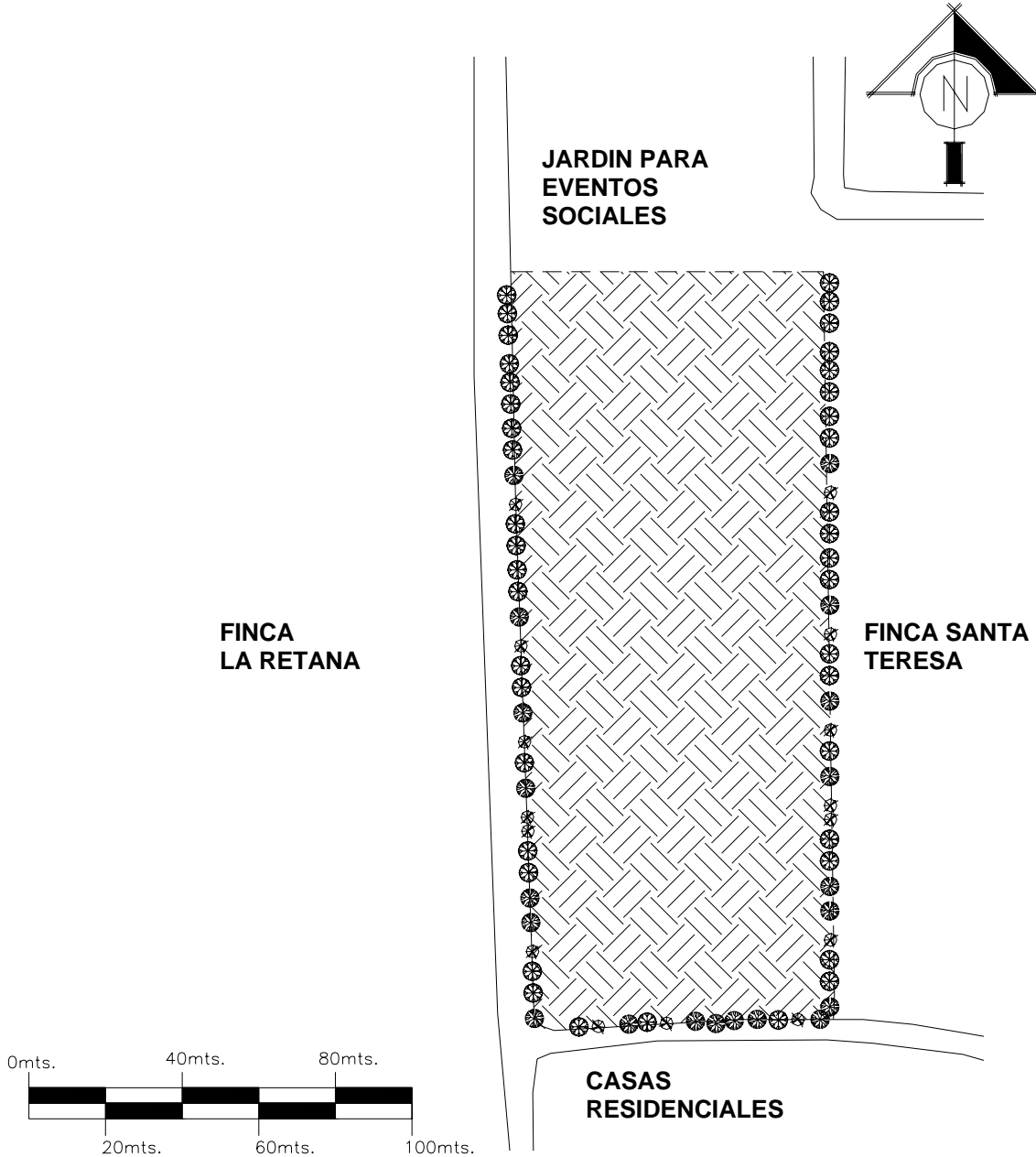
IV.5.1 ANÁLISIS DEL CLIMA

VARIABLE	CARACTERISTICAS	REQUERIMIENTOS DEL DISEÑO
Temperatura	- De 24.9 C. a 11.1 C.	- Ventilación cruzada. - Facilitar la salida de humedad.
Soleamiento	- Clima templado.	- Aprovechar el soleamiento, en época lluviosa para crecimiento de plantas. - Uso de aleros.
Precipitación pluvial	- 60% de 365 días del año.	- Eliminación de la humedad. - Cubiertas inclinadas.
Humedad relativa	- Rango entre el 62% y el 75%.	- Control de soleamiento. - Ventilación cruzada.



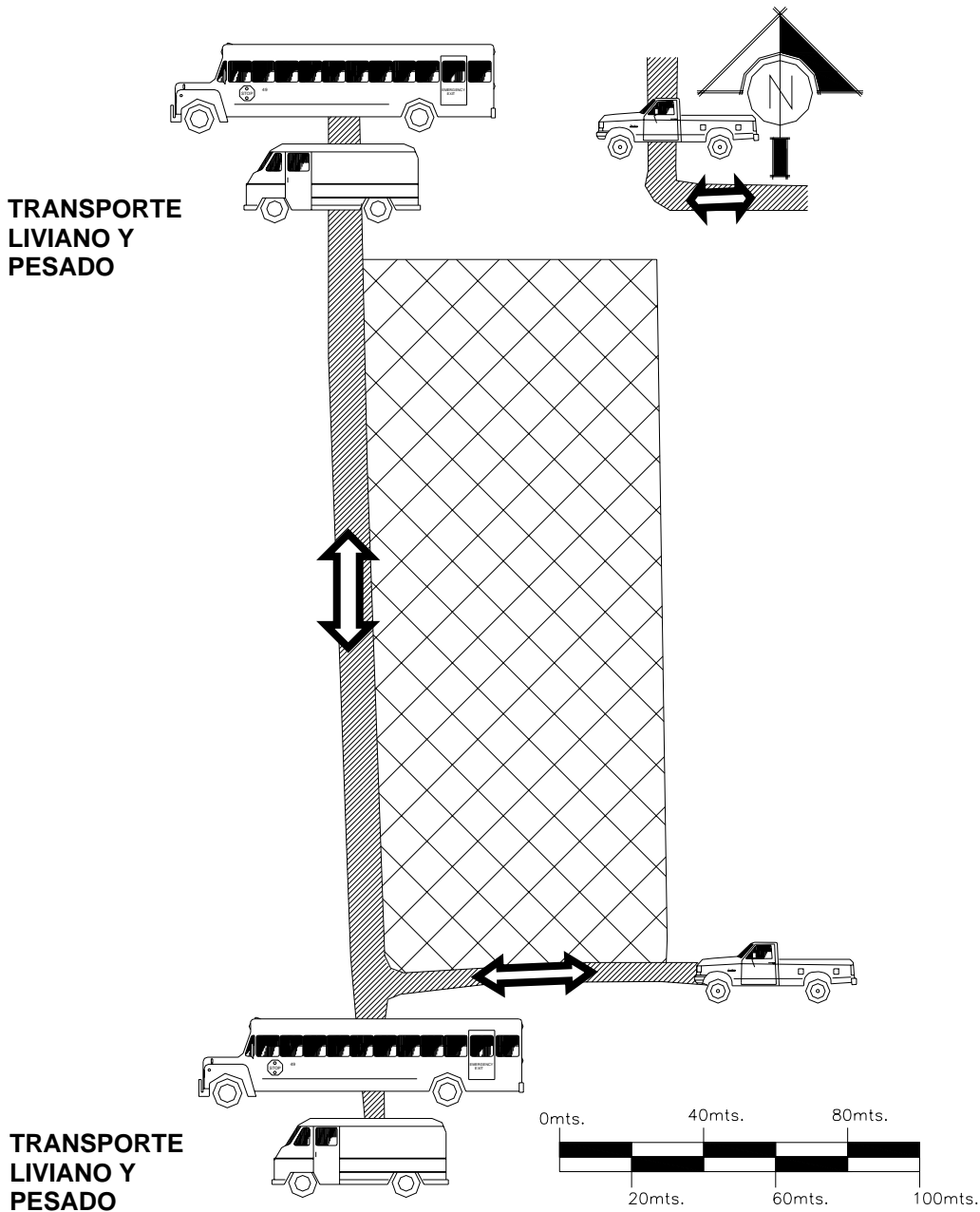
IV.5.2. VEGETACIÓN EXISTENTE

VARIABLE	CARACTERISTICAS	REQUERIMIENTOS DEL DISEÑO
Vegetación de la región	<ul style="list-style-type: none"> - Bosque muy húmedo sub.-tropical-Frío. - Especies: arce, coníferas y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Control de soleamiento. - Ventilación cruzada.
Vegetación del sitio	<ul style="list-style-type: none"> - Matorrales, árboles frutales, y otras Especies. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar especies del lugar. - Barreras de protección.
Color y tamaño	<ul style="list-style-type: none"> - Pequeños de color olivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento del paisaje. - Incrementar especies del lugar.



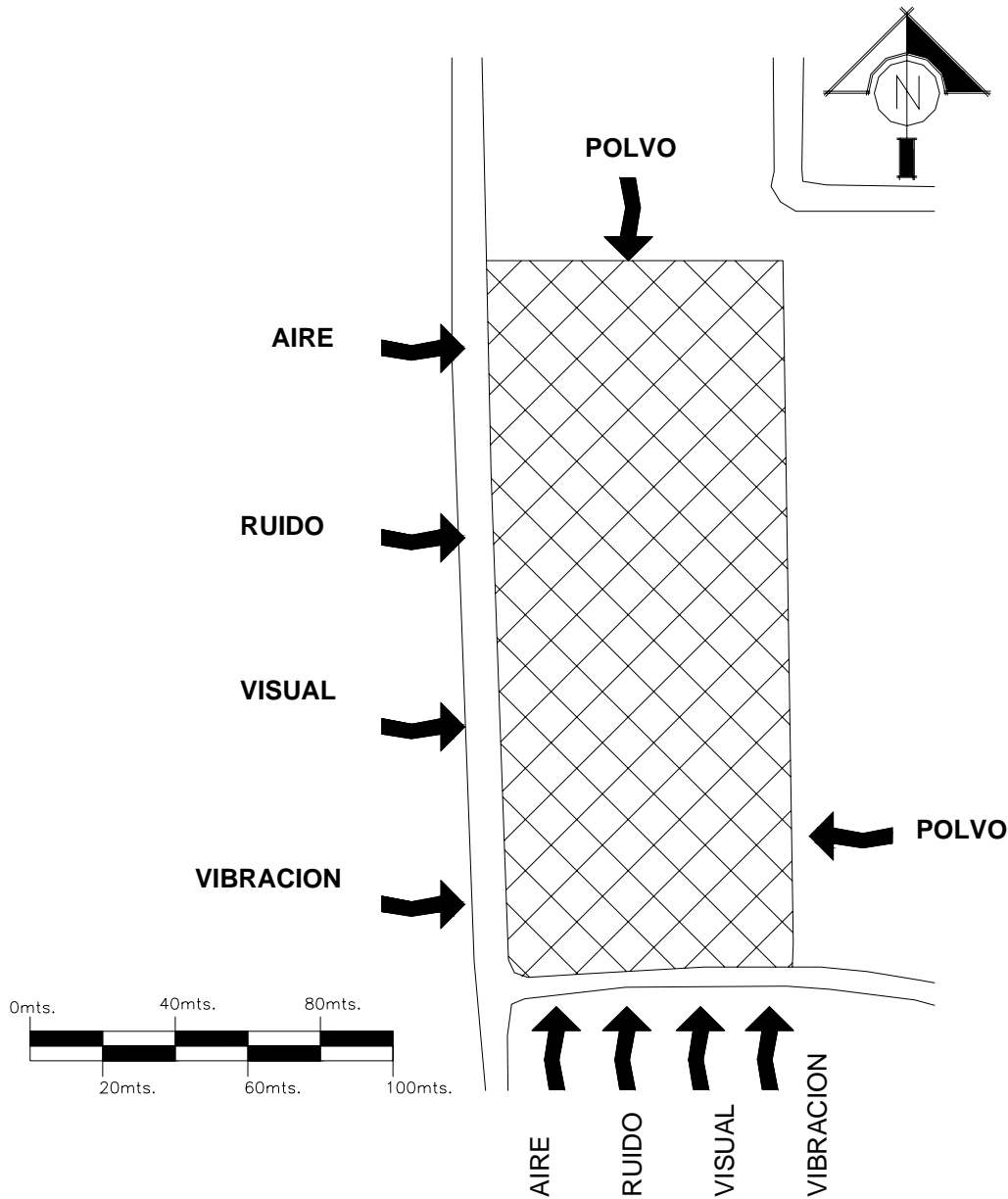
IV.5.3. ACCESIBILIDAD

VARIABLE	CARACTERISTICAS	REQUERIMIENTOS DEL DISEÑO
Tipo de accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Vía principal. - Tránsito no constante asfaltada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ingreso vehicular y peatonal. - Seguridad peatonal andadores peatonales.
Seguridad del peatón	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de banquetas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de rampas y andadores peatonales.
Gabaritos	<ul style="list-style-type: none"> - Vías secundarias de doble vía. - Señalización peatonal - Ancho variable de 6.00 a 10.00 mts. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de andadores peatonales. - Creación de áreas verdes.



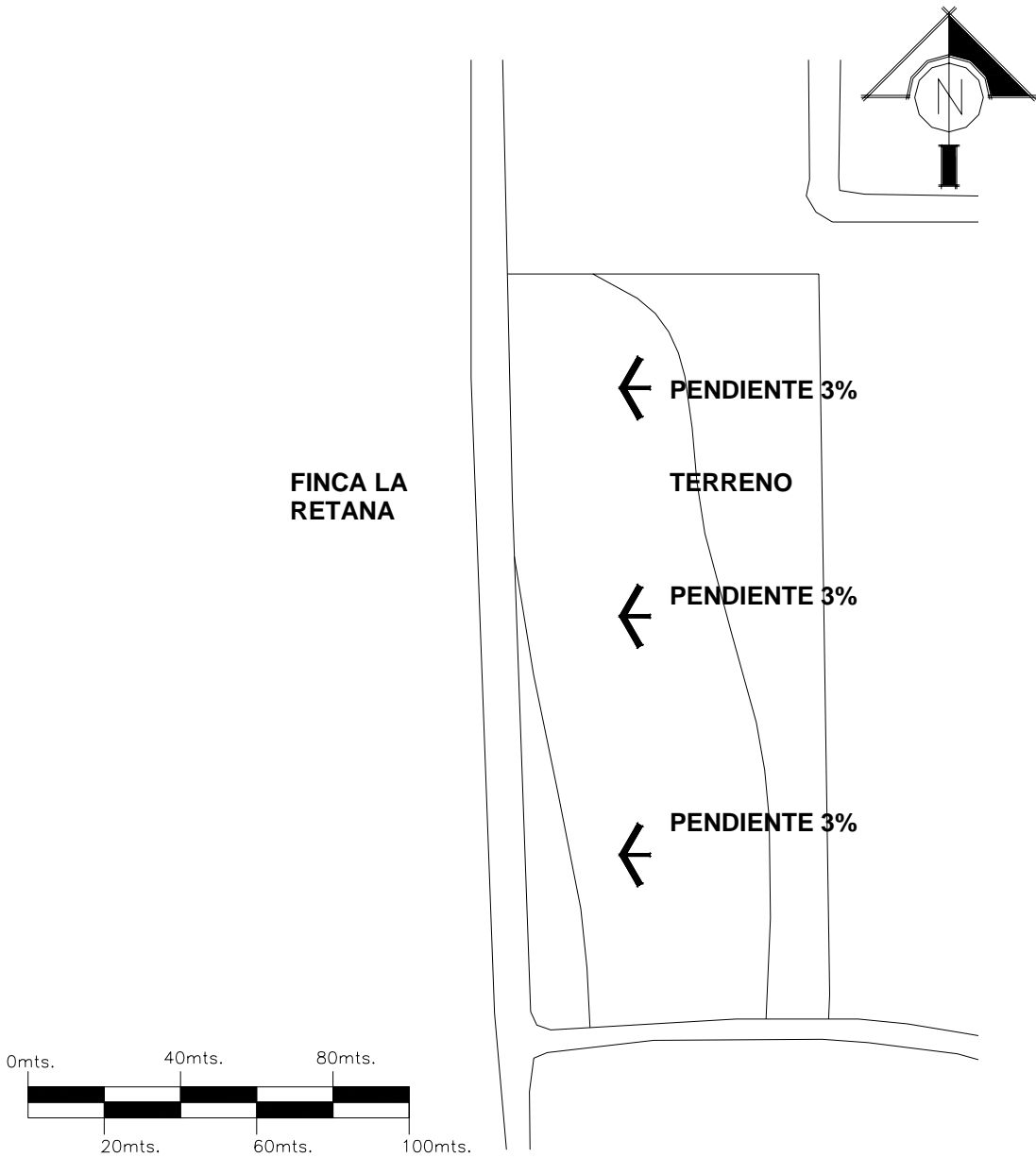
IV.5.4. CONTAMINACIÓN EXISTENTE

VARIABLE	CARACTERISTICAS	REQUERIMIENTOS DEL DISEÑO
Aire	- Aire o viento con abundante cantidad de polvo.	- Pavimentar o adoquinar vías Secundarias.
Ruido	- Circulación de vehículos vía principal.	- Colocación de barreras naturales.
Visual	- Tiene paisaje con volcanes, vegetación e iglesias.	- Respetar la analogía del entorno.
Vibración	- Por ser vías secundarias transitan vehículos.	- Colocar vibradores para disminuir velocidades o tómulos.



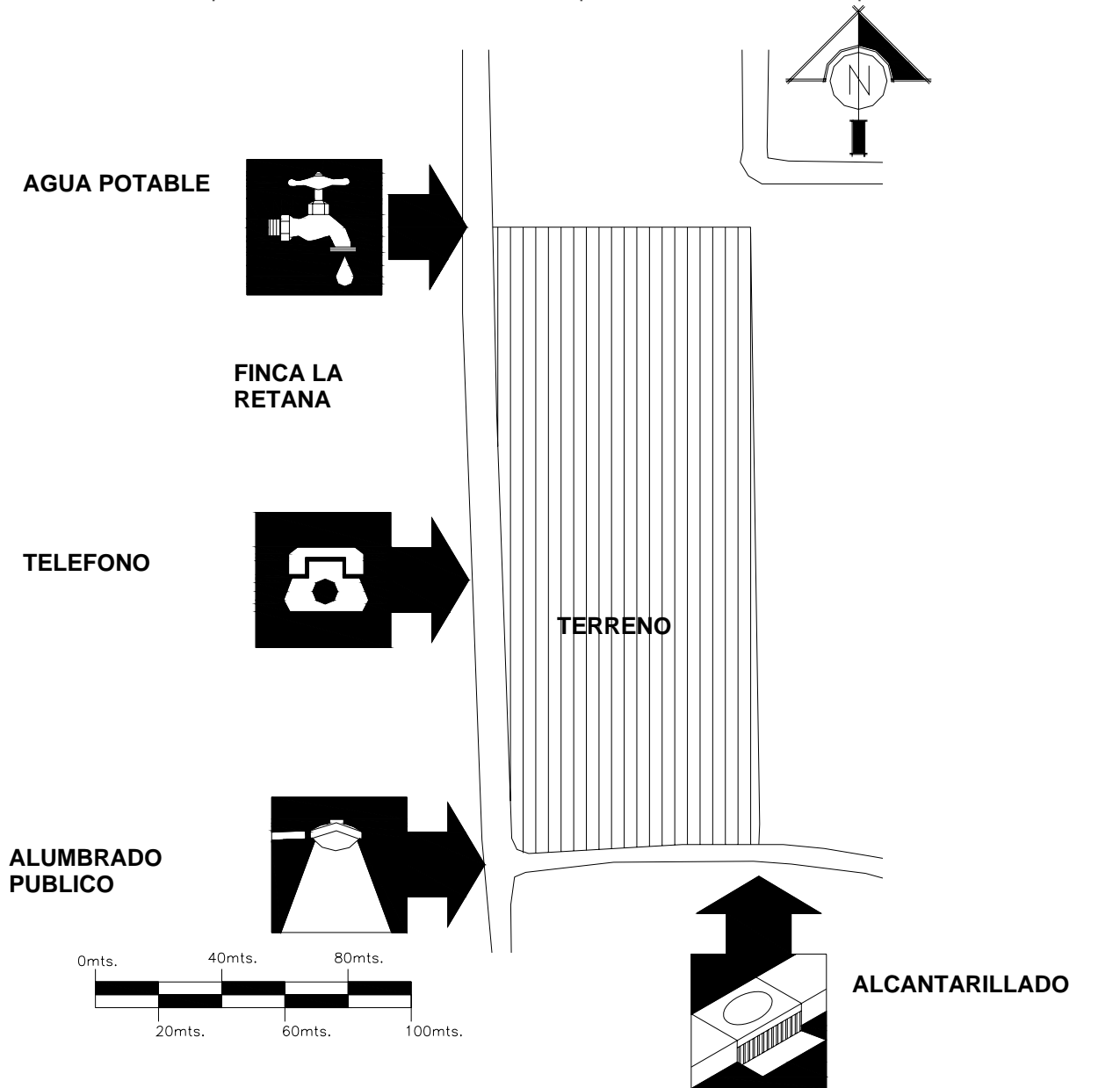
IV.5.5. SUELO E HIDROGRAFÍA

	VARIABLE	CARACTERISTICAS	REQUERIMIENTOS DEL DISEÑO
suelo	Franco Arcilloso a Arcilloso Friable	- Fertilidad alta - Alta erosión	- Protección contra erosión. - Cimentación media.
Hidrografía	Escurremientos	- Pendiente de 5% - Escurremiento a calles secundarias	- Drenaje de calles Secundarias o aledaña. - Drenaje interno del proyecto.
	1% - 5 %	- Ligeramente plano	- Protección contra la erosión. - Drenaje adecuado.



IV.5.6. REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS

SERVICIO	INDISPENSABLE O CONVENIENTE	RECOMENDABLE O ACEPTABLE	NO NECESARIO O CONVENIENTE
-Redes y canalización	- Agua potable - Drenajes - Energía eléctrica - Alumbrado publico	- Agua potable - Drenajes - Energía eléctrica - Alumbrado público - Teléfono	
-Servicios urbanos	- Transporte público - Andadores peatonales		
-Ubicación con respecto a la vialidad	- Calles secundarias	- Calles secundarias	- Calles principales



IV.5.7. EQUIPAMIENTO COMPATIBLE E INCOMPATIBLE CON EL PROYECTO

COMPATIBLE	INTEGRABLE EN ZONA INMEDIATA	INCOMPATIBLE
<ul style="list-style-type: none"> - Escuelas - Mercados de Artesanías - Guarderías - Ventas de Comida - Hoteles - Iglesias - Viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> - Parques o áreas verdes - Bibliotecas - Zona industrial - Talleres de artesanías - Centros de Capacitaciones - Carpinterías y Herrerías 	<ul style="list-style-type: none"> - Rastros - Basureros municipales - Venta de bebidas fermentadas - Discotecas

IV.5.8. DESCRIPCIÓN DE LA MORFOLOGÍA

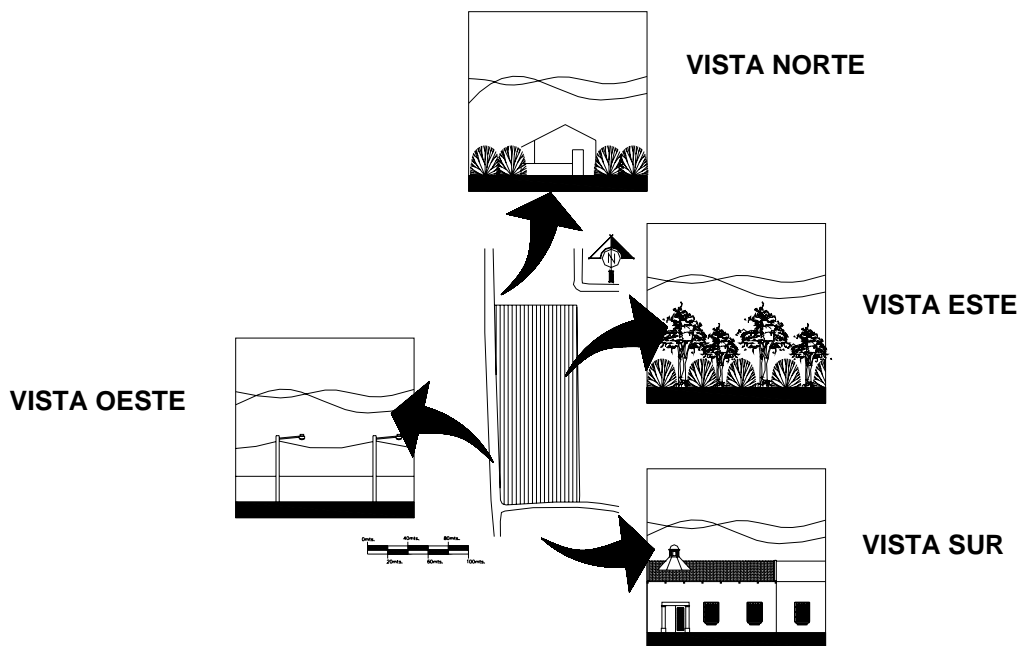
El análisis del entorno del terreno en estudio en su parte Norte presenta una área de eventos y área verdes; en su mayoría son pinos.

En la parte Sur del terreno presenta viviendas, todas del mismo tipo y con algunas variaciones, además se cuenta con una iglesia católica.

En la parte Este se colindan con un terreno que actualmente es para sembrar y es plano.

En la parte Oeste se colinda con la finca Retana, en ella se aprecia bastantes árboles lo cual da un paisaje importante.

El ambiente que se respira al estar en el terreno es de tranquilidad, debido a que las edificaciones circundantes al terreno en mención, son de área residencial y comercio menor, lo cual da armonía con relajamiento personal, dando una constante a considerar en el partido arquitectónico. Solamente se tomará en consideración durante el diseño arquitectónico del proyecto no alterar dicha atmósfera de paz y tranquilidad.



IV.6 PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

IV.6.1. ÁREAS DE PLAZAS Y CIRCULACIONES

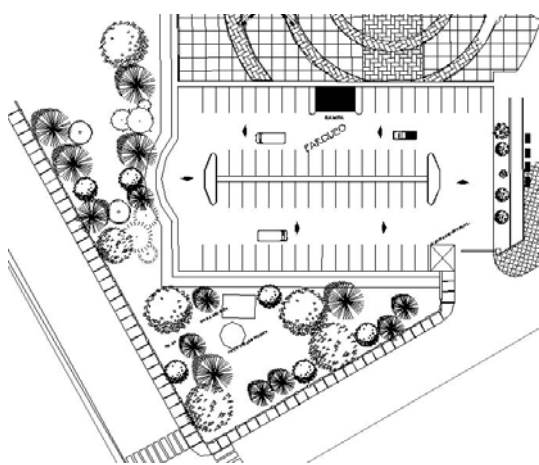
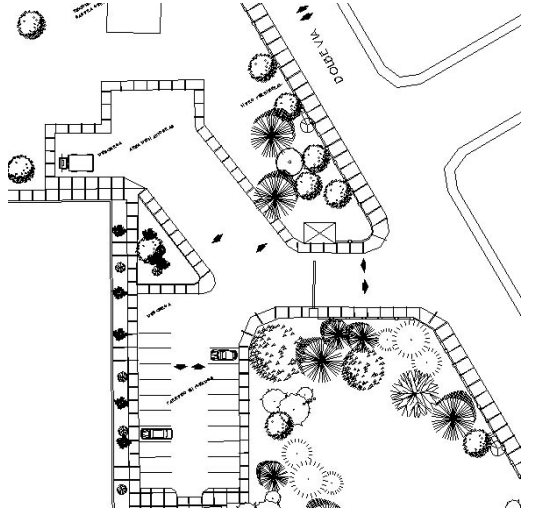
REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Plaza ingreso</p> <ul style="list-style-type: none"> Esta tiene que crear un espacio agradable al visitante. Se debe incorporar elementos decorativos como fuentes, búcaros, faroles, jardines, etc. Los ambientes se comunicarán por medio de pasillos o corredores. Centralizará el acceso a las instalaciones del Centro. Deberá ser amplia en sus medidas para albergar por lo menos a 50 personas simultáneamente 	<ul style="list-style-type: none"> Esta tendrá relación directa con el vestíbulo del centro y el área exterior, con los accesos vehiculares y peatonales. Los ingresos deberán estar bien identificados con elementos arquitectónicos fáciles de interpretar, así como integrar rótulos que indiquen la ubicación de las diferentes áreas del centro. La ornamentación de los corredores se podrá realizar con objetos curiosos. 	<p>Planta de plazas y vestíbulos</p> <p>Piezas cilíndricas de hormigón</p> <p>Empalizada de madera</p>

IV.6.2. ÁREAS ADMINISTRATIVAS

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Secretaria</p> <ul style="list-style-type: none"> Controlar el ingreso del personal al área de oficinas. Necesidad de crear un ambiente con mobiliario. Que sea confortable para los usuarios. Habilitar un área para espera de los clientes. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar cubierta con materiales acústicos y térmicos. Utilizar ventanas para que exista ventilación e iluminación natural. Comunicación directa con las oficinas por medio de una línea telefónica. 	<p>Análisis de ventilación cruzada.</p>
<p>Oficinas</p> <ul style="list-style-type: none"> Proximidad entre el área administrativa Crear espacios agradables para el usuario. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de vestíbulo interior. Tener control desde la secretaria. Con ventanas al exterior Mobiliario adecuado a la actividad a desarrollar. Tener iluminación natural con ventilación cruzada. 	



IV.6.3. ÁREAS DE PARQUEOS

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Parqueos Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se tendrá que integrar aparcamiento para vehículos del personal. • Estos tendrán un espacio puntual en el proyecto. • Los personeros de alto rango tendrán el privilegio de utilizar un parqueo propio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se hará la distribución de parqueos par los empleados. • Se señalara todos los parqueos para mejor ubicación de acuerdo a las áreas administrativas que desarrollen. 	 <p>Planta de distribución de parqueos</p>
<p>Parqueos Visitantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que existan parqueos para vehículos pequeños y livianos, los cuales incluyen microbuses de turismo. • El área de microbuses deberá tener una cubierta para evitar los embates del medio ambiente. • Muy importante será considerar los radios de giro de los diferentes vehículos para evitar las maniobras confusas o inadecuadas por parte de los visitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logrará definir parqueos y áreas de descarga de pasajeros. • Se hará la distribución de dimensionamiento según el área a trabajar y se calculará los radios de giro para los diferentes tipos de vehículos, así como la separación entre vehículos. • Se elaboraran letreros para señalar las normas a seguir cuando los visitantes hagan uso de las instalaciones. 	 <p>Planta de parqueos con control de garita</p>



IV.6.4. ÁREAS DE EXPOSICIÓN

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Sala de Exposiciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estará vinculada directamente con el vestíbulo principal. • Se tendrá en cuenta los anchos de circulaciones para evitar aglomeraciones en las áreas de exposición. • Se necesita suficiente iluminación natural e indirecta para que los objetos expuestos no sean alterados o deteriorados por el sol. • Se presentarán exposiciones vivientes por parte de algunos artesanos invitados. • En algunas áreas de exposición se utilizará iluminación artificial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará una integración arquitectónica con espacios funcionales. • Tendrá relación con áreas de comercialización. • Se ubicará una bodega. • Se tiene que proyectar recorridos ya establecidos. • Se zonificará en exposiciones permanentes y temporales. • Se utilizará paneles para exposiciones vivientes, montaje de fotografías, maquetas y otros. • Se colocará mobiliario apropiado para actividades con materiales apropiados para cada panel de la exposición. 	<p>GRAFICACIÓN</p> <p>51 Mount Airy Public Library, Carolina del Norte, EE UU → []</p> <p>7 Iluminación de objetos aislados</p> <p>8 Iluminación de paredes. Proyectores</p> <p>Nueva Pinacoteca, Munich Kunsthalle, Bremen Brandywine River Museum, Chadds Ford, Pennsylvania</p> <p>Museo Nacional de Arte Occidental, Tokio Kimbell Art Museum, Fort Worth, Tejas Nordlylands Kunstmuseum, Aalborg, Dinamarca</p> <p>da Con brazo articulado</p>

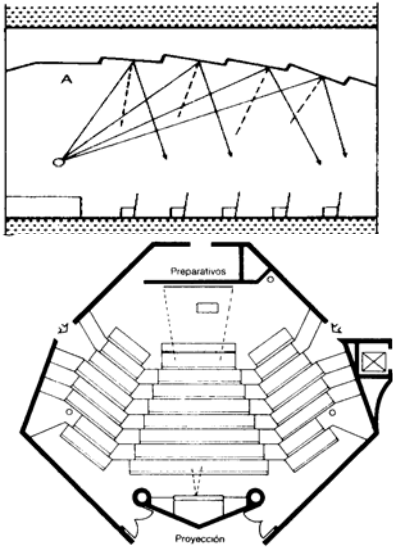


IV.6.5. UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO DE LAS ARTESANIAS

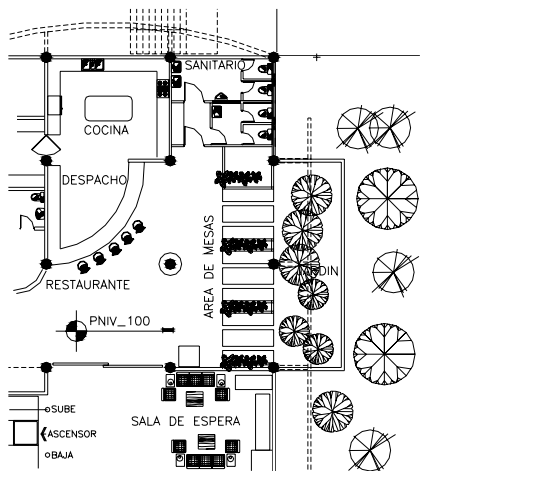
REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Sala de Comercialización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estará vinculada directamente con el vestíbulo principal. • Exponer productos y comercializarlos al visitante nacional e internacional. • Deben ser atractivas y seguras para la adecuada comercialización. • Estas áreas deberán ser amplias para que se puedan apreciar la diversidad de productos. • Se necesita un adecuado control de calidad de las artesanías. • Se integrará un apartado para el área de embalaje y pedidos para exportarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará una integración arquitectónica con espacios agradables visualmente. • Crear estantes adecuados para colocar los productos a exponer y evitar que estos se dañen. • La iluminación que se utilizará será artificial en su mayoría, permitiendo alternarla con iluminación natural. • Se preverán ventanas dispuestas en el área para lograr una buena ventilación en el área, debido a la afluencia de visitantes. • Crear un área especializada para almacenar, embalar y cargar camiones de transporte. Así como los estacionamientos adecuados a los vehículos y los respectivos andenes de carga. • Generar una oficina especializada para el control de exportación. • Destinar un área especial para el control de calidad de los productos a exportar. 	<p>1 Estantes para botellas</p> <p>2 Estantes de pared con pasillo de reposición por detrás. Los cajones se sustituyen enteros</p> <p>3 Sistemas de estanterías en voladizo</p> <p>Sistema Fa. Hofe</p>



IV.6.6. SALÓN DE CONVENCIONES

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Salón de convenciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estar vinculada directamente con el vestíbulo principal. • Realizar seminarios y capacitaciones para artesanos. • Crear espacios para utilizar proyectores y sonido para conferencias. • Butacas adecuadas para el desarrollo de conferencias en un tiempo mayor de una hora continua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará una integración arquitectónica con espacios agradables a la vista de las personas asistentes. • Se ubicará un espacio adecuado para reuniones con capacidades relativas de asistencia. • Lograr una iluminación natural y/o artificial para el desarrollo de las conferencias. • Deberá contarse con ventilación natural y artificial para las épocas de verano. 	<p style="text-align: center;">GRAFICACIÓN</p>  <p style="text-align: center;">Planta de Salón de convenciones.</p>

IV.6.7. RESTAURANTE DE GASTRONOMÍA CHAPINA

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Área de restaurante</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un espacio para comida en gastronomía de la región. • Lograr incluir vegetación o fuentes en el interior para que sea más confortable. • Logra comunicación entre el vestíbulo y las áreas de parqueos. • Se tiene que dejar el área para despensa, ésta debe estar lo más posible cerca del parqueo de servicio. • Ambientes amplios para circulaciones. • Deben de integrarse elementos decorativos con artesanías simbólicas del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se crearan espacios que integren vegetación y murales artísticos. • Se harán espacios creativos utilizando el confort climático. • Se hará una cocina que tendrá comunicación directa con la despensa. • Debe tener espacios agradables y amplios. • Integrar materiales constructivos propios de la tipología del lugar. • La distribución del mobiliario para el uso de los clientes deberá ser antropométrico. 	<p style="text-align: center;">GRAFICACIÓN</p>  <p style="text-align: center;">Planta de Restaurante modelo</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="954 1633 1198 1822"> <p>1 La separación mínima de la mesa a la pared depende del servicio</p> </div> <div data-bbox="1230 1633 1490 1822"> <p>2 Prever una separación suficiente entre la mesa y el butel para que pueda pasarse</p> </div> </div>



IV.6.8. UNIDAD DE CAPACITACIÓN TÉCNICA Y EMPRESARIAL

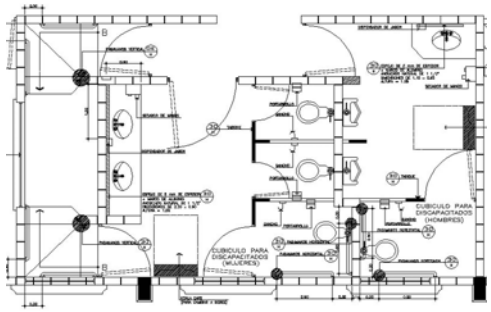
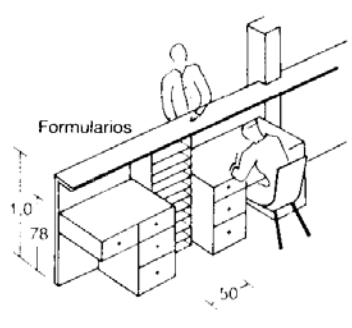
REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Salas para capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear espacios para la capacitación de los artesanos, hombres y mujeres. • Lograr una buena distribución y zonificación de maquinaria y equipo para cada tipo de artesanía. • Los módulos de enseñanza teórica deberán ser cómodos y confortables para un mejor aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se harán módulos con maquinaria, fácil de ubicarla en diferentes lugares y con sus respectivas áreas de circulaciones. • Se utilizará iluminación natural y artificial. • Se logrará vestibular cada sala de capacitación por medio de pasillos. • Es indispensable una batería de servicios sanitarios debido a la cantidad de tiempo que se permanecerá en dichas áreas. • Existirá un área de estar para descansos cortos de los usuarios. 	<p>Planta de sala para capacitaciones</p> <p>Sección de una oficina</p>

IV.6.9. BODEGA GENERAL DE ARTESANÍAS

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Bodega general</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear espacios para almacenar materia prima. • Tener en cuenta mantener una buena ventilación para aquellos productos que así lo necesiten. • Contar con sistemas de detección de incendios, así como un sistema para combatir el fuego que se pudiere ocasionar. • Tener un andén para carga y descarga de mercadería. • Las áreas deberán estar identificadas con letreros legibles. • Destinar un área para empaque y embalaje adecuados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se utilizarán materiales y estanterías para que se logre la ventilación y el adecuado almacenaje de materiales. • La altura de la estructura de techo deberá tener como mínimo cinco metros. • El área de andenes tendrá las alturas promedio, para camiones y pickups. • El sistema contra incendios deberá supervisarse regularmente para comprobar su óptimo funcionamiento. • El área de seguridad tendrá relación con este ambiente. 	<p>Sistema de envío: Puesta a punto estática Transporte unidimensional Extracción manual Entrega descentralizada</p> <p>Sistema de envío: Puesta a punto dinámica Transporte unidimensional Extracción manual Entrega centralizada</p> <p>Diferencia de altura $\leq 90 \geq 1,10$</p> <p>Plataforma levadiza</p> <p>Plancha de carga, móvil</p>



IV.6.10. SERVICIOS DE APOYO

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Sanitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los sanitarios deberán tomarse en cuenta a las personas con alguna discapacidad física. • La señalización deberá ser adecuada para una fácil ubicación por parte de los usuarios. <p>Cajeros Automáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este servicio es para que exista más la posibilidad de compra de artesanías por parte de usuarios temporales <p>Servicio bancario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esté debe prestar el servicio para financiamientos de compra y venta. • La ubicación del mencionado banco deberá estar próxima al vestíbulo principal para su fácil ubicación. • La agencia será muy reducida en sus dimensiones debido a que su personal no será mayor de cinco personas. <p>Teléfonos públicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deberán estar próximos al vestíbulo general o principal. • No deberán ser menores a dos unidades de aparatos telefónicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se harán módulos de baños para usuarios con alguna discapacidad física. • Los cajeros automáticos deberán estar visibles para su fácil identificación. • Las empresas que instalen los cajeros deberán asegurarse del tipo de seguridad física para fijarlos en el piso. • Se harán espacios para transacciones, retiros de dinero, etc. • El banco deberá contar con una eficiente solvencia económica para brindar un servicio óptimo. • La colocación de la caja fuerte quedará a criterio de la empresa bancaria que preste el servicio. • Los teléfonos públicos deberá ser tarjeteros y también monederos para brindar un servicio completo. • Los módulos telefónicos quedarán a discreción de la empresa que preste el servicio. • Todos estos ambientes tendrán relación directa con el vestíbulo. • Se necesita iluminación y ventilación natural. • Todos los servicios de apoyo contarán con instalaciones según criterios de diseño de las empresas que presenten los servicios determinados. 	 <p>Planta de módulo de baños para discapacitados</p>  <p>Mobiliario para bancos</p>



IV.6.11. GUARDERÍA PARA CUIDADO INFANTIL

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>Guardería</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se necesita un espacio donde se cuiden los niños de las personas que van a laborar y los que reciben capacitación, el motivo principal es que la mayoría de personas artesanas son mujeres y por ello normalmente asisten con sus hijos a la mayoría de actividades. • Tener en cuenta que se necesita áreas para juegos activos y juegos pasivos. • La ubicación del área deberá estar cerca de la enfermería por cualquier eventualidad. • Se deberá tener variedad de juegos escolares para diferentes edades. • Es necesaria un área de cunas para aquellos bebés menores de un año de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se utilizará espacios y mobiliario antropométrico, según las edades de los niños. • Los niños tendrán áreas de juegos con relación directa a la guardería. • La guardería tendrá relación con las sala de capacitación, convenciones, mercadeo y salas de exposiciones. • La iluminación será natural y artificial dependiendo el horario de uso de las instalaciones. • Se deberá tener en cuenta la ventilación para crear un ambiente climático natural para los usuarios. • Las puertas deberán ser prácticas en el uso para los niños. • Los colores a utilizar como acabados finales deberán integrarse de acuerdo a los usuarios finales que en este caso serán niños en su mayoría. 	<p style="text-align: center;">Planta de guardería más área juegos</p> <p>5 Cerdito (40x60)</p> <p>6 Caracol (40x1.50)</p> <p>7 Columpio (1.80x2.25)</p> <p>8 Balancin para niños pequeños (40x90)</p> <p>9 Remolque (70x2.40)</p> <p>10 Caballo de indios (80x50)</p> <p>11 Caballito (80x50)</p> <p>12 Conjunto de casitas (2.55x5.70x3.20)</p> <p>13 Columpio (3.00x2.50x4.50)</p> <p>14 Tobogán (70x3.40x5.50, H: 1.50, 1.80, 2.00)</p> <p>15 Funicular (3.00x5.00)</p> <p>16 Barra escalonada (1.10x1.2x1.2x1.2)</p> <p>17 Balancin (4.00x55)</p>



CAPITULO V: FIGURACIÓN DISEÑO ARQUITECTÓNICO

V.1. PROGRAMA DE NECESIDADES DEL CONJUNTO

1.- Plaza de Ingreso General

2.- Parqueo e ingresos (vehicular y peatonal) (3,269.65 m2)

Ingreso para parqueos con garita de control

Ingreso peatonal

Estacionamiento administración

Estacionamiento vehículos livianos

Estacionamiento microbuses

Sección de apoyo (908.00m2)

Vestíbulo

Pasillos

Circulaciones

3.- Vestíbulo del conjunto arquitectónico: (260.00 m2)

Información general + guías

Servicios sanitarios / h y m públicos

Seguridad

Paquetes y mochilas

Teléfonos públicos

Cajeros automáticos

Agencia bancaria

Área de bóveda

Receptor

Gerente

Sección de apoyo (78.00m2)

Vestíbulo

Pasillos

Circulaciones

4.- Unidad de administración: (75.00 m2)

Vestíbulo

Recepción y sala de espera

Oficina de gerente general

Servicios sanitarios privados

Secretaria

Contabilidad

Archivos

Salón de reuniones

Sección de apoyo (22.50m2)

Vestíbulo

Pasillos

Circulaciones

5.- Salón de convenciones: (202.86 m2)

Área de butacas

Escenario

Sala de proyecciones audio – visuales

Sección de apoyo (60.85m2)

Vestíbulo

Pasillos



Circulaciones

6.- Restaurante de gastronomía chapina: (404.00 m2)

Cocina
Despensa fría
Despensa seca
Área de mesas
Servicios sanitarios
Área de cajas
Área de carga y descarga
Sección de apoyo (121.20m2)
Vestíbulo
Pasillos
Circulaciones

7.- Área de exposiciones: (494.30 m2)

Salas para exposición de artesanías
Salas de exposición de producción artesanías
-textiles
-cerámica
-bisutería
-cerería
-madera
-jarcia
-jícara y guacales
-áreas de estar
Sección de apoyo (148.00m2)
Vestíbulo
Pasillos
Circulaciones

7.1 - Unidad de comercialización y mercadeo: (494.30 m2)

Sala de ventas
Área de cajas
Agencia de financiamiento
Oficina de importación
Bodega
Servicio sanitario
Oficina de exportación
Bodega
Servicio sanitario
Agencia de carga
Oficina de mercadeo
Bodega
Empaque, embalaje
Pasillos de servicio
Sección de apoyo (148.00m2)
Vestíbulo
Pasillos
Circulaciones

8.- Unidad de capacitación técnica y empresarial: (657.56 m2)

Salones de capacitación artesanal teórica
Capacitación técnica de producción
Salón de proyecciones



Centro de diseño
Área de Internet para agremiados
Bodega
Oficina administrativa
Coordinador
Sub. – coordinador
Servicios sanitarios
Sección de apoyo (198.00m2)
Vestíbulo
Pasillos
Circulaciones

9.- Cuidado infantil, enfermería y mantenimiento: (125.00 m2)

Cuidado infantil
Juegos infantiles activos promedio de 5 –12 años
Encargado del área
Área de refacción (comedor)
Sala cunas
Sala didáctica
Sala de juegos pasivos
Servicios sanitarios infantiles
Enfermería de primeros auxilios
Enfermera
Cubículo para chequeo médico
Mantenimiento
Personal de limpieza y mantenimiento
Bodegas
Sección de apoyo (37.00m2)
Vestíbulo
Pasillos
Circulaciones

10.- Área de dormitorios para artesanos: (117.00 m2)

Sala estar
Sanitarios
Dormitorios para artesanos
Sección de apoyo (35.00m2)
Vestíbulo
Pasillos
Circulaciones

11.- Bodega general de artesanías: (487.79 m2)

Estanterías varias
Bodeguero
Servicio sanitario
Control de calidad
Control de muestras
Servicios sanitarios
Empaque
Embalaje
Sección de apoyo (147.00m2)
Vestíbulo
Pasillos
Circulaciones



TABLA DE RESUMEN DE AMBIENTES Y ÁREAS:

UNIDAD	ÁREA M2
1.- INGRESO GENERAL	
2.- PARQUEO E INGRESOS (VEHICULAR Y PEATONAL):	3,269.65 M2
3.- VESTÍBULO DEL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO:	260.00 M2
4.- UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN:	75.00 M2
5.- SALÓN DE CONVENCIONES:	202.86 M2
6.- RESTAURANTE DE GASTRONOMÍA CHAPINA:	404.00 M2
7.- ÁREA DE EXPOSICIONES:	494.30 M2
7.1 - UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO:	494.30 M2
8.- UNIDAD DE CAPACITACIÓN TÉCNICA Y EMPRESARIAL:	657.56 M2
9.- CUIDADO INFANTIL:	125.00 M2
10.- ÁREA DE DORMITORIOS PARA ARTESANOS:	117.00 M2
11.- BODEGA GENERAL DE ARTESANÍAS:	2,487.79 M2
	SUBTOTAL: 8,587.46M2
ÁREAS VERDES, PLAZAS Y CAMINAMIENTOS 40%	3,434.98M2
.....	
TOTAL DEL ÁREA REQUERIDA	11,824.72M2





V.3 PREFIGURACION

V.3.1 MATRICES DE RELACIONES Y DIAGRAMAS DE BLOQUES



- RELACION DIRECTA
- RELACION INDIRECTA
- ◇ SIN RELACION



CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE: ANTIGUA GUATEMALA

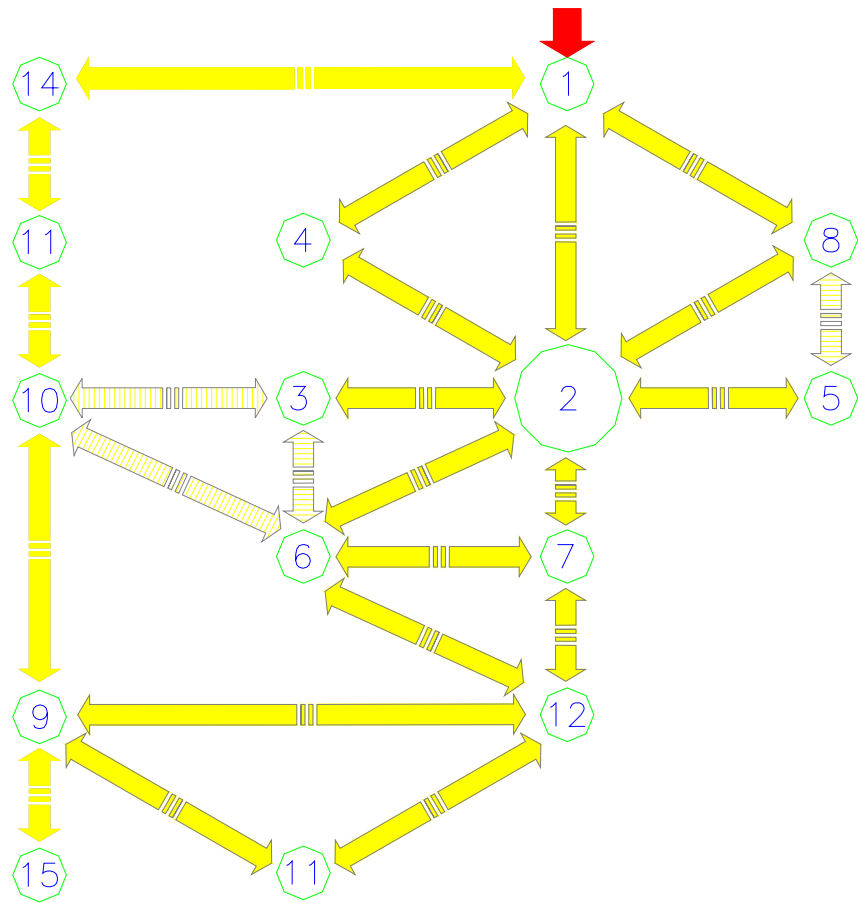
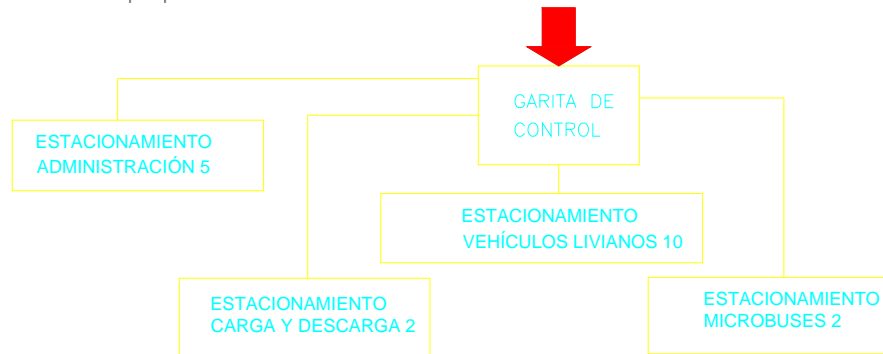
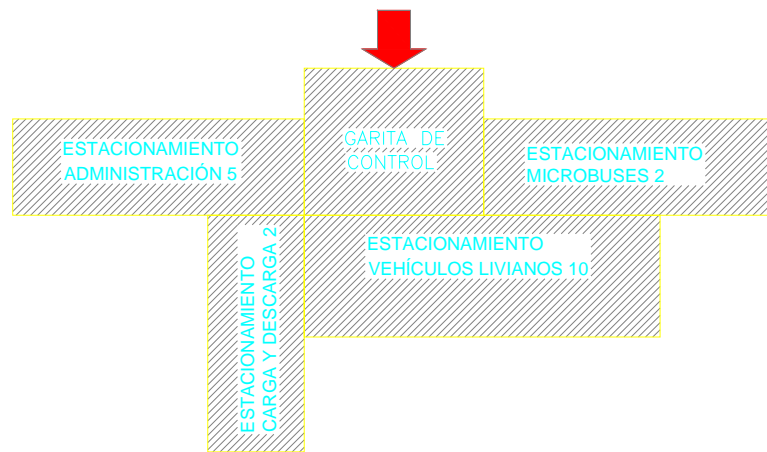
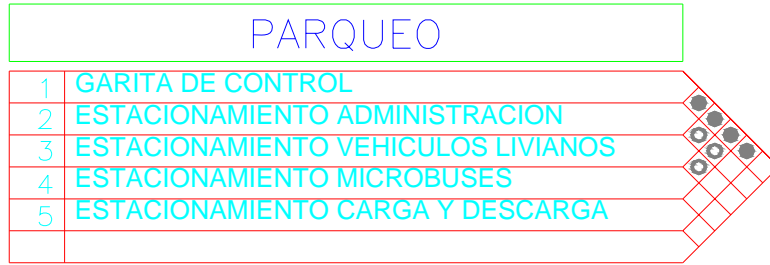


DIAGRAMA DE RELACIONES DEL CONJUTO ARQUITECTONICO

ROLY ORLANDO SALVATIERRA ARCHILA
WILLY NEFTALY LOPEZ GUERRA

HOJA
01.1





CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE: ANTIGUA GUATEMALA



VESTIBULO GENERAL	
1	INFORMACION GENERAL + GUIAS
2	SERVICIOS SANITARIOS PUBLICOS
3	SEGURIDAD
4	PAQUETES Y MOCHILAS
5	TELEFONOS PUBLICOS
6	CAJEROS AUTOMATICOS
7	AGENCIA BANCARIA



MATRIZ DE RELACIONES

- RELACION DIRECTA
- RELACION INDIRECTA
- ◇ SIN RELACION

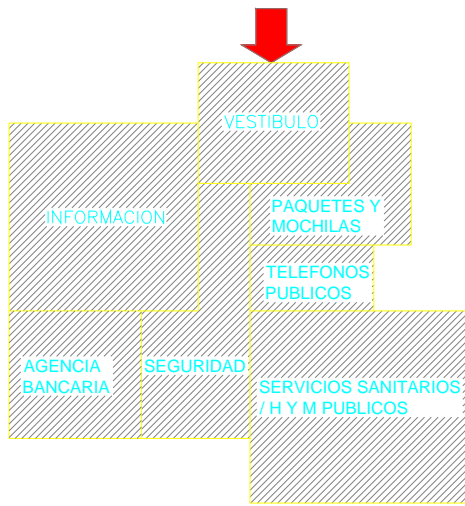


DIAGRAMA DE BLOQUES

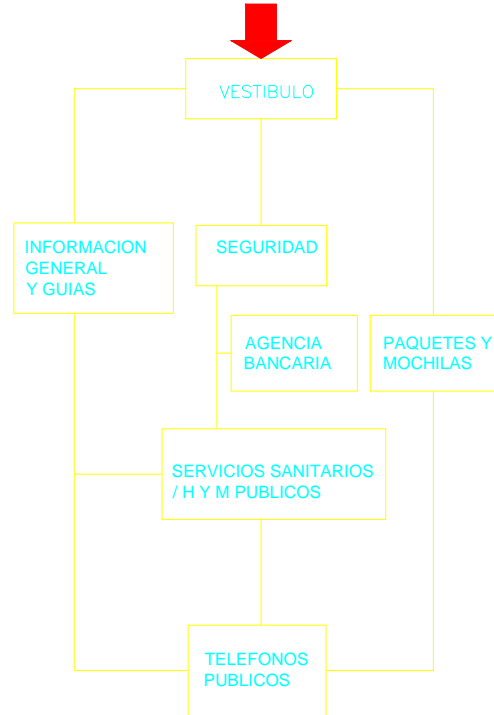


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y RELACIONES

ROLY ORLANDO SALVATIERRA ARCHILA
WILLY NEFTALY LOPEZ GUERRA



CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE: ANTIGUA GUATEMALA



UNIDAD DE ADMINISTRACION

1	VESTIBULO
2	RECEPCION Y SALA DE ESPERA
3	OFICINA DE GERENTE GENERAL
4	SERVICIOS SANITARIOS PRIVADO
5	SECRETARIA
6	CONTABILIDAD
7	ARCHIVOS
8	SALON DE REUNIONES
9	SERVICIO SANITARIO

MATRIZ DE RELACIONES

- RELACION DIRECTA
- RELACION INDIRECTA
- ◇ SIN RELACION

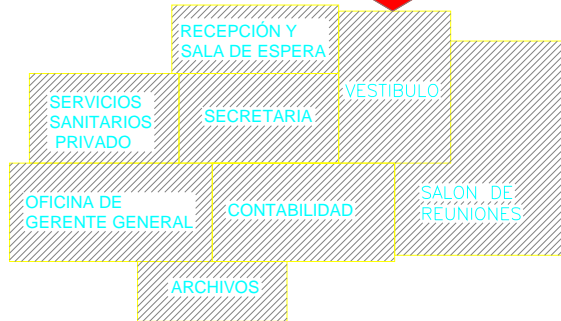


DIAGRAMA DE BLOQUES

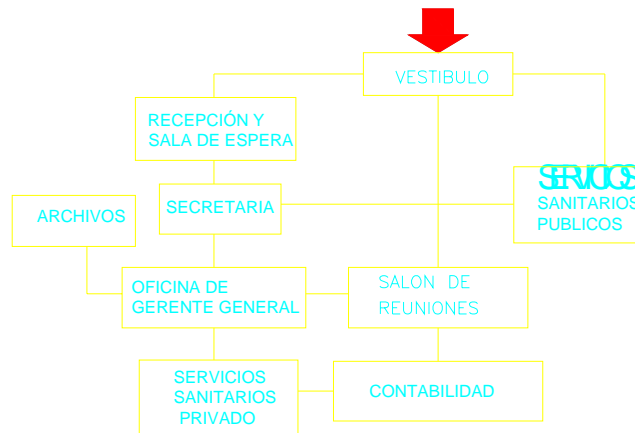


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y RELACIONES

ROLY ORLANDO SALVATIERRA ARCHILA
WILLY NEFTALY LOPEZ GUERRA

HOJA

04



SALON DE CONVENCIONES

1	SALA DE BUTACAS	●
2	ESCENARIO	○
3	SALA DE PROYECCIONES AUDIO - VISUAL	●
4	CAMERINO	◇

MATRIZ DE RELACIONES



- RELACION DIRECTA
- RELACION INDIRECTA
- ◇ SIN RELACION

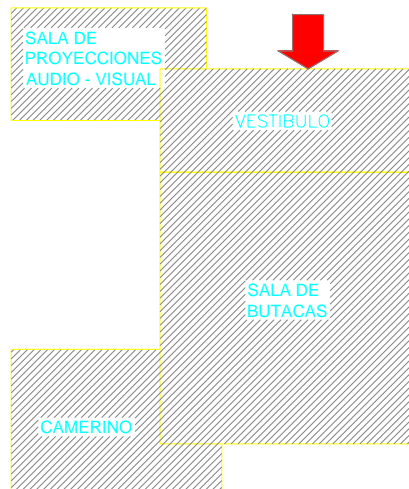


DIAGRAMA DE BLOQUES

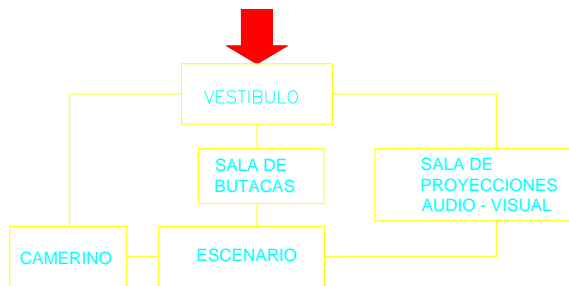


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y RELACIONES



ROLY ORLANDO SALVATIERRA ARCHILA
WILLY NEFTALY LOPEZ GUERRA

HOJA

05



CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE: ANTIGUA GUATEMALA



RESTAURANTE	
1	COCINA Y DESPACHO
2	DESPENSA FRIA
3	DESPENSA SECA
4	MOSTRADOR
5	AREA DE MESAS
6	SERVICIOS SANITARIOS
7	AREA DE CAJAS

MATRIZ DE RELACIONES

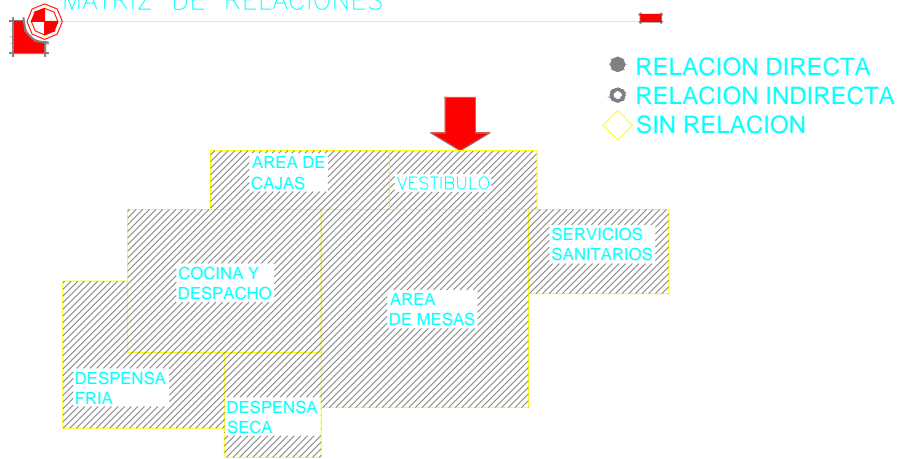


DIAGRAMA DE BLOQUES

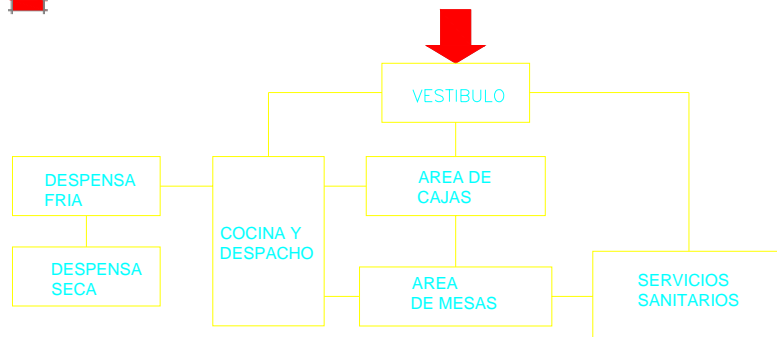


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y RELACIONES

ROLY ORLANDO SALVATIERRA ARCHILA
WILLY NEFTALY LOPEZ GUERRA

HOJA

06



CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE: ANTIGUA GUATEMALA



AREA DE EXPOSICION ARTESANAL

1	-TEXTILES
2	-CERAMICA
3	-BISUTERIA
4	-CERERIA
5	-MADERA
6	-JARCIA
7	-JICARAS Y GUACALES
8	AREAS DE ESTAR
9	BODEGA
10	EXPOSICIONES TEMPORALES

MATRIZ DE RELACIONES

- RELACION DIRECTA
- RELACION INDIRECTA
- ◇ SIN RELACION

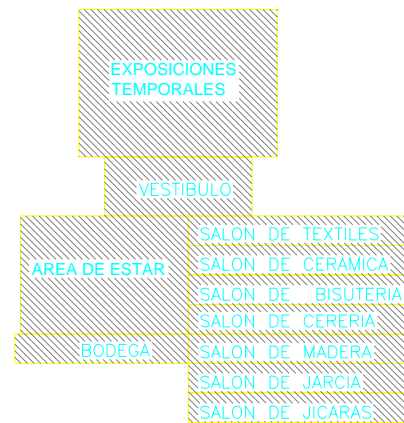


DIAGRAMA DE BLOQUES



ROLY ORLANDO SALVATIERRA ARCHILA
WILLY NEFTALY LOPEZ GUERRA

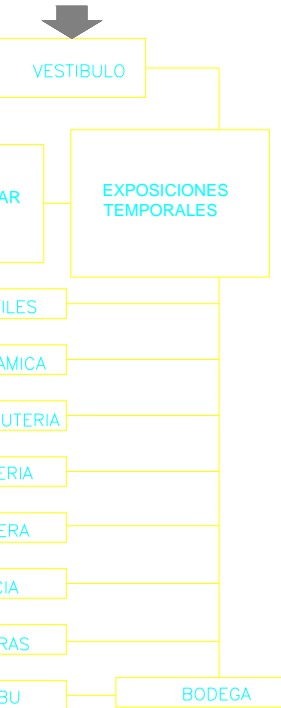


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y RELACIONES



HOJA 07



CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE: ANTIGUA GUATEMALA



UNIDAD DE COMERCIALIZACION

1	SALA DE VENTAS
2	AREA DE CAJAS
3	AGENCIA DE FINANCIAMIENTO
4	OFICINA DE IMPORTACION
5	ARCHIVO
6	SERVICIO SANITARIO
7	OFICINA DE EXPORTACION
8	ARCHIVO
9	OFICINA DE MERCADEO
10	ARCHIVO
11	CONTROL DE CALIDAD
12	EMPAQUE EMBALAJE
13	AGENCIA DE CARGA

- RELACION DIRECTA
- RELACION INDIRECTA
- ◇ SIN RELACION

MATRIZ DE RELACIONES

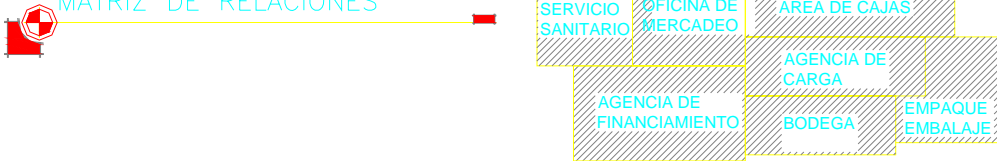


DIAGRAMA DE BLOQUES

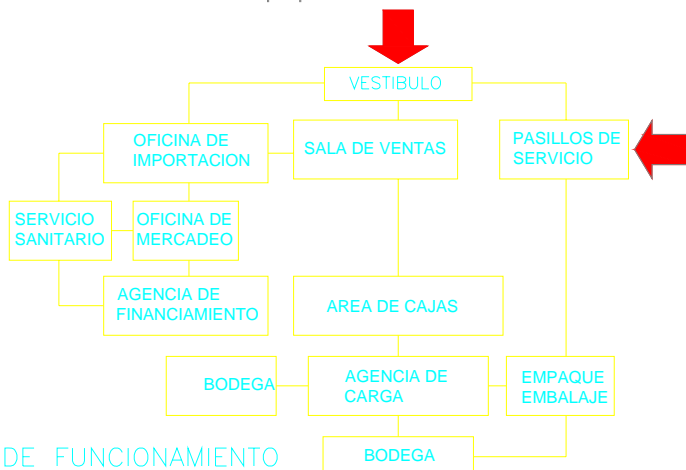


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y RELACIONES

ROLY ORLANDO SALVATIERRA ARCHILA
WILLY NEFTALY LOPEZ GUERRA

HOJA
07.1



CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE: ANTIGUA GUATEMALA



UNIDAD DE CAPACITACION TECNICA Y EMPRESARIAL

1	SALONES DE CAPACITACION ARTESANAL TEORICA
2	CAPACITACION TECNICA DE PRODUCCION
3	CENTRO DE DISEÑO
4	AREA DE INTERNET PARA AGREMIADOS
5	BODEGA
6	OFICINA ADMINISTRATIVA
7	SERVICIOS SANITARIOS
8	SALON DE PROYECCIONES

- RELACION DIRECTA
- ◐ RELACION INDIRECTA
- ◇ SIN RELACION

MATRIZ DE RELACIONES

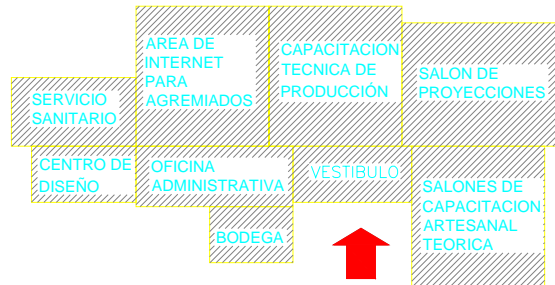


DIAGRAMA DE BLOQUES

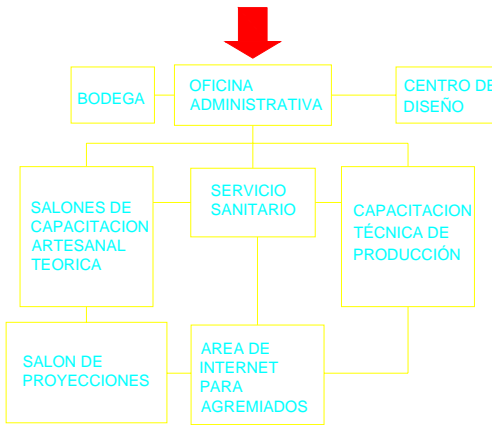


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y RELACIONES

ROLY ORLANDO SALVATIERRA ARCHILA
WILLY NEFTALY LOPEZ GUERRA

HOJA
08



CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE: ANTIGUA GUATEMALA



CUIDADO INFANTIL

1	JUEGOS INFANTILES ACTIVOS A PROMEDIO DE 5 -12 AÑOS
2	ENCARGADO DEL AREA
3	AREA DE REFACCION
4	SALA DE JUEGOS PASIVOS
5	SERVICIOS SANITARIOS INFANTILES

MATRIZ DE RELACIONES

- RELACION DIRECTA
- RELACION INDIRECTA
- ◇ SIN RELACION



DIAGRAMA DE BLOQUES

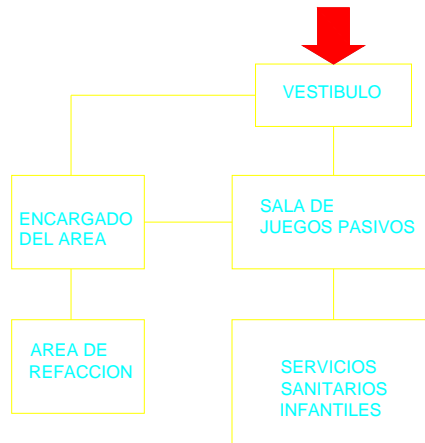


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y RELACIONES

ROLY ORLANDO SALVATIERRA ARCHILA
WILLY NEFTALY LOPEZ GUERRA

HOJA

09



SERVICIOS DE APOYO

1	ENFERMERIA PARA PRIMEROS AUXILIOS
2	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA

- RELACION DIRECTA
- ◉ RELACION INDIRECTA
- ◇ SIN RELACION

MATRIZ DE RELACIONES

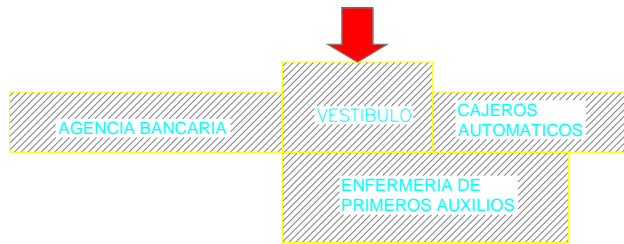


DIAGRAMA DE BLOQUES

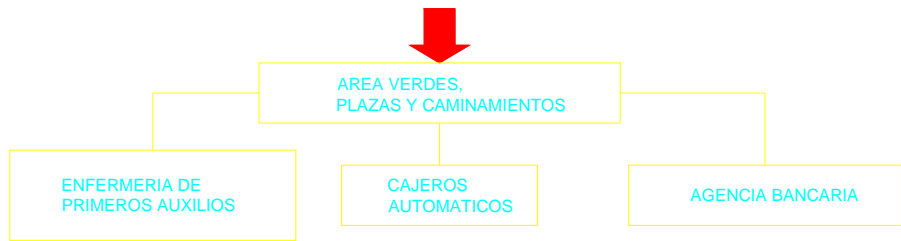


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y RELACIONES



DORMITORIOS PARA ESTADIA DE EXPOSITORES

1	DORMITORIOS
2	SANITARIOS
3	AREA ESTAR

- RELACION DIRECTA
- RELACION INDIRECTA
- ◇ SIN RELACION

MATRIZ DE RELACIONES

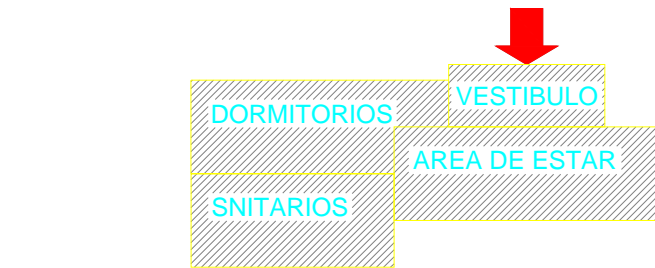


DIAGRAMA DE BLOQUES

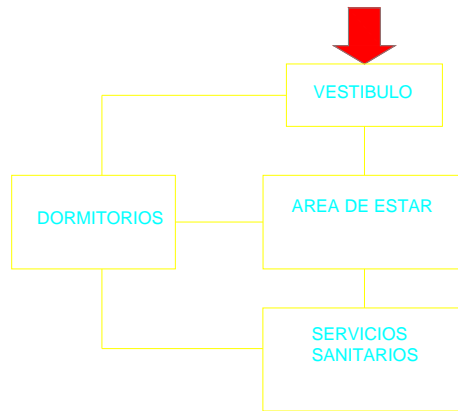


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y RELACIONES



BODEGA GENERAL DE ARTESANIAS

1	JEFATURA
2	CONTROL DE CALIDAD
3	EMPAQUE
4	EMBALAJE
4	AREA PARA ALMACENAMIENTO
4	BODEGUERO

MATRIZ DE RELACIONES

- RELACION DIRECTA
- RELACION INDIRECTA
- ◇ SIN RELACION

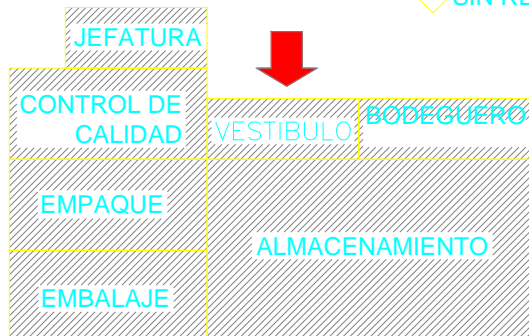


DIAGRAMA DE BLOQUES

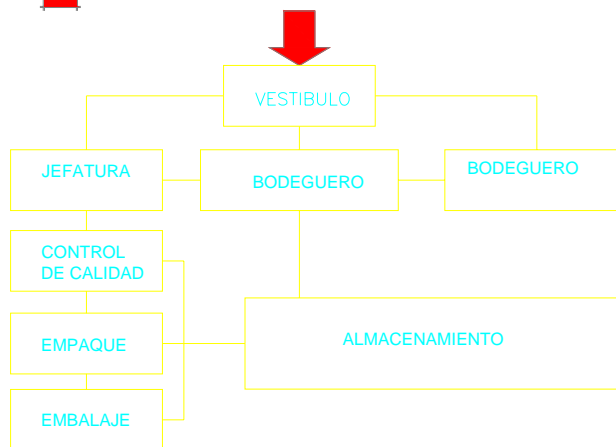


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y RELACIONES



V.2. IDEA GENERATRIZ

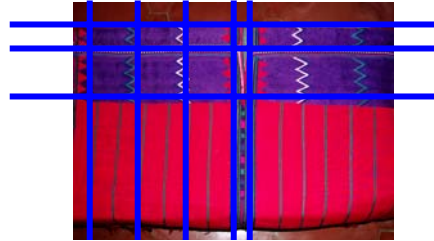
Para desarrollar la idea básica del objeto arquitectónico se buscaron varios elementos geométricos que reflejaran un orden lógico para desarrollar los módulos obtenidos por medio de las matrices de diseño arquitectónico.

A continuación se muestran tejidos típicos, los cuales reflejan una simetría geométrica en sus diseños de los cuales se tomaron como base de ordenamiento lógico para desarrollar la distribución de los diferentes ambientes que se integrarán en la planta de conjunto del mencionado proyecto.

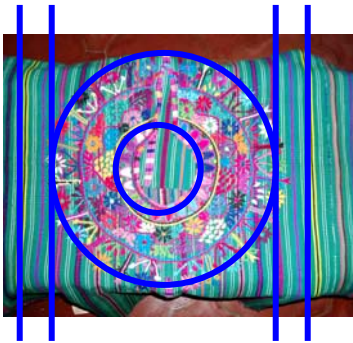
Como primer punto se obtienen varias simetrías en el trazo horizontal, vertical e inclinaciones geométricas las cuales nos cautivaron y por tal motivo se tomó la decisión de incluirlas.



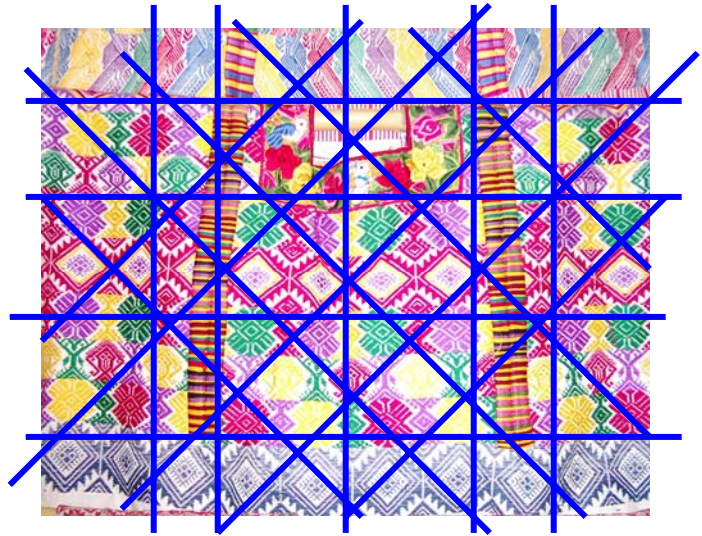
Desarrollo horizontal, acompañado de figuras geométricas de fondo alternando con figuras naturales de aves y vegetación.



Desarrollo horizontal y vertical, permitiendo un área grande de color plano para destacar la parte superior.



Desarrollo vertical como fondo, para realzar las figuras centrales redondas. Nótese los colores de contrastes para resaltar las figuras más pequeñas.



Este tejido muestra un desarrollo geométrico más dinámico, debido a los ángulos generados por medio de las figuras de rombos.

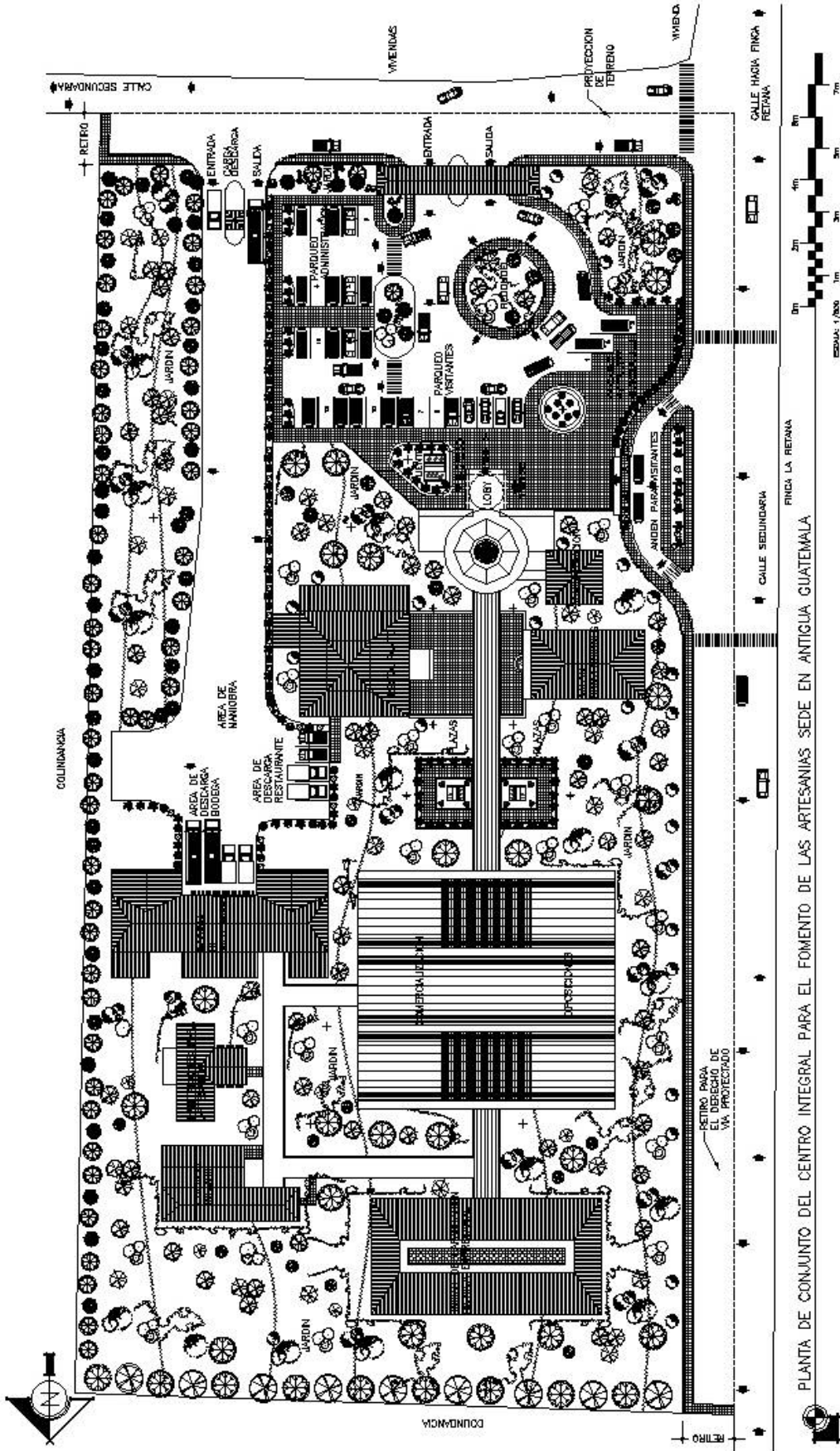
Como conclusión general, se puede describir que para el desarrollo del objeto arquitectónico se considerará el trazo geométrico para ubicar los diferentes módulos que se describen en las matrices de diagnóstico, así como el ordenamiento que se genere en las diagramas de relaciones, es decir, se debe crear una retícula o grilla modular la cual ordene en sus puntos de convergencia las áreas a diseñar; pero considerando las limitantes referentes a las dimensiones del terreno propuesto, así como la reglamentación existente sobre el ordenamiento urbano que rige a la ciudad de Antigua Guatemala.

Dentro del área de idea generatriz se debe considerar un aspecto importante como lo es el estilo arquitectónico, reconocemos que nos tomaría todo un capítulo para desarrollar este tema, pero sólo mencionaremos como referencia en este párrafo que se consideró un estilo post-modernista, retomando cualidades típicas de la arquitectura colonial que posee la ciudad de Antigua Guatemala.





CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE: ANTIGUA GUATEMALA

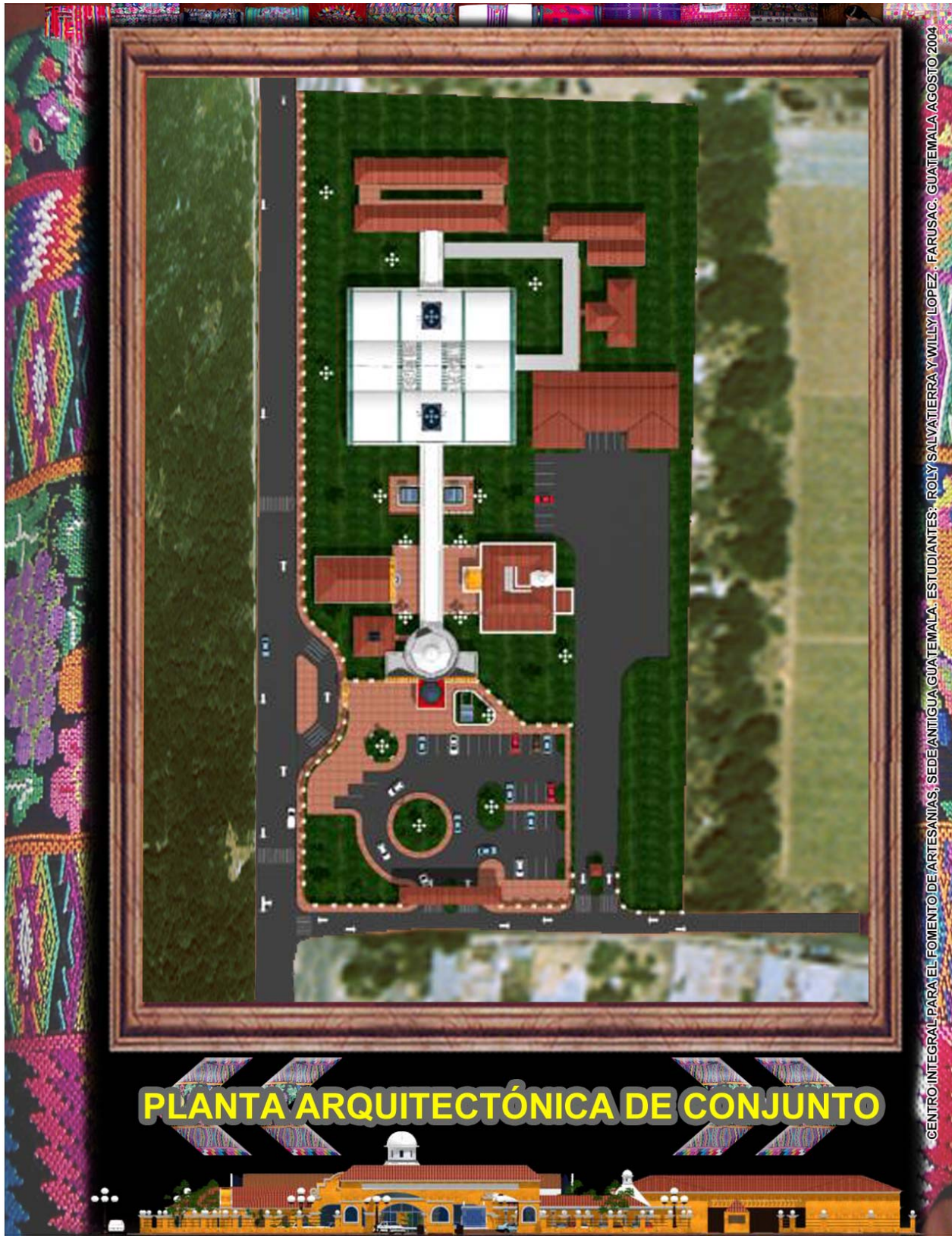


112

PLANTA DE CONJUNTO DEL CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS SEDE EN ANTIGUA GUATEMALA

ROLY ORLANDO SALVATIERRA ARCHILA
WILLY NEFTALY LOPEZ GUERRA







Vista sur-oeste
del Conjunto
Arquitectónico

Vista sur-este
del Conjunto
Arquitectónico

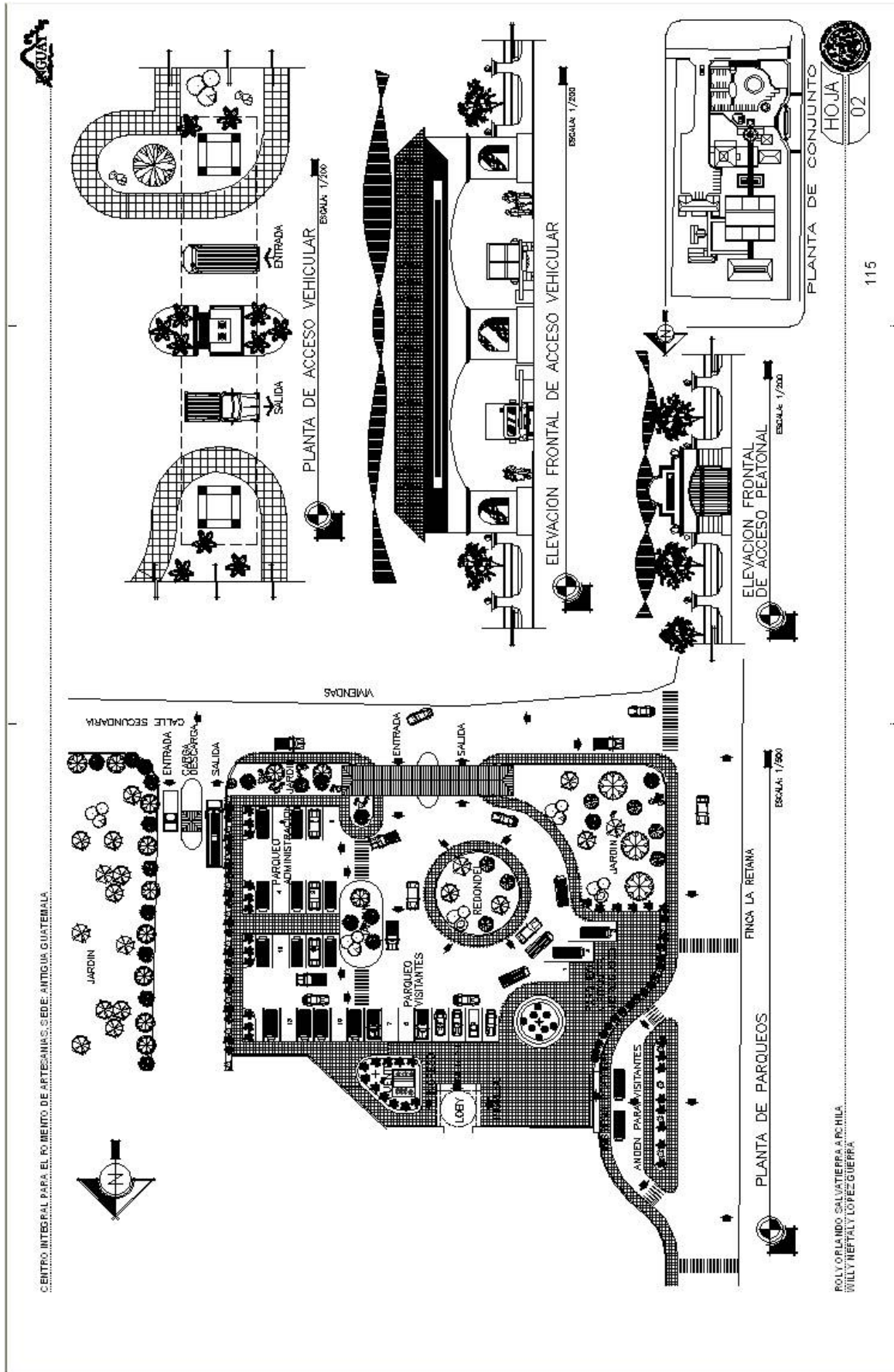
VISTAS DEL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO

Vista nor-oeste
del Conjunto
Arquitectónico

Vista nor-este
del Conjunto
Arquitectónico

CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE ANTIGUA GUATEMALA. ESTUDIANTES: ROLY SALVATIERRA Y WILLY LOPEZ. FARUSAC. GUATEMALA AGOSTO 2004





HOJA 02

115







Detalle de vitrina, ingreso principal

Detalle de fuente desde parqueos

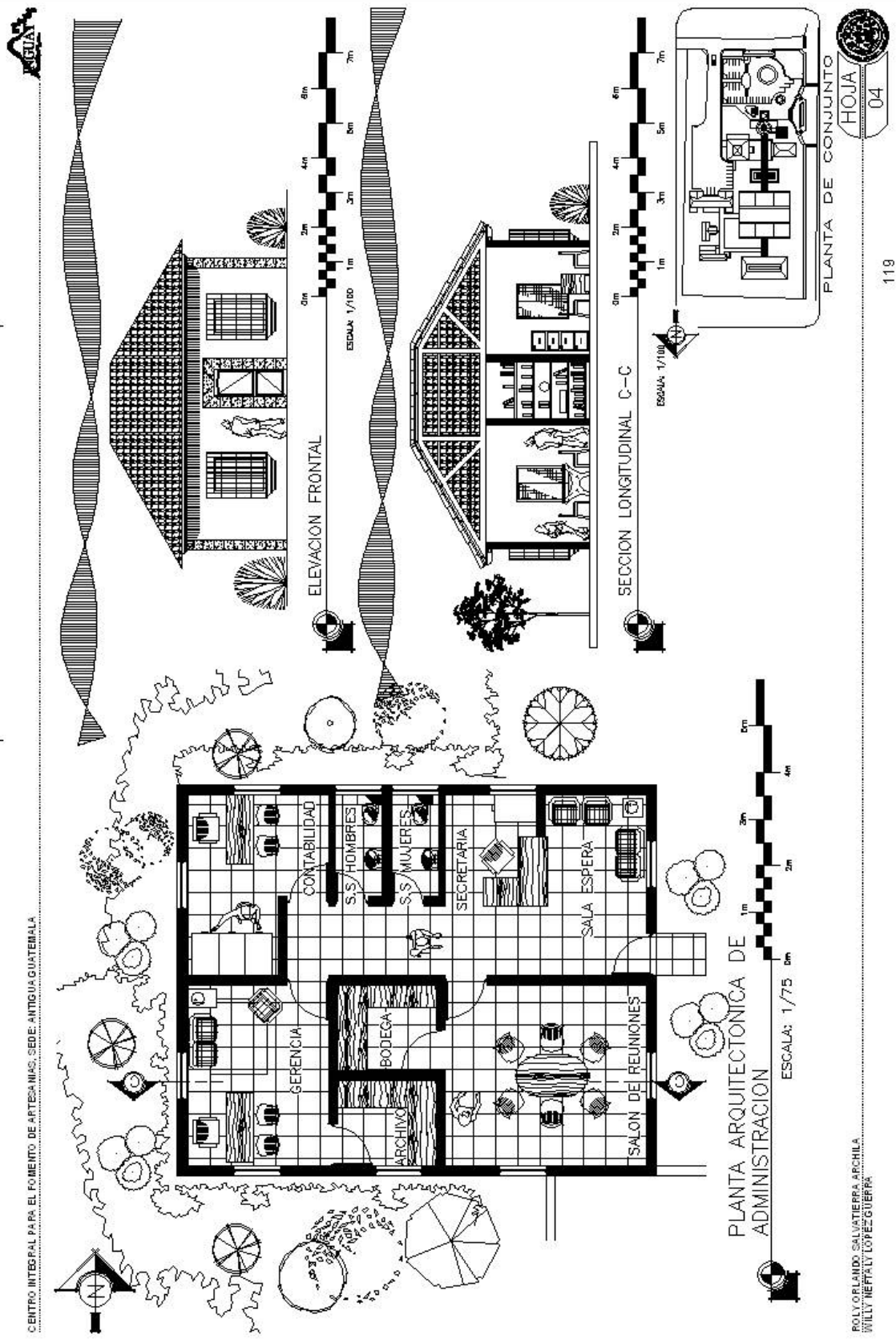
APUNTES DE INGRESO PRINCIPAL

Vista desde parqueo de autobuses.

Vista desde rotonda del parqueo vehicular

CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE ANTIGUA GUATEMALA, ESTUDIANTES: ROLY SALVATIERRA Y WILLY LOPEZ, FARUSAC, GUATEMALA AGOSTO 2004





CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE: ANTIGUA GUATEMALA

PLANTA ARQUITECTONICA DE ADMINISTRACION

ESCALA: 1/75

ROLY ORLANDO SALVATIERRA ARCHILA
WILLY NEFTALY LOPEZ GUERRA

PLANTA DE CONJUNTO
HOJA 04





Vista posterior del
área administrativa

Vista desde plaza
fachada lateral

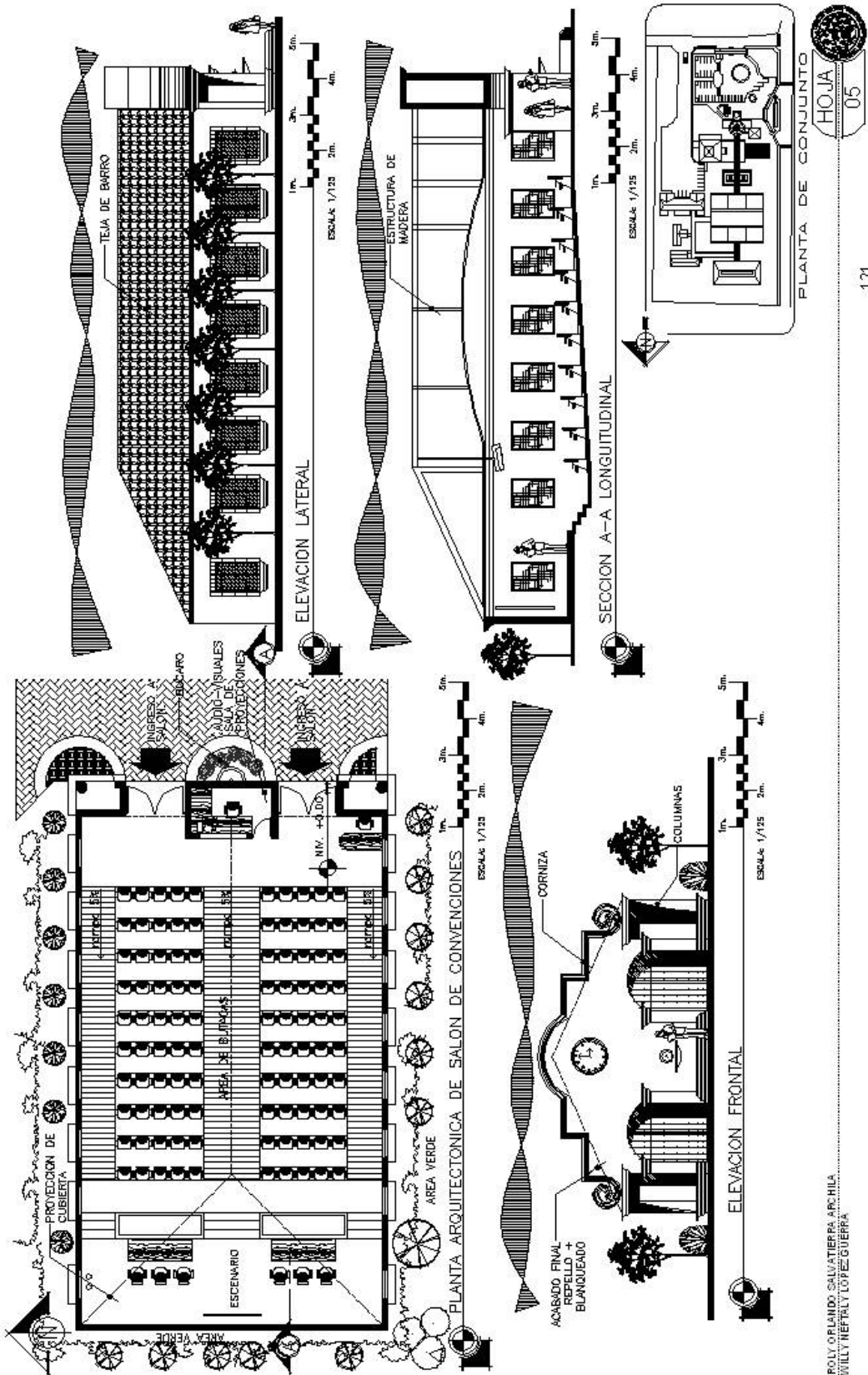


Vista desde
vestibulo de
ingreso principal

**APUNTES
DEL ÁREA
ADMINISTRATIVA**



CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE ANTIGUA GUATEMALA. ESTUDIANTES: ROLY SALVATIERRA Y WILLY LOPEZ. FARUSAC. GUATEMALA AGOSTO 2004



ROY ORLANDO SALVATIERRA ARCHILA
WILLY NEFTALY LOPEZ GUERRA



Vista frontal
de ingreso principal



Vista lateral
y posterior

Vista lateral del
ingreso principal

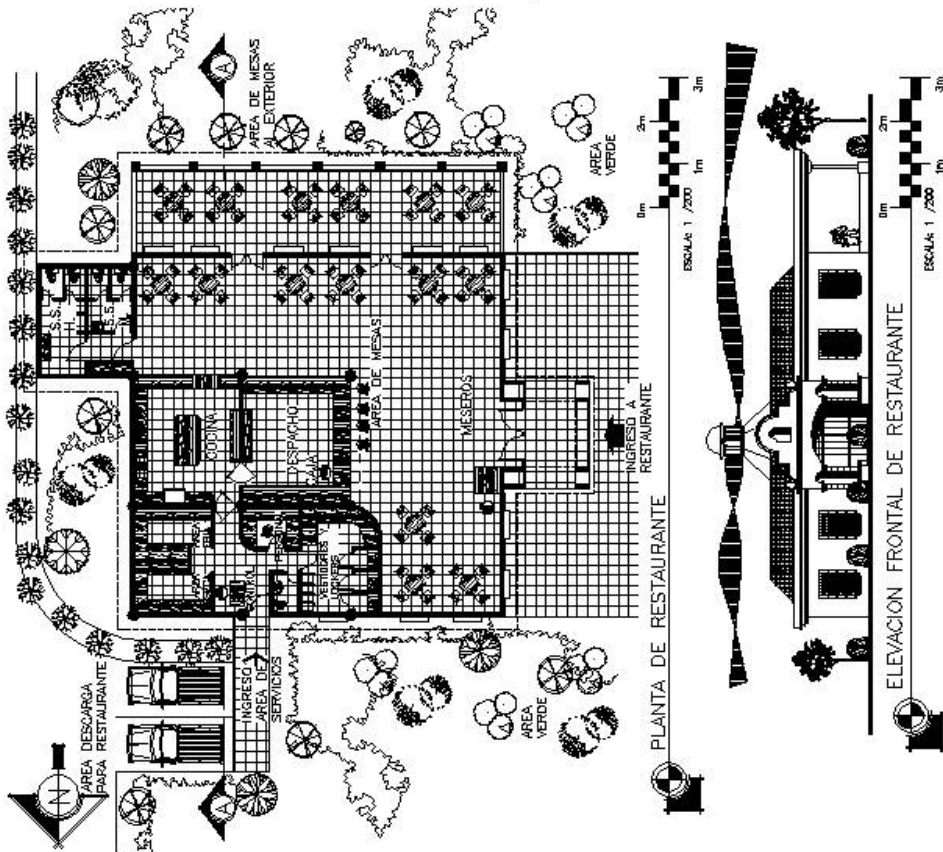


**APUNTES DEL
SALÓN PARA
CONVENCIONES**

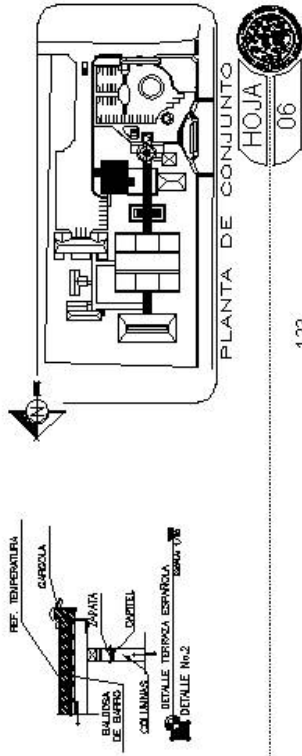
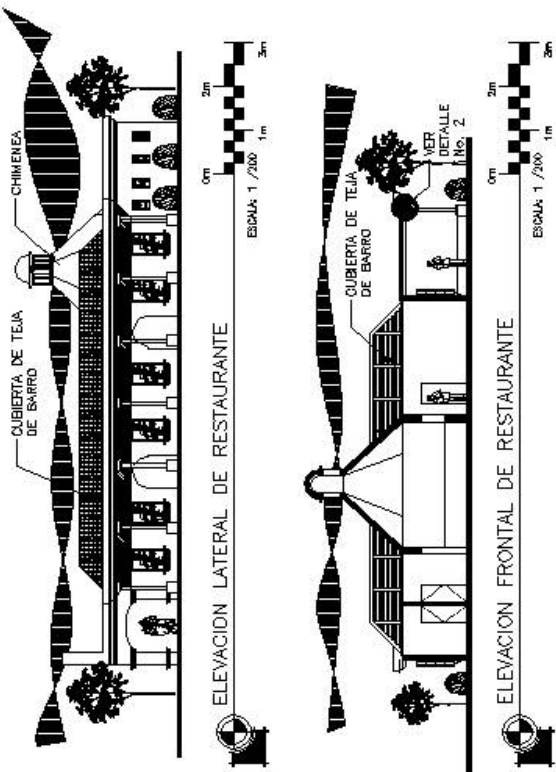


CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE ANTIGUA GUATEMALA. ESTUDIANTES: ROLY SALVATIERRA Y WILLY LOPEZ. FARUSAC. GUATEMALA. AGOSTO 2004





CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS. SEDE: ANTIGUA GUATEMALA



ROLY ORLANDO SALVATIERRA ARCHILA
WILLY NEFTALY LOPEZ GUERRA



Vista lateral izquierda
de ingreso principal



Vista posterior
área de
abastecimiento

Vista de fachada
principal de ingreso



**APUNTES DEL
ÁREA PARA
RESTAURANTE**



CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE ANTIGUA GUATEMALA. ESTUDIANTES: ROLY SALVATIERRA Y WILLY LOPEZ. FARUSAC. GUATEMALA AGOSTO 2004



Vista exterior
del area de
exposiciones



Vista de pasillo
hacia exposición
y comercialización

Vista de ingreso
principal hacia
comercialización



**APUNTES DE
EXPOSICIONES Y
COMERCIALIZACIÓN**



CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE ANTIGUA GUATEMALA - ESTUDIANTES: ROLY SALVATIERRA Y WILLY LOPEZ - FARUSAC - GUATEMALA AGOSTO 2004



Vista de ingresos
hacia exposiciones
y comercialización



Pasillo que
conduce hacia
vestíbulo en
exposiciones y
comercialización

Vista de vitrina
para artesanías



**APUNTES DE
EXPOSICIONES Y
COMERCIALIZACIÓN**



CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE ANTIGUA GUATEMALA, ESTUDIANTES: ROLY SALVATIERRA Y WILLY LOPEZ, FARUSAC, GUATEMALA AGOSTO 2004



Detalle de exhibidores para productos artesanales



Vista desde ingreso hacia vitrinas con muestras de artesanías

Detalle de vitrina exterior, para exponer artesanías



APUNTES INTERIORES, ÁREA PARA EXPOSICIONES

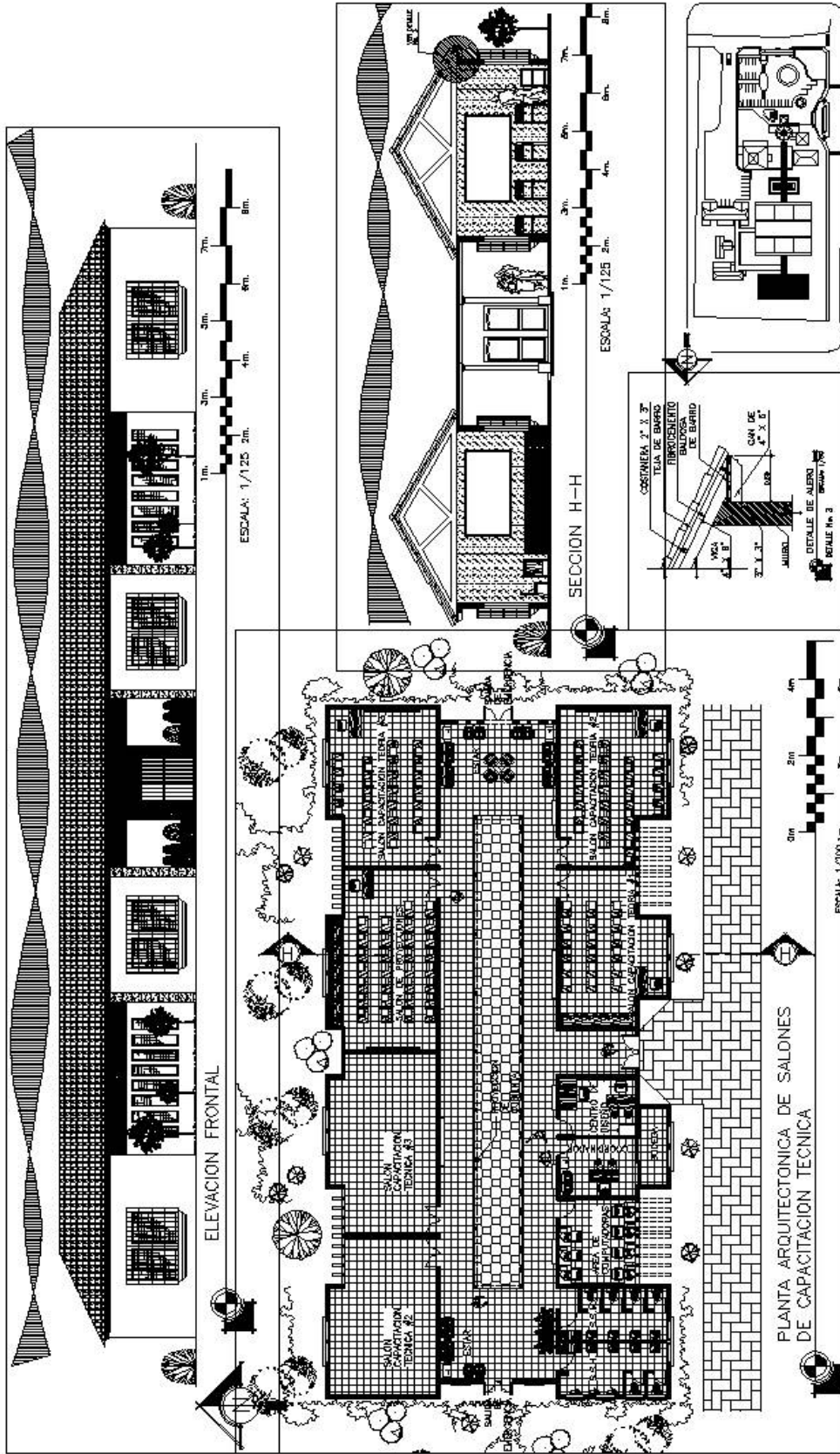


CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE ANTIGUA GUATEMALA. ESTUDIANTES: ROLY SALVATIERRA Y WILLY LOPEZ. FARUSAC. GUATEMALA AGOSTO 2004





CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE: ANTIGUA GUATEMALA



ROLY ORLANDO SALVATIERRA ARCHILA
WILLY NEFTALY LOPEZ GUERRA

HOJA
08



Vista frontal del área
para capacitación
técnica y administrativa



Vista lateral
del área para
capacitaciones

Vista posterior
del área para
capacitaciones

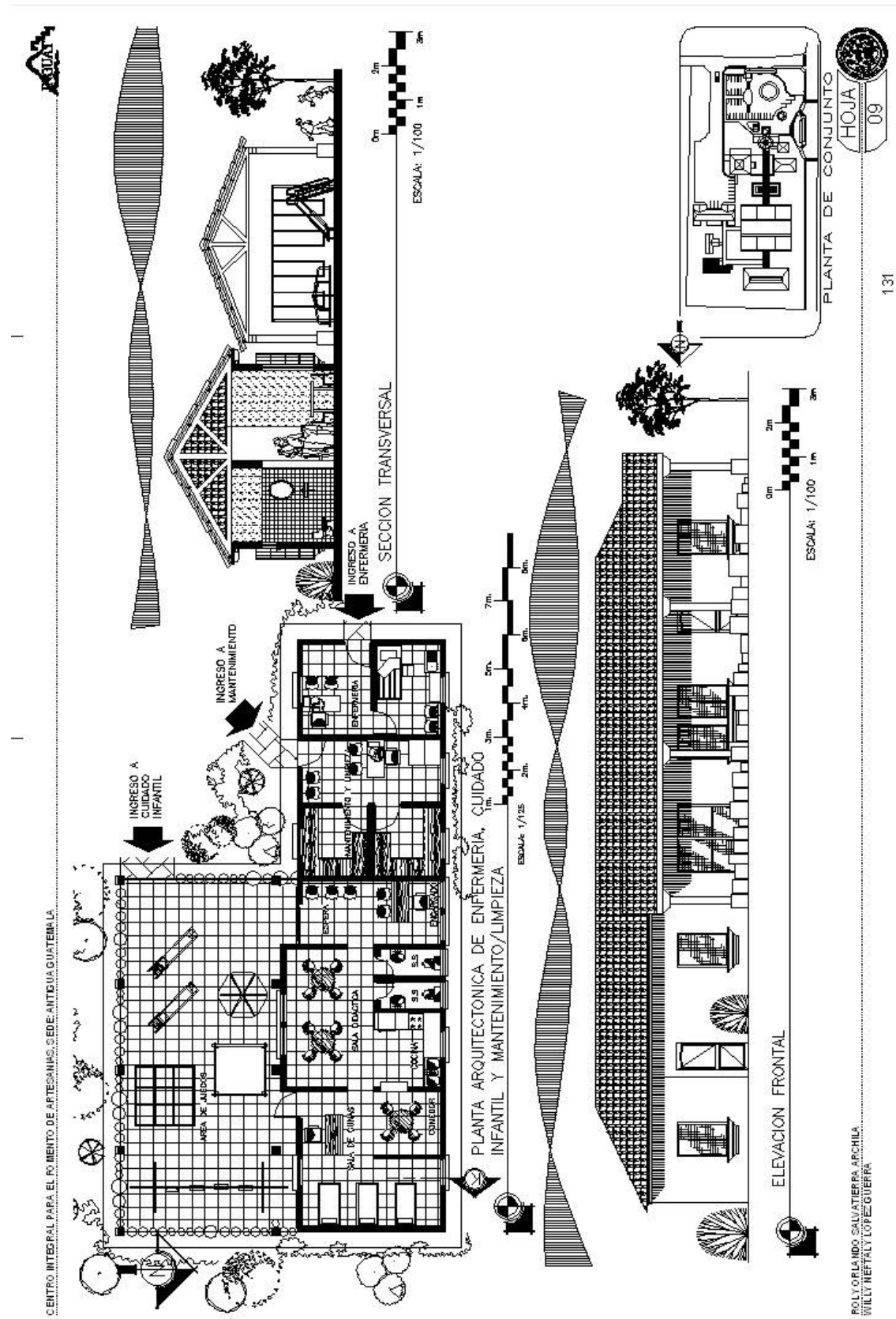


**APUNTES DEL
ÁREA PARA
CAPACITACIONES
TÉCNICAS**



CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE ANTIGUA GUATEMALA, ESTUDIANTES: ROLY SALVATIERRA Y WILLY LOPEZ, FARUSAC, GUATEMALA AGOSTO 2004



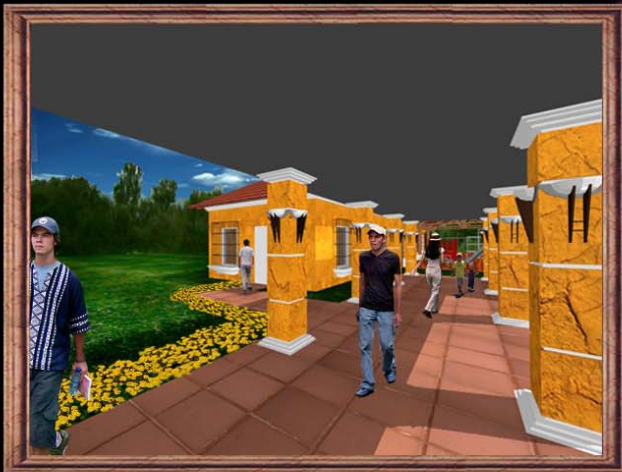


Vista frontal
del área de
cuidado infantil



Vista exterior del
modulo desde
otra área verde

Vista desde un
pasillo hacia ingreso
de enfermería

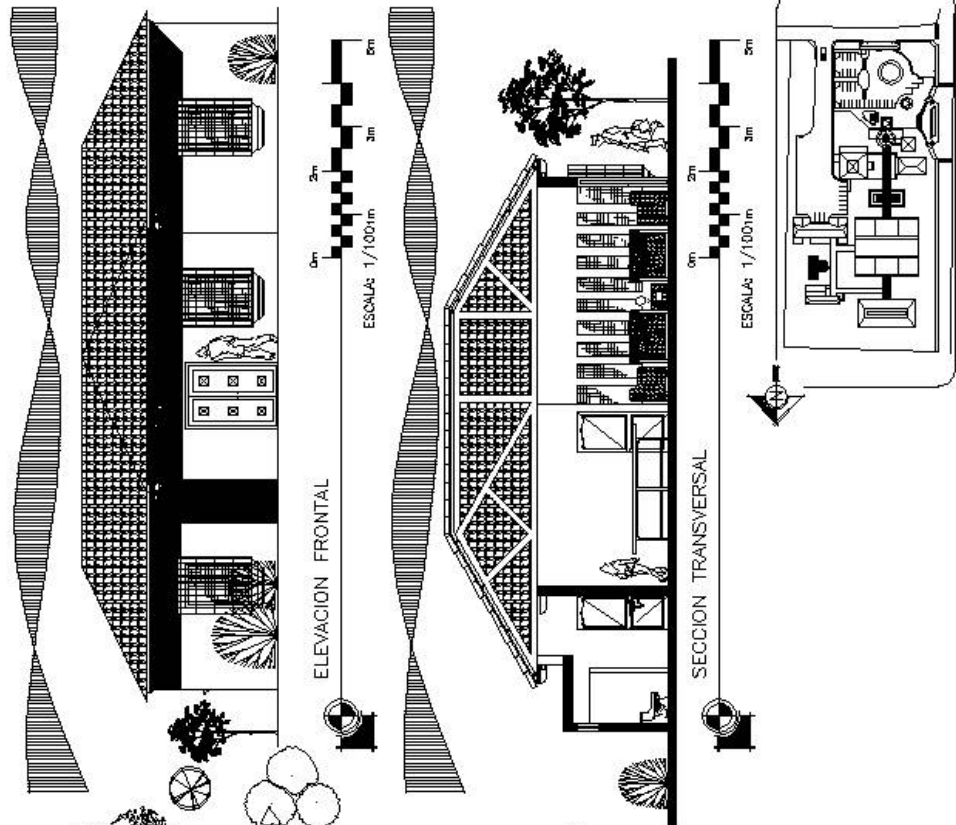


**APUNTES DE
CUIDADO INFANTIL,
MANTENIMIENTO
Y ENFERMERÍA**



CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE ANTIGUA GUATEMALA. ESTUDIANTES: ROLY SALVATIERRA Y WILLY LOPEZ. FARUSAC. GUATEMALA AGOSTO 2004

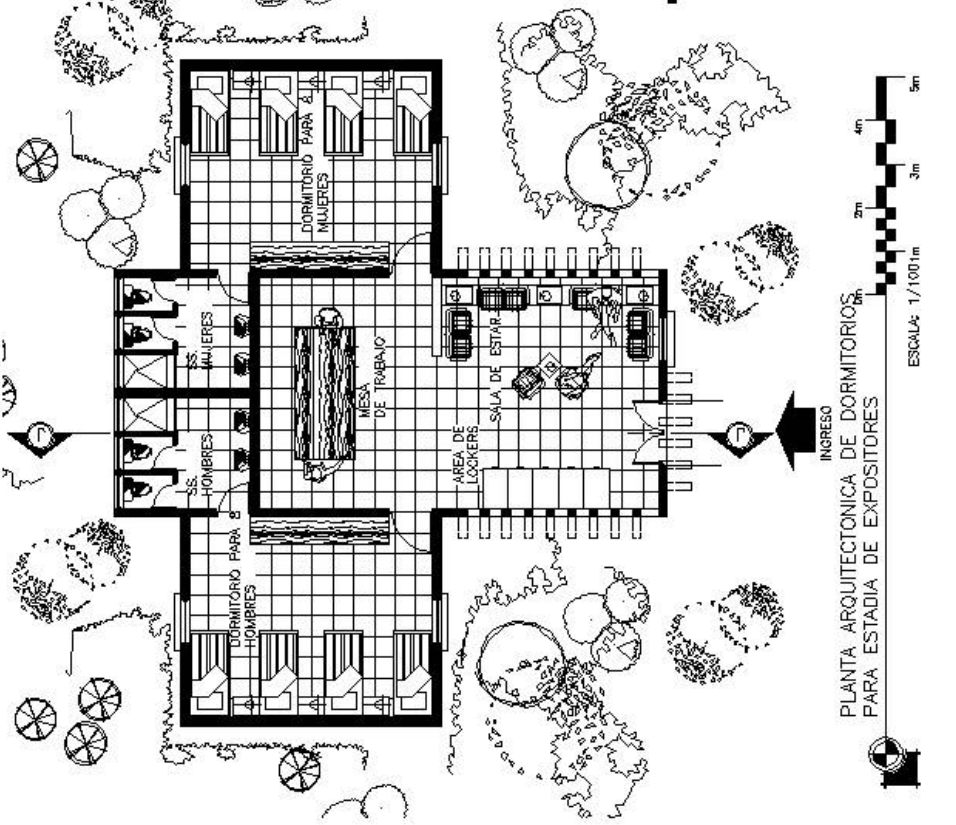




PLANTA DE CONJUNTO
HOJA
10

133

CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS. SEDE: ANTIGUA GUATEMALA



PLANTA ARQUITECTONICA DE DORMITORIOS
PARA ESTADIA DE EXPOSITORES

ROLY ORLANDO SALVATIERRA ARCHILA
WILLY NEFTALY LOPEZ GUERRA







CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE: ANTIGUA GUATEMALA

The architectural drawings include:

- PLANTA ARQUITECTONICA DE BODEGA GENERAL:** A detailed floor plan of the main warehouse, showing various storage areas, a central corridor, and structural columns. Labels include 'AREA INGRESO', 'CARPA DESCARGA', 'CUARTO PARA 300 OVAS Y PAVO', 'CANTINA', 'DEPARTAMENTO', 'MATERIAL', 'MATERIA PRIMA', 'MATERIA TERMINADA', 'MATERIA EN PROCESO', 'MATERIA PARA VENTA', and 'MATERIA PARA DONACION'. A scale of 1/200 is provided.
- SECCION TRANSVERSAL A - A:** A cross-section showing the building's structure, roof, and interior layout. A scale of 1/200 is provided.
- PLANTA DE CONJUNTO:** A site plan showing the building's location within its plot. A scale of 1/200 is provided.
- ELEVACION FRONTAL DE BODEGA GENERAL:** A perspective drawing of the building's facade, showing its gabled roof and structural details. A scale of 1/200 is provided.

ROLY ORLANDO SALVATIERRA ARCHILA
WILLY NEFTALY LOPEZ GUERRA



Vista frontal
áreas de oficinas,
control de calidad



Vista posterior,
andén para carga
y descarga de
productos

Vista aerea posterior
integrada al conjunto



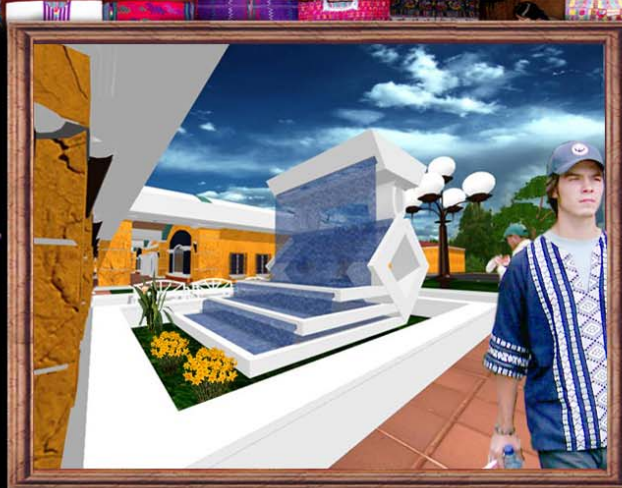
**APUNTES DEL
ÁREA DE
BODEGA GENERAL**



CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE ANTIGUA GUATEMALA. ESTUDIANTES: ROLY SALVATIERRA Y WILLY LOPEZ. FARUSAC. GUATEMALA AGOSTO 2004



Detalle de fuente
en ingreso principal
hacia vestibulo
general



Detalle de parqueos,
área de servicio en
restaurante, atrás
fuente en área de
estar general



Vista desde esquina
sur-oeste del centro



**OTROS APUNTES
ARQUITECTÓNICOS**



CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE ANTIGUA GUATEMALA. ESTUDIANTES: ROLY SALVATIERRA Y WILLY LOPEZ. FARUSAC. GUATEMALA. AGOSTO 2004.





Apunte de fuente en plaza de estar

Vista desde la esquina sur-este del conjunto



OTROS DETALLES ARQUITECTÓNICOS



Vista interior en restaurante, mesas en área exterior

Modulo de recepción, vestibulo en ingreso principal al centro



CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS, SEDE ANTIGUA GUATEMALA. ESTUDIANTES: ROLY SALVATIERRA Y WILLY LOPEZ. FARUSAC. GUATEMALA AGOSTO 2004



PRESUPUESTO ESTIMADO DE: CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS SEDE: EN ANTIGUA GUATEMALA						
No.	REGLON	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO POR REGLON	TOTAL
100	CONJUNTO GENERAL					Q 4,798,314.04
101	Limpieza general	18748.98	m ²	Q 10.00	Q 187,489.80	
102	Topografía	18748.98	m ²	Q 8.59	Q 161,053.74	
103	Trazo de niveles	18748.98	m ²	Q 25.00	Q 468,724.50	
104	Acometida Electrica	1	UNIDAD	Q 575,000.00	Q 575,000.00	
105	Elementos de Plazas, Jardinizacion y Caminamientos	11586.01	m ²	Q 250.00	Q 2,896,502.50	
106	Banquetas	373.55	m ²	Q 170.00	Q 63,503.50	
107	Muro Perimetral Prefabricado	290.79	ml	Q 250.00	Q 72,697.50	
108	Muro Perimetral + Verja	276.55	ml	Q 1,350.00	Q 373,342.50	
200	ACCESOS					Q 1,391,295.00
201	Ingreso Peatonal	23	m ²	Q 4,800.00	Q 110,400.00	
202	Pavimento Ingreso Peatonal	100	m ²	Q 300.00	Q 30,000.00	
203	Ingreso Vehicular	150	m ²	Q 1,800.00	Q 270,000.00	
204	Pavimento de Parqueos	3269.65	m ²	Q 300.00	Q 980,895.00	
300	VESTIBULO					Q 997,380.00
301	Muros	260	m ²	Q 1,200.00	Q 312,000.00	
302	Cubierta+ Boveda de pasillo	519	m ²	Q 1,200.00	Q 622,800.00	
303	Molduras	80	ml	Q 25.00	Q 2,000.00	
304	Piso	260	m ²	Q 233.00	Q 60,580.00	
400	UNIDAD DE ADMINISTRACION					Q 157,931.00
401	Muros	75	m ²	Q 800.00	Q 60,000.00	
402	Cubiertas	75	m ²	Q 585.00	Q 43,875.00	
403	Molduras	51.24	ml	Q 25.00	Q 1,281.00	
404	Piso	75	m ²	Q 233.00	Q 17,475.00	
405	Puetas y ventanas de madera	17	UNIDAD	Q 1,500.00	Q 25,500.00	
406	Balcones Forjados	10	UNIDAD	Q 980.00	Q 9,800.00	
500	SALON DE CONVENCIONES					Q 461,702.28
501	Muros	202.86	m ²	Q 800.00	Q 162,288.00	
502	Cubiertas	202.86	m ²	Q 765.00	Q 155,187.90	
503	Molduras	56	ml	Q 25.00	Q 1,400.00	
504	Piso	202.86	m ²	Q 233.00	Q 47,266.38	
505	Puetas y ventanas de madera	16	UNIDAD	Q 1,500.00	Q 24,000.00	
506	Balcones Forjados	22	UNIDAD	Q 980.00	Q 21,560.00	
507	Instalaciones electricas, sonido y altavoces	200	UNIDAD	Q 250.00	Q 50,000.00	
600	RESTAURANTE					Q 817,211.81
601	Muros	404.11	m ²	Q 800.00	Q 323,288.00	
602	Cubiertas	404.11	m ²	Q 863.00	Q 348,746.93	
603	Molduras	151.17	ml	Q 25.00	Q 3,779.25	
604	Piso	404.11	m ²	Q 233.00	Q 94,157.63	
605	Puetas y ventanas de madera	23	UNIDAD	Q 1,500.00	Q 34,500.00	
606	Balcones Forjados	13	UNIDAD	Q 980.00	Q 12,740.00	
					VAN	Q 8,623,834.13

Fuente: Precios Investigacion de campo.



						VIENEN	Q	8,623,834.13
700	AREA DE MUSEO Y COMERCIALIZACION						Q	5,530,481.50
701	Muros	1541	m ²	Q	800.00	Q	1,232,800.00	
702	Cubiertas	1541	m ²	Q	2,500.00	Q	3,852,500.00	
703	Molduras	157.14	ml	Q	25.00	Q	3,928.50	
704	Piso	1541	m ²	Q	233.00	Q	359,053.00	
705	Puetas y ventanas de madera	45	UNIDAD	Q	1,500.00	Q	67,500.00	
706	Balcones Forjados	15	UNIDAD	Q	980.00	Q	14,700.00	
800	UNIDAD DE CAPACITACION						Q	1,228,515.58
801	Muros	657.56	m ²	Q	800.00	Q	526,048.00	
802	Cubiertas	657.56	m ²	Q	585.00	Q	384,672.60	
803	Molduras	148.94	ml	Q	25.00	Q	3,723.50	
804	Piso	657.56	m ²	Q	233.00	Q	153,211.48	
805	Puetas y ventanas de madera	53	UNIDAD	Q	1,500.00	Q	79,500.00	
806	Balcones Forjados	32	UNIDAD	Q	980.00	Q	31,360.00	
807	Instalaciones electricas, sonido y altavoces	200	UNIDAD	Q	250.00	Q	50,000.00	
900	CUIDADO INFANTIL						Q	318,931.09
901	Muros	125	m ²	Q	800.00	Q	100,000.00	
902	Cubiertas	203.38	m ²	Q	585.00	Q	118,977.30	
903	Molduras	74.65	ml	Q	25.00	Q	1,866.25	
904	Piso	203.38	m ²	Q	233.00	Q	47,387.54	
905	Puetas y ventanas de madera	24	UNIDAD	Q	1,500.00	Q	36,000.00	
906	Balcones Forjados	15	UNIDAD	Q	980.00	Q	14,700.00	
1000	HABITACIONES PARA ARTESANOS						Q	238,521.50
1001	Muros	117	m ²	Q	800.00	Q	93,600.00	
1002	Cubiertas	117	m ²	Q	585.00	Q	68,445.00	
1003	Molduras	76.62	ml	Q	25.00	Q	1,915.50	
1004	Piso	117	m ²	Q	233.00	Q	27,261.00	
1005	Puetas y ventanas de madera	25	UNIDAD	Q	1,500.00	Q	37,500.00	
1006	Balcones Forjados	10	UNIDAD	Q	980.00	Q	9,800.00	
1100	BODEGA GENERAL DE ARTESANIAS						Q	829,894.22
1101	Muros	487.79	m ²	Q	800.00	Q	390,232.00	
1102	Cubiertas	487.79	m ²	Q	585.00	Q	285,357.15	
1103	Molduras	15.6	ml	Q	25.00	Q	390.00	
1104	Piso	487.79	m ²	Q	233.00	Q	113,655.07	
1105	Puetas y ventanas de madera	19	UNIDAD	Q	1,500.00	Q	28,500.00	
1106	Balcones Forjados	12	UNIDAD	Q	980.00	Q	11,760.00	
						SUB TOTAL	Q	15,701,762.30
						IMPREVISTOS 5%	Q	785,088.11
						COSTO DEL TERRENO	Q	15,103,643.00
						TOTAL DEL PRESUPUESTO	Q	31,590,493.41

Fuente: Precios Investigacion de campo.

**EL COSTO PROMEDIO EN CONSTRUCCION
ASCENDERA A Q.2,450.00 POR CADA METRO
CUADRADO DE CONSTRUCCION**





CRONOGRAMA ESTIMADO DE: CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS SEDE: EN ANTIGUA GUATEMALA		TIEMPO EN MESES CALENDARIO primer año												segundo año											
No.	RENGLON	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		100	CONJUNTO GENERAL																						
101	Limpieza general																								
102	Topografía																								
103	Trazo de niveles																								
104	Acometida Eléctrica																								
105	Elementos de Plazas, Jardinerización y Caminamientos																								
106	Banquetas																								
107	Muro Perimetral Prefabricado																								
108	Muro Perimetral + Verja																								
200	ACCESOS																								
201	Ingreso Peatonal																								
202	Pavimento Ingreso Peatonal																								
203	Ingreso Vehicular																								
204	Pavimento de Parques																								
300	VESTIBULO																								
301	Muros																								
302	Cubiertas																								
303	Molduras																								
304	Piso																								
400	UNIDAD DE ADMINISTRACION																								
401	Muros																								
402	Cubiertas																								
403	Molduras																								
404	Piso																								
405	Puertas y ventanas de madera																								
406	Balcones Forjados																								
500	SALON DE CONVENCIONES																								
501	Muros																								
502	Cubiertas																								
503	Molduras																								
504	Piso																								
505	Puertas y ventanas de madera																								
506	Balcones Forjados																								
507	Instalaciones eléctricas, sonido y altavoces																								
600	RESTAURANTE																								
601	Muros																								
602	Cubiertas																								
603	Molduras																								
604	Piso																								
605	Puertas y ventanas de madera																								
606	Balcones Forjados																								



No.	REGLON	TIEMPO EN MESES CALENDARIO primer año												segundo año											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
700	ÁREA MUSEO Y COMERCIALIZACION																								
701	Muros																								
702	Cubiertas																								
703	Molduras																								
704	Piso																								
705	Puetas y ventanas de madera																								
706	Balcones Forjados																								
800	UNIDAD DE CAPACITACION																								
801	Muros																								
802	Cubiertas																								
803	Molduras																								
804	Piso																								
805	Puetas y ventanas de madera																								
806	Balcones Forjados																								
807	Instalaciones electricas, sonido y altavoces																								
900	CUIDADO INFANTIL																								
901	Muros																								
902	Cubiertas																								
903	Molduras																								
904	Piso																								
905	Puetas y ventanas de madera																								
906	Balcones Forjados																								
1000	HABITACIONES PARA ARTESANOS																								
1001	Muros																								
1002	Cubiertas																								
1003	Molduras																								
1004	Piso																								
1005	Puetas y ventanas de madera																								
1006	Balcones Forjados																								
1100	BODEGA GENERAL DE ARTESANIAS																								
1101	Muros																								
1102	Cubiertas																								
1103	Molduras																								
1104	Piso																								
1105	Puetas y ventanas de madera																								
1106	Balcones Forjados																								



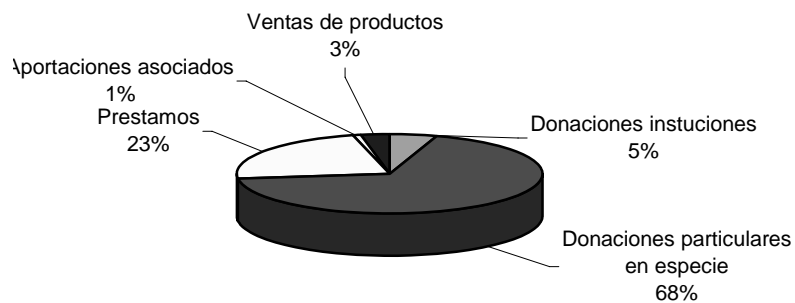
Fuentes de Financiamiento

Las fuentes de financiamiento son las siguientes:

- Donaciones
- Prestamos
- Cuotas de asociados
- Venta de productos propios

Fuentes	%
Donaciones instuciones	5
Donaciones particulares en especie	68
Prestamos	23
Aportaciones asociados	1
Ventas de productos	3
Total	100

Distribucion de fondos



Fuente: Ficha técnica presentada a Fundación CODESPA, AGGA. Guatemala junio del 2003.
 Autor: Elaboración propia y AGGA.



FASES DE INVERSION: CENTRO INTEGRAL PARA EL FOMENTO DE ARTESANIAS SEDE EN ANTIGUA GUATEMALA					
No.	REGLON	FASE 1	FASE 1	FASE 2	
100	CONJUNTO GENERAL (parqueos, y caminamientos)		Q 4,798,314.04		
200	ACCESOS		Q 1,391,295.00		
300	VESTIBULO		Q 997,380.00		
400	UNIDAD DE ADMINISTRACION		Q 157,931.00		
500	SALON DE CONVENCIONES			Q 461,702.28	
600	RESTAURANTE		Q 817,211.81		
700	ÁREA DE EXPOSICION Y COMERCIALIZACION		Q 5,530,481.50		
800	UNIDAD DE CAPACITACION			Q 1,228,515.58	
900	BODEGA GENERAL DE ARTESANIAS			Q 829,894.22	
1000	CUIDADO INFANTIL			Q 318,931.09	
1100	HABITACIONES PARA ARTESANOS			Q 238,521.50	
	SUB TOTAL				
	IMPREVISTOS 15%		Q 1,257,763.35	Q 1,257,763.35	
	COSTO DEL TERRENO	Q 13,124,280.00			
	TOTAL DE COSTOS POR FASES	Q 13,124,280.00	Q 14,950,376.70	Q 4,335,328.02	
TOTAL COSTO PROYECTO					Q 32,409,984.72

Fuente: Precios Investigacion de campo.

Autor: elaboracion propia.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- El estudio se realizó para que se continúe promocionando las artesanías que expresan la identidad como país y seguir conservando las artesanías como parte de la economía del país.
- En todas las regiones del país existen comunidades de artesanos, los cuales producen artesanías sin ningún tipo de orientación técnica, económica, laboral, etc. Y esto trae como consecuencia la mala situación social-económica de dichas comunidades.
- Se concluye en esta investigación que es evidente que no existe organización por parte de las comunidades de artesanos en provincia, debido a la falta de una institución que logre integrar a todos los artesanos del país.
- No existen estudios recientes que demuestren la realidad social, económica, cultural, etc., de los actuales artesanos productores, debido a que la mayoría de fuentes bibliográficas consultadas, datan de años anteriores sobrepasando los diez años.
- La comercialización de las artesanías sufrió una baja en las exportaciones, debido a la calidad del proceso de producción o manufactura, así como la utilización de materias primas sin ningún tipo de control de calidad; debido al mercado internacional que es el consumidor más grande de artesanías utilitarias y/o artísticas.
- Todos los proyectos arquitectónicos relacionados con las artesanías son exclusivamente de comercialización, lo cual no satisface las necesidades de los artesanos en capacitarse.
- Dentro de las políticas de desarrollo general de la nación no existe una secuencia lógica que permita mantener un vínculo con los artesanos productores de todo el país, debido a que no se considera como un polo de atractivo turístico. Existen algunos proyectos relacionados con el tema anterior, pero son escasos y aislados entre sí, por lo tanto son de carácter privado y esto no permite que se tenga acceso para cualquier persona interesada en el tema.
- No existe una formación cultural por parte la población a nivel nacional, debido a que se consideran las artesanías como accesorios decorativos únicamente, y solamente un grupo muy pequeño de la población guatemalteca, está consciente del valor social que representan las artesanías.
- Algunas políticas de tipo publicitario por parte de algunas entidades relacionadas al turismo, lanzaron al mercado propaganda relacionada al “menosprecio” y “regateo” del costo de adquisición de aquellos productos artesanales producidos en nuestro país lo cual contribuye a la desinformación que existe en muchos guatemaltecos del costo real de producción de las artesanías; a raíz de las fuentes bibliográficas consultadas se comprendió que los artesanos en su mayoría se dedican a la elaboración de artesanías como un medio de supervivencia o subsistencia, lo cual indica que dedicarse a este rubro laboral no es rentable, y si se lanza una publicidad con la fachada del “regateo” se considera que producir una artesanía no tiene ningún tipo de complejidad ni mucho menos costo de materiales y mano de obra.
- Es evidente el desinterés por parte de los órganos legislativos del país hacia el rubro de las artesanías, debido a que la bibliografía encontrada sobre normas aplicables a las artesanías es muy pobre y simple, por lo que se considera que faltan muchos rubros por regular para evitar la decadencia de los productos artesanales.



RECOMENDACIONES

- Rescatar las artesanías y conservarlas; esto para lograr producirlas con calidad y experimentar con innovadores diseños.
- Involucrar aquellas organizaciones del gobierno y no gubernamentales, instituciones nacionales o extranjeras, para que permitan capacitar en conocimientos y técnicas de comercialización, fabricación y producción.
- Unificar y crear instituciones o asociaciones por regiones en todo el país, para lograr una mejor comunicación entre grupos de artesanos productores de artesanías
- Hacer conciencia en los turistas y público en general, nacional o extranjero, que las artesanías son parte de nuestras costumbres y que nos prestan un servicio utilitario en tantas ramas de la sociedad guatemalteca, por mencionar algunas: el arte culinario, el arte decorativo con papel, etc.
- Apoyar a las instituciones que están trabajando en pro del rescate de las artesanías para crear un banco de datos actualizado y que permita mantener una comunicación directa con el artesano productor para lograr mejorar en calidad y costo, sus creaciones.
- Crear una base de datos colectiva en relación a la producción, esto permitirá que los nuevos artesanos cuenten con un punto de referencia que muestre los rasgos y patrones de diseño que se han empleado en las artesanías tradicionales y las variantes de las innovaciones.
- Hacer realidad varios centros como éstos, que se están proponiendo y lograrlos integrar en todos los campos relacionados a las artesanías como lo son: comercialización, expresión, calidad, identidad, producción, capacitaciones, empaque, embalaje, etc.
- Formular políticas específicas de desarrollo artesanal con el objetivo de VALORAR LAS ARTESANIAS, y evitar así que las personas las consideren sólo como mercancías, sin ningún valor histórico-social, lo que hace que se beneficien sólo unas pocas personas y que no se beneficie al artesano productor directamente.
- Que se enfatice la conservación y el rescate de la artesanías indigenas y no indígenas.
- Llevar a cabo proyectos de tipo FINANCIERO, para favorecer económicamente a los artesanos, a fin de que adquieran materias primas de alta calidad.
- Lanzar campañas publicitarias que muestren la realidad del contexto social-económico del artesano productor de artesanías en especial, aquellas que tienen un proceso de manufactura complejo para brindar una información real y de primera mano para concienciar la importancia que juegan en nuestra sociedad dichos productos de manos guatemaltecas.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

LIBROS

1. Flores Marini, Carlos, **RESTAURACION DE CIUDADES**. Litoarte, agosto de 1976, México.
2. Gall, Francis, **DICCIONARIO GEOGRÁFICO NACIONAL**, tomo 3, Guatemala, 1980.
3. GUILLÉN, GEOVANNY, **F.O.D.A Global de la Plataforma estratégica del sector Artesanal**, Quetzaltenango, Octubre de 2002.
4. INE- Instituto Nacional de Estadística, **Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002**, Guatemala, 2003.
5. Lara, Celso, **CULTURA, ARTES POPULARES E HISTORIA EN GUATEMALA**, Subcentro Regional de artesanías y Artes Populares, Colección Tierra Adentro No.12, Guatemala, 1991.
6. López Batzún, Marta Juana, **ESTUDIO ESTONOGRAFICO DE LAS PAYAS DE PATZUN, CHIMALTENANGO**, Subcentro regional de Artesanías y Artes Populares. Colección Tierra Adentro No. 10, Guatemala, 1991.
7. Molina Pérez, Olga, **ARTESANÍAS Y PRODUCCIÓN ARTESANAL EN LA FORMACIÓN NACIONAL GUATEMALTECA**, 1ª. Edición, Subcentro Regional de artesanías y Artes Populares, Guatemala, 1989.
8. Morales, Italo, **LA SITUACIÓN DEL JASPE EN GUATEMALA**, Subcentro Regional de artesanías y Artes Populares, Colección Tierra Adentro No. 4, 1ª. Edición, Guatemala, 1984.
9. Robledo, Cesar, **PROCESO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA**. Impreso en Universidad San Carlos. Guatemala, 1999.
10. Rodríguez, Francisco. **BREVE INSTRODUCCION AL ESTUDIO DE LAS ARTESANIAS POPULARES DE GUATEMALA**. Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares No. 4, Guatemala, 1985.
11. Schneider, Pablo R.; Rios de Rodríguez, Carrol; Cole, Julio; Iturbide, Arturo y Urizar, Carmen. **LA ECONOMÍA INFORMAL EN GUATEMALA**. Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), 1992.

TESIS

12. Araujo, Eswin, **CENTRO DE PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, EXPOSICIÓN Y VENTA ARTESANAL; MUNICIPIO DE RABINAL, BAJA VERAPAZ**, Tesis de Grado, FARUSAC, Guatemala, 1997.
13. García, Hilda. **PLAZA COMERCIAL BOLÍVAR, REUBICACIÓN Y DIGNIFICACION DEL COMERCIO INFORMAL, DE LA 18 CALLE DEL CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA**. Tesis de Grado, FARUSAC, Guatemala, abril 2002.



DOCUMENTOS

14. ASI ES (Asociación de Investigación y Estudios Sociales), **ALIANZA CENTROAMERICANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**. XV Reunión Ordinaria, Guácimo, Limón, Costa Rica, abril de 1994. Guatemala, 1996.
15. Asociación de Amigos del País, **DE ARTESANO A EMPRESARIO DE UNA MICROEMPRESA**. Departamento de Medios, programa de Educación Básica Integral. 6ª. Avenida "A" zona 9, Guatemala. Sin año de publicación.
16. BANCO DE GUATEMALA CENTRO AMÉRICA, **Boletín Estadístico Enero-Marzo del 2003**, Guatemala, 2003.
17. INGUAT, "**TRIFOLIARES, DATOS ESTADISTICOS, REVISTAS Y PUBLICIDAD**", 7ª. Avenida 1-17 zona 4, Ciudad de Guatemala. Varios años de publicación.
18. Liceo Técnico Comercial en Turismo y Hotelería, **ANTIGUA GUATEMALA COMO CENTRO DE INTERCAMBIO CULTURAL Y ETNICO DE 1995 A 1997**. Quinto Bachillerato en Computación. Guatemala, 1998.
19. **Perfil de A.G.G.A.** entregado a INGUAT, para solicitud de proyecto, mayo de 2003.
20. Rivera, Marco y Núñez, Edna. **DOCUMENTO, CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCION DE LA ANTIGUA GUATEMALA**, Antigua Guatemala, julio de 1993.

NORMATIVOS

21. CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA, **Ley Protectora de la Ciudad Decreto 60-69 Del Congreso de la Republica de Guatemala**.
22. Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala. **REGLAMENTO DE PARCELAMIENTOS URBANOS Y RÚSTICOS EN EL ÁREA DE PROTECCIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA**, Antigua Guatemala, 1998.
23. De León Carpio, Ramiro. **CATECISMO CONSTITUCIONAL**, Instituto de Investigación y Capacitación Atanasio Tzul. Tipografía Nacional, 2da. Edición. Guatemala, 1990.
24. Ministerio de Cultura y Deportes, Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares, **Ley de Protección y desarrollo Artesanal Decreto No. 141-96**, Guatemala América Latina, 2001.
25. Municipalidad de Antigua Guatemala, **PLAN REGULADOR DE LA ANTIGUA GUATEMALA**. Guatemala diciembre del 2003.

OTROS MEDIOS

26. AGEXPRONT (Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales), **DATOS ESTADISTICOS DIGITALIZADOS SOBRE EXPORTACIONES**. 15 avenida 14-72 zona 13, ciudad de Guatemala.
27. Banco de los Trabajadores, **HISTORIA DE GUATEMALA**, CD Interactivo, Guatemala, 1999.
28. Comunica Multimedia, **HISTORIA DE GUATEMALA**, d.C. Interactivo, Guatemala, 2002.



29. **DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA**, CD Interactivo, editorial Planeta de Agostini, España, 1998.
30. INGUAT, **MAPA TURISTICO**, datos proporcionados por Instituto Geográfico Nacional, Guatemala, 1980.
31. Instituto Geográfico Nacional, **FOTOGRAFIA AEREA, DIGITALIZADA**, Avenida las Ameritas 5-76 zona 13, Guatemala, 2004.
32. Prensa Libre (artículo de prensa), **EXPORTACION: BAJA LA VENTA DE ALGUNAS ARTESANIAS**. Guatemala septiembre de 2003. página 19.

ENTREVISTAS

33. **Alvarado Figueroa, Elvira**, Coordinadora “Organización Grupal”, Programa Nacional de Desarrollo Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Viceministerio de Desarrollo MIPYME, Ministerio de Economía, 8ª. Avenida 10-43 zona 1, 3er. Nivel, Ciudad de Guatemala.
34. **Álvarez, Miguel**. Historiador de la Ciudad de Guatemala. Director del Museo Nacional de Historia. 9ª. Calle y 10 avenida, esquina, zona 1, Guatemala, 2003.
35. **Coloma, Marco Polo**, Secretario General, Asociación Gremial Guatemalteca de Artesanos, Antigua Guatemala (AGGA). Guatemala, 2004.
36. **López, Willy**. Productores de Artesanías en general. Ubicados en poblados cercanos al Lago de Atitlan, Sololá. Febrero, 2004.
37. **Pérez, Alida**, Directora, Asociación Gremial Guatemalteca de Artesanos, Antigua Guatemala (AGGA). Guatemala, 2004.
38. **Salvatierra, Roly**. Señora Ana Rosales, arrendante del terreno en Finca Santa Teresa, San Bartolomé de Becerra, Antigua Guatemala, mayo, 2004.



VOCABULARIO

ACCESOS (del lat. accessus)

m. Acción de llegar o acercarse. || Entrada o paso. || fig. Entrada al trato o comunicación con alguien. || fig. Arrebato o exaltación.

AGENTE (del lat. agens, -entis)

Persona que obra con poder de otra. || Persona que tiene a su cargo una agencia para gestionar asuntos ajenos o prestar determinados servicios. COM. comercial. Intermediario que actúa en nombre o por cuenta de otro en las operaciones de comercio. || DER. CIV. de la propiedad inmobiliaria. Persona que media en operaciones de compraventa, préstamos o hipotecas de fincas rústicas o urbanas. || DER. INTER. diplomático. Funcionario que representa los intereses de su Gobierno y de sus nacionales en un país extranjero.

ARCO (del lat. arcus)

m. Porción continua de una curva. || Aro que ciñe y mantiene unidas las duelas de pipas, cubas, etc.

ARQUERÍA

f. Serie de arcos.

ALBARDON

Detalle superior de un muro construido para delimitar propiedades.

ALERO

Cualquiera de las partes que se extienden a un lado u otro del cuerpo principal de un edificio.

ALFEIZAR

Vuelta o derrame que hace la pared en el corte de una puerta o ventana, tanto por la parte de adentro como por la de afuera, dejando al descubierto el grueso del muro.

ANÁLOGO (del lat. analogus)

Adj. Semejante, que tiene analogía con otra cosa.

ANEXO (del lat. annexus)

Adj. Anejo, unido o agregado a otro. m. pl. ANAT. Apéndices o partes adjuntas.

BANQUETAS

f. Asiento pequeño sin respaldo. || Banquillo o taburete para poner los pies. || Amér. Acera de la calle. || TRANSP. Acera o franja lateral de la plataforma de una vía férrea situada entre el balasto y la cuneta.

BALANCE

Estudio de las ventajas y los inconvenientes de una situación.

BALDOSA DE BARRO

Pieza de barro y agua cocido. Medidas típicas son de 0.48 x 0.48 mts. Y 0.28x0.28. Es utilizada en pisos de terraza española y detalles construidos.

BLANQUEADO

Técnica empleada para darle acabado final a todas las construcciones coloniales (típico de la época colonial), para protección de la pared. Es a base de cal, arena blanca y agua.

CANALIZACIÓN

f. Acción y efecto de canalizar. || Cañería, conducción. || Red de conductos. || Red de conductores que distribuyen la electricidad. || Amér. Alcantarillado.



CALAR (del lat. calare, hacer bajar)

Penetrar un líquido en un cuerpo permeable. || Atravesar un instrumento (espada, punzón, etc.) un cuerpo de una parte a otra. || Cortar un pequeño trozo de una fruta para probarla.

MAR. Alcanzar un buque en el agua determinada profundidad por la parte más baja de su casco. Introducirse, meterse en algún lugar.

CAN

Cabeza de una viga del techo interior que carga en el muro y sobresale en la parte exterior, sosteniendo la corona de la cornisa.

CLAUSTRO

Galería que cerca el patio principal de una iglesia o convento.

COLAPSO (del lat. collapus, caída, hundimiento)

m. Estado de postración extrema y depresión repentina, con debilidad de las funciones cardíacas. || Disminución anormal del tono de las paredes de un órgano, con disminución o supresión de su luz. || fig. Paralización brusca o súbita de un movimiento o actividad. || fig. Destrucción, decadencia, ruina de una institución, sistema, etc.

COLUMNA SALOMONICA

Se dice de la columna cuyo fuste tiene forma helicoidal.

CONTEMPLAR (del lat. contemplari)

tr. Fijar la atención en alguna cosa material o espiritual. || Considerar, juzgar. || Condescender con una persona por afecto, por respeto o por cualquier otro motivo. || Examinar detenidamente.

COOPERATIVAS

f. ECON. Asociación de personas basada en el principio de ayuda mutua y reciprocidad, destinada a cumplir funciones de ahorro, producción, distribución o consumo, caracterizada fundamentalmente por no perseguir fines de lucro, por su carácter democrático y por sus fines de servicio. § BANCA Y FINAN. Cuenta de activo que refleja el valor de las mercancías adquiridas por la empresa para su posterior venta. || DER. MERC. Cosa material cuya producción, transformación, distribución, utilización o venta es motivo de la actividad y el trato mercantil.

CORNISA

Coronamiento compuesto de molduras o cuerpo voladizo con molduras que sirve de remate a otro.

COSTANERA

Vigas menores que cargan sobre viga principal que forma el caballete de un cubierto.

CRUJIA

Espacio comprendido entre dos muros de carga. Corredor largo de un edificio que da acceso a piezas situadas a ambos lados.

CUBIERTA

Parte exterior de la techumbre de un edificio.

DESVALORARIZACION

f. Proceso de reducción o destrucción del valor de un capital que puede adoptar diversas formas. || Disminución del valor de una moneda fiduciaria con relación al oro. || fig. Disminución del valor, del crédito o de la eficacia.

ECONOMÍA (del lat. oeconomía)

f. Administración adecuada y prudente de los bienes. || Riqueza pública, conjunto de ejercicios y de intereses económicos. || Estructura o régimen de alguna organización o institución. || Buena



distribución del tiempo y de otras cosas inmateriales. || Ahorro de trabajo, tiempo, dinero, etc. || Escasez o miseria. || pl. Ahorros, cantidad economizada. || Reducción de gastos en un presupuesto.

ELOTE (del nahua élotl)

m. Mazorca tierna de maíz que, cocida o asada, se consume como alimento en México y otros países de América Central.

ENGORDE

m. Acción y efecto de engordar o cebar al ganado.

ESQUEMATICO (del lat. schematicus)

adj. Perteneciente o relativo al esquema. || Hecho o dicho representado brevemente o en esquema, atendiendo sólo a las líneas generales.

ESTANCIA

f. Mansión, habitación y asiento en un lugar. || Aposento, sala o cuarto donde se habita. || Permanencia durante cierto tiempo en un lugar determinado. Amér. Estadía.

ETNIAS (del gr. ethnos)

f. ETNOL. Grupo humano que posee una estructura familiar, económica y social homogénea, y cuya unidad se basa en una comunidad de lengua, de cultura y de conciencia de grupo.

FACHADA (del it. fasciatta)

f. Aspecto exterior de un edificio, buque, etc., por cada uno de los lados por donde puede mirarse. fig. y fam. Presencia, porte, aspecto exterior de una persona. § ARQ. Parte exterior y principal de un edificio. LOC. hacer fachada. Confrontar, dar frente un edificio a otra cosa o un lugar.

FITOMORFAS

f. BOT. Morfología vegetal.

GUACAL

m. Amér. Árbol que produce unos frutos redondos de pericarpio leñoso, de los cuales se extrae la pulpa y, partidos por la mitad, se utilizan como vasija. || Amér. Vasija que se hace de este fruto. || Amér. Especie de cesta formada de varillas de madera, que se utiliza para transportar loza, cristal, frutas, etc.

HIDROGRAFÍA (del gr. hydor, agua y grapho, dibujar)

f. GEOL. Parte de la geografía física que estudia todas las masas de agua de la Tierra, las marinas o las dulces. || Conjunto de aguas corrientes de un país.

HUSO:

Varilla de madera dura con punta afilada sobre la que se pone un peso de barro o piedra.

INDÍGENA (del lat. indigena)

adj. Originario del país de que se trata.

JAMBA

Cada uno de los elementos verticales de piedra, ladrillo o madera que sostienen el arco o dintel de una puerta o ventana.

LÍCITO (del lat. licitus, permitido)

adj. Justo, permitido, de acuerdo con la justicia y la razón. || Que es de la ley o calidad que se manda.

LÚDICO, CA

adj. Perteneciente o relativo al juego.



MANUFACTURA (del b. lat. manu factura)

f. Obra hecha a mano o con ayuda de una máquina. || Fábrica, lugar donde se fabrica algo. || Empresa dedicada a actividades fabriles consideradas ligeras. || Conjunto de este tipo de empresas de una región. || En la Revolución industrial, fase inmediatamente anterior al maquinismo. § HIST. real. Manufactura con privilegios reales o propiedad de la real hacienda.

MARZORCA

f. Espiga densa en la que se disponen muy juntos los frutos. Es típica del maíz. Parte abultada que tienen algunos balaustres de hierro en su mitad.

MERCADERÍA, mercancía. (del it. mercanzia)

f. Trato de vender y comprar comerciando en género. || Todo género vendible. || Cualquier cosa mueble que se hace objeto de trato o venta.

MORFOLOGIA (del gr. morphe, forma y logos, ciencia)

f. BIOL. Rama de la biología que se dedica al estudio de la forma de los organismos. || GEOMORFOL. Geomorfología. || LING. Parte de la gramática que estudia la forma de las palabras (flexiones y desinencias) y las cuestiones relativas a su formación. || METAL. Estudio de la cantidad, forma, distribución y proximidad de los elementos de una estructura macrográfica o micrográfica.

NORMA (del lat. norma)

Regla que se debe seguir o a que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades, etc. || p. ext. Uso, costumbre. DER. Precepto jurídico con eficacia general impuesto por una fuerza social con poder de organización. || DER. INTER. fundamental. La supuesta por Kelsen como base de la existencia de todo ordenamiento jurídico. || DER. LAB. de obligado cumplimiento. Disposición dictada por la Administración en el caso de que no sea posible el acuerdo entre patronos y obreros en la negociación de un convenio colectivo y que es de obligado cumplimiento para ambos. || FILOS. Criterio o principio orientativo al cual se refiere de forma implícita o explícita todo juicio de valor en materia estética o moral. || SOCIOL. social. Pauta común, interiorizada y aceptada por los individuos del grupo, que rige las respuestas de los miembros de un grupo institucionalizado.

PALO (DE ARBOL) (del lat. palus, poste)

m. Pedazo de madera, más o menos cilíndrico y más largo que grueso. || Golpe dado con un palo.

PEATÓN (del fr. pieton)

f. Persona que va a pie por la vía pública.

PLAZA (del lat. platea)

f. Lugar ancho y espacioso en el interior de una población. || Población o zona, desde el punto de vista comercial. || Lugar donde se reúnen y tratan los vecinos, donde se venden mantenimientos y se celebran los mercados, las ferias y las fiestas públicas. || Sitio determinado para una persona o cosa. || Espacio, sitio o lugar. || Mercado, lugar donde se venden comestibles. || Conjunto de comestibles comprados para el consumo diario. || En un vehículo, lugar destinado a ser ocupado por una persona o cosa. || de abastos. Plaza, mercado. || de armas. En la época colonial, en algunas ciudades de Hispanoamérica, plaza mayor. || mayor. La que constituye el núcleo principal de la vida de un centro urbano.

PLUVIAL (del lat. pluvia, lluvia)

adj. Perteneciente o relativo a la lluvia.

PORTAL

m. Zaguán o primera pieza de la casa por donde se entra a las demás, y en la cual está la puerta principal. || Soportal, atrio cubierto. || Pórtico de un templo o de un edificio suntuoso. || En algunas partes, puerta de la ciudad. || Nacimiento, belén.



PRECIPITACIÓN (del lat. praecipitatio, -onis)

f. Acción y efecto de precipitar o precipitarse.

§ METEOROL. Cantidad de lluvia o de nieve caída en una zona determinada.

PREMISA (del lat. praemissa, enviada por delante)

f. Señal, indicio, supuesto material, no necesariamente lógico, a partir del cual se infiere una conclusión.

§ LÓG. Cada una de las proposiciones de un silogismo.

PROVINCIA (del lat. provincia)

f. División administrativa de algunos países, que constituye un ente público territorial y goza de personalidad jurídica propia, determinada por la agrupación de municipios y la división territorial para el cumplimiento de las actividades del Estado.

RITUAL (del lat. ritualis)

adj. Perteneciente o relativo al rito. fig. Estar impuesta por la costumbre. LITURG. Libro que contiene el orden y la forma de las ceremonias religiosas, con las oraciones que deben acompañarlas. || romano. Libro que contenga el orden y las oraciones de los sacramentos y sacramentales en uso en la Iglesia romana, cuyo ministro ordinario es el sacerdote.

SUBTERRÁNEA

w adj. Que está debajo de tierra. Lugar o espacio situado debajo de tierra.

TOPOGRAFÍA

f. Arte de representar gráficamente los rasgos morfológicos de la superficie de la Tierra, que incluyen el relieve, el terreno, la vegetación, los suelos y todos los rasgos creados en el paisaje por obra humana, para realizar mapas y planos. || Ejecución y trazado, sobre el terreno, de este dibujo representativo. || p. ext. Descripción de las particularidades que presenta un lugar en su configuración superficial.

TORNO (del lat. tornus)

m. Aparato para la tracción o elevación de cargas por medio de una soga, un cable o una cadena que se enrolla en un cilindro horizontal dispuesto para girar alrededor de su eje por la acción de palancas, cigüeñas o ruedas. || Vuelta alrededor, movimiento circular o rodeo.

§ ARQ. En conventos y monasterios, armario cilíndrico empotrado en el muro, que gira sobre un eje y permite introducir o extraer objetos sin ver el interior. || ART. DEC. de alfarero. El que se utiliza para modelar piezas de alfarería; suele estar compuesto de un disco que gira horizontalmente por impulso manual o mecánico, y sobre el eje del cual gira a su vez una pequeña plataforma en la que se coloca la pieza de arcilla que se va a modelar. || TECNOL. Máquina simple que consiste en un cilindro dispuesto para girar alrededor de su eje por la acción de palancas, cigüeñas o ruedas, y que ordinariamente actúa sobre la resistencia por medio de una cuerda que se va arrollando al cilindro. || Máquina en que, por medio de una rueda, de una cigüeña, etc; se consigue que alguna cosa dé vueltas sobre sí misma (como las que sirven para hilar, torcer seda, devanar, hacer obras de alfarería, etc.). || Máquina-herramienta para labrar en redondo piezas de madera, metal, hueso, etc.

TRADICIONAL

adj. Perteneciente o relativo a la tradición, o que se transmite por medio de ella. || p. ext. Que es de uso común.

TRAVESÍAS

f. Camino transversal entre otros dos. || Callejuela que atraviesa entre calles principales. || Parte de una carretera comprendida dentro del casco de una población. || Distancia entre dos puntos de tierra o de mar.

TRAZO

m. Delineación con que se forma el diseño o la planta de cualquier cosa. || Línea, raya.

§ ART. GRÁF. Cada una de las partes en que se considera dividida la letra de mano, según el modo de formarla. || ART. dibujo o grabado al trazo. Dibujo o grabado en los que se indica el contorno de las



formas, sin sombras ni modelado. || DIB. Delineación con que se forma el diseño o la planta de cualquier cosa. LOC. dibujar al trazo. Señalar con una línea los contornos de una figura.

TURISTA

m. y f. Persona que recorre un país por distracción y recreo.

URBANISMO

m. Término que designa tanto el análisis del medio en el cual se asienta el hombre, que implica el estudio de los aspectos históricos, geográficos, culturales y económicos del desarrollo del espacio vital, como la organización de dichos medios.

URBANISTICO

adj. Perteneciente o relativo al urbanismo. § DER. Conjunto de disposiciones normativas referentes a la ordenación del territorio urbano, atendiendo a sus necesidades presentes y futuras.

URNA (del lat. urna)

f. Recipiente o caja de metal, piedra, etc., empleada para varios usos. || Arquita de formas variadas, que suele ser de cristal o plástico transparente, y en la que se depositan las cédulas, los números o las papeletas en los sorteos y en las votaciones secretas. || Caja de cristales planos, que sirve para contener, visibles y resguardados del polvo, toda clase de objetos preciosos.

USUARIO

adj. Se dice de la persona que suele usar una cosa. § DER. Dícese del titular de un derecho de uso.

VANO

Parte del muro o fábrica en que no hay sustentáculo o apoyo para el techo o bóveda: como son los huecos de ventanas o puertas.

VIALIDAD

f. URBAN. Calidad de vial. || Conjunto de servicios pertenecientes a las vías públicas.

VIBRACION (del lat. vibratio, -onis)

f. Acción y efecto de vibrar. || Cada movimiento vibratorio, o doble oscilación de las moléculas o del cuerpo vibrante. § MEC. Movimiento periódico que ejecutan las partículas de un medio elástico a partir de una posición de equilibrio y en sentidos opuestos alternativos.

ZANJON

m. Cauce o zanja grande y profunda por donde corre el agua. || Zanja abrupta.

ZOOMORFAS (del gr. zoon, animal, y morphe, forma)

adj. Que tiene forma de animal.





ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO:

i	Presentación
i	Antecedentes
i	Planteamiento del problema
ii.	Quién es A.G.G.A.
iii	Justificación
iii	Delimitación del tema
iii	Objetivos
iv	Metodología
vi.	Esquema de metodología aplicados

CAPITULO I

MARCO REFERENCIAL	pagina
I.1 LA CULTURA EN GUATEMALA	
I.1.1 Cultura popular	1
I.1.2 Arte popular	2
I.1.3 Folklore	2
I.2 LAS ARTESANÍAS EN GUATEMALA	
I.2.1 Definición de artesanías	2
I.2.2 Aspectos sociales-históricos	2
I.2.3 Dispersión y situación de las artesanías en Guatemala	3
I.2.4 Situación socioeconómica de las artesanías en Guatemala	4
I.3 PRINCIPALES CENTROS ARTESANALES DE PRODUCCIÓN EN GUATEMALA	
I.3. Ubicación por Departamentos y tipo de producción	6
I.4 PRODUCCION Y CARACTERISTICAS SOBRE ARTESANÍAS EN GUATEMALA	
I.4.1. Productos que se elaboran en Guatemala	7
I.4.2. Productos que se elaboran en Sacatepéquez	8
I.4.3. Tipos de artesanías que se impulsaran	8
I.4.4. Características y cualidades de las artesanías	11
I.4.4.1 Tejidos	11
I.4.4.2 Alfarería cerámica	14
I.4.4.3 Jícaras	15
I.4.4.4 Jarcia (Petates y sombreros)	16
I.4.4.5 Madera	17
I.4.4.6 Platería y Joyería	19
I.5 MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN ARTESANAL	
I.5.1 Distribución y exportación artesanal	20
I.5.2 Formas de comercialización actual	20
I.5.2.1 El artesano y su familia (productores)	21
I.5.2.2 El acopiador del pueblo	21
I.5.2.3 El comprador de la ciudad	21
I.5.2.4 El consumidor	21
I.5.2.5 El importador de un país extranjero	23
I.5.3. Tipos de Economía en Guatemala	24
I.5.4 Tipos de centros de mercadeo o comercialización en Guatemala	24



I.6 EL TURISMO EN GUATEMALA	
I.6.1 Qué es turismo (definición)	25
I.6.2 Clases de turismo	25
I.6.3. Sistemas turísticos de Guatemala (definidos por INGUAT)	26
I.6.4 Turismo como desarrollo	29
I.6.4.1. Turismo como desarrollo de industria	33
I.6.5 Quiénes nos visitan	32
I.6.6 Proyección de turistas para el año 2014	33
I.6.7 Proyección de turistas para el año 2014, usuarios estimados	34

CAPITULO II

MARCO LEGAL

II.1 ASPECTO LEGAL

II.1.1. Leyes Nacionales	36
II.1.2. Leyes Internacionales	37
II.1.3. Normas contenidas en el Plan Regulador, Antigua Guatemala	40

CAPITULO III

ANALISIS TERRITORIAL

III.1 CONTEXTO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

III.1.1 Aspecto físico-geográfico	47
III.1.2 Aspecto socio-económico	49
III.1.3 Referencia histórica	49
III.1.4 Etimología	49
III.1.5 Organización Política	49

III.2 CONTEXTO MUNICIPAL DE ANTIGUA GUATEMALA, SACATEPÉQUEZ

III.2.1 Aspectos geográficos y climáticos	50
III.2.2 Aspectos históricos	53
III.2.3 Aspecto socio-económico	53
III.2.4 Servicios públicos y equipamiento, transporte y red vial	54

CAPITULO IV

PREFIGURACIÓN DEL ANTEPROYECTO

IV.1. Estudio de las opciones del terreno a utilizar	56
IV.1.2. Selección del sitio	59
IV.2. USUARIOS Y AGENTES	
IV.2.1. Usuarios	62
IV.2.2. Agentes	63
IV.2.3. Beneficiarios	63
IV.2.4. Resultados esperados	63
IV.3 Matrices de diagnóstico	64



IV.4 PREMISAS GENERALES

IV.4.1. Premisas funcionales	67
IV.4.2. Premisas culturales	69
IV.4.3. premisas ambientales	71
IV.4.4. premisas tecnológicas	72

IV.5. ANALISIS DEL SITIO

IV.5.1. Análisis del clima	78
IV.5.2. Vegetación existente	79
IV.5.3. Accesibilidad	80
IV.5.4. Contaminación existente	81
IV.5.5. Suelo e hidrografía	82
IV.5.6. Requerimientos de infraestructura, servicios	83
IV.5.7. Equipamiento compatible e incompatible con el proyecto	84
IV.5.8. Descripción de la Morfología	84

IV.6. PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

IV.6.1. Áreas de plaza y circulaciones	85
IV.6.2. Áreas administrativas	85
IV.6.3. Áreas de parqueos	86
IV.6.4. Áreas de exposición	87
IV.6.5. Unidad de comercialización y Mercadeo de artesanías	88
IV.6.6. Salón de convenciones	89
IV.6.7. Restaurante de gastronomía chapina	89
IV.6.8. Unidad de capacitación técnica y empresarial	90
IV.6.9. Bodega general de artesanías	90
IV.6.10. Servicios de apoyo	91
IV.6.11. Guardería para cuidado infantil	92

CAPITULO V

FIGURACIÓN DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO

V.1 Programa de necesidades del conjunto

V.2 Matrices y Diagramas de relaciones

Diagramas de módulos:

01) Conjunto	97
02) Parqueo e ingresos (vehicular y peatonal)	99
03) Vestíbulo del conjunto arquitectónico	100
04) Unidad de administración	101
05) Salón de convenciones	102
06) Restaurante de gastronomía chapina	103
07) Área de exposiciones	104
08) Unidad de comercialización y mercadeo	105
09) Unidad de capacitación técnica y empresarial	106
10) Cuidado infantil	107
11) Servicios de apoyo (enfermería y mantenimiento)	108
12) Dormitorios para expositores	109
13) Bodega general de artesanías	110

V.2 Idea generatriz



V.3 Presentación de la propuesta Arquitectónica, (Anteproyecto)

Planos y presentaciones virtuales de cada módulo:

01) Planta de Conjunto	112
02) Parqueo e ingresos (vehicular y peatonal)	115
03) Vestíbulo del conjunto arquitectónico	117
04) Unidad de administración	119
05) Salón de convenciones	121
06) Restaurante de gastronomía chapina	123
07) Área de exposiciones	125
07) Unidad de comercialización y mercadeo	125
08) Unidad de capacitación técnica y empresarial	129
09) Cuidado infantil, enfermería y mantenimiento	131
10) Dormitorios para expositores	133
11) Bodega general de artesanías	135
12) Detalles arquitectónicos	137

V.4. Presupuesto económico para inversión general 139

V.5. Cronograma de ejecución 141

Fuentes de financiamiento 143

Fases de inversión económica 144

CAPITULO VI

Conclusiones	145
Recomendaciones	146
Referencias Bibliográficas	147
Vocabulario	150

MAPAS

Mapa No. 1, Principales centros productores de artesanías	7
Mapa No. 2, Ubicacion productores de artesanías, Departamento de Sacatepéquez	8
Mapa No. 3, Cobertura inicial por Departamento	9
Mapa No. 4, Vializacion y/o carreteras de Guatemala	10
Mapa No. 5, Sistemas turísticos del país de Guatemala, propuesto por INGUAT	26
Mapa No. 6, Ubicación del polígono de los sectores urbanizables	41
Mapa No. 7, Ubicación del terreno y polígonos de sectores urbanizables	42
Mapa No. 8, Ubicación del terreno y el sistema vial proyectado	44
Mapa No. 9, Ubicación del terreno con relación al parque central	46
Mapa No. 10, Ubicacion geográfica del municipio con relación al itsmo Centroamericano	48
Mapa No. 11, República de Guatemala	50
Mapa No. 12, Departamento de Sacatepéquez	51
Mapa No. 13, Esquema de Antigua Guatemala	53
Mapa No. 14, Vializacion de Guatemala	55
Mapa No. 15, Vista aérea del terreno y su entorno inmediato	60
Mapa No. 16, Planta de conjunto de la Antigua Guatemala	80



CUADROS

Cuadro No. 1, Cuadro descriptivo de las distancias en km. hacia Antigua Guatemala	10
Cuadro No. 2, Turistas que visitaron la ciudad de Antigua Guatemala	23
Cuadro No. 3, Ingreso económico por turismo, comparado con los productos de exportación	30
Cuadro No. 4, Visitantes nacionales a centro turísticos, año 2001	31
Cuadro No. 5, Visitantes ingresados al país, de los principales mercados internacionales	32
Cuadro No. 6, Cálculo de crecimiento poblacional, para proyecciones de turistas	33
Cuadro No. 7, Cálculo para proyecciones de turistas, usurarios estimados para el proyecto	35
Cuadro No. 8, Departamento de Sacatepéquez	47
Cuadro No. 9, Áreas protegidas en Antigua Guatemala	52

GRÁFICAS ESTADÍSTICAS

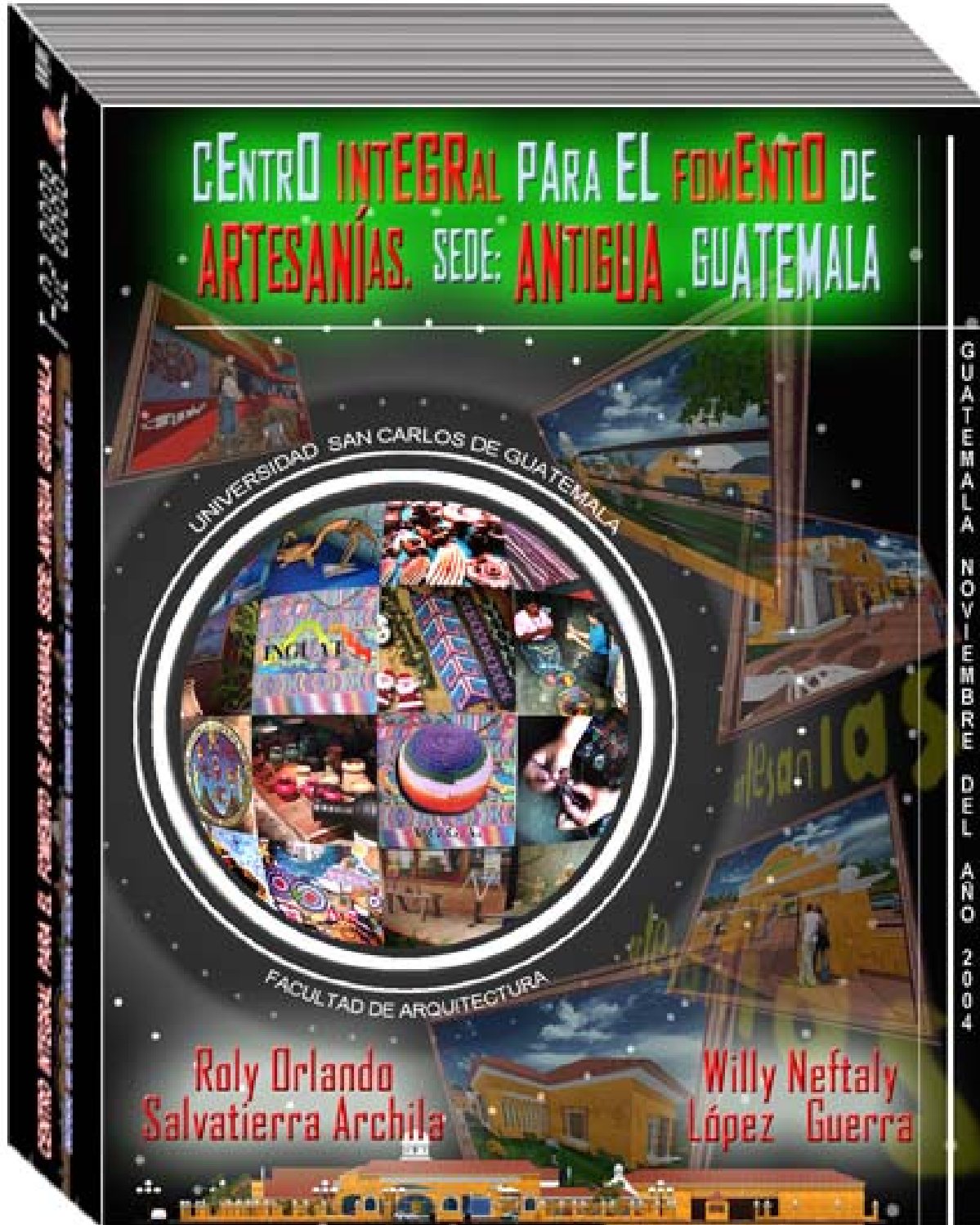
Gráfica estadística No 1, Turistas visitantes de la Antigua Guatemala, 1994	22
Gráfica estadística No 2, Turismo receptivo	25
Gráfica estadística No 3, Motivo de visita al país, turismo internacional	25
Gráfica estadística No 4, Lugares más visitados por el turismo internacional	30
Gráfica estadística No 5, Ingresos monetarios derivados del turismo	30
Gráfica estadística No 6, Proyección de turistas para el año 2014	34

FOTOGRAFÍAS

Fotografía No. 1, Urdidora para enrollar canutos de hilo para los tejidos	11
Fotografía No. 2, Urdidora para enrollar canutos de hilo para los tejidos	11
Fotografía No. 3, Elaboración de tejidos	11
Fotografía No. 4, Teñido de fibras para los tejidos	12
Fotografía No. 5, Elaboración de tejidos con telar cintura	12
Fotografía No. 6, Elaboración de tejidos con telar cintura	12
Fotografía No. 7, Muestra de güipil típico	13
Fotografía No. 8, Muestra jarros de cerámica	14
Fotografía No. 9, Muestra de ollas de barro	14
Fotografía No. 10, Muestra de ollas de barro, Chinautla.	14
Fotografía No. 11, Muestra de morros tallados	15
Fotografía No. 12, Muestra de cinqué (morro)	15
Fotografía No. 13,14, 15, Muestra de hamacas, sombreros y petate. Solola, Guatemala	16
Fotografía No. 16, Muestra de Mascara	18
Fotografía No. 17, Muestra de artesana que elabora productos de mostacilla	19
Fotografía No. 18, Muestra de accesorios de mostacilla, similares a la joyería.	19
Fotografía No. 19, Muestra de exponer productos	20
Fotografía No. 20, Elaboración familiar de artesanías	20
Fotografía No. 21, Demanda de turistas en la compra de artesanías.	22
Fotografía No. 22, Muestra de trajes típicos. Autor: Ministerio de Cultura y Deportes	23
Fotografía No. 23, Gabaritos propuestos en el plan regulador	45
Fotografía No. 24, Opción de terreno No.1	56
Fotografía No. 25, Opción de terreno No.2	56
Fotografía No. 26, Opción de terreno No.3	56
Fotografía No. 27, Vista oeste predio 1	57
Fotografía No. 28, Vista oeste predio 2	58
Fotografía No. 29, Vista sur de predio 3	59
Fotografía No. 30, Vista norte de predio seleccionado	61
Fotografía No. 31, Vista interior del sitio	78
Fotografía No. 32, Vía de acceso principal	78
Fotografía No. 33, Vía de acceso secundario	78



CARATULA

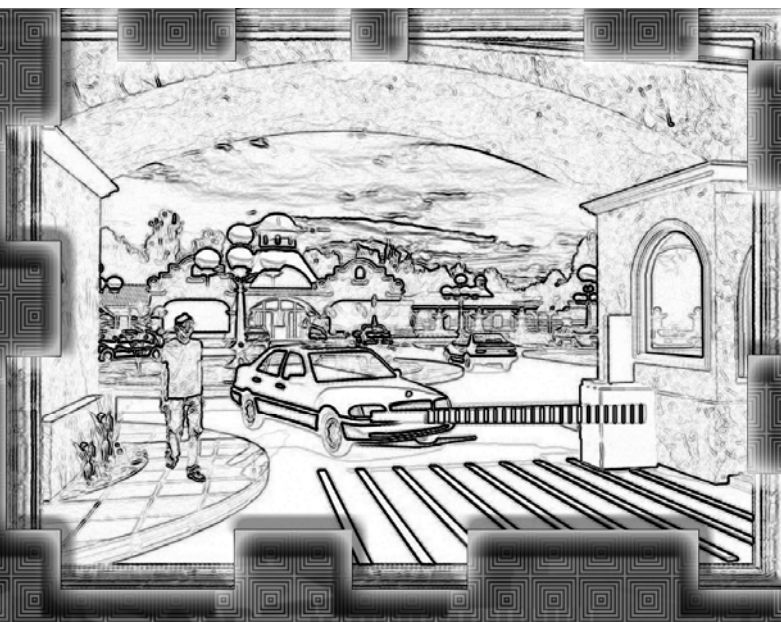


PORTADA TRASERA



Una de las definiciones de cultura popular es la que incluye todas aquellas manifestaciones que se desarrollan en el seno o del pueblo de un país determinado, con características propias y que expresa la concepción del mundo y de la vida de estos grupos sociales." En lo que se refiere a las expresiones materiales de la cultura popular se encuentra...

Estas se ven por producto de un taller colectivo que a veces es familiar o manufacturero, en donde no se da como forma principal de trabajo y presentan una organización jerárquica a su interior, elementos económicos y sociales fundamentales en su definición. Con relación a...



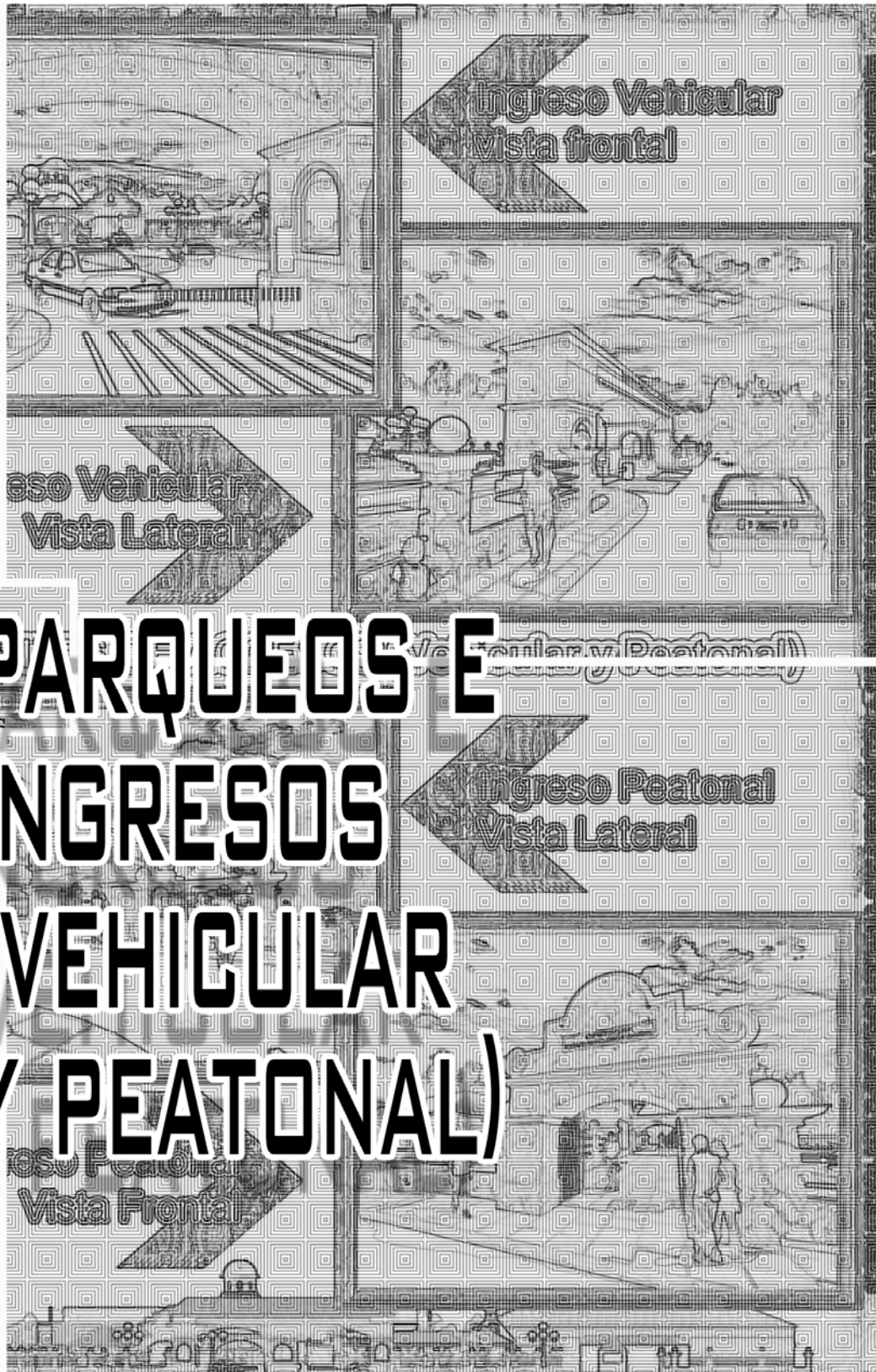
CAPITULO VI

**CONCLUSIONES,
RECOMENDACIONES,
BIBLIOGRAFIA Y
VOCABULARIO.**

SEPARADOR DE CAPITULOS



Una de las definiciones de cultura popular es la que incluye todas aquellas manifestaciones que se desarrollan en el seno del pueblo de un país determinado con características propias, y que expresa la concepción del mundo y de la vida de los grupos sociales. En lo que se refiere a las expresiones materiales de la cultura popular se encuentran en las Artesanías. Estas artes se encuentran por lo general en un taller activo que a veces es familiar o manufacturero, en donde no se da como una principal actividad de trabajo y presentan una organización jerárquica a su interior, elementos económicos y sociales fundamentales en su definición. Con relación a



PARQUEOS E INGRESOS (VEHICULAR Y PEATONAL)

SEPARADOR DE PLANOS Y FOTOS VIRTUALES

